AÑO XXI — N.o 7,135

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Pág.

...n grandes bríos se ha reanudado la lucha en los frentes centrales 14
...cuerdos sobre el proyecto inglés con...lnyeron las cuatro potencias 14
...n corredor extranjero de la Bol...a de Comercio de Valparaíso se le acusa de una estafa por más de un millón de pesos 18
...undamentales reformas al Reglamento de Pruebas del Bachillerato 18
...e procederá al embargo de las maquinarias del diario nacista "Trabajo" 19
...inistro de Educación impulsará proyecto sobre jubilación del profesorado 18
...rdidas por un millón de pesos produjo un incendio en Viña del Mar 15
...xistencia de petróleo se habría comprobado durante una visita a "Tres Puentes" 14
...ticias inconfirmadas dicen que lancheros de la Isla Chulli habrían visto restos del "Chiloé" 14

...rasil

...ENDIOSE EL "MARIA STATHATOS"

...ECIFE, 8. — (U. P.) — El ... griego "María Stathatos", ...ente de Eurona, llegó a la ... Fernando de Noronha com...lamente incendiado. La ...tripulación fué salvada to...mente.

EL EMBAJADOR CHILENO

...RIO DE JANEIRO, 8. — (U. ...) — Llegó a bordo del vapor ...antara" el Embajador chi... señor Félix Nieto del Río.

CUATRERO IRREDUCTIBLES

CORDOBA, 8 (U. P.).— El ...uatrero José Canoves, que ...de el sábado sostiene ti...teos con la policía, a fin ...evitar la detención, ha ...tinuado durante todo el ...de hoy en igual forma. ... han solicitado refuerzos ... la policía para lograr su ...tura.

...provechándose las som... de la noche, Canoves ...ntó fugarse de la choza. ... ello se arrastró por el ...lo, pero la policía se dió ...nta de la maniobra al ...dan sin respuesta sus dis...ros desde el rancho, y salió ... su persecución.

Se logró apresar la mujer ... acompañaba a Canovas, que se hallaba herida. ... conducida enseguida al ...ital.

La policía espera capturar ... cuatrero".

...onvención de la ...mana de 40 Hrs. ...studian en Oit

... diversos comités ...atieron la aplicación ... algunas industrias principales

...EBRA, 8.— (U. P.)—Con ...epción de los delegados de ... de Estados Unidos, los representantes patronales ...ron a participar en la dis... y dar su voto, cuando el ... comenzó el examen de...o del borrador de la con... de la semana de 40 ho... trabajo, en la industria ...

...elegado de los patrones ..., Thomas Ashurst, en... la oposición contra la ...ción, la cual, según dijo, ...aría la industria". El Co... en seguida, procedió a ...ar los 2 primeros artículos ... proyectada convención, de... el examen de los demás ...les para mañana, miér...

...e que con los delegados ... tratando de obtener ...o de los asiáticos y tam... de los países latinoameri... habrá una lucha ardua, ...era que sea el destino ... convención. ...chos Gobiernos, entre ellos ... Estados Unidos y el de ..., están de parte de los ...ladores.

...Comité de Obras Públicas ... el debate general.

... Comité de Semana más ... en la Industria Química ... Mayor Seguridad en las ...acciones, continuó el exa... de los borradores de las ...nciones. El Comité de ...nas más Cortas en las Im... continuó el debate ge...

... Comité Ejecutivo decidió ... debate sobre el informe ...rector sea iniciado ma... en la mañana, para con... en las mañanas de los ...eves, viernes y sábado.

Acaparadores de Oro Defraudados

A las interpelaciones en la Cámara de los Comunes, Sir John Simon declaró que el Gobierno no contemplaba "cambio alguno" en su política actual sobre el circulante

MANTENIENDO EL CAMBIO NO HAY UTILIDADES para ACAPARADORES

Las declaraciones de Sir John han sido recibidas de diversas maneras en Londres

LONDRES, 8 (U. P.).— En respuesta a interpelaciones que se le hicieron sobre el pánico del oro el Canciller del Tesoro, Sir John Simon, declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico no contemplaba "cambio alguno" en su política monetaria.

Su declaración abatió las esperanzas de utilidades que abrigaban los acaparadores, pues recalcó que la política del Gobierno se refería solamente al propósito de mantener estable los cambios.

En su discurso, pronunciado ante una Cámara que estaba repleta, Sir John dijo:

"Me alegro de tener la oportunidad de hacer una declaración con el objeto de esclarecer ciertos malentendidos que han prevalecido ahora. La política monetaria británica es la misma que delineó mi predecesor en su declaración en la Conferencia Económica Mundial de 1933, y en la declaración por los delegados de los Estados británicos en la misma conferencia, y, además, en la declaración tripartita de septiembre pasado.

"No se han contemplado cambios en esta política, ni se les ha incluído en la Conferencia Imperial. Esta política no comprende la obligación para nosotros de comprar oro al precio fijado; sino que comprende la compra y venta del oro con el propósito de impedir fluctuaciones no debidas en los cambios.

"Nunca hemos vacilado, ni vacilaremos, en comprar oro y venderlo con este propósito. Como lo declaró ayer el secretario del Departamento de Finanzas, los arreglos hechos de acuerdo con la declaración tripartita, que requieren estrecho contacto entre los Departamentos del Tesoro respectivos se han desarrollado a completa satisfacción de los Gobiernos. No se estudian por ahora modificaciones ni extensiones de estos arreglos.

"Los puntos de detalle están en constante revisión. He sido informado que el grueso de las recientes ofertas de oro en el mercado de Londres proviene de acaparamientos".

Esto hizo que Mr. Boothby se pusiera de pie para expresar que no estaba satisfecho. Dijo: "¿No revela "prima facie", el hecho de que las recientes compras por el Fondo de Nivelación de los Cambios, que tuvieron un descuento considerable sobre la paridad de los envíos de Estados Unidos ... no ha habido una completa cooperación entre Londres y Washington, como lo hemos deseado? Y, ¿puede para el futuro asegurar una completa cooperación para las compras de los excesos de oro y, además, pendiendo este problema de un arreglo internacional final, ¿hará todo lo que esté en su poder el Gobierno de Su Majestad para mantener el valor oro de la libra esterlina y los precios de los artículos de primera necesidad en el Imperio Británico"?

(PASA A LA PAG. 13)

CONGRESO DE RADIO DE RIO DE JANEIRO INICIO SU TRABAJO

Brasil y Argentina presentaron con anticipación sus proyectos, los cuales son parecidos

RIO DE JANEIRO, 8 (U. P.) —Cincuenta diplomáticos e ingenieros de radio que representan a Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Uruguay iniciaron el estudio de los problemas surgidos de la rápida expansión del uso de la radiodifusión para fines prácticos comerciales y de diversión, al comenzar sus deliberaciones el segundo Congreso Sudamericano de Radiocomunicaciones en el salón de banquetes del Palacio Itamaraty.

El Brasil, Argentina y Uruguay presentaron anticipadamente proyectos. El Brasil presentó un proyecto de acuerdo titulado "Radiocomunicaciones Regionales Sudamericanas", que es el acuerdo aprobado en Buenos Aires en 1935 y revisado en Río de Janeiro en 1937. La proposición argentina meramente encara la modificación del acuerdo de Buenos Aires. Ambos proyectos son muy parecidos.

Sin embargo, los argentinos ya han manifestado sus deseos de adherirse tanto como sea posible al acuerdo de 1935, mientras que los brasileños son de opinión que debería ser reajustado de conformidad a los nuevos problemas.

Los esfuerzos de Blum para llenar arcas francesas

Se dice que comprenden impuestos, alzas de tarifas aduaneras y reformas de varias clases

PARIS, 8— (U. P.) Los esfuerzos del Gobierno de Blum, para llenar las arcas fiscales vacías, esfuerzos que han estado en discusión varias semanas, contienen, según se entiende autorizadamente, una serie de aumentos de impuestos, alzas de tarifas y reformas financieras y administrativas.

Se pensaba que el Ministro de Hacienda, Vincent Auriol, hubiese tenido listos los planes para ser presentados ayer al Gabinete, pero ha habido demora, y el proyecto no estará preparado por algunos días.

Según fuentes bien informadas pero extraoficiales, las principales características del plan son las siguientes:

1.o Aumento del impuesto sobre rentas de más de 60.000 francos anuales, lo cual se calcula rendirá entre 400.000.000 y 500.000.000 de francos más, anualmente;

2.o Aumento del impuesto sobre las herencias y aumento del precio del tabaco estanco del Gobierno, para aumentar los recursos del estanco fiscal llamados Caisse Autonome d'Amortissement;

3.o Aumento del impuesto sobre alcohol, la gasolina, el café, la achicoria y el azúcar;

4.o Aumento general de tarifas, excepto de las que están afectas a negocios en actual limitación;

5.o Adaptación de los precios de servicios de utilidad pública, como gas y electricidad, al nivel de la reciente desvalorización, y cambio de las tarifas de transporte ferroviario.

También estaría en estudio el aumento de las tarifas postales y telefónicas, y se busca allegar nuevos fondos reformando las estructuras financieras departamentales y comunales.

CONVENCION ANUAL DE LA ASOC. NAC. DE FERTILIZANTES

500 representantes de fabricantes norteamericanos inauguráronla ayer en White Sulphur Springs

WHITE SULPHUR SPRINGS (Virginia Occidental), 8.— (U. P.).— Aproximadamente 500 representantes de fabricantes de fertilizantes de todo el país se congregaron en la XIII Convención anual de la Asociación Nacional de Fertilizantes.

Dirigiéndose a la convención, el presidente de la asociación dijo: "Parece probable que en el año fiscal que llega a su término, el volumen de las ventas de fertilizantes alcance a la más alta cifra registrada. Ha sido necesario una moderada alza en el precio, a consecuencia del mayor costo de los materiales, de la aumentada tarifa de salarios, y a los más subidos impuestos que hemos tenido que afrontar.

"Sin embargo, el alza de los precios de los fertilizantes ha sido mucho menor que la registrada generalmente por los artículos de consumo. Cifras compiladas por el Departamento de Agricultura indican que el precio medio pagado por los fertilizantes en esta primavera fueron un 4 por ciento más bajos que los de hace 2 años, mientras que los precios recibidos por los agricultores por sus productos fueron mayores en un 17 por ciento, y los precios de todos otros artículos tenían un alza de 4 por ciento".

Visión Perfecta Tuvo el Eclipse

Principalmente en el Perú y en la isla Cantón, del Océano Pacífico; los hombres de ciencia pudieron tomar películas y fotografías de todas las fases del fenómeno

STEVENS LO FOTOGRAFIO DESDE UN AVION A 7,600 METROS

Los pájaros se recogieron a sus nidos en el Pacífico, creyendo que caía la noche

LIMA, 8. — (U. P.) — La expedición Haydener-Grace Planetarium informó desde Pira que el eclipse total se había producido a las 17.18 horas de esta tarde; había unas pocas estrellas visibles en la vecindad, mientras haces de luz, casi de igual diámetro que el sol, irrumpían en el espacio. Las estrellas eran pequeñas.

La corona tenía dos veces el diámetro del sol, equivalente a 2.413.500 kilómetros, las cuentas de Baily aparecieron a las 17.21 horas, después que hubo terminado la fase total y empezaba a volver la luz. El totalidad duró 3.5 minutos.

Anteriormente desde Lima se presenció un eclipse parcial a las 16.30; el cielo estaba clarísimo. Los techos de las casas en toda la ciudad estaban llenos de gente que observaba el fenómeno con vidrios ahumados.

Los astrónomos de Pira dicen que el primer contacto ocurrió a las 16.20.

Los indios se concentraron en los cerros, y miraban el cielo con temor y sorpresa, mientras la luna pasaba frente al sol.

Los observadores califican el eclipse como "perfecto".

Los miembros de la expedición Haydener informaron desde Pira, a 3.643 metros de altura y a 80 kilómetros del mar, que había "excelente visibilidad".

Los observadores científicos anunciaron por radio el eclipse total a las 17.18. Como lo esperaban, una gran sombra cruzó por la tierra. Las estrellas aparecieron claramente; Marte se veía especialmente brillante.

La corona alcanzó un tamaño dos y media veces mayor que el diámetro del sol, mientras un tinte amarillo verdoso cubría la tierra, tinte que se mezclaba con el gris opaco del mar.

Cuando el sol volvió a aparecer, arrojó una débil luz sobre la escena, las sombras se alargaron y el eclipse terminó.

En Trujillo la plenitud del eclipse pudo verse claramente y fué observada por las expediciones norteamericana, japonesa y peruana desde Huanchaco.

LIMA, 8. — (U. P.) — El mayor Albert W. Stevens salió en el avión de la Panagra "Santa Silvia" a las 14.30. A las 15.15 comunicó por radio, desde 3049 metros de altura: "Excelente tiempo para fotografiar el eclipse. Temperatura, 15 grados centígrados".

A las 17.40, el mayor Setevens envió el siguiente radio: "Las cuatro cámaras funcionaron satisfactoriamente a 7.600 metros, pudiendo obtener una película y fotografías de la corona.

"La visibilidad fué excelente para la exposición sobre el Océano, entre Trujillo y Chimbote".

La temperatura era de 15 grados centígrados bajo cero.

WASHINGTON, 8. — (U. P.) —Los hombres de ciencia informaron desde la isla Canton, en el sur del Océano Pacífico, que el tiempo se despejó después de estar nublado, haciéndose "absolutamente perfecto" cinco minutos antes del eclipse total a las 2.06 del miércoles, hora del Oriente.

Indicaron además que los aparatos estaban funcionando en perfectas condiciones.

La isla Cantón quedó sumida en la obscuridad en el minuto exacto previsto por los astrónomos para el más prolongado eclipse solar habido en doce siglos.

Los trece minutos de la expedición de la marina de Estados Unidos y de la National Geographic Society ayudados por los tripulantes del "tender" de hidroaviones "Avocet" tomaron fotografías, verificaron observaciones telescópicas e informaron del curso de las observaciones por radio.

Es necesario el estudio de los instrumentos para determinar si el eclipse se produjo con precisión de un segundo, lo que los hombres de ciencia consideran de la mayor importancia.

La luz comenzó a debilitarse 20 minutos antes del eclipse total y los hombres de ciencia calificaron la porción descubierta del sol de "una media luna amarilla brillante de un color enfermizo".

Durante la fase total se observó un halo a rayos de luz de

(PASA A LA PAG. 13)

Dávila Reanudó su Embestida Siguiendo el Método de su Antecesor, el General Mola

ARTILLERIA Y AVIACION ATACARON CON EXTRAORDINARIA VIOLENCIA EN BILBAO Y TODOS SUS ALREDEDORES

CENTENARES DE TONELADAS DE BOMBAS CAYERON DURANTE LA NOCHE Y GRAN PARTE DEL DIA

Los gobiernistas tuvieron que abandonar Orduña y replegarse hacia el Norte a fin de no ser envueltos por las fuerzas del general nacionalista Sochalgas

LONDRES, 8. (U. P.)—(Urgente). —El corresponsal de la Agencia España en Bilbao comunicó que aviones enemigos bombardearon intensamente esa ciudad hoy día, dando muerte e hiriendo a innumerables civiles.

HENDAYE, 8. (U. P.)—(Urgente).— Los vascos anuncian que han evacuado Orduña, después del bombardeo efectuado por los nacionalistas durante toda la noche, y al que siguió el completo aislamiento de la ciudad.

HENDAYE, 8. (U. P.)—(Urgente) — Al despuntar el alba sesenta aviones nacionalistas atacaron Bilbao y arrojaron miles de bombas sobre las concentraciones vascas que hay detrás de las fortificaciones especialmente en los suburbios del Suroeste, cerca de Ehevatti.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 8. (U. P.)— A pesar de la inclemencia del tiempo, el general Dávila ha reanudado su metódico sistema de ataque sobre las defensas de Bilbao tanto de tierra como del aire, ataque éste que parece ser el preludio de la embestida final que se dará en un futuro próximo, tan pronto como la destrucción del poderoso sistema de fortificaciones permita una pasada lo suficientemente ancha para que por ella puedan penetrar los tanques sin demasiadas perdidas de vida para las fuerzas nacionalistas.

Los observadores creen que 20 mil personas están condenadas a morir por ambos ejércitos en el próximo mes, en el que Bilbao ha de caer rendida ante el embate del enemigo o rechazara por la cuarta vez en su historia a los sitiadores.

Los buques de guerra nacionalistas del general Franco se acercaron a la costa por detrás del Cabo Villano y cañonearon intensamente 16 kilómetros de fortificaciones de la famosa línea llamada de El Gallo, entre Plencia y Gatioa. Además, 60 aviones nacionalistas, yendo y viniendo durante todo el día, descargaron cientos de toneladas de bombas altamente explosivas tanto en las referidas fortificaciones como en los suburbios de Bilbao, en donde se han concentrado las reservas de los vascos.

Las baterías de los nacionalistas establecidas en la cumbre de los montes Jata, Solluve, Bizkargi y Santa Lucía, han continuado su interminable cañoneo, pero los vascos han resistido tenazmente a este formidable ataque.

Más al Sur, las columnas del general Dávila que se hallan en esa parte del frente vasco al mando del general Sochalgas, se anotaron una importante victoria, al abandonar los vascos el pueblo de Orduña, llevando sus tropas en retirada por la ribera del río Nervión hacia Amurrio y Llodio, a fin de evitar ser absorbidas por el movimiento involvente de las fuerzas de los nacionalistas. Hace 10 días, los nacionalistas ocuparon las alturas de los 3 lados de Orduña, dejando solamente una abertura hacia el Norte, que da al valle.

Los vascos llevaron gran parte de sus tropas, pero continuaron manteniendo la ciudad con nidos de ametralladoras hasta que los nacionalistas, en su intento para remontar el Nervión, comenzaron a hacer llover granadas sobre Orduña con su artillería pesada. Su cañoneo duró toda la noche hasta la madrugada de hoy.

La destrucción fué tan terrible que en la madrugada los vascos ordenaron el abandono de la ciudad y sacaron de ella sus tropas. El general Sochalgas cerró inmediatamente el valle y se espera que ocupe la ciudad de un momento a otro.

A continuación, los nacionalistas avanzaron siguiendo las alturas situadas a la izquierda del Nervión, llegando casi hasta Llodio.

Los suburbios de Bilbao y Madrid han sido sometidos hoy día al más intenso cañoneo de que se tiene conocimiento. Las bombas comenzaron a caer anoche, pero ha sido la ciudad de Galdacaño, situada a 8 kilómetros al Este de Bilbao y punto llave de la defensa de esta última ciudad, el lugar que ha sufrido más intensamente el bombardeo de la aviación y la artillería. Veinte trimotores nacionalista dejaron caer centenares de bombas sobre la ciudad, dando muerte a muchos de sus habitantes.

El bombardeo de Bilbao coincidió con el de artillería y aviación que comenzó a dejarse sentir sobre toda la línea de El Gallo. Las bajas han sido extremadamente altas, según dicen las informaciones que llegan a la frontera, pero hasta este momento, Bilbao no ha expedido un cálculo oficial.

Se ha sabido, sin embargo, aquí en la frontera que el convento de los Angeles de la Guardia de Bilbao, que anteriormente había sido una prisión para los nacionalistas que estaban en rehenes, ha sido convertido en hospital de emergencia, en el cual ya he instalado 350 camas para atender al cuidado de las víctimas de los bombardeos.

Previendo una próxima iniciación de la embestida final del general Dávila contra Bilbao, las autoridades vascas han ordenado a los agricultores que reúnan todo su ganado, con la intención de embarcar 10.000 cabezas para Santander, en donde serían colocadas en las haciendas asturianas para evitar su destrucción por los aeroplanos nacionalistas.

Las autoridades de Santander, han hecho ya los preparativos para el cuidado de este ganado y enviarán diariamente trenes con alimentos —carne, leche, etc.— a Bilbao, del mismo modo que le proporcionarán pescado, pan y otros alimentos de los cuales Bilbao ha sido privada a causa del bloqueo de los nacionalistas.

Los gobiernistas informan en sus comunicados que el primer tren catalán cargado con alimentos destinado al ejército de Madrid y a la población de la misma, llegó a esa capital anoche.

La junta de defensa gobiernista de Asturias, que ejerce el poder civil en el Norte de la Provincia, entre Santander y Oviedo, dictó hoy un decreto que suprime todo el comercio privado en artículos alimenticios el que desde ahora en adelante pasará a ser un monopolio de la junta, la que hará la distribución de los alimentos corrientes, suprimiendo en esta forma al intermediario. Sus propósitos son cortar de raíz las alzas indebidas de precios y asegurar una distribución equitativa de las reservas de alimentos que han quedado a mano.

AMOREBIETA, 8 (U. P.).— La lluvia torrencial ha paralizado nuevamente las actividades bélicas en el frente de Bilbao. La poca luz permitió a decenas de gobiernistas cruzar las líneas y presentar a los nacionalistas. Declararon que las pérdidas gobiernistas desde el comienzo de la ofensiva en el frente vasco eran muy subidas, siendo de 20.000 a 30.000.

Los desertores que luchaban en primeras líneas y que han llegado en los últimos días son hombres de 34 y 35 años de edad, muchos hijos de los cuales han sido enviados al extranjero. Fueron movilizados para llenar los últimos vacíos producidos en las filas gobiernistas.

Los desertores dicen que ahora hay varios batallones gobiernistas compuestos exclusivamente de mujeres de 17 a 40 años de edad, que son empleadas en hacer trincheras y llenar sacos de arena alrededor de Bilbao. Esto se comprueba por el extraordinario número de líneas de trincheras en todas direcciones que se ven desde las posiciones nacionalistas.

Muchos desertores afirman que si los nacionalistas lanzaran una ofensiva aplastadora y el alto comando gobiernista viera que no la podía detener, se produciría una "retirada estratégica" igual a las de Málaga y San Sebastián.

De noche, los soldados gobiernistas preguntan desde sus trincheras a los nacionalistas cuándo van a empezar su gran embestida. Los nacionalistas contestan jocosamente diciendo que no hay necesidad de tal embestida...

Una patrulla nacionalista ...tró anoche a Orduña, pero se quedó ahí aunque los gobiernistas no dispararon. La ocupación definitiva de Orduña se hará una vez que los nacionalistas ocupen todas las alturas dominantes.

BILBAO, 8 (U. P.).— El temporal de lluvias ha paralizado los movimientos en los frentes, los que contrastan con las actividades de la retaguardia.

Ha aumentado la entrada de barcos con víveres a Bilbao bajo la bandera de Inglaterra, sin encontrar obstáculos en las aguas del Cantábrico. Se atribuye esto a la movilidad de los barcos de guerra gobiernistas con su vigilancia y protección en aguas territoriales, circunstancia que obliga a los buques de guerra "Almirante Cervera" y "Velasco" a separarse de la costa.

El Cónsul francés señor Casterán visitó un barco mercante con víveres, obsequio del Frente Popular francés que llevará a 350 niños.

Después de asumir el mando del ejército en operaciones, el general Mariano Gamir Uribarri, ha celebrado entrevistas con los jefes de mar, tierra y aire con el objeto de unificar los servicios. Se ha mostrado satisfecho de la asistencia, disciplina y entusiasmo en secundar sus instrucciones.

Manifestación contra Hitler en Belgrado

BELGRADO, 8 (U. P.)— Varios miles de socialistas y nacionalistas yugoeslavos realizaron esta noche una manifestación contra Hitler, similar a la efectuada contra Mussolini, en ocasión de la visita del Conde Ciano.

La policía impidió que los manifestantes llegasen al centro de la ciudad y detuvo a muchos.

Los dirigentes de una de las 3 manifestaciones realizadas simultáneas en diferentes partes de la ciudad eran unos 80 estudiantes universitarios que expercieron volantes que decían: "¡Abajo el fascismo! ¡Abajo el hitlerismo! ¡Abajo Stoyadinovitch!".

Queipo del Llano ataca a Francia y Gran Bretaña por "permitir que continúe la guerra española"

GIBRALTAR, 8 (U. P.) — El general Queipo del Llano no se refirió en su transmisión de esta noche, a la guerra, ataca, sin embargo, la política franco-británica "que permite que continúe la guerra civil que está sangrando España, para así impedir la amenaza que ellos temen de una España poderosa.

"En un esfuerzo para prolongar la guerra, Gran Bretaña envía los llamados buques con víveres a Bilbao, los cuales llevan escondidas armas, municiones y voluntarios. Espero vivir lo suficiente para ver la venganza del cielo contra la pérfida Gran Bretaña".

LAS HUELGAS DE EE. UU. NO CONSTITUYEN SERIO TROPIEZO PARA EL RESURGIMIENTO ECONOMICO

(Correspondencia cablegráfica de Louis J. Heath, exclusiva para "LA NACION")

WASHINGTON, 8 (Especial).— Las repetidas huelgas y consiguientes violencias habidas últimamente, han despertado cierto recelo popular y disminución de la actividad industrial en algunos sectores; pero los economistas opinan que la situación del trabajo, hasta este momento, no constituye un grave tropiezo para el resurgimiento o para el comercial internacional.

Según los cómputos del Departamento del Trabajo, hubo durante el mes de abril 750 huelgas que significaron la paralización de 350,000 obreros, o sea, una pérdida de 3.385.000 hombres-días de trabajo, contra 262 huelgas en enero, que afectó a 202.161 obreros, con una pérdida de 2.699,000 hombres-días de trabajo.

No obstante los muchos paros en abril, el número de huelguistas no ha representado más que la paralización de poco más de un 1 por ciento de la cantidad total de hombres ocupados al final de marzo, total que ascendía a 34.100.000, exclusión hecha de los trabajadores agrícolas y de los cesantes ocupados en las organizaciones de socorro.

Aunque las huelgas han tenido efecto restrictivo sobre el volumen total de las exportaciones de manufacturas, y un poco sobre la exportación de materias primas, esto no ha sido causa de alarma, debido al extraordinario resurgimiento que siguió a la terminación de las huelgas en las industrias automovilística y marítima.

Aunque el movimiento marítimo se vió casi totalmente paralizado en la costa del Pacífico durante el último trimestre de 1936, al terminarse la huelga hubo una demanda de cabotaje que no ha tenido precedentes desde que comenzó la depresión. No obstante las sensacionales huelgas en la industria automovilística durante el año en curso, las exportaciones de automóviles han excedido a las del año de 1936.

Las exportaciones durante los 3 primeros meses de 1937, comparadas con las de igual período del año anterior, son como sigue: automóviles de pasajeros, 81.909 unidades, con un valor de 48.243.000 dólares, contra 68,098 unidades, con un valor de 39.524.000 dólares.— L. S. HEATH.

AYUDE HOY A LA COLECTA DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA

DISTINSION A LAS DUQUESAS DE GLOUCESTER Y KENT

LONDRES, 8 (U. P.).— El suplemento de la Gaceta anuncia que el Rey, a propósito de su cumpleaños (del Rey), ha concedido a las Duquesas de Gloucester y Kent la Orden Imperial de la Corina de la India.

Argentina

CAMBIOS DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.) —Se han publicado los siguientes traslados diplomáticos: a Lima el actual Segundo Secretario en Berlín, señor Manuel Rubio Eguiquiza; a los países escandinavos, el actual Primer Secretario en Quito, señor Juan Manuel García Montero; a Venezuela, el Primer Secretario de la Embajada en Santiago, señor Emilio Escobar, y a la Legación en La Paz al Secretario de segunda clase, señor José Luis Giménez.

Proyectado pacto del Pacífico con poca posibilidad

De todas maneras, los delegados a la Conf. Imperial siguen esforzándose por concluirlo

LONDRES, 8 (U. P.).— Aunque hay pocas probabilidades de que el proyectado "...arno del Pacífico" tome consistencia en los pocos días que restan a la Conferencia Imperial ... su clausura, el Premier ...liano Lyons ha continuado ...deando y presionando a los de...más delegados, a fin de que ... considerado el proyecto, que ... metió en la primera reunión de la Conferencia.

Durante la reunión de los principales delegados en Downing Street, esta mañana, Eden dió a conocer el punto de vista de Londres. Habría recalcado que ahora no es el momento oportuno para gestionar dicho acuerdo con esperanzas de tener éxito.

Aunque el Gobierno británico considera que, vencido ya el Tratado de Washington, debe buscarse la manera de cimentar las relaciones internacionales en el Pacífico sobre una base más sólida, es necesario que mejoren las relaciones entre Nan-king y Tokio antes de poder tener éxito un plan de esta naturaleza, pues la llave de la situación en el Lejano Oriente está en dichas relaciones.

Círculos autorizados británicos señalan que la realización del proyecto depende de muchos factores que no pueden ser controlados por el Imperio Británico.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
Departamentos piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventa varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
19.—Profesionales varios.
18.—Educación e instrucción.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurants.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construccion.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets,
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurants y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y Notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales. Citaciones, Bombas.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035. Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,
San Pablo 1515, Almacén Música.
SAN PABLO 325 [illegible] Peluquería.
MAPOCHO 2[illegible] Peluquería 1340.
PROVIDENC[illegible] [illegible]S 1126.
PEDRO LA[illegible] [illegible]TA 794,
RECO[illegible]a "París".
Peluq[illegible] OVALLE 756
ALONS[illegible]
En las [illegible]encias se reciben avisos [illegible]asta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡CASA KARDONSKY!; Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLería, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

COMPRO RELOJES DESCOMpuestos. San Antonio 15. 11 Jun.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 julio

¡¡PLATA!! PLATINO. BRIllantes oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRIllantes, boletos agencia, compro. Fuenzalida, Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043, Teléfono 88969. 16 Jun.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 17-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Jun.

JOYERIA RELOJERIA TRANSformaciones de Alhajas, estilo moderno. Reparaciones de Relojes finos. Pasaje Matte 90. B. Farías P. 21 Jun.

BOLETOS JOYAS, BRIllantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23 Jun.

COMPRAMOS MUEBLES ANtiguos, marfiles, platería, santos madera. Huérfanos 1170, lado Teatro Comedia. 18 Jun.

NOVIOS, PARA ARGOLLAS. "Fábrica la Italia" $ 95 par, 14 kilates y 200, 18. San Diego 659 10-Jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CAMIONES REO 1937, PROvistos de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes. Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 15 Junio.

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70 14 Jnio.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

EMILIO TORRES LE REPArará su auto de cualquier de[illegible] perfecto, en su "Garage Hu[illegible]fanos" 1667. Especialidad pi[illegible]ra Duco. Teléfono 62412. [illegible]-Jun.

LUIS MIRANDA, PR[illegible]ESOR autorizado, enseña ma[illegible]jar automóviles. Almirante Barroso 755. 26 junio

AUTOMOVILES [illegible]ADOS DE ocasión, con gara[illegible] mecánica. Arana y Kripper Delicias 2425. 27 junio

VENDO CAM[illegible]N FEDERAL, 3 toneladas, 5,[illegible] Morandé 947. 8 jul.

LOS M[illegible]RES TRABAJOS, garantid[illegible] en tapicerías, de automóvile[illegible] y al más bajo precio en San[illegible] Isabel 52. 17 Jun.

SE[illegible]R AUTOMOVILISTA: Eco[illegible]mice dinero mandando sus tra[illegible]jos de tapicería al Taller Miguel Basten. Av. Brasil 451, [illegible]eléfono 66939. 20 Jun.

[illegible]IPPET TURISMO, NUEVE kilómetros, por litro, muy buen estado, vendo. Teléfono 42308. 9 jun.

FORD 30, 2 PUERTAS, ruedas V 8, regio estado funcionamiento, sin intermediarios, vendo. Huérfanos 3065, casa 21. 11 jun.

FORD TURISMO 1930, SIN INtermediarios, realizo. Gorbea 2555. 14 Jn.

FLAMANTE MOTOR STUDEbaker, especial góndola, vendo. Gorbea 2555. 14 Jn.

VENDO CHEVROLET DE 4 TUrismo. Maipú 22. 9-Jun.

CEMENTERIO AUTOMOVIles, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 8 jul.

DESABOLLADURAS, PINTUra, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Zazié 2786. 9 jul.

VENDO CAMION FORD, DODge, carrera, Hudson, Ford cerrado, todos 27. Gran Avenida 9198. 10 Jun.

VENDO OCASION, CAMION Hudson trabajando, $ 3,000. Santa Rosa 1955. 10 Jun.

AUTOMOVIL FORD TURISMO, completamente refaccionado, vendo. Simón Bolívar 47. 10 Jun.

COMPRO CAMION DE 2 1|2 A 3 toneladas, buen estado. Tratar: San Ignacio 2762. 10 Jun.

VENDO FORD TURISMO EN 6.000 pesos. Maturana 769. 11-Jun.

FORD 1930, DOS PUERTAS, ruedas Jumbo. Delicias 70. 11-Jun.

CKYSLER "75" TURISMO, SIEte asientos. Delicias 70. 11-J.

DODGE 1934, CUATRO PUERtas, flamante. Delicias 70. 11-Jun.

FORD 1931, ROADSTER, REpuestos costados. Delicias 70. 11-Jun.

NASH 1928, DOS PUERTAS.—Delicias 70. 11-Jun.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56. compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 Jun.

COMPRO JOYAS, BRILLANtes, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15-jun.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

PLYMOUTH 1934, DOS ASIENtos convertible. Delicias 70. 11-Jun.

DODGE 1936, CUATRO PUERtas, Radio, maleta, casi nuevo. Delicias 70. 11-Jun.

FORD 1930, CUATRO PUERtas. Delicias 70. 11-J.

FORD 1929, CUATRO PUERtas. Delicias 70. 11-Jun.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VIDRIOS PARA FAROLES AUtomóviles modernos y antiguos, el mejor surtido encuentra donde Copetta, Delicias 2427. 12 junio

RUEDAS FORD V-8, JUEGOS de todos precios. Abonamos seis ruedas. 10 de Julio 1190. 16 Jun.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES, de ocasión. Sn. Diego 2147. 1.o Jul.

PERGAMOIDE, TELA CAPOTA celuloide. Buen surtido ofrece. Santa Isabel 185. 20 junio

GOMA PISADERA, PISOS UNIversales recibió Santa Isabel 185. 20 junio

FORROS USADOS, ACCESOrios automóviles, remito reembolzo. Sotomayor 41. 17 jun

600x16 VENDO DOS NEUMATIcos, con cámara, buen estado. Almagro 229, barrio Bellavista. 9 Jn.

REPARE SU AUTOMOVIL EN San Antonio 796. Economía, rapidez y obra garantida. 22 Jn.

DESABOLLADURAS, PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 Julio

NEUMATICOS OCASION. MApocho 834. 22 Jn.

NEUMATICOS 21x650 FLAMANte, regálanse. Manzano 537, por Domínica. 11 Jn.

NEUMATICOS 20x600 VENDENse. Manzano 537. Teléfono 65005. 11 Jn.

NEUMATICOS 880 x 120, LIquido. Lourdes 11. 13 jun.

RUEDAS FORD, ARO 21, LIquido. Lourdes 11. 13 jun.

VENDO NEUMATICOS 32x6 usados. Arauco 1089. 10 Jun.

VULCANIZACION eléctrica Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Atención especial a provincias, remitiéndose contra reembolso. Delicias 1905. 15 Jun.

COMPRESORA "CURTIS" FLAmante, vendo. Av. Salvador 1063. 10 Jun.

COMPRESORA PARA NEGOcio bencina, vendo. Av. Salvador 1063. 9 Jun.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO MOTO INDIAN, 4 con sidecar, perfecto estado. Tratar: Catedral 2289. 10 jun.

MOTOCICLETA MODERNO, vendo. Manzano 537. 11 Jn.

VENDO CARRETELA, CAmión con tres caballos, barreros y arneses. Arturo Prat 355. 9 jun.

VENDO CARRETON PANADEro. Robles 1028. 9 Jun.

VENDO BICICLETA HOMBRE. Avenida San Nicolás 682, al llegar Sta. Rosa. 10 Jun.

CARRETELA LIVIANA, PERfecto estado, vendo. Esperanza 82. 10 Jun.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

SEÑOR PROPIETARIO: ¿TIEne Ud. casa o departamento que arrendar? ¿Con o sin muebles? Recurra a los corredores DE LA JARA Y REYES, quienes cuentan con pedidos de personas honorables y solventes.—Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). Teléfono N.o 65287. 15 junio

NECESITA LOCAL CENtral, interior o subterráneo, espacioso. Dirigirse: Casilla 1026. 12 Jn.

MATRIMONIO NECESITA DEpartamento o casa chica, muy limpia. Ahumada 140. 9 jun.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

1,100, BARRIO RESIDENCIAL, 5 dormitorios, baños, calefacción, garage. Teléfono 60381. 9 jun.

500, LIRA 1197, PIEZAS 8, SERvicios, baño instalado. 11 Jn.

GESTIONES ADMINISTRATIvas, cobranzas judiciales, posesiones efectivas, desahucios, particiones liquidaciones formación sociedades juicios y negocios mineros. Corremos con gastos. Departamento Jurídico: Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 22 Jn.

¡¡¡EMPLEADOS PUBLICOS Y particulares!!! Cobramos rápidamente desahucios e imposiciones. Departamento Jurídico. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 22 Jn.

AV. MADRID 1185, $ 400; EUCAliptus, 100; Fermín Vivaceta, 500; Agustinas, 700; Huérfanos, 1,000. Rosales. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 11 Jn.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

1,100 INMEDIATO PARQUE Providencia, departamento nuevo, 2.o piso: living comedor, 2 grandes dormitorios 2 toilettes, buenas dependencias. Calefacción central. Garage. Oficina Bennett. Agustinas 925. Oficina 218. 10 Jn.

$ 400 ARRIENDO EXTENSA casa. Madrid 1185. Del Río. Bandera 552. 10 Jn.

320, ARRIENDASE CASA 9 piezas, con gas y todo servicio. Fariña 495. 10 jun.

250 CASA, PATIO, GALLINERO. Toro Mazotte 295. 9 Jn.

$ 800 GRAN CHALET BARRIO Parque Cousiño. Oficina Munizaga. Moneda 1429. 9 Jn.

400, MADRID 1185, 280; EUCAliptus, 400; Fermín Vivaceta, 500; Agustinas 700; Huérfanos, 1.000; Rosales; Lloyd Gac de Crédito.— Huérfanos 1270. 10-Jun.

CASITA TRES PIEZAS, DOS patios, arriendo, $ 200. Colón 2065. 10 Jun.

CASA-QUINTA, PIEZA, BAños, teléfono. Alonso Ovalle 748. 10-Jun.

EN LA CISTERNA ARRIENdo buena casa. Tratar: paradero 27, Carnicería Villa Italia. 9-Jun.

DEPART. Y PIEZAS

ESPLENDIDA PIEZA ASOleada, balcón calle, contigua, baño, matrimonio o dos caballeros. Moneda 1520. 6 jun.

ESPLENDIDAS PIEZAS, MAtrimonio o persona sola. Calle Cochrane 374. 11 jun.

50, PIEZA CALLE, SEÑORA, señorita sola. Carnot 882. 9 Jn.

ARRIENDO PIEZA SEÑORA sola. Romero 2519. 9-Jun.

ARRIENDO PIEZA AMOBLAda. Avenida España 167. 9-Jun.

DESEO ARRENDAR 2 PIEzas asoleadas y toilet, central, sin pensión. H. V. Casilla 81-D. 12 Jun.

PORTUGAL 340, FAMILIA HOnorable, arrienda pieza. 12 jun.

DEPARTAMENTO DOS O CUAtro piezas c|s. muebles, c|s. pensión. Agustinas 2078. 13 Jun.

ARRIENDANSE ESPACIOSAS piezas calle con pensón. Monjitas esquina Plaza de Bello N.o 1. 14 Jun.

ARRIENDO DEPARTAMENTO amplio, tres habitaciones, baño, cocina, etc., familia honorable. Avenida Salvador N.o 2165, a una cuadra Irarrázaval. 9 Jun.

SE ARRIENDA DEPARTAmento asoleado o piezas, en Recoleta 823 (altos). 11 Jun.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

PIEZA GRANDE, CALLE, SIN cocina, personas grandes. Alonso Ovalle 867. 10 Jun.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS amobladas, teléfono, baño. Claras 431. 13 Jun.

350, DEPARTAMENTO, AMplias piezas, cocina, baño, luz, agua, patio grande. San Isidro 81. 10 Jun.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL CON PIEZAS, DIVERsos usos. Matta 670. 12 Jun.

ESPLENDIDA, ESQUINA PAra negocio, con casa. Bascuñán 399. 11 Jun.

OFREZCO PARTE DE LOCAL para Fábrica de guantes, tejidos u otra industria, similar. Dieciocho 68. 10 jun.

LOCARCITO PARA PELUQUEría señoras, arriendo. Huérfanos 1285. 9 jun.

$ 180 ARRIENDO REGIO LOcal con casa habitación. San Diego 1889. 10 Jn.

TRASPASO LOCAL, BUENA situación. San Diego. Tratar: San Isidro 279. 11 Jun.

TRASPASO ARRIENDO DE kiosco. Portal Edwards 2766. 11 Jun.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡DEPORTISTAS EN GENERAL! Coll ofrece toda clase de calzado para deportes. Especialidad sobre medidas con un 20 o|o de rebaja. Independencia 1896, al llegar a la Plaza Chacabuco. 25 Jn.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO "ELEODORO DE la Cruz". Vende limoneros Génova, naranjos, paltos, ciruelos, D'Agen para secar, Santa Rosa, Reina Claudia y toda clase frutales. 200,000 eucaliptus Glóbulos; 20,000 cipreces, Macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esq. Placer. 12 junio

EUCALIPTUS, CIPRESES MAcrocarpa para cercas, en maceteros. Tierra de hojas de litre, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 12-jun.

ALMACIGOS DE PENSAMIENtos, cinerarias, primaveras, arbustos de flor, ofrece jardín París-Midi. Avenida Manuel Montt 1079. 9-J.

PAPAS DE DALIAS BLANCAS (decorativa), garantida vende. Criadero Oriente: Irarrázaval 3010. 13 Jun.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

PLANTA EUCALIPTUS, GLObulos, vende Criadero Oriente. 13 Jun.

ALMACIGOS PENSAMIENTOS, Cinerarias, Primavera; Arbustos de flor, Molduras, Ofrece jardín París Midi. Avenida M. Montt 1079. 16 Jnio.

CRIADERO ORIENTE OFRECE naranjos, limoneros, paltos, duraznos, damascos, kakis, almendros, etc., precios muy bajos. No equivocarse: Irarrázaval N.o 3010 esquina Lucio Cuadra. 28 Jun.

CRIADERO "JUANA INES", Vivero Maipo, Naranjos, Limoneros, Paltos, Olivos injertados, desde $ 4. 20 variedades duraznos escogidos desde $ 1. Eucaliptus, Cipreces, Macrocarpas en cajones. Ciruelos, Almendros Perales, Kakis, Higueras, Granadas, duraznos de flor. Depósitos de ventas: Delicias 1170, esquina Morandé y San Diego 2145, lado Teatro Franklin. 2 Jlio.

CRIADERO DE "ARBOLES", Naranjos, limoneros, paltos, olivos injertados, desde $ 4. 20 variedades duraznos escogidos, desde $ 1. Eucaliptus, cipreces, nacrocarpas en cajones. Ciruelos, Almendros, perales, kakis, higueras, granadas, durazno de flor. Plaza Baquedano, lado estación Pirque. 2 Jul.

OFREZCO SEMILLAS ESPINAca, cebolla, valenciana recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 2 Jul.

ARBOLES FRUTALES. COMpre bueno. Criadero El Progreso. San Pablo 1038. Juan Wulle. 19 Jn.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines, pensamientos, hortalizas, recién recibidas Europa. Casa importadora Alejandro de la Guarda: Morandé 707. 10 Jn.

ANTIGUO CRIADERO DE ARboles frutales Retamales. Agustinas 1366. 20 junio

PORTUGAL 340, FAMILIA HOnorable, arrienda pieza. 11 jun.

GRAN CRIADERO DE ARBOLES "Santa Ana de Maipo", vende lindos limoneros de primera clase, naranjos Thompson, Washington, Tardía Valencia, Tucanas, Mandarinas, Limas, Ponelos, Olivos, Duraznos, Parras, etc. Precios bajísimos Depósitos: Balmaceda 1140, frente Estación Mapocho. Vicuña Mackenna 30. Dirigirse: Daniel García. Buin-Maipo. 14 jun.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO, SAN Diego 59. 27 Jun.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

PLUMAS FUENTE, LAPICES arreglo. Galería Alessandri 237-D. 1.o Jul.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 4 Julio

$ 4, KILO DULCE MEMBRIllo, con azúcar blanca. Serrano 233. 11-Jun.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

NO COMPRE CANARIOS EN cualquiera parte. Pajarería Osiris. Teatinos 348, garantiza su canto, raza y calidad. 12 junio

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, RAbano, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 12 junio

GALLINEROS DESARMABLES. Arboles frutales, forestales, vendo. Morandé 450, Of. 40. 19 Junio

POLLITOS LEGHON HIJOS importados, alta postura, robustés. Criadero Cisterna, Fernández Albano 417, paradero 20, teléfono 149, casilla 14. Cisterna. 9 Jun.

CAPONES Y GALLINAS GORdos, vendo en San Luis 248, Barrancas. 9 jun.

VERRAQUITOS BERKSHIRE de seis meses, vendo en. San Luis 248, Barrancas. 9 jun.

PRINCIPES REALES, DOMInós, federales, jilgueros españoles, calafates blancos, esmeraldas. Recibió Pajarería Osiris. Teatinos 348. 20 jun.

FORRAJE, PAJA POROTO, vende por quintales. Gran Avenida 6995. 9 Jn.

¡OCASION! VENDO 2 CHANchas finas, año, servidas importadas, al parir, 3 chanchos 5 meses, 20 sacos papas chancheras. Verlos: Chacra "La Dorita", Las Condes. 12 Jun.

MANTOS Y MANTONES, SE da bordados de ocasión, vendo. Cóndor 716. 10 Jun.

GALLINAS BRAHAMAS, PERdiguera nueva. Mapocho 3455. 10-Jun.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 Junio.

LA NACION

Santiago, 9 de junio de 1937

FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Con motivo de un proyecto de ley, tendiente a expropiar un fundo de la Beneficencia, con el objeto de entregarlo a la parcelación, el presidente del Frente Popular, señor Juan Antonio Ríos, ha tenido oportunidad de explayar las ideas que, sobre el concepto de la propiedad, mantienen, a su juicio, la combinación política que preside y el Partido Radical.

Según ellas, tanto el Radicalismo como el Frente Popular preconizan la función social de la propiedad; pero, no aceptan la división de los latifundios, sino cuando éstos aparecen en estado improductivo.

Como se ve, se trata de una doctrina conservadora en la época actual, y muy distante, por cierto, de la que han inscrito en sus programas los partidos socialista y comunista, principales componentes del Frente Popular.

No hay novedad alguna hoy día en tal teoría. La tuvo, sí, cuando la expuso y defendió como digna de ser incorporada a nuestra Carta Fundamental, el Excmo. señor Alessandri, en 1925. Entonces, constituyó el centro de apasionadas discusiones, hasta que el criterio definido y enérgico de su propulsor, logró que fuera cristalizada en una disposición expresa de nuestra Constitución Política. Así, el inciso 3.o del artículo 10 de la Constitución establece que "el ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social". "En tal sentido—agrega la misma disposición—, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública". El mismo artículo constitucional comienza por declarar que el dominio privado puede cesar ante una expropiación "por razón de utilidad pública calificada por una ley".

El concepto jurídico romano, el de uso y abuso en el dominio privado, dejó, pues, de regir entre nosotros, para abrir paso a la nueva doctrina de la función social de la propiedad. En consecuencia, lo proclamado hoy por el presidente del Frente Popular importa sólo una ratificación del principio constitucional vigente sobre dominio de inmuebles, aparte de que, a la fecha, esa teoría figura como aceptada y defendida por los partidos llamados derechistas.

Los programas de los partidos socialista y comunista abrigan, sin embargo, un propósito muy diverso. No sólo no aceptan la existencia de los latifundios, sino que anhelan establecer el dominio de la tierra únicamente en poder del Estado. Apenas si consienten en dejar en manos particulares la propiedad de las herramientas de trabajo y parte limitada de los frutos de éste.

¿Han cambiado de opinión al respecto? ¿La influencia moderadora del Radicalismo, y de su jefe, dentro del Frente, ha podido tanto que hasta ha llegado a convertir en reaccionarias a las avanzadas del izquierdismo, arrebatándoles sus postulados más esenciales?

En este sentido sí que importan una novedad interesante las últimas declaraciones públicas del presidente del Frente Popular. En caso de ser ratificadas por los partidos socialista y comunista, resultarían, además, evidencia cierta de que nuestra Izquierda no sólo carece de hombres, sino también de programa.

PRODUCTOS CHILENOS CON MARCAS CHILENAS

Recientemente se ha puesto en vigencia un acuerdo municipal que mantuvo la doctrina de que deben ser penadas con multas severas las industrias nacionales que fabriquen productos alimenticios y los expendan al comercio como de procedencia extranjera. El Juzgado de Policía Local pudo comprobar que conservas de pescado fabricadas en el país se marcaban con etiquetas inglesas, se les señalaba el peso en libras y eran aceptadas por el público, al cual se le engañaba no sólo con el precio exagerado de la mercadería, sino aun con la calidad del pescado que compraba, pues sollos, rollizos y pescadas que abundan en nuestras costas, se le vendían como atunes y salmones noruegos o ingleses.

Como si esta burda falsificación, severamente penada por la Ordenanza Municipal, no fuera prueba evidente de un doble delito de usura y mixtificación, la firma comercial afectada con la multa, tuvo todavía la audacia, porque no puede llamarse en otra forma, de reclamar contra la pena que se le imponía, arguyendo, entre otras consideraciones, de que se veía precisada a obrar en tal forma, porque el público chileno "tiene marcada preferencia por las mercaderías importadas o que le son ofrecidas como tales".

Esta original defensa señala, de manera evidente, que en Chile se ha llegado al más deplorable extremo en lo que se refiere a la consideración que los industriales deben a su clientela y al respeto que están más obligados que nadie a tenerle a esta pobre e incipiente industria nacional, de la que los propios fabricantes se avergüenzan.

Debido precisamente al interés usurario de los que etiquetan manufacturas chilenas como extranjeras, para cobrar por ellas un valor exorbitante, es que se ha formado ese falso concepto público de que todo lo que se hace en el país resulta poco menos que inservible. Y es natural que suceda así, pues solamente llevan modestos timbres nacionales aquellas manufacturas que son de tan pésima calidad que nadie se atrevería a creer que un comerciante se haya dado por ellas la pena de traerlas del exterior.

Sucede, con frecuencia, que en las exposiciones industriales admiramos la perfección de una maquinaria, de un calzado o de una tela que luego después no podemos encontrar en el comercio. Y no es porque la perfección de estos artículos haya sido producto de un esmero excepcional de la fábrica para esa exhibición pública, sino que inmediatamente de clausurado el torneo, en vista del auge que han adquirido determinadas manufacturas, se pide el gravamen de las similares importadas a fin de evitar la competencia desleal. Una vez conseguida esta defensa, que parece ser el desiderátum y el objetivo único de la exposición, el artículo chileno vuelve a perderse para el consumidor, quien sólo tiene ocasión de pagar telas, calzados, sombreros y artefactos que ostentan brillantes y doradas etiquetas rubricadas en Londres o París.

Y esta burla constante del público y de los intereses nacionales, es menester que termine, por medio de una severa ampliación de la actual Ordenanza Municipal, quien no sólo debe tener ingerencia punitiva para sancionar las mixtificaciones que se hacen en la industria de productos alimenticios, sino con respecto a todas las mercaderías fabricadas en Chile que se expenden en el comercio con marcas extranjeras.

Una vez que a Bismarck se le criticaba la mala calidad de las telas que usaba en sus trajes, respondió severamente: "Es que todavía no se fabrica nada mejor en Alemania".

Si todos los chilenos supieran valorizar nuestro propio esfuerzo y ostentar orgullosamente la defectuosa manufactura que se ofrece como nacional a precios reducidos, conseguiríamos dos objetivos primordiales: primero, que estimularíamos al fabricante honesto que vende sus artículos sin ruborizarse de su procedencia, y luego después, que se obligaría, sin necesidad de que intervinieran las autoridades, a que desaparecieran de los productos de nuestras fábricas esos "made in England" que desprestigian nuestra industria, contribuyen a la especulación comercial y nos llenan de ridículo en el exterior.

LO QUE RETENEMOS EN PORTALES

Portales es una de las mayores figuras de nuestra historia y de América. Nadie se equivoque cuando se encuentre en presencia de estos hombres extraordinarios: ya sean Portales, Egaña, Bello, Rosas, Mitre, los Montt, Balmaceda, Río Branco. Ellos son de estirpe colonial, o, mejor dicho, reviviscencias de la Colonia, de la mano fuerte y aglutinante de la metrópoli en nuestra América. Portales, pese a toda su chilenidad, es eminentemente colonial en su visión, su dureza, su espíritu de orden. Es muy posible por lo demás que el carácter socarrón, sencillote y humorístico de los señores de su época, sea también heredero de la Colonia.

He leído en estos días una obra de don Julio Alemparte, llamada **La Regulación Económica en Chile durante la Colonia.** Tentado estuve de escribir a su autor y de enviarle adjunto **El Nacionalismo Continental** para que coteje sus datos y deducciones con las intuiciones coloniales de esta última obra.

La Conquista y la Colonia, no obstante sus defectos, mantuvieron la unidad americana continental que la independencia, fruto del genio criollo, perdió para siempre. Nuestro movimiento de emancipación fracasó por el hecho de no haber sido capaz de absorber bastante espíritu de cohesión colonial, de moralidad y espíritu de disciplina. Los caudillejos, o verdaderos bandidos del individualismo, eliminados poco a poco por O'Higgins, Bulnes, Pinto y Portales, fueron el legado de las luchas prematuras contra España. La libertad en sí misma parece una gran cosa; la libertad, que engendró la pulverización en republiquetas poco respetables y débiles, es desastrosa. Esta última fué la libertad que tuvimos, y solamente se libran al presente, de formar entidades autónomas raquíticas, tres grandes conglomerados: México, Brasil y Argentina.

Brasil, independizado muchos años más tarde que los Estados de la América española, conservó la unidad en la democracia imperial, remachada por el genio de uno de los hombres más famosos de nuestras regiones: el barón de Río Branco.

* * *

Haciendo acopio de respeto a mis colegas, quisiera oponer algunos reparos a ciertos trozos de la admirable literatura portaliana florecida el domingo pasado.

Desde luego, Portales educó, por cuanto una tonificación del poder judicial disminuye siempre el número de maleantes arriba y abajo. Por muy bien inclinado que sea un pueblo, la relajación judicial y el ejemplo de las prevaricaciones lo inclina al delito. Portales introdujo una justicia rápida y férrea, que no reside en el texto de la ley escrita, sino en los hombres encargados de interpretarla.

Desde luego, un civil como era, fué escogido por los mismos generales honrados que se habían sucedido en el poder, y cuya experiencia les indicó el peligro enorme encarnado en la detención del Poder por los generales.

Vamos a las objeciones. Un diario recuerda que "se le ofreció, a Portales, agregar al dominio de Chile las provincias de Mendoza y San Juan". Portales rehusó. El articulista pone "provincias argentinas". En realidad, eran chilenas, abandonadas por Chile.

La Colonia, tan vilipendiada por las personas que repiten tópicos sin meditarlos, conservó a Chile su indispensable **hinterland**, sin el cual nuestra costa es cáscara vacía. Si mantenemos una sombra de grandeza, ella se debe a las riquezas minerales enormes. Muy admiradores podemos ser de Portales, o de Darwin (que desconoció el valor futuro de la Patagonia), pero en ese punto cometió error. Los escritores nacionales aceptan por óptimo todo aquello que luce el color político de su preferencia, y condenan los hechos y personas del color contrario sin merced.

Si nuestra patria pierde el rango de primera fila en América, ello se debe a la escasez fatal de su población, derivada de su abandono de la parte chilena transandina, por cuanto existe esto: o hay un Chile allende los Andes, o el chileno es el único pueblo emigrante de América, lo cual es absurdo. Cuyo (1) fué chileno; creció del comercio chileno en ambos lados de la cordillera. Actualmente sufre tanto Chile como Cuyo del divorcio político y las fronteras artificiales. Buenos Aires, que crece a expensas de sus provincias, ha sido el verdugo de Cuyo, estrangulado para servir a sus intereses, esto es, a los intereses lejanos del Atlántico, cuando pertenece a la órbita de acción andina o del Pacífico. Conste que no soy chovinista. Me da lo mismo decir que pertenezco a la raza cuyana o que los cuyanos pertenecen a la chilena. Todo es lo mismo: somos andinos, y nuestro mar es el Pacífico. Numerosos bisabuelos de chilenos nacieron en la otra banda; el que esto escribe es más criollo que muchos bonaerenses, por cuanto está emparentado con el tirano Juan Manuel de Rosas, primo de un bisabuelo. Francisco Antonio Pinto fué ayudante de campo de Lavalle. Los Carreras se encontraban en Cuyo como en su casa, y así, don José Manuel sublevaba a los indios pampas contra el Gobierno de La Moneda.

Cuando nací, la Argentina era un país inferior a Chile; era un caos, hasta 1892. Su moneda era tan baja durante el Gobierno de Juárez Celman, que el deportado don Claudio Vicuña pudo comprar en un puñado de nuestros pesos las propiedades de don Benito Villanueva que le fueron ofrecidas. Hasta 1895 venían argentinos a educarse en Santiago. Viajé con el ex gobernador Iturraspe, de Santa Fe, educado en Chile.

La escasez de nuestra población y la imposibilidad de hacerla más espesa, faltando espacio y buena moneda, me permite vislumbrar un porvenir sombrío. Creo que Colombia y Perú, en 20 años, serán más importantes que nuestra República. Colombia es un país serio y bien redactado, de riqueza intacta, territorio enorme y pletórico de cuanto producto Dios creó. Perú tiene más allá de sus piedras incaicas, un pequeño Brasil inédito.

Cuando soplan las brisas veraniegas, nuestros corazones se sienten acariciados dulcemente por el aspecto, el carácter, el habla de esos chilenos perdidos que vienen a respirar aires de su mar Pacífico. Son los turistas de Cuyo, son nuestros provincianos cuyanos.

* * *

"Lastarria dice que el país sintió un grande alivio cuando supo el asesinato de Portales".

Esta enormidad la dijo Lastarria, y debe ser verídica en un 90%. Lastarria era Lastarria.

Me hace creer que Vidaurre fué el instrumento de numerosos civiles. El militar, sometido a la disciplina, no suele tomar estas iniciativas de por sí mismo. Es de la escuela que obedece y no delibera.

Portales fué inmolado al chisme, a la envidia, a la maldad, a la incomprensión. Pertenece a la zarabanda de americanos post independencia, insultados, calumniados, desterrados, asesinados, ajusticiados: los Carrera, Rozas, O'Higgins, Manuel Rodríguez, Freire, como Sucre en el Norte, como Balmaceda después.

* * *

Portales tomaba fuerzas en un fundo de La Ligua. La Quintrala —enorme carácter de la Conquista— fué de La Ligua. Los Montt, también provienen de esas regiones. ¿Qué hay con ese cajón de cerros donde se forman tan recios caracteres?

J. E. B.

(1) San Juan, San Luis y Mendoza.

MATRIMONIO ROJO

¿QUE tiene de extraño que Stalin, el señor de todas las Rusias, se case por tercera vez? Si así no lo hiciera y si no volviera a repetir su hazaña por cuarta o quinta ocasión, no sería el mantenedor de una moral distinta de la que rige en los países burgueses. Allí no se reza "el cásate y verás", que es una advertencia. En las fronteras del Soviet, la experiencia biológica del matrimonio, puede repetirse sin mayores contratiempos. El Estado autoriza el cambio cada vez que se puede, siempre que el hombre tenga paciencia y la mujer, paciencia suficiente para soportar. El caso de Stalin es diverso. Perdió sus dos mujeres primeras y ahora reincide por la tercera, sugestionado según cuentan los cables, por la inteligencia de la mujer que ha elegido la cual demostró una capacidad especial en el estudio de un informe muy serio. Se preparan ya en Rusia, las ceremonias oficiales de ese matrimonio rojo, el primero que se efectúa entre un hombre de Gobierno y una funcionaria. Irene Sevioba está divorciada de un oficial del ejército rojo, actualmente en servicio. A Stalin no le inquieta esta situación, porque como se sabe las costumbres antiburguesas permiten que el primer marido de una mujer, continúe sirviendo el puesto que tiene sin inquietarse tampoco por el matrimonio de su ex mujer con un hombre al que está obligado a obedecer. Es probable que el día de la ceremonia, el oficial del ejército tenga que rendir honores a la pareja, al paso del cortejo. Si sabe francés, dirá entre dientes: "A tout seigneur tout honeur"... Y santas pascuas.

Actualidades

LA PLATINADA

JEAN Harlow tenía un hermoso cuerpo que lucía en las películas con una soltura y una gracia muy personales. Ha muerto ayer y de la manera más repentina. ¿Quién de sus admiradores, que eran muchos, podía imaginar que esa rubia platinada tenía varias enfermedades a la vez? Véase si no la cuenta que nos han transmitido desde Hollywood: desde hace diez días sufría de uremia como resultado de una enfermedad al estómago que se complicó con un fuerte resfriado; luego de esto se había declarado una infección a la vesícula biliar. También sufría de nefritis aguda, por todo lo cual y para rematar esa vida, se le declaró una fiebre cerebral.

Cuando la creíamos tan oronda y tan suelta con su gran cabellera de plata brillante y con su picaresca sonrisa, o con su ancha carcajada, no nos hubiéramos imaginado que le dolían los riñones, o que el estómago andaba mal. Parecía tan contenta de la vida y su trabajo era tan alegre siempre. Esto será para que no nos fiemos de las apariencias. A menudo vamos por las calles pensando en lo contento que estaba fulano o en lo hermoso y jovial del rostro de fulana. Y resulta que ambos sufren de una enfermedad que no sospechábamos, o que no adivinaríamos ni en cien. Las artistas del cine no escapan a la regla. Los admiradores que se sientan tranquilamente en las butacas a ver como se desarrolla la película, no tienen idea de las tragedias personales que estas artistas hermosas están representando en sí mismas. Son víctimas de dolencias que los reclamistas nuncan mencionan, porque si a la gente le hubieran dicho que Jean Harlow sufría de los riñones, seguramente habrían sido menos los que la hubieran ido a ver... ¿Puede alguien imaginar a Greta Garbo enferma de vinagrera? ¿O a Catherine Hepburn, con sabañones? Y eso es lo de menos. Por estas razones, el artista de cine oculta hasta donde puede sus dolencias. Porque sabe que los públicos son raros y maniáticos.

Alimentación, Vestuario y Vivienda

ACCION DE LAS COOPERATIVAS

Anteriormente nos hemos referido a la carestía de las subsistencias y de la vivienda, dando a conocer cifras bastante significativas sobre la imposibilidad material de millares de famlias, para alimentarse y vestirse.

La intervención de los numerosos intermediarios en el proceso de la producción y la distribución de los artículos de consumo, etc., produce un encarecimiento del costo de la vida.

De ahí que se hayan creado las asociaciones, o reuniones familiares de las masas consumidoras. La reunión, o libre asociación de estas familias consumidoras, es lo que se denominará **Cooperativas de Consumo**.

El único medio lógico, natural y humano para la mejor distribución de la producción, es el que ofrecen los principios del Cooperativismo. La unión de las familias consumidoras no tiene como finalidad la especulación, ni el lucro. Son asociaciones familiares que se organizan para hacer adquisiciones de artículos de consumo para distribuírselos entre ellas mismas, sin perseguir utilidades comerciales.

En esta acción familiar desaparece la acción de los intermediarios, ya que las **adquisiciones** deben hacerse directamente de los productores para **distribuir** los productos entre las mismas familias consumidoras, que son las que forman la Asociación, o Cooperativa.

Esta acción colectiva es de verdadera ayuda mutua y constituye la garantía mas plena de la bondad que encierra el principio de la cooperación.

Las Cooperativas no venden sus artículos de consumo, sino que los **distribuyen** entre sus familias asociadas.

La utilidad, el gran negocio de las Cooperativas, está radicado en el beneficio que reportan a sus familias asociadas, en forma directa, práctica e inmediata. Estas instituciones no persiguen fines de lucro y de ahí que cuando existen ganancias (mal llamadas como tales), o excesos en el ejercicio de un año de operaciones, dicho exceso se devuelve integramente entre las mismas familias que forman la Cooperativa, en proporción a la cifra de consumo que ellas hayan efectuado durante el año.

En forma simplista mucha gente habla mal de las Cooperativas, en circunstancia que ellas afrontan una vida llena de quebrantos por falta de capitales propios e independientes que les permitan hacer sus compras directamente de los productores.

Igual fracaso experimentaría cualquiera empresa comercial o industrial en el régimen capitalista, si no cuenta con un capital suficiente para desarrollar sus operaciones.

Las Cooperativas ofrecen un campo propicio para desarrollar una gran labor en beneficio de las masas asalariadas del país, tanto porque ya están en marcha y conocen los principales obstáculos de los negocios en sus constantes sacrificios del noviciado, como porque ya dominan los diversos y numerosos inconvenientes que presenta el buen funcionamiento administrativo de esta clase de instituciones económico - sociales.

FRANCISCO HINOJOSA R.

Plazo que fija la ley 6,020 es improrrogable

Nos declaró ayer el presidente de la Comisión Mixta de Sueldos, refiriéndose a la asignación familiar

Ayer tuvimos ocasión de conversar con don Jorge Guzmán Dinator, que como Intendente subrogante está desempeñando las funciones de presidente de la Comisión Mixta de Sueldos, sobre la asignación familiar que contempla la ley 6020.

El señor Guzmán Dinator nos manifestó que era necesario que los Empleados Particulares comprendieran que el plazo fijado por la ley es impostergable y que es imprescindible que se apresuren a inscribirse en los registros del Conservador antes del 30 de junio.

Agregó en seguida que los empleados que no hayan hecho las declaraciones antes de la fecha indicada no percibirán el aumento de sueldo que les corresponde por la ley, y sólo podrán obtener este derecho dentro de un año.

Finalmente nos agregó que la secretaría de la Comisión Mixta quedará totalmente constituida en pocos días más y que funcionará en el 2.o piso de la Intendencia.

Designación de los Ministros de Chile en París y en Quito

Los mensajes de los señores Aldunate y Cabrera irán hoy al Senado

El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigirá hoy al Senado los mensajes de nombramientos de los Ministros de Chile en París y en Quito.

Para la Legación en Francia el Gobierno propone al señor Luis Aldunate Echeverría, y para la Legación en Ecuador, al señor Luis Cabrera.

Contaminación de las ostras fué confirmada

El Depto. de Sanidad efectuó análisis de muestras del molusco.—

El Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad ha recogido muestras de ostras en negocios de la capital, las cuales han sido sometidas a análisis en los laboratorios de los servicios, comprobándose que el producto estaba contaminado con bacilo "coli", lo que ha venido a confirmar los análisis practicado por la Dirección de Sanidad, que determinaron la dictación de una resolución que prohibe la extracción, venta y transporte del marisco en todo el país.

Con este motivo, la Alcaldía ha ordenado a los servicios respectivos del Municipio que den cumplimiento a la mencionada resolución de Sanidad, fiscalizando los negocios de expendio de ostras, a fin de prohibir la venta.

PAGO POR ANIMALES RECOGIDOS EN LA VIA PUBLICA.— En atención a que la mayoría de los animales recogidos en la vía pública por los carabineros, y enviados a las posadas de la Policía de Aseo, pertenecen a personas de escasos recursos que no pueden pagar los tres pesos diarios por la permanencia de sus animales, la Alcaldía ha propuesto a la Corporación Municipal un proyecto de acuerdo que autorice al Alcalde para que fije en cada caso la cantidad que los interesados deben pagar, por el rescate de sus animales, y para liberarlos del pago en casos calificados.

Estima la Alcaldía que este procedimiento evitará los trámites y demoras actuales en la entrega de los mencionados animales.

COMISION SOBRE CIERRE UNIFORME.— La Alcaldía ha citado para el jueves 10 del actual, a las 4.30 de la tarde, a la comisión encargada de estudiar el problema del cierre uniforme del comercio.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

EL SEÑOR SADY ZAÑARTU DISERTARA HOY SOBRE LASTARRIA.— Esta tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile disertará sobre "Lastarria en la Corte del Rey D. Pedro", el escritor, señor Sady Zañartu, quien analizará aspectos desconocidos de la vida política y diplomática del ilustre maestro. La conferencia está basada en una correspondencia inédita del maestro con uno de los hombres más preclaros de aquel entonces, don Ambrosio Montt Luco.

DOÑA AMANDA LABARCA TERMINO SU CICLO SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA. — Ante una numerosa concurrencia la señora Amanda Labarca dió término ayer al ciclo de conferencias, sustentadas en la Universidad de Chile, sobre los Problemas de Nuestra Segunda Enseñanza.

En su disertación de ayer la señora Labarca abordó el tema relacionado con la Formación y Carrera del Magisterio, destacando los fundamentos de los errores en materia de preparación y progreso del profesorado; su situación actual y sus proyectos de reforma. Terminó sus observaciones presentando al auditorio un plan de mejoramiento de la Educación del Adolescente en Chile.

El Instituto Francia-Chile

Una triste desidia ha venido en estos últimos años menoscabando la atracción y admiración que nos caracterizaba por todo lo relacionado con la gran nación francesa, cuna de la ciencia, artes y letras. Ese bello país, de actuación siempre intachable, ejemplo de democracia, de libertad, acogedor como ningún otro, cenáculo de los estudiosos y artistas, ya no es el oasis al que aspiraba llegar la juventud sudamericana. Su propio idioma, distintivo de cultura, de raza y calidad, va poco a poco perdiendo terreno en nuestra enseñanza, y el libro francés, esa llave ganzúa que poseíamos para entrar en los dominios del pensamiento literario mundial, no interesará más tarde a la infancia, que hoy no adquiere en el colegio los conocimientos del francés.

Los que siendo chilenos poseemos sangre francesa y los chilenos amigos de Francia, no podemos permanecer indiferentes ante este enfriamiento de la opinión y del conocimiento de la gran nación y debemos establecer muy claro ante el mundo entero el estado actual de Francia y su porvenir, su democracia laboriosa, su enorme capacidad de producción y resistencia.

Para aquellos que como yo han seguido con ojo avizor las falsas apreciaciones de la prensa internacional, referente al estado actual de Francia, apreciaciones que sirven para desvirtuar la natural inclinación de la raza latina hacia un acercamiento amistoso y admirativo para esa nación, no podemos sino regocijarnos del entusiasmo con que, en todos los puntos del país, se ha recibido la noticia de la creación del Instituto Francia - Chile, el cual, reuniendo voluntades y tomando la juventud como baluarte, echa las bases en nuestra patria, como una entidad de grande aliento. Son sus fines reconstruir con lazos irrompibles la unión, amistad y admiración con que Chile distinguió siempre al noble país galo, difundir su cultura y ampliar el conocimiento de Chile en Francia. Grandes hombres públicos e intelectuales representarán el Instituto Francia - Chile en aquella nación, siendo su presidente el eminente hombre público señor Eduardo Herriot y sus delegados M. Renaltor, senador de la República, y el prestigioso educador M. Lebossé, quien estuvo hace muy poco en nuestro país, como enviado oficial del Gobierno francés a la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual que funciona en nuestra Universidad. Por lo tanto, el Instituto Francia - Chile, formando parte de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, **es el verdadero intermediario cultural entre Francia y Chile.**

El instigador de tan bella idea y a la vez su presidente en Chile, es M. Charles Millet, francés de corazón y profesor del Instituto Pedagógico. Sus actividades ya han sido coronadas con el mayor éxito. Por su mediación fueron obtenidas en el Ministerio de Educación de París, dos becas para estudiantes chilenos del Pedagógico, quienes deben partir a Francia en pocos días más. El Instituto Francia - Chile, gestiona por intermedio de su activo delegado en Francia, M. Lebossé, la obtención de 4 becas para estudiantes chilenos y una solicitud de libros franceses para ayudar al Comité France - Amerique en la realización de la Sala Francia que se auspicia abrir en la Biblioteca Nacional. Pero la parte más atractiva del programa del Instituto Francia-Chile, es su principio democrático y fraternizador, manteniendo así un verdadero plano de comprensión del **ideal igualitario** que predomina en el espíritu francés.

En el hogar del Instituto Francia - Chile tendrá acogida y amparo por sobre toda otra élite, **la elite de la inteligencia y del pensamiento.** Aquel que quiera perfeccionar el francés, leer los libros franceses, sus magníficas revistas, sus actualidades científicas, ilustrarse sobre su escuela musical, su evolución teatral y cinematográfica, conocer sus deportes, practicarlos, revivir sus fiestas, conocer el programa artesanal francés, la fuerza imponderable de su pequeña industria, la pujanza del pensamiento femenino, sus mujeres sabias, etc., encontrará acogida en esta gran familia del Instituto Francia-Chile.

La realización de su programa hace, pues, un llamado a todos los que deseen mezclarse, convivir, extender este ambiente francés, esta semblanza de la vida de la gran nación, que fué y será siempre escuela y ejemplo del mundo civilizado. Todos deben acercarse al Instituto Francia - Chile, si simpatizan con sus ideales, para contribuir con su voluntad y entusiasmo a la estructuración de esta obra de cultura y progreso.

CARLOTA ANDREE

Cinco años de labor

El Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, cumple hoy cinco años al frente de la administración comunal de nuestro principal balneario.

Sería injusto dejar pasar esta oportunidad que se nos presenta para aplaudir la intensa labor desarrollada por esta autoridad que ha vinculado su nombre a importantes obras de progreso que esta ciudad ostenta orgullosamente.

Tarea larga sería detallar la actuación del señor Prieto Nieto frente a la Alcaldía de Viña del Mar. Ha impulsado tantas obras de importancia, ha convertido en realidad proyectos de trascendencia para el futuro de esta ciudad de turismo y ha solucionado problemas de magnitud, de modo que puede afirmarse categóricamente que su labor ha sido muy eficiente.

Junto con preocupar al Alcalde viñamarino el ornato del balneario, la realización de obras de adelanto material, de aumentar las comodidades que pueden brindarse a los forasteros, ha enfocado, con singular acierto, otros interesantes asuntos que tienen relación con el bienestar de los habitantes de la Comuna, especialmente de aquellos que no tienen recursos.

Silenciosamente, sin hacer ninguna ostentación, el señor Prieto Nieto ha realizado un vasto programa de Asistencia Social y la ciudad ofrece a sus hijos desvalidos una atención espléndida.

En esta forma el señor Prieto Nieto ha completado su labor y ha revelado que no sólo le interesa el aspecto urbanístico, sino que es una autoridad que sabe guiar con acierto la ciudad cuyo gobierno se le ha confiado, mirando también hacia aquellos que sufren; a los pequeñuelos enfermos, faltos de alimentos nutritivos, que luchan tenazmente por vencer a la miseria. Muchas obras de esta índole se han convertido en realidad, gracias a los esfuerzos desplegados por el Alcalde, y la ciudad, en cada oportunidad, le ha testimoniado su gratitud al dinámico gobernante comunal.

Hemos dicho en otras oportunidades que Viña del Mar ha tenido suerte. No sólo ha sido favorecida por la Naturaleza que le ha proporcionado bellezas sin par, sino que también ha sido afortunada en lo que respecta a sus autoridades. Ha tenido este balneario alcaldes que han comprometido la gratitud de todos los vecinos, que han hecho labor meritoria y grandiosa. La labor de don Sergio Prieto Nieto no hace sino confirmar la afirmación anterior.

A. U.

Valparaíso, Junio 1937.

DON AGUSTIN EDWARDS, DELEGADO DE CHILE A LA LIGA DE LAS NACIONES

La Cancillería enviará hoy al Senado el mensaje, por el cual se solicita la autorización constitucional para designar al Embajador en Londres, señor Agustín Edwards, como delegado permanente de Chile ante la Liga de las Naciones.

Este cargo lo desempeñaba antes, el señor Manuel Rivas Vicuña.

EXTRAOFICIALMENTE SE HIZO CARGO AYER DE SU PUESTO D. OSCAR CUADRA

En la tarde de ayer el nuevo Director interino del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" se hizo cargo de su puesto en forma extraoficial.

En una fecha próxima, con la concurrencia del Director de Menores doctor Lea Plaza, el señor Cuadra asumirá sus funciones en forma oficial.

La exposición de Portales visitó ayer tarde S. E.

Manifestó interés por los recuerdos del gran estadista

S. E. el Presidente de la República visitó en la tarde de ayer, a las 15 horas, la exposición retrospectiva de Portales, que se exhibe al público en el salón de conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En compañía del Canciller don José Ramón Gutiérrez y de altos funcionarios, el Excmo. señor Alessandri admiró detenidamente cada uno de los objetos que pertenecieron al gran estadista por los cuales manifestó especial interés, departiendo con sus acompañantes sobre la vida política de Portales y su obra de gobernante

PROPIEDADES DE RENTA

...000. REGIA RESIDENCIA moderna y cinco casas independientes, construcción de primer orden; ubicada en la mejor situación de Santiago, a pocas cuadras de la calle Ahumada. Ossandón.

950.000. A POCOS PASOS DEL nuevo parque Providencia, magnífico edificio moderno, construcción de primer orden; está compuesto de cinco departamentos de todo lujo, calefacción central, preciosa terraza; renta líquida: 7 o|o, deuda 170,000. Ossandón, Bandera 168.

700.000. DELICIAS, MUY PROXIma de Plaza Italia, propiedad compuesta de 3 casas independientes y dos locales comerciales, construcción sólida. Deuda 122,000. Bandera 168.

550.000. PARQUE FORESTAL, DOS magníficas residencias, nuevas, calefacción central; numerosos recibos, 5 dormitorios, 2 baños completos y numerosas dependencias, en cada una; garage en los bajos. Deuda ...000. Ossandón.

510.000. FRENTE AL PARQUE FOrestal, propiedad compuesta de 3 casas y dos locales; superficie: 800 metros. Deuda 291,000. Bandera 168.

500.000. AV. REPUBLICA, ESQUIna, espaciosa residencia, bien tenida, amplios recibos, numerosos dormitorios, 3 baños, dependencias, jardín, 2 patios y garage. En los altos hay una buena casa de 5 dormitorios, baño, recibos y dependencias. Ossandón.

500.000 TRES CUADRAS DE LA Plaza Brasil, propiedad esquina muy bien tenida, construcción de concreto, compuesta de 8 locales con casa habitación y puertas de cortina, y 18 departamentos de cuatro dormitorios cada uno. Deuda 90,000. Bandera 168.

470,000. HUERFANOS, A POCAS cuadras del centro, dos espaciosas y buenas residencias, 7 dormitorios, 3 baños, numerosos recibos, dependencias y garage, en cada una. Deuda 200,000. Ossandón.

450,000. MAGNIFICA RESIDENcia con dos departamentos de renta, construcción de primer orden, concreto armado; ubicada en la mejor situación, a dos cuadras de Delicias y calle Ahumada. Deuda 120,000. Bandera 168.

430.000. INMEDIATA AL PARQUE Forestal, magnífico y elegante edificio, compuesto de cuatro lujosos departamentos con calefacción central; buena renta. Fuerte deuda. Ossandón.

420.000. SAN MARTIN, 4 CASAS modernas y dos locales comerciales, construcción muy sólida: la mitad de la propiedad está exenta de contribuciones. Deuda 150,000. Bandera 168.

350,000. SAN DIEGO, EN LA PARte más comercial, propiedad compuesta de dos casas independientes y dos locales con casas habitación; uno de ellos tiene un gran galpón de concreto armado. Deuda: 30.000. Ossandón.

350,000. RESIDENCIA. CALLE Ejército; compuesta de 8 dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, varias dependencias, huerto, garage con casa para chofer, independiente. En los altos dos espléndidas casas de cuatro dormitorios, baños y recibos; muy asoleadas. Bandera 168.

330,000. MAGNIFICO EDIFICIO moderno, a un paso de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio; está compuesto de dos magníficas y elegantes casas con calefacción central, 3 dormitorios, baño moderno, recibos de todo lujo, dependencias y patio; un local muy amplio con casa habitación, baño instalado y patio, y un departamento con calefacción central, recibos, 2 dormitorios, baño completo, dependencias y toilette servidumbre; muy buena renta. Ossandón.

320,000. CATEDRAL, ESQUINA, propiedad compuesta de cuatro casas, independientes y cinco locales id.; superficie: 25x40 metros. Renta 12 % de interés, deuda 85,000. Bandera 168.

320.000.— LADO AV. VIEL, 5 Cuadras de Av. Matta, propiedad compuesta de 6 casas, 2 locales con casa habitación y dos sitios: superficie: 42 x 30 m. Renta anual: 31.401; deuda: 108,000. — Ossandón.

300.000.— AV. SANTA ELENA, propiedad apta para industria, con casa habitación, construcción de concreto armado, 1,860 metros de superficie, galpón de 60 x 15 metros. Deuda: 50.000.— Bandera 168.

300.000.— CATEDRAL, A POCAS cuadras del centro, cuatro casas independientes, muy bien tenidas y dos locales comerciales; 800 metros de superficie. Deuda: 155.000 Ossandón.

300.000.— A TRES CUADRAS DE Vicuña Mackenna, antes de Irarrázaval, propiedad compuesta de diez casas independientes y un sitio con casa vieja. — Bandera 168.

285.000.— UNA CUADRA DE DElicias, antes de Av. España, edificio esquina, moderno, construcción de primer orden, concreto armado; está compuesto tres lujosos departamentos con calefacción central y un local esquina; muy buena renta.— Fuerte deuda.— Ossandón.

250,000.— AV. PORTALES, PROpiedad apta para industria, construcción de concreto. Está compuesta de un galpón de 2 pisos, de 600 m. de superficie, un subterráneo de concreto, de 600 m. de superficie, 3 oficinas y otro galpón de madera con techo de zinc. Deuda: 58,000. — Bandera 168.

250.000.— VERGARA, TERCERA cuadra, amplia residencia, parquets, numerosos recibos y dormitorios, 3 baños, dependencias, jardín, 2 patios, parrón, etc., En los altos una magnífica casa de cuatro dormitorios 2 baños, recibos y dependencias; superficie total: 25 por 44 metros.— Ossandón.

240.000.— 10 DE JULIO, ESQUINA en la mejor situación, propiedad moderna construcción muy sólida; está compuesta de dos casas de 3 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias, y tres almacenes con bodega, cocina, servicios y patio, en cada uno. Deuda: 60.000.— Bandera 168.

235,000.— COMPAÑIA, ESQUINA, a pocas cuadras de la Plaza Brasil, dos magníficas residencias, construcción muy sólida: superficie: 14 x 40 metros. Deuda: 80 mil.— Ossandón.

200.000.— CASTRO, UN PASO DE Delicias, dos casas, altos y bajos, muy bien tenidas. Deuda: 60.000. Bandera 168.

200.000.— SAN PABLO, EN LA parte mas comercial, propiedad compuesta de cuatro locales de dos y cinco piezas y patio; y una casa de 5 piezas, dependencias y patio. Deuda: 39,000.— Ossandón.

200.000.— AV PORTUGAL, 3 Cuadras de Delicias, dos casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidas; superficie: 14 x 60 metros. Deuda: 80,000. — Bandera 168.

200.000. — AV. PORTALES, ESquina, propiedad compuesta de 3 casas independientes, de 3 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias y un local con casa habitación. Deuda: 50.000.— Ossandón.

200,000.— SERRANO, INMEDIAtas Delicias, dos casas, altos y bajos; 4 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias, en cada una. Bandera 168.

180.000.— ENTRE SAN ISIDRO Y Carmen, próximas a Delicias, dos casas muy bien tenidas, altos y bajos, independientes. Cinco dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias, en cada una; patio con parrón y garage en los bajos. Deuda: 75.000.— Ossandón.

180.000.— GRAL. MACKENNA, INmediato Riquelme, edificio compuesto de once casas y un almacén con casa habitación; Deuda: 60,000.— Bandera 168.

180.000.— ALONSO OVALLE, EN la parte más residencial, dos espaciosas casas, independientes; superficie: 21,60 x 41 metros.— Deuda: 45.000.— Ossandón.

170,000. A UN PASO DEL PARque Forestal, dos casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidas, sólidas. Deuda 25,000. Ossandón.

160,000. RIQUELME, CERCA DE Delicias, casa de dos pisos, independientes, 880 metros de superficie. Deuda 20.000. Bandera 168.

140,000. AV. RECOLETA, ANTES de Santos Dumont, dos casas muy bien tenidas altos y bajos, independientes, construcción muy sólida: superficie: 15x30 metros. Deuda: 58.000. Ossandón.

140,000. ARTURO PRAT, 3 CUAdras de Delicias, casa de un piso, numerosos dormitorios, recibos, baño, dependencias y 3 patios con parrón, y 2 locales comerciales; superficie: 16x72 metros. Deuda 42,000. Bandera 168.

140,000, AV. VICUÑA MACKENNA, pasado de Matta, propiedad compuesta de cinco casas independientes y un box, construcción sólida, superficie del terreno: 17,60 por 45 metros. Deuda: 41,000. Ossandón.

130,000, SANTA ROSA, 3 CUADRAS de Delicias, dos casas bien tenidas, altos y bajos independientes: recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una; 3 patios con parrón en los bajos. Deuda 37.000. Bandera 168.

115,000. GALVEZ, 3 CUADRAS DE Delicias, dos casas modernas, altos y bajos independientes. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias, en cada una. Ossandón.

110,000. DOS CUADRAS DE PLAza Italia, barrio Bellavista, dos departamentos modernos, construcción muy sólida, concreto; superficie del terreno 440 metros. Deuda 30.000. Bandera.

110,000. EJERCITO, SEXTA CUAdra, dos extensas, bien tenidas, altos y bajos, independientes; superficie: 14x50 metros. Deuda 33 mil. Ossandón.

105,000. SAN PABLO, EN LA PARte más comercial, extensa casa, apta para industria, 14 piezas, servicios y 3 patios; superficie total 860 metros. Tiene deuda. Bandera 168.

100,000, DIEZ DE JULIO, ESQUIna, a pocas cuadras de Vicuña Mackenna, dos casas modernas, 2 pisos, independientes, subterráneo. Deuda: 32,000. Ossandón.

90,000. BARRIO RECOLETA, INmediato Olivos, dos casas modernizadas, bien tenidas, 13,50x83 metros. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio, en cada una. Deuda: 48.000. Bandera 168.

90,000, AV. FRANCIA, INMEDIATA Independencia, propiedad compuesta de una casa de un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio, y un local independiente con puerta de cortina, 4 piezas y un galpón. Deuda 13.000. Ossandón.

90,000, CHILOE, 2 CUADRAS DE Av. Matta, casa antigua, apta para industria, con casita de renta anexa. Once piezas, dependencias y 2 patios con árboles frutales; superficie: 24x50 metros. Bandera 168.

60.000. ROBERTO ESPINOZA, INmediatas a Concepción, dos casas, buen estado, altos y bajos independientes; superficie: 8,30x78 metros. Tiene deuda. Ossandón.

58,000, AV. ALTAMIRANO (INDEpendencia), propiedad compuesta de dos casas y un sitio con casa para cuidador y 10 boxes. Deuda 33,000. Bandera 168.

54,000. ECHAURREN, SEXTA CUAdra, dos casas bien tenidas, altos y bajos, independientes. Deuda 12,000. Ossandón.

33,000, CALLE HERRERA, PROpiedad compuesta de una casa de altos y dos locales, construcción muy sólida. Deuda 18,000. Bandera 168.

40,000. MAPOCHO, ANTES AV. Cumming, casa habitación con dos locales comerciales, construcción sólida; 4 piezas, servicios y patio. Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS Y ARTICULOS DE CAMPO

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 18-Jun.

¡¡FUENTEALBA!! APLANCHA, tiñe y limpia ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen. 14 junio

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 27 Junio.

CABALLERO. MANDE SU sombrero usado Sombrerería Progreso, quedará flamante, casa acreditada, composturas finas. Delicias 403, frente Lira. 13 junio

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 27 junio

CASIMIRES IMPORTADOS y nacionales. Depósito de fábricas, vendemos por mayor y al detalle. Alameda 2783, esq. Libertad. 26 junio

EX CORTADOR DE MUZARD y Cía., Jorge Barrera, recibe hechuras para caballeros. Especialidad en traje sastre señora, traje golf para niños. Mac Iver 25, (ex Claras). 20 junio

HECHURAS SOBRE MEDIDA desde $ 100. Virados y transformaciones. Especialidad trajes sastre de señoras. Oscar Pérez, Martínez de Rosas 2457. 15 junio

SASTRERIA ARGENTINA: San Pablo 2461. Ternos y abrigos con facilidades de pago. 1.o Jul.

PANTALONES DE MONTAR, trajes sastre, transformaciones en general hechuras finas precios incompetibles. Sastrería Simón Bolívar 85. 24 Jun.

SASTRERIA "MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 3 ...

MANTAS DE CASTILLA ... de lana, y mantas de ... todo ocasión. Bazar los ... Ballos Blancos. Delicias 3 Jul.

MALETO CUERO, ... 676, casa ... compro. Val... 10 jun.

SASTRERIA ... zurcidos invisibles, hechuras, viradas ... especialidad en trajes ... sastre y abrigos ... señoras ... Recoleta 2081, Sastrería ... Chile. 20 Jn.

TALLER SASTRERIA ... Robles 153. Recoleta. ... hechuras pantalón. 10 junio

ZURCIDOS INVISIBLES. SAN Diego 31 23 Jun.

SOBRETODOS DESDE CINcuenta pesos, lámparas, anafes, vitrina, etc., vendo ocasión. Cóndor 716. 10 Jun.

$ 100. HECHURAS TERNOS, corte elegante; trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 7 Jul.



14-jun.

17) DIVERSOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

MENTALISMO, SANEAMIENTO magnético. Gálvez 267. 6-3. 12 junio

¿QUEREIS CONSULTAR VUEStro futuro? Acudid donde señora Rosina: García Reyes 874. 1.o Jul.

CONSULTE SU DESTINO A Teresina Bertty: ella la orientará. Cartomancia, Quiromancia. Piedras imanes para suerte. Molina 34, altos. 17 Jun.

TRASPASO TELEFONO. SImón Bolívar 231 K. 9 Jun.

HOROSCOPOS CIENTIFICOS véndese por mayor, menor, no confundir con charlatanería, será adivino de buena ley, suerte, destino, ganará 200 o|o vendiéndolos, domino todas ciencias ocultas. Eleuterio Ramírez 717. 9 Jun.

HOROSCOPOS ASTROLOGIcos, envíeme $ 3 estampillas y fecha de nacimiento. Profesor Leosin. Paz 840. 12 Jun.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial. Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 junio

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía Idiomas, modas, sombreros, peluquería, copias máquina. Huérfanos 1042. 10 Jun.

ENGLISH ACADEMY INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shorthand. Pídanle prospectos. Delicias 229. ...-jun. Teléfono 74416.

PROFESORES ESTADO. CLAses ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 18-jun.

GABINETE DE CLASES. TAquigrafía comercial y superior, garantizando 100 palabras minuto. Redacción, contabilidad, dactilografía, idiomas, rápidamente. Bandera 154. 9-J.

MATRICULA DIARIA: INSTItuto Comercial Torrealba. Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Inglés y Francés. 26 junio

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! aprendan peluquería, ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072. 13 Jun.

PREPARACION EXAMENES Madurez primero, segundo ciclos. Instituto Sánder: General Mackenna 1324. 13 Jun.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Contabilidad, taquigrafía, aritmética comercial, redacción, idiomas. Instituto Sander: General Mackenna 1524. 13 Jun.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, enseñanza garantida. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 15 jun.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago, casilla 424. 30 junio

ESTUDIANTE PEDAGOGIA ayuda niños atrasados, matemáticas, y castellano. Teléfono 88648. 17 Jun.

¡¡ INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio Modas, Sombreros, Peluquería masajes, Bandera 542. 2 Julio.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79 Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 2 Julio.

TAQUIGRAFIA, CURSO RAPIdo, inscríbase. Redacción. Inglés. Dactilografía. Instituto Comercial, Ahumada 358. 11 Jn

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumada 358. 11 Jun.

ENSEÑANZA PELUQUERIA completa 100. Facilito herramientas. Baquedano 824. 19 Jn.

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA, corte, confección, sombreros, Cursos económicos. Instituto Técnico. Rosas 949. 19 Jn.

NUEVOS CURSOS TELEGRAfía, contabilidad, dactilografía, taquigrafía. Pida prospectos. Instituto Técnico, Rosas 949. 3 Julio

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ENSEÑANZA PELUQUERIA, facilidad herramienta, seriedad. San Pablo 2871. 11 Jn.

PROFESORA NORMALISTA da clases particulares. J. Fuentealba. Plaza Bello 508, 4.o piso, departamento 11. 22 Jn.

PROFESORA CONSERVATOrio, normalista, enseña preparatorias, piano, teoría, armonía. Agustinas 1698. 12 jun.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas hombres y señoras. Exámenes sangre, $ 10, orina $ 5. Atención diaria: Avenida Ecuador 3461. 9 jun.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

"PROFILACTICO STOP. ... Jun

OFRECESE LLAVERO ... tador para el campo ... buenas recomendaciones. Luis Pinochet Z., Correo Cisterna. Contestar por escrito. 10 Jun.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

MUCHACHO DECENTE DESEA ocuparse, prefiere oficinas o establecimiento comercial. Posee buenos certificados de honradez, dados por personas respetables. Constantino N.o 979. V. M. M. 9 junio

L. ... TO B., BELLAVISTA 260, se ofrece para cuidar casa, gasfiter, quinta, casado, entiende en ramo de construcción. Excelente informe, ex militar. Escribir. 10 junio

OFRECESE SEÑORITA VENdedora tienda, paquetería. Arturo Prat 70. 9 junio

BANDERA 70-A. OFRECE servidumbre lista. 20 Jun.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

LA MEJOR, OFRECE, NECESIta empleadas. Londres 15. 29 Jn.

ME OFREZCO PARA ATENder mesas, como mesonera o cualquiera ocupación nocturna. San Francisco 793. 11 jun.

VEINTE JUNIO, OFRECESE madre hija, quehaceres casa, sin niños, prefiere extranjero. Correo 9. María Reyes L. 12 jun.

SEÑORA EDUCADA, MUY ACtiva se ofrece atender, acompañar señora o caballero honorables de edad, también niñitas. Por carta, señora Marchant, Nataniel 109. 9 Jun.

JOVEN SERIO, HUMANIDAdes, escritura máquina, ofrécese. Casilla 81-D. Del Valle 10 Jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

FARMACEUTICO NECESITA urgente, Farmacia Cartes, casilla 62, Pitrufquen. 12 Jun.

NECESITO VENDEDORES PAra vender a plazo. San Pablo 2943. 9 Jun.

VENDEDORES PARA CARBON espino, necesito, firma mayorista. Gran Avenida 2885. 9 jun.

FARMACEUTICO, MIL PESOS, sueldo mensual. Prat 259, necesítase. 13 jun.

NECESITO JOVEN, FORMAR Club Ternos, fianza 400. San Diego 31. 10 jun.

NECESITO BUENOS VENDEdores, para artículos fácil venta. Valparaíso 1142. 10 Jun.

TAQUIGRAFA O DACTILOgrafa, hable algo inglés, necítase. Casilla 3812. 11 Jun.

VENDEDORES, NECESITO. Viel 1202. 10 Jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITASE PIANISTA QUE cante. Roberto Espinoza 628. 10 Jun.

SEÑORITA, NECESITA PARA atender negocio. Ahumada 164, altos del Teatro Principal, Billares. 9 Jun.

SRTA. PROPAGANDISTA, NEcesito. San Isidro 2006, 12 a 1. 10 Jun.

SEÑORITA MUY COMPETENte pastelería y fuente de Soda. Buenas recomendaciones.— Delicias 835. 9-Jun.

DOMESTICOS

NECESITO NIÑERA, RECOmendada. Agustinas 1932. 11 jun.

EMPLEADA MANO NECESITAse, con recomendaciones. Bolívar 2560 (Pedro de Valdivia). 9 junio

NECESITO EMPLEADA, QUEhaceres casa. Tratar: 9 a 11. Catedral 1210. 9 Jun.

NECESITO COCINERA Y muchacha para desayunos. Mercado Central 56. 9 jun.

NIÑA PARA AYUDAR A LOS aseos de casa. Estado 141, cuarto piso C. 9 jun.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa, con recomendaciones. Arturo Prat 1055. 14 jun.

COCINERA JOVEN, RECOmendada, y empleada mostrador panadería, necesito. Avenida Larraín 233, Población Lo Franco, Carrascal. 9 jun.

EMPLEADA NECESITO EN tienda cocina. Catedral 2226. 9 Jn.

NECESITO EMPLEADA, CON recomendaciones. Las Heras 1665 9 jun.

MATRIMONIO SOLO NECESIta niña todo servicio. Cochrane 1451. 9 Jn.

EMPLEADA POCO TRABAJO. Avenida Inglaterra 1254. 9 Jn.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Doméstico

NECESITO EMPLEADA, REcomendada para quehaceres de casa. Chacabuco 64. 10 jun.

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Castro 111. 10 Jun.

NECESITO EMPLEADA, TODO servicio. Sueldo $ 100, buenas recomendaciones. Echaurren 584. 11 Jun.

LA PREFERIDA: COCINERAS, empleadas, necesito, atiendo pedidos. Gálvez 129, Teléfono 61506. 9 Jun.

EMPLEADO, CONOCIMIENTOS contabilidad, redacción, buenas recomendaciones. Sueldo $ 400. Dirigirse únicamente manuscrito. J. B. Casilla 671. 9 Jun.

EMPLEADA RECOMENDADA, necesito. Vergara 674. 10 Jun.

NECESITO MUCHACHO 15 años, abarrotes, para todo quehacer. Delicias 4452, góndola Pila. 10 Jun.

SE NECESITAN EMPLEADAS. calle Maturana 729. 11 Jun.

EMPLEADAS PARA LA COCIna y atención niños, recomendadas, necesito. Tocornal 666. 9 Jun.

NECESITO EMPLEADA QUE sepa algo de cocina. Vicuña Mackenna 1681. 11 Jun.

MUCHACHO PARA ASEO, NEcesito. Delicias 1740. 9-Jun.

23) FRUTOS DEL PAIS

VENDO LEÑA, PAPAS, ALCAyotas: Cochrane 1381, Teléfono 74993. 25 Jun.

¡OPORTUNIDAD COMERCIANtes! $ 33, saco carbón puro tallo espino, garantido 55 kilos, con saco. Pedidos a San Francisco 1335. 5 julio

RAMA CURAGUILLA. 500 quintales; semilla curaguilla 250 sacos, vendo D. M. Llay Llay. Casilla 31. 9 Jun.

OFREZCO AJO HOLANDINO, grandes y pequeñas partidas, también para semilla. A. D. Casilla 2274. 15 jun.

VENDO CASTAÑAS. — MOLIna 23. 9-Jun.

VENDO MANZANAS POR MAyor y menor, Avda. Matta N.o 1501. 11 Jun.

POR KILOS, LENTEJAS 2.80; maíz 0.75; frejoles 2.20; papas 32, saco. Lira 717. 11 Jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 17-jun.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico central. Estado 21. 14-jun

HOTEL ESPAÑA, MERCED 778. No confunda. Alojamiento, desde $ 8, con pensión, desde 14; mensual, desde 300. Alójese al España. 19-jun.

PIEZA MATRIMONIO, CALLE, pensión. San Isidro 36. 10 Jun.

RESIDENCIAL, BAJOS, REGIA comida, baño, teléfono. Merced 653. 12 Jun.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Jun.

130, PIEZAS AMOBLADAS, buena pensión, teléfono. Santo Domingo 1220. 17 jun.

CAFETERIA "FRENTE POPUlar", Manuel Montt 2872, barrio Estación. Ofrece Tallarines, Charquicán frejoles, cincuenta centavos plato. Comida sana y abundante. Regia Orquesta. 2 Julio.

ARRIENDO LINDA PIEZA CAlle, pensión, muebles, baño, teléfono 65294, absolutamente independiente. Simón Bolívar 176. 10 Junio.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas bajos, balcón calle, espléndida comida, baño caliente, teléfono. 20 junio

VICUÑA MACKENNA 656. TEléfono 81015, honorables piezas, calle, pensión. 19 jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

UNO O DOS DORMITORIOS con pensión, casa familia, buena comida. San Isidro 319. 10 jun.

CASA SIN PENSIONISTAS, arriendo pieza amoblada, baño anexo exclusivo. Avenida Pedro Valdivia 2495. 9 jun.

HUERFANOS 672, REGIAS PIEzas matrimonios, garantízase buena comida. Precios convenientes. 12 junio

RESIDENCIAL 367, MIRAFLOres frente teatro, habitaciones sin muebles, espléndida atención, comidas. 12 junio

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 20 jun.

REGIAS PIEZAS CALLE, ESpléndida comida, atención esmerada. Teléfono . Huérfanos 1660. 20 Jun.

RESIDENCIAL EXTRANJEra, departamentos, piezas. Delicias 1124. 21 Jun.

MATRIMONIOS Y JOVENES, ofrécese piezas, excelente comida; precios módicos. Carmen 445. 10 jun.

ARRIENDO PIEZA CALLE, pensión. Moneda 1680. 14 Jun.

FAMILIA HONORABLE arrienda pieza calle, con pensión, matrimonio. San Ignacio 56. 9 jun.

ARRIENDO PIEZAS, CON pensión. Castro 95. 14 jun.

REGIAS PIEZAS, PENSION, baño, excelente comida, pensión mesa. Nataniel 196. 14 jun.

PIEZAS PENSION. TELEFONO. Santo Domingo 1457. 14 Jn.

RESIDENCIAL CENTRAL, PIEzas con o sin pensión, viandas domicilio, comidas a la carta, te, café a oficinas. Morandé 239. 9 Jun.

BUENA PIEZA, PENSION. ROsas 1291. 9 Jun.

BONITAS PIEZAS PENSION. Huérfanos 1815. 11 Jun.

PIEZA, PENSION BARATISIma. San Francisco 862. 10 Jun.

PIEZA GRANDE, AMOBLADA, pensión. Catedral 1267, bajos. 13 Jun.

PIEZA, PENSION, 120. SAN Martín 511. 13 Jun.

PIEZA AMOBLADA ASOLEAda con sin pensión. Grajales 2156. 11-Jun.

VENDO PENSION BARATA.— Silva 1054, Matadero. 11-J.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES "PINOCHET" SUEcos grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214. Teléfono 43960. 13-jun.

CHINCHILLA REAL PELETEría, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos bolivianos, arreglan, limpian, forran colchas Vicuña. Trabajos rápidos, garantidos. Delicias 3162, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 9 junio

MODISTO EUROPEO, TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 350 15 Jun.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869 11 Jun.

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

"CASA SOLARI". DELICIAS 215. Ofrece: extenso surtido modelo para lana, seda, desde $ 60; facilidades pago; copias modelos importados, cortados, probados, $ 10; bordados, plisados, calados; se forran botones. 18-jun.

"QUIERE UD." COMPRAR MEdias y calcetines de todas clases a precios los más bajos en plaza. Visite la Cordonería "París", 21 de Mayo 627, o Sucursal "La Escala Real", San Diego 241. 9-J.

"SEDERIAS ABOGABIR", REcoleta 298, esq. Lastra. Avisa a su distinguida clientela que ya tiene en exposición un selecto y escogido surtido en telas de lana en tonos y colores de gran moda, para la presente temporada. 20 junio

BATAS TEJIDAS LANA, SEgún figurín, desde $ 65; composturas, tejidos, también, géneros. Toesca 2161. 18-Jun.

COMPRO ABRIGOS, PIELES, usados. Castro 35. 12-jun.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELARES SUECOS AUTOMÁticos, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4405. 18-Jun.

TALLER DE MODAS PARA señoras se reciben hechuras, precios módicos, especialista en trajes sastres. Coquimbo 613, Teléfono 67192. 15 jun.

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍsimos para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

"QUIERE UD." COMPRAR adornos en broches, botones, hebillas y artículos de fantasía, pase a la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real. San Diego 241. 9-J.

"QUIERE UD." COMPRAR FOrros para trajes, ropa interior para señoras, hombres y niños a precios bajísimos, visite la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real, San Diego 241. 9-J.

¡¡PIELES!! EL CANADA, HEchuras, transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Precios módicos. Merced 301. 12-Jun.

VESTIDOS ELEGANTES, IMportados; abrigos, sombreros, poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 12-jun.

TRUMPER Y KLORMAN, IMportadores, Bandera 660. Tocuyos, creas, brines, lienzos, colchas-cotíes, algodones en general. 12 junio

MAMELUCOS PARA NIÑOS, compre directamente al Fabricante: Morandé 720. 13 Jun.

DEPOSITO LANA: LIRA 661, vende lana especial rosa, 1,50; jazmín, 1.50. 12 Jun.

GRANDES FACILIDADES FAbrica Muebles y Pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles; trajes lana para señora. Taller de Modas Coquimbo 615, Teléfono 67192. 13 Jun.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 28 Jun.

PARAGUAS: EL MAS GRANde surtido, los precios más convenientes, en la Fábrica A. Prat 31. 1.o Jul.

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51. 13 Jun.

NUEVA FABRICA DE CARTEras Avenida España 418. Lindos modelos en cueros repujados. Cierres importados. Precios de verdadera ocasión. Carros 17 a la puerta. 1.o Julio

CERAMICA ESMALTADA artículos para el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego; baratísimos. San Antonio 730. 15 junio

SOMBREROS, RECIBO HEchuras, copias, modelos. Transformaciones. Estado 141, 4.o piso. 1.o Julio

TEJIDOS DE INVIERNO, chombas, casacas, paletoes, escoceses; confecciono trajes tejidos sobre figurín; jersey lana fantasía, twed, granite, escoceses desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 16 Jun.



Señorita María Doxrud Guarda, cuyo matrimonio con el señor Alfonso Santander Denis ha quedado concertado.

Aniversario del advenimiento al Trono de Carol II, celebró la Colonia Rumana.

Con gran entusiasmo celebró ayer la Colonia Rumana residente el VII aniversario del advenimiento al trono de S. M. Carol II.

Los diversos actos preparados con este objeto alcanzaron un lucido desarrollo y contaron con la participación de los representantes diplomáticos de Rumania.

EL TE-DEUM EN LA IGLESIA SAN JORGE

Especiales caracteres alcanzó al Te-Deum de ayer que se ofició en la iglesia ortodoxa de San Jorge, de la calle Santa Filomena, al cual asistieron el Ministro de Rumania, Excmo. señor Nicolás Dianu, personal de la Legación y miembros de la Colonia residente.

EN LA ESCUELA FRANCISCO ARRIARAN

Uno de los números principales con que la colectividad chilena se asoció ayer a la celebración del aniversario del advenimiento de Carol de Rumania, fué el acto literario-musical que se realizó en la Escuela "Francisco Arriarán", al cual asistió el Ministro señor Nicolás Dianu acompañado de todo el personal de la Legación.

El local de actos de la escuela se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores naturales y banderas nacionales y rumanas, ofreciendo un magnífico espectáculo.

Tenía mayor significación este acto, por el hecho de que la Dirección del establecimiento proclamó "Amigo de la Escuela" al Secretario de la Legación señor Daniel Luca, quien ha demostrado un verdadero interés por la divulgación en su país de los métodos escolares en ella implantados.

Se inició el recital musical con el Himno Real rumano, siguiéndose después con el Himno Nacional.

Entre los números del programa llamó especialmente la atención el saludo que la señorita Rosa Tobazzi, hizo al señor Ministro, en cuya oportunidad pronunció un elocuente discurso en rumano.

ELOGIOS A S. M. EL REY CAROL II

También fué muy aplaudido el discurso de elogio a S. M. el Rey Carol II, en el que se dió a conocer la vida social, política e intelectual del gobernante del país amigo.

En varios de los pasajes de este discurso, el numeroso alumnado y público allí reunidos, prorrumpió en atronadores aplausos y vivas a S. M., manifestaciones que el señor Ministro agradeció vivamente emocionado.

Entre los demás números del programa desarrollado ayer en la Escuela Arriarán, pueden mencionarse la proclamación del señor Secretario de la Legación señor Daniel Luca, el discurso pronunciado por éste, el de la Directora señorita Margarita Escobedo, el del vicepresidente de la Sociedad de Instrucción Primaria señor José Alfonso y el del señor Carlos Iñiguez, quienes tuvieron frases de elogio para S. M. el Rey Carol y su digna representación diplomática en nuestro país.

UN SALUDO A LOS ESTUDIANTES RUMANOS

Antes de dar término al programa literario-musical, una de las alumnas hizo entrega al señor Ministro de una carta-saludo del alumnado escolar chileno al rumano, acto éste que el señor Ministro agradeció debidamente.

LA COMIDA EN LA LEGACION

Brillantes caracteres alcanzó la comida que el Ministro de Rumania, señor Nicolás Dianu, ofreció anoche en la Legación de su país, en honor del Canciller don José Ramón Gutiérrez Alliende.

Asistieron a este acto el Ministro del Interior don Matías Silva, el presidente del Senado don Miguel Cruchaga Tocornal, el Ministro de Chile en Rumania don Francisco Madrid y miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Durante la comida, el Ministro de Rumania, Excmo. señor Dianu, pronunció un breve discurso, agradeciendo la asistencia del Canciller señor Gutiérrez Alliende, y terminó brindando por S. E. el Presidente de la República y por el pueblo chileno.

A continuación hizo uso de la palabra el Canciller señor Gutiérrez Alliende, quien agradeció las palabras del Ministro de Rumania y brindó por el Rey Carol y por el pueblo rumano.

Después de la comida se siguió una animada recepción, a la que concurrieron distinguidas personalidades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de la sociedad de Santiago.

En la Legación de Chile en La Paz.

En la Legación de Chile en La Paz se realizó el domingo último el almuerzo con que el Ministro Sr. Jorge Silva Yoacham despedía al señor coronel Enrique Eduardo Guillén, que en breve parte a Santiago a asumir las funciones de Adicto Militar a la Legación de Bolivia.

Asistieron Su Excelencia el señor coronel don David Toro, presidente de la Junta de Gobierno; Excmo. señor Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores; señor general don Enrique Peñaranda: Comandante en Jefe del Ejército; teniente coronel don Oscar Moscoso, Ministro de Defensa; señor general Guillén, Ministro de Comercio; teniente coronel don Alfredo Peñaranda, Ministro de Instrucción y Asuntos Indigenales; teniente coronel Félix Tavera, Ministro de Fomento y Comunicaciones; teniente coronel Antenor Ichazo, Ministro de Minas y Petróleos; teniente coronel Julio Viera, Ministro de Justicia y Gobierno; teniente coronel José María Santa Cruz E., Adicto Militar a la Legación de Chile; señor Julio Fuenzalida, Secretario de la Legación; señor Ismael Valdés, Cónsul de Chile; capitán Reyes Peñaranda, Edecán de Su Excelencia, y señor Lorenzo Rivera, Adicto Comercial a la Legación.

BAILES Y RECEPCIONES. —

—La señorita Teresa Correa Cerda ofrecerá próximamente un baile con motivo de su estreno en sociedad

—La señorita Rosario Valdés Baeza ofrecerá una recepción en julio próximo.

EN LA DIPLOMACIA —

—Han regresado de su viaje a Bolivia y Perú el Encargado de Negocios de Checoeslovaquia, señora e hija.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN ROMA.—

El Embajador de Chile ante el Quirinal y la señora de Cariola, ofrecieron el 22 del actual un almuerzo en la sede de la Embajada, a S. E. Rvdmo. Monseñor Ettore Felice, Nuncio de Su Santidad en Chile, al que concurrieron:

El Embajador de Chile ante la Santa Sede, Dr. don Luis Eguiguren y señora Elisa de Eguiguren; Conde Miniscalchi - Erizzo y señora Emiliana Concha Valdes de Miniscalchi, Conde Pio Macchi di Celleri y señora; Oscar Oneto Astengo, Primer Secretario de la Embajada argentina y su esposa Lía de los Príncipes de Misciatelli; Marquesa Antonia de Núñez del Prado; señora Elvira Valdés de Errázuriz; señora Emilia Cariola, Marquesa Somi Picenardi; señora María Luisa de Somi Picenardi; señor Antonio Rodríguez, Consejero de la Embajada de Chile ante la Santa Sede y señora Matilde Valdés de Rodríguez; señorita Carmen Cariola Moreira, señor Alberto Cortadellas, Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Quirinal; Marqués de Jorro, Secretario de la Legación de España ante el Quirinal; señor Paul Barroilhet Cannon; señor René Firmani, Cónsul de Chile en Roma.

MANIFESTACIONES.—

—El sábado 12 del presente, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Savoy, un Té en honor de la señorita Eliana Montero Mujica, que sus relaciones ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

—El jueves 10 del presente, a las 19 horas, se llevará a efecto en los salones del Savoy, un cocktail que sus relaciones ofrecen a la señorita Norah Hyslop, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Savoy.

ENFERMOS.—

Debido a un accidente casual, ocurrido en su domicilio, se encuentra delicado de salud, don Guillermo Subercaseaux, quien guarda cama desde ayer.

Anoche el señor Subercaseaux seguía mejor.

BRIDGE - PARTY.

Don Carlos Larraín Caldera y señora Zarina Granja de Larraín, ofrecerán el sábado próximo un Bridge - Party a sus relaciones, seguido de Dinner.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA FESTEJA HOY A LOS SRES. OYARZUN Y DEL RIO.—

El Embajador de Alemania Barón von Schoen, ofrecerá hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión, un almuerzo en honor del señor Aureliano Oyarzún y Dr. Sótero del Río, con motivo de haber sido designados miembros de la Sociedad Antropológica de Berlín y Academia Latino Americana de Berlín, respectivamente.

Hoy el Santiago presenta a la nueva y hermosísima estrella Paramount, Dorothy Lamour, en "La Princesa de la Selva"



Todo un acontecimiento social y artístico será hoy en esta capital la presentación en el Santiago de la nueva estrella Paramount DOROTHY LAMOUR, la más linda de las actuales artistas de Hollywood, cuyo cuerpo escultural y gran temperamento artístico le aseguran el más brillante porvenir en la pantalla.

Por su juventud, su belleza deslumbradora y su fascinación personal DOROTHY LAMOUR aparece en el firmamento de Hollywood en su primera producción "LA PRINCESA DE LA SELVA", que hoy estrena el Santiago en sus 3 funciones, como algo único y deslumbrador, que comienza a brillar con singular esplendor cuando otra estrella de sus mismas condiciones, JEAN HARLOW, desaparece para siempre del mundo de las sombras es como si el Destino la señalara para ser su reemplazante y sucesora.

DOROTHY LAMOUR con ésta, su primera presentación en la pantalla queda consagrada como un astro luminoso de extraordinaria atracción, y los espectadores santiaguinos se sentirán fascinados por su belleza física como por la fuerza de su temperamento artístico y su notable actuación junto a RAY MILLAND y AKIM TAMIROF, en un ambiente exótico, que es un delicioso marco a su hermosura.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El Orfeón Nacional de Carabineros desarrollará hoy, de 18.15 a 19.45 horas, en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura, el siguiente programa:

1.o) Blankenburg.— Perlas de Marchas. Potpourri de marchas.
2.o) Suppé.— Poeta y Aldeano. Obertura.
3.o) Leoncavallo— Pagliacci. Fantasía de la ópera.
4o) Wagner.— Lohengrin. Preludios.
5.o) Vives.— Maruza Intermezo.
6.o) Strauss— En los bosques de Viena. Gran vals.
7.o) N. N.— Marcha final.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PIELES VENDO, ARREGLO, transformo, precios baratos, forros, golchas Vicuña. San Francisco 328. 16 Jun.

SOMBREROS SEÑORAS, SOMbreros fieltro, cuarenta pesos, terciopelo, veinticuatro pesos, confecciones transformaciones desde seis pesos. Carmen 45. 17 Jun.

GRAN LIQUIDACION MAMElucos, guardapolvos, colchones, sobrecamas. Fábrica S. Diego 1915. 16 Junio

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse. Rapidez, perfección. Moneda 890. "Sombrero Parisiense". 12 Jun.

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras finas, transformaciones elegantes desde $ 8. Moneda 890. 11 Jun.

"SOMBRERO PARISIENSE". Ofrece modelos exclusivos terciopelo, fieltro, baratos. Moneda 890. 11 Jun.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Elegantes sombreros finos. Reclame, $ 24. Moneda 890. 11 Jun.

CASA OTILIA, SOMBREROS terciopelo, fieltro, modelos elegantes, baratos. Monjitas 780. 11 Jun.

CASA OTILIA REALIZA SOMbreros finos, hermosos modelos, $ 24. Monjitas 780. 11 Jun.

TRAJES TEJIDOS, PURA LAna; elegantes modelos, $ 65. Huérfanos 3010. 19 Jun.

DULCES ALMIBAR, EXCElente calidad, bajo precio. Nataniel 185 G, interior. 11 Jun.

EL SOMBRERO ELEGANTE, regala lindos sombreros nuevos, $ 29. Rosas 520. 11 Jun.

EL SOMBRERO ELEGANTE, modelos distinguidos, terciopelo, fieltro, precios bajos. Rosas 920. 11 Jun.

REALIZACION DE PIELES, cuellos desde $ 45, sombreros desde $ 15. Taller La Tolita. Rosas 1040. 10 Jun.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 Julio

¡NECESITA ARREGLAR SUS pieles? 19 Jn.

"PIELES VIENA" DEVUELVE sus pieles nuevas. 19 Jn.

CURTIDOS, TEÑIDOS, MERced 573. 19 Jn.

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 19 Jn.

TELARES DE OCASION ENcontrará Ud. a precios muy bajos. Gálvez 870. 12 Jun.

COCHES CUNAS GARANTIdos, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 25 Jun.

VENDEMOS CUEROS IMPORtados, todos colores de lagartos, serpientes y otras creaciones. Avenida Salvador 2766. 17 Jun.

ABRIGOS PIELES TODA CLAse, nutria, petigris, marta, murmel vendemos a mitad del precio. Concedemos créditos. San Pablo 1129. 22 Jn.

CASA "LOS ANGELES", TRASladada Lira 72. Especialista en calzado medidas, también, realiza una gran partida calzado, para bailes, modelos europeos. 9 Jun.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 22 Jn.

26) METALES Y MINERALES

COMPRO PLOMO BRONCE cobre zinc, fierro viejo, aluminio. 10 de Julio 118. 10 Julio

METALES VIEJOS; ARTICUlos de mercería, altos precios pago. Av. Matta 757. 22

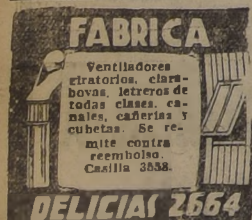
28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos!! Todo mitad por balance. Enchapados o de precios perfectas; ocasión imitación por este mes; sin señal. Rosemblatt". "Muebleria 649-655. Gran lebandulminoso. ¡No conteres! 10 junio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 jun.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitación nuevos. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9 jun.

IMPORTANTE PARTIDA REcién recibida, baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados, 5 1/2 y 6 pies, ofrecemos muy barato. Escadón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 17-Jun.



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NO MALGASTE SU DInero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones corrientes. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 Junio

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará, Catedral 2561. 13 Julio.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-Jun.

COMPRO MENAJES, AMOblados, muebles. Pago bien. Agustinas 865, teléfono 82169. 14 Julio

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos, para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 Junio

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina", San Antonio 464, Teléfono 84667. 16 Jun.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 10 junio

AMOBLADO ESCRITORIO, anafe-cocina gas, faroles eléctricos, vendo. Lira 1293. 9 Jun.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato "Bazar de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2685. 7 Julio

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 893. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 58585. 22 Jn.

FABRICA "LAS BALEARES", San Pablo 3120. Sommieres colchones, precios fábrica. 12 Jun.

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central. San Diego 382 en toda clase y estilo de muebles. 21 Jun.

¡¡$ 150 PRECIOSOS AMOBLAdos nimbre!! Esmaltados, colores fantasía. Fábrica Iglesia, San Isidro 261. 10 Jun.

$ 75 Y $ 55 LINDOS AMOBLAdos mimbre. Fábrica Iglesia, San Isidro 261. 10 Jun.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, beletos generales, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877, Teléfono 63171. 28 Jun.

VENDO DOS CATRES BRONCE con sommiers y camas lana 1 1/2 plaza, con juegos muebles dormitorio moderno, cinco piezas, todo nuevo. Claras 282. 14 Jun.

VENDO OCASION COCHE GUAgua. Mapocho 4488. 9 Jun.

SE VENDE, CALIFON A GAS grande, en Recoleta 823. 11 Jun.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar, Avda. Portugal 631. Hacemos muebles tapizados, muebles de fantasía, butacas amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones. Servicios barrios domicilio. Especialidad colocaciones cortinas fundas. Presupuesto gratis.

COMPRE MUEBLES, PIANOS, máquinas coser. Merced 1055. 12 Jn.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, colonial, baratos. Arturo Prat 1285. 30 junio

MUEBLES ENCHAPADOS, semienchapados, bajos, grandes precios. Fábrica Independencia de Muebles — San Diego 174. 24 Jun.

FABRICA DE MUEBLES!! "Fantasía". Vende directamente muebles al público. Arturo Prat 1154. Teléfono 65888. 18 junio

AMOBLADOS MODERnos, estilos únicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24 Jun.

LAMPARAS CRISTAL, MENAJE, salamandra, vendo. Manuel Rodríguez 26. 10 Jun.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin; Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 17 Jun.

MUEBLES COLONIALES, ENcontrara Tornería "El Progreso", Libertad 1441. San Diego 1713, Teléfono 82540. 3 Jul.

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 19 Junio

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 19 Junio

VENDO COCINA GAS, 2 PLAtos, horno, $ 350 y máquina de coser de pie, $ 300. Diez de Julio 1350. 8 Junio

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Julio

DORMITORIOS, COMEDORES hall. Facilidades pago. Mueblería La Esmeralda. San Antonio 53. 4 Julio

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión. Únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 4 Julio

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 4 Jl.

URGENTISIMO VENDO $ 350 dormitorio, otro $ 580, comedor completo, $ 480, amoblado escritorio, 260, ropero, $ 140, hall, sillita, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 233. 11 Jun.

COMPRAMOS MUEBLES, MAquinas coser, catres, colchones. San Pablo 2602. 11 Jn.

URGENTISIMO VENDO HALL confortables felpa, amoblado escritorio cuero 260, amoblado comedor 450, dormitorio moderno, catres bronce, colchones lana, Bellón, ropero luna 130, amoblado salita, azulino, diván felpa, paragüero, cocina gas junkers. Cochrane 515. 11 Jun.

CAJAS FONDOS, VARIAS DImensiones, nuevas, usadas, arreglos, pintura. Delicias 2218. 4 jul

CALIDAD Y PRECIOS BAjos solamente en la "Mueblería América". Visítenos 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 26 Jun.

POR VIAJE VENDO SALON felpa seda roja, otro 256; living azulino; riquísimo escritorio cuero marroquí; comedor flamante 480; dormitorio moderno; diván, resto menaje. Nataniel 221. 21 Jun.

BAÑOS, EXCUSADOS, LAVAtorios, Bidets, urinarios, calefonts Calentadores gas, leña, cocinas económicas gas, lavaplatos, estufas. Gran ocasión. Brasil 42-A. 20 Jn.

SOMMIERES COLONIALES, marquesas, dívanes baratos. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 12 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIsos. San Pablo 1178. 1.o Jul

CEMENTO MELON. — SACK. 1.o Jul

FIERRO REDONDO PARA construcciones — Sack. 1.o Julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Julio

CAÑOS LISOS Y AMPOLLAS donde Sack. 1.o Julio

PINTURA EN PASTA. 1.o Julio

PARA FIERRO: SACK. 1.o Julio

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo, 1178, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Julio

FIERRO NEGRO PARA TECHO, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 21 Jun.

MATERIALES CONSTRUCción, nuevos y usados, compréalos en antigua Feria Materiales, Monjitas 845, mayor surtido en plaza. Precios módicos. 21 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 738. 6 Julio.

MATERIALES ESTANDARIzados de cemento: bloques huecos, "Termo" M. R., escaleras de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Downey Cía. Providencia 1970. Teléf. 40842. 12 Junio

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 10 Jun.

SEÑORES ARQUITECTOS Y constructores: Fierro para impermeabilizar, libre de alquitrán y brea, solamente con asfalto, precio más bajo plaza, pídalo Subproductos del Gas: Sto. Domingo 1037 al lado Cía. Gas. 10 Jun.

FIERRO ANGULO, REDONDO, cuadrado. Vigas doble T y U. Vidrios para piso. Radiadores. Techo roble americano. Mamparas. Puertas. Roble y Pino. Cañerías agua y gas. Maipú 76. 14 Junio

VENDO PUERTAS FIERRO telescópicas pu' cortinas y puerta pa' bóveda. San Diego 1360. 17 Jun.

HUERFANOS ESQUINA MOrandé, vendo vigas dobles de varias dimensiones. Kilo $ 120 fierro en muy buenas condiciones. 3 Jun.

TEJAS ANTIGUAS VENDO. San Pablo 1660. 20 Jun.

¡GRAN DEMOLICION! CLArabovas, vidrios para pisos, sanitarios, tablas piso, cielo, vigas doble T, galerías, puertas, ventanas, mamparas, zinc, balaustras, puertas cortinas, etc. Tatinos 66.

PLANCHAS ZINC, PUERTAS, ventanas, mamparas, compro. Av. Portugal 74. 19 Julio

PAPELES PINTADOS, SALDOS importados $ 2 rollo. Estado 134. 11 Jun.

CAL VIVA APAGADA, DE concha, cemento Melón, yeso, greda, espejuelo. Gil. Independencia 291, Teléfono 83688. 10 Jun.

LA YANKEE (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y surtido, más económico. Fábrica Looser. Cumming 881. 4 Jul.

LLEGO ZINC USADO. SAN Diego 1738. 11 Jun.

PLANCHAS ACANALADAS, techo, compro, fierro redondo, clavos, alambre. Providencia 1468.

VENDEMOS OCASION, 4 VENtanas fierro, puertas y materiales demolición en general. San Diego 1758. 11 Jun.

LADRILLOS REFRACTARIOS, todo yeso, cemento, fierro redondo, planchas cartoneras. Senholl. Providencia 1495. 11 Jun.

CAL DE CONCHA, CAL VIVA y apagadas. Providencia 1495. Teléfono 43822. 11 Jun.

GALVEZ 128. REALIZA puertas de una, dos hojas, ventanas, mamparas, mármoles, bastidores; tablas cielo, piso, roble todas dimensiones, vigas álamos, tejas, fierro para techo, etc. 20 jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 20 Julio

ZINC NUEVO FIERRO TECHO y Blossio. — Puertas, ventanas, galería, mamparas gran surtido completo en tipo Standard listo para entrega y sobremedida. Despachamos provincias. Precio contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 88162. 7 Julio

CEMENTO 10.40; YESO 5.80. Depósito. Av. Matta 757. 22 Jn.

FONOLITA, ENTREGA INMEdiata. Agencia exclusiva. Santo Domingo 1037. Teléfono 83734. 23 Jun.

TECHO ECONOMICO, $ 3 PLANcha, acanalada, para techo, 110 x 80. Matucana 551. 8 Jun.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS SINGER pie, mano, bolsitos, pago contado señora, intermediario. Claras 162. 12 Jun.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 12 Jun.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 junio

TELARES "PINOCHET", SUEcos, grandes facilidades para Ventas hilados, Irarrázaval 2234, Teléfono 43960. 16 junio

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones. San Pablo 2602. 11 Jn.

COMPRO MAQUINA COSER voy domicilio. Lira 833. 11 Jun.

MAQUINA SINGER BOBINA, compro. Buenos Aires 277. 10 junio

MAQUINA SINGER BOBINA, compro. San Diego 51. 10 junio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 12 junio

BOMBAS HIDRAULICAS MARca Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

SOLDADURA ELECTRICA INsuperable. Delicias 2425. 23 Jun.

¡¡ARADOS IDEAL!!! EXIStencias. Ingenieros Cintolesi y Cía. Morandé 220. 27-Jun

MOTORES DIESEL "SENling", marca altos, modernos económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Jun.

MOTORES ELECTRICOS Brown-Boveri, Sulza, maquinarias para toda industria, bombas, motores Diesel, CITI, ingenieros. Morandé 619, Casilla 2980. 24-Jun.

PRENSA HIDRAULICA, BALdosera, moldes para tubos, máquina para tejas, vende. Federico Jara. Alameda 1749. 12-jun

¡¡TORNOS MECANICOS!!! Siempre existencia. Ingeniero Cintolesi y Cía. Morandé 220. 28 Jun

TRACTOR DEERING, PERfecto estado. Tractor Fordson, buen estado: 2 máquinas harneadoras, una sembradora con rastras discos y varios, vende Suc. Francisco Silva, Requinoa, fundo Las Rosas. Casilla 11.

MOTORES ELECTRICOS, DInamos. Ocasión. San Diego 222. 10 Jun.

CHANCADORA, MOTORES, huinchas y grúa a vapor 2 mil kilos, vende. Esperanza 85. 8 junio

MAQUINARIA DE MINERIA Y maestranza vende constantemente. Esperanza 85. 24 Jun.

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descansos bolitas. Precios ventajosos. Rampel y Koslel Ltda. Santo Domingo 1031. 18 Jun.

TURBINA PELTON 15 CABAllos, generador continua 12 kilowatts, vendo. Santo Domingo 1143. 10 Junio

MOTORES ELECTRICOS Y generadores corriente continua, de todo tamaño; 440 y 220 volts. Cintolesi: Morandé 220. 19 Junio

COMPRO ROMANA COLGAR de 5.000 kls. Casilla 4115. Teléfono 64638. 11 Jun.

VENDO MAQUINA TEJEDOra y romanita. Sargento Aldea 524. 10 Jun.

VENDO OCASION MAQUINA moler carne "Universal", alterna 1/3 H. P. San Antonio 515. 10 jun.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO MAQUINA FABRIcar sacos papel. San Francisco 1273. 9 Jun.

PRENSA DE DOS METROS para doblar fierro grueso, ocasión, vendo. San Alfonso 40. 14 Jn.

MOTORES MONOFASICOS, trifásicos, vendo. San Diego 835. 22 Jn.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 Julio

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 26. 22 Jn.

¡¡SOLDADURA ELECTRICA!! completa 250 amperes, para corriente continua de 440 volts. Ingeniero Cintolesi. Morandé 220. 22 Jn.

BANCO, FICADURIA TESA correa y serrucho circular, vendo, $ 450. Salas Errázuriz 2621. 10 Jun.

ARADOS IMPORTADOS RUD. Sack, dos puntas, vendo cinco en buen estado. La Viña Renreral, Chimbarongo. 11 Jun.

MOTOR A. E. G. ALTERNO 4 1/2 H. P. Trifásico, vendo de ocasión. Verlo: Avenida O'Higgins 3035. 10 Jun.

VENDO VENTILADOR, TRANSmisión, fragua, varios. Tocornal 678.

VENDO MAQUINA CORTADOra de fiambre en buen estado. Verla: B. O'Higgins 717. 10 Jun.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Compran y venden

GRAN EXPOSICION, CAFETEs expreso, fuentes soda, loncheras, bar, doy funcionando, facilidades pago, única fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80506. 9-Jun.

BILLARES BRUNSWICK, conpaño en palitropoque, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30 junio

VENDESE NEGOCIO, UTENSIlios varios, casa para vivir, arriendo barato, poco capital. Vicuña Mackenna 1405. 10 Jun.

¿DESEA VENDER SU NEGOcio o Industria? Tengo pedidos ordene venta sin exclusividad. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 11 Jun.

POZO PLATA, ABARROTES, Ecuador. Tratar: Chacabuco 18. 9 jun.

VENDO, PERMUTA, ARRIENdo 3 máquinas circulares tejer, seda, algodón. Independencia 337. 11 Jun.

ANTIGUO PUESTO VARIOS, vendo, arriendo barato, buena utilidad. Jofré 307. 9 junio

$ 3.600 VENDO PENSION ACRE ditada por mordiente de Santiago. Vicuña Mackenna 1430. 11 Jun.

¡ATENCION! SE VENDE ALmacén instalado, y mercadería, $ 5.000. Avenida Brown Sur 167. Teléfono 42650. 10 Jun.

CARNICERIA PUEDA VENder 600. Rosas 1650. 9 Jun.

POR VIAJE REALIZO BUENA lavandería. R. W. Casilla 2153. 9 Jun.

POR VIAJE URGENTE, SE vende negocio de abarrotes, esquina Pucisima, Domínica 180. Económico, con casa habitación, arriendo barato. 17 Jun.

SE VENDE LA PENSION Independencia N.o 2023. 10 Jun.

VENDO FIAMBRERIA Y FRUtería; poco capital, 10 de Julio 445. 10 Jun.

VENDO NEGOCIO, ALMIRANte Barroso 454. 9 Jn.

ABARROTES CON SIN MERcaderías, véndese ocasión. Manuel Rodríguez 898. 9 Jn.

PUESTO BENCINA, VULCANIzación, buenas utilidades. Oficina Munizaga, Moneda 1429. 9 Jn.

VIDRIERA PARA NEGOCIO, buen estado, vendo. Herrera 68. 9 Jun.

VENDO PUESTO VARIOS, POR enfermedad, $ 1,400. García 773. 11 Jun.

VENDO DEPOSITO LICORES, espléndida situación, excelente clientela y buenas ventas. Alcántara 3005. 10 Jun.

VENDO POR NO PODER ATENder, salen te, clientela formada, papeles al día. 21 de Mayo 557, 5A altos. 10 Jun.

VENDO CIGARRERIA, BUENA situación. San Pablo 1077. 9 Jun.

BARATO VENDO ALMACEN, anexo licores, buenas instalaciones. Cuevas 1801. 11 Jun.

VENDO RESTAURANT LAS Violetas. San Pablo 2458, por enfermedad su dueño. 11 Jun.

ANTIGUO PUESTO VARIOS vendo, arriendo barato, buena utilidad. Jofré 307. 11 Jun.

VENDESE NEGOCIO, POR NO poderlo atender. Carrión 1402. 10 Jun.

"REGALO" INDUSTRIA, FALta capital, utilidad, 150 diario. Capitán Burr 1880. 11 Jun.

VENDO DE OCASION PUESTO varios muy buena clientela. Herrera 464. 12 Jun.

VENDO ESTANTERIA Y MOStrador para negocio chico con derecho local. C. Henríquez 144. 9 Jun.

VENDO $ 1,600, CACHUREO, por falta capital. Molina 613. 11 Jun.

VENDO MOSTRADOR, ROBLE; lo Espinoza 1488. 10 Jun.

VENDO ESTANTERIA ALMAcén. Independencia 2355. 12 Jun.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

SE OFRECE HORTELANO JARdinero, con buenos conocimientos. Escribir: Cisterna. Calle San Simón o 513. 12 Jun.

OFRECESE JARDINERO HORtelano, lleva su chofer. y Santiago Dirigirse: Victoria 747 J. Ramírez. 9 Jn.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

SILLETERO FINO COMPEtente, enchapados, necesito permanente. Mc-Iver 233. 9 Junio.

NECESITO LAVANDERAS RE comendadas, Lavandería. Maturana 536. 11 Jn.

NECESITO JARDINERO COMpetente injertador, con buenas recomendaciones. Irarrázaval 3861. 12 Jn.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Av. Pedro Montt 1839. 15 Jn.

NECESITO PLANTILLEROS para niños, dentro y fuera, y cosedores. Fábrica de Calzado. Carmen 853. 11 Jun.

NECESITAMOS BUENAS APAradores, y buenos cortadores, para plantilla y hombre. Gálvez 1043. 9 jun.

CARRETELERO SOLTERO, repartir leche, y empleado almacén lechería, necesito. General Korner 549. 11 Jun.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, competentes, y tapiceros, necesito. Fábrica Diez de Julio 344. 16 Jun.

BUENA LAVANDERA CON LIbreta, necesito. Lavandería La Española. Rosas 1326. 9 Jun.

NECESITO CHOFER CASADO, con recomendaciones, chacra lado Santiago. Placer 1126. 9 Jun.

LA IBERICA ALONSO OVALLE 876, necesita aplanchadora, doble y camisera posticera. 10 jun.

APRENDIZ CARTERAS, Y NIño mandados. Avenida España 418. 9 Jun.

AYUDANTA PANTALONERA necesito. Aldunate 669. 15 Jn.

CARNICERIA NECESITA JOven sepa desportar y vender, presentarse 12-1. Aldunate 787. 9 Jun.

MAESTRO PARA FABRICA botones y broches. Galalita, necesita. San Martín 415. 9 Jun.

PEINADORAS NECESITO. MOneda 850. Peluquería Aguilera. 9 Jun.

COMPUSTURERA COMPETENte, necesito, sastrería. Mesina 797. 9 jun.

MECANICOS COMPETENTES automóviles, necesito. Pago buenos sueldos. Casilla 417, Curicó. 10 Jun.

MECANICOS DE PRECISION muy competentes, necesítanse. Libertad 62. 13 Jun.

TEJEDORA, NECESITO SAN Isidro 273. 11 Jun.

BORDADORAS COMPETENTES para máquinas "Cornely", necesitamos. Monjitas 758. 11 Jun.

NECESITO BUENOS BARNIZAdores. Banco Central. 9 Jun.

NECESITO CORTADOR DE cueros. Washington 1151. 10 Jun.

NECESITASE CAJISTA Y prensista. Catedral 1242. 9 Jun.

NECESITO BOBINADORA PAra máquina a motor. Vicuña Mackenna 1085. 10 Jun.

MAESTRO ALBAÑIL, NECESIto para obras ladrillos, refractario. Esperanza 1237. 9 Jun.

TEJEDORAS DE CALcetines, necesito, se paga bien. Estado 55. 9 Jun.

NIÑO 16 A 17 AÑOS, REPARTO carnicería que entienda el ramo con carnet y recomendaciones. Marcoleta 391. 9 Jun.

NECESITO TEJEDOR PARA telar. Arturo Prat 943. 10 Jun.

NECESITO 3 PINTORES COMpetentes. Calle Compañía N.o 1956. 9 Jun.

MUCHACHO, AYUDAR TRAbajo jardines, necesito. Gay 2170. 10 Jun.

MAESTRO CAJERO, NECESIto. Bezanilla 1264. 9 Jun.

FABRICA CALZADO, NECESIta preparador de cortes, sacador y cortador de hormas, aparadoras y plantilleros a domicilio. San Francisco 285. 9 Jun.

NECESITO LAVANDERA POR tarea. Libertad 78. 10 Jun.

NECESITO BUEN CORTADOR de carne. Tratar: kiosco del Sindicato en el Matadero. 10 Jun.

COSTURERAS PARA GUARDA polvos, mamelucos. Alameda 3451. 10 Jun.

ARMADORES BLACK, NECEsito, armado solo o entapado. Santiago 1125. 11 Jun.

NIÑA PARA EL ENVASE DE calzado de señora, muy competente, buen sueldo. Gálvez 234. 10 Jun.

PELUQUERO CON HERRAmientas, necesito. Independencia 860. 9 Jun.

MAESTRO ELECTRICISTA, NEcesito. San Antonio 516. 9-J.

MUCHACHO PARA TALLER muebles, necesitamos. Merced 574. 9-Jun.

MUEBLISTA COMPETENTE, necesito. Toesca 1709. 11-J.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE RUEGA A PERSONA QUE haya encontrado llavero con una correita en las tribunas de segunda del Club Hípico, devolverlas a Moneda 2773, o indicar al 87086, donde se puede retirarlas. 9 Jn.

GRATIFICACION SE DARA A la persona que devuelva las llaves de una cartera extraviada en el carro 8 el lunes 7 a las 7 1/2 de la tarde. Recoleta 951. 9 Jun.

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA, SITIO, HASta $ 20.000. Casilla 13268. 11 Junio



36) PROPIEDADES COMPRAN

¿DESEA VENDER SU PROPIEDAD rápidamente? Pase a mi oficina, donde se venden exclusividad. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153.

¡BIEN MIL PESOS AL CONTADO, doy negocio rápido, por casa renta. E. G. V. Casilla...

COMPRO CASITA, CON CAsita, valor 40.000, contado libre. V. Casilla 81 ...

CHALET MODERNO, PAgo con calefacción, 3 dormitorios, 3 toilettes, pago hasta $ 250.000. ...

¡CASAS, CHALETS, bungalows!!! ¡Quinta, chacras y parcelas!! Tenemos compradores ... Bandera 345, oficina 8.

CASAS, 20, 30, 40, 50 MIL, 100 mil, necesitamos, con facilidades, o por Caja. Operaciones rápidas. Bandera 345, oficina 8.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!! Sitios, $ 14.000, ... $ 8.800; Avda. ... Buenos Aires, $ 25.000, ... próximo Plaza ... Lindy Goc de Crédito, Huérfanos N.o 1270.

¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!! Chalets: 150.000, ... Carmen Covarrubias ... Manuel ... 120.000. Gran Avenida ... Parque Cousiño, ... Isidro 12, 24 y 33.000 ... ciudad Rancagua ... Crédito, Huérfanos 1270.

¡¡CASAS!! 150.000 ... Victoria 70.000, ... 75.000 República, ... Portugal, 38.000, ... 30.000. Arturo Prat ... Huérfanos 1270.

¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!! Casas $ 25.000 ... 17.000, 80.000. ... Aires, $ 22.000. ... de Julio, $ 20.000 ... $ 20.000. Avenida ... 27.500. ... Guanaco, $ 15.000 ... $ 19.000. Maipo, $ ... P. Donoso, $ 60.000 ... Recoleta, $ 58.000 ... 49.000, San Isidro ... Ñuñoa, $ 42.000. ... Ruiz, $ 110.000 ... 37.000. Avenida ... de Crédito. Huérfanos 1270.

¡¡PROPIEDADES DE RENTA!! $ 350.000. San Diego, ... $ 210.000. Recoleta, ... gar Dieciocho, $ 280.000. ... Vicuña Mackenna, ... Matta ... Lloyd Goc ... Huérfanos 1270.

¡¡EMPLEADOS PARTICULARES!! Terrenos, $ 9, 10, 15 ... Gay llegar Avda. ... Goc de Crédito. Huérfanos 1270.

$ 13.200 AL CONTADO, LINDA propiedad, próxima Recoleta. Saldo ochenta pesos mensuales. Bandera 151, tercer piso, oficina 306.

DOS LEONES, CUATRO dormitorios, garaje ...

¡EMPLEADOS PARTICULARES! Les ofrezco propiedades ... con garantía del ... máximo facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153.

VENDO DOS SITIOS CON ... La Los Guindos. ... rreo 11, Providencia. ...

23.500, VENDO CASA, ... ve piezas. José Joaquín Pérez ...

18.000, VENDO CASA ... 2011, cuatro habitaciones ... tar: Victoria 1112. ...

HAGASE PROPIETARIO: ... lo, casas, parcelas, ventas ... co costo. Vargas. ...

1,000 CONTADO, SALDO ... sualidades ... Atacama. Basco ...

$ 28.000, ESPLENDIDA CASA, Santa Elvira 417. ...

270.000, VENDO GRAN RESIdencia, calle Puyehue ... fundillo, patio, calle Santa ... dad, dando renta. ... Fuentealba, Bandera 50...

EMPLEADOS PARTICULARES $ 60.000, vendo casa ... Tratar: Domingo Rivera ... Delicias 1333, 3.er piso. ...

LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

¡Necesita la ayuda de todos!

HACER DEL NIÑO UN HOMBRE UTIL A SU PATRIA

LECTOR: Sea generoso hoy con la Sociedad Protectora de la Infancia, qu solicitará su ayuda para continuar su altruista obra en favor de miles y miles de niños desamparados.

Contribuya usted a esta patriótica y abnegada labor, ahora más qu nunca, pues la Protectora de la Infancia ampliará sus atenciones para el niño, hasta la edad de 18 años.

Sea generoso en favor de los hombres de mañana y cooperará a la grana za de nuestra nacionalidad!

ESTE MENSAJE A LAS PERSONAS CARITATIVAS

HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA COOPERACION DE LAS SIGUENTES

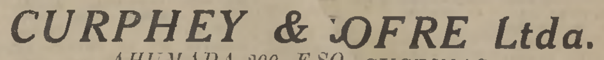
GRANDES FIRMAS COMERCIALES



Compre sus localidades para el próximo viernes 11 en el

TEATRO METRO

que estrenará "SU ULTIMA AVENTURA", por Joan Crawford, William Powell y Robert Montgomery.



CURPHEY & OFRE Ltda.

AHUMADA 200, ESQ. GUSTINAS

Agfa

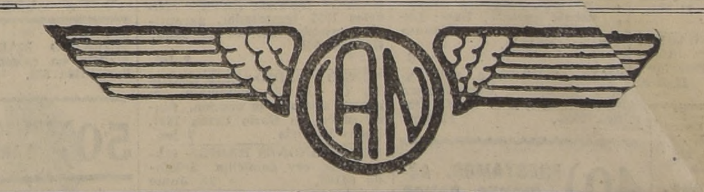
Casa especialista en toda clase de artículos fotográficos para aficionados y profesionales.

Tenemos el mejor taller para desarro s y ampliaciones.

CONSULTENOS SIN COMP OMISO

La buena luz en las habitaciones asegura la buena vista de los niños cuando sean hombres.

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD. Ltda.



SOCIEDAD COMERCIAL

SALFA HUMERES LTDA.

AVENIDA O'HIGGINS 916

Radios - OTTO BECKER - Pianos

AHUMADA 113

"PRINCESS ELLEN ROSE"

PEINADOS Y PERMANENTES

Pasaje Matte 81 -- 2.o Piso -- Departamento 212

GIBBS Y CIA.

CATEDRAL 1143 - TELEFONO 82701

VITAMALTINA

dará más vida a sus niños

Haga sus pedidos a nuestra fábrica

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Champagne "Carte Blanche"

ENRIQUE NIETO AGUSTINAS 1111

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA,
Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES
Abogado
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 23 Jun.

GUILLERMO ANDRADE
Huérfanos 1294. 8.o piso. Oficina 84. 18-Jun.

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1153. Ofic. 29. 10 Jun.

SALAS ROMO HNOS.
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Jun.

L. GMO. EADE PEREDA
Abogado.
Anticipa dinero defensas, compra derechos litigiosos. Santo Domingo 975. 16 Jun.

JULIO APARICIO PONS.
Compañía 1288. 7 Jul.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Várices. Hemorroides.
Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico Cirujano.
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

J I R O N
Niños.
2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 30 Jun.

Dra. CLARA BARRIA VIDAL
Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón, etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 16 Jun.

LOPEZ CORTES
Médico Hospital. Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Jul.

CONSULTORIO NATURISTA, HOMEOPATICO
(Enfermedades rebeldes)
Pedro Lucio Cuadra 202, Ñuñoa. 4 julio

Dr. DIMITSTEIN
1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 30 junio

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul—15

BEAUMONT
Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 30 junio

RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS
Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5. 30 junio.

Dr. KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado
Broncopulmonares, Diabetes
2-6 Brasil 39. 30 junio.

A. WAISSBLUTH
Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60092. 11 junio

DOCTOR A. BUSTAMANTE
Homeópata.
Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 junio

Dr. ERNANI PARODI
Piel-Sífilis. Venéreas.
2-6. Prat 62.
Teléfono 74621. 20 Agost.

CLINICA PIEL, VENEREAS
Dr. Sylvester.
Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Jun.

WAISSBLUTH.
Corazón. pulmón. estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Jun.

WEHRHAHN
Especializado Alemania.
Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex médico residente Hospital Niños. — Compañía 1851. 20 junio

Dr. ROJAS NARVAEZ
Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

ULTRATERMIA
Precios módicos. Ahumada 35. 30 Jun.

Dr. MARTINI
Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífiles. Rayos X.—1-3. San Isidro 245. 17 Jun.

DOCTORA BEHM
Señoras. Diatermia. Consultas 11-12 y 1-5.—Claras 663 24 junio

DOCTOR GRUNWALD
Oídos, nariz, garganta.
Estado 360. 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 30 junio

DR. RATINOFF
Asma. Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639 25 junio

DOCTOR MUHM
Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 27 Jun.

Dr. BRUNA
Cirugía.
Moneda 1035. 1 1/2 - 3. Teléfono 62800. 28 Jun.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA
Estómago, intestinos, hígado.
2-4 Domicilio, Marín 48.
4-6 San Francisco 47. 30 Jn.

DOCTOR OMAR SANTAPAU
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga.
Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN
Enfermedades de señoras,
Estados Unidos 375
Consultas 5-7. 30 Jn.

Dr. PAREDES
Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

DOCTOR KAPLAN
Enfermedades nerviosas. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o Jul.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA
Ultratermia
2 - 6
Sto. Domingo 504. 14-agost.

CHAIMOVICH
Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 junio

OCULISTAS

Dr. VICUÑA
Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Estado 40
Instituto especialista en anteojos. 18-jun.

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN
Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Telef. 81046. 30-jun.

Dr. VALENZUELA LABBE
Dentista.
Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

FRANCISCO ROMERO
Dentista
Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

SALAZAR ROIJERS
Regresó
Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 23 Jun.

JULIO FLORES M.
Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Jn.

DENTADURAS ARTIFICIALES
Adherencia completa, último sistema. Extraciones indoloras. Radiografías, ¿sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dentista Urcta Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

DOCTOR BOLTON
Dentista.
Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

INSTITUTO DE PIORREA
Estudios en Europa
Clemente Lizana. Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

JORGE VILLASECA M.
13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales
Ultimos sistemas
Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

ARTEMIO BARRIENTOS
Ahumada 71. Consultas 9-1. 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 4 Jun.

DR. AGUILERA FLORES
Dentista
Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2040. Teléfono 42615. 30 Jun.

MECANICOS DENTALES

PLANCHAS DENTALES
Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Telef. 87537. 17 Jun.

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 19 Jun.

JULIO TOLEDO
Dentaduras (planchas)
Composturas en dos horas
Estado 15 30 Jn.

PRACTICANTES

A R A Y A
Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléf. 60832. 17 Jun.

ESCOBAR
Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 junio

DIOGENES CERDA
Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 273, 5 a 8. 9 Junio

O. REYES
Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jun.

SOTTOLICHIO
20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jun.

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS
Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. 17 Jun.

SILVA PEREZ
Especialmente venéreas, sífilis. Llamados domicilio. Chacabuco 81, Casa 5 14 jun.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES
Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central. 4.o piso 42. 9-Jun.

DR. RIQUELME
Pedicuro-científico
Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 26 junio

POLICLINICOS

LABORATORIO
Bascuñán 627. Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco; curaciones, cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografía. Dentistas. 15 Jun.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO
Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62067. 10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI
Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-Jul.

ROSA DE GARCIA
Ex jefa Maternidades.
Atención médica.
Coquimbo 930. 15 junio

H. IZQUIERDO S.
Partos.
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

CARMELA TORO
Teléfono 85843. Matucana 640. 15 junio

BLANCA FISHER
Matrona.
Trasladóse, Molina 137. Consultas 2 a 7. 4 Jul.

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950, teléfono 88395. 9 Junio.

ANA VARGAS BARRERA
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

BLANCA E. BARRA
Ginecologista
Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 5. Arturo Prát 1078. 11 julio

SEÑORA REYES
Partos, tratamientos sin dolor; asistencia médica. Consultas gratuitas. José Miguel de la Barra 331, frente Cerro Santa Lucía. 5 julio

CELIA JIMENEZ
Catedral 2950. Teléfono 88395. 6 jul.

SARA ZABALA
Ginecologista
Jefa Hospital Barros Luco. Arturo Prat 2018. 2 Jul.

CELSA GUERRA REYES
Partos. Trastornos Periódicos. Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1371. Teléfono 67694 23 Junio

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Julio

AIDA AZAGRA
Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 11 Junio

ANA MORA P.
San Antonio 781 A. Departamento 1. Teléfono 74830 11-Jun.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 27 Jun.

SARA AGUILERA DE SOTO
Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 956. 27 Jun.

NAVEAS PEREZ
San Diego 357
Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 30 Jn.

Sra. BURGOS ESQUIVEL
Embarazos, toda época. Bellavista 353, próximo Recoleta. 30 Jn.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad
Recibe pensionistas. Consultas gratis, San Diego 267. 30 Jn.

LIDIA ALFARO
Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse.
Unión Americana 158.—Tel. 65294 30 Jn.

ESTER MALDONADO
Pensionistas partos. Bulnes 31 5 julio

CONTADORES

LUIS O. ROSCHANER SANTANDER HECTOR GUERRERO GONZALEZ
Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritaje. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles, New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfono 84751-83054 Casilla 1218. 12 Jun.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83393; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43340; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89853; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

DEL 7 AL 13 DE JUNIO

San Pablo 2190; Mapocho 4193; J. J. Pérez 5273. Avenida Ecuador 4090; Santo Domingo-Maipú; Brasil 77; Estado 93. Bandera 628; Avenida Ossa 53. Los Guindos; Bombero Ossa 311. Población Bulnes. Recoleta; Providencia 1231; Irarrázaval 3137; Centenario 127; Independencia 1898; Independencia 4123; Independencia 1016; Recoleta 701; Pío Nono 101; Prieto 1806; Avenida Italia 1501; Avenida Francisco Bilbao 2010; Irarrázaval 1864; San Francisco 1601; O'Higgins 2802; Portugal 1052; Bascuñán 1963; Blanco Encalada 2150; San Diego 2490; San Diego 881; San Diego 1401; Gran Avenida 6264; Gran Avenida 4755; San Miguel-Santa Rosa; Lira 1817.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡EMPLEADOS!! PROYECTOS edificación. "Oficina Arquitectura". Mutual Armada, piso 10, oficina 2. 10 Jun.

SITIOS PEGADOS A CATEDRAL, a ocho minutos del centro, con poco fondo, desde $ 29.000. Tratar: Compañía 1091. 18 Jun.

VENDO DOS SITIOS CISTERNA, Población Villa Italia Moderna. Esperanza 395. Tratar: Franklin 388. 11 Jun.

¿¿¿DESEA VENDER SU propiedad rápidamente??? Dénos su orden y probará el éxito. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

$ 35,000, PRECIOSA CASA. SALVADOR, Providencia, dormitorios, hall, dependencias, toilet, etc., 3 W. C. Renta: $ 450. Deuda: 40,000. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

$ 35,000, BUNGALOWS. LAS Brisas, Lo Ovalle, paradero 23. 444 m2., luz, agua, piezas, hall, dependencias, facilidades, 1 2 cuadra Gran Avenida. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

$ 29,000 CARRASCAL, CASA grande, 5 piezas, facilidades. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

$ 58.000 AVENIDA ECUADOR, 10 piezas, galpones para industria, 1.800 m2., cerca Estación. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

$ 70.000 "LOS LEONES". SITIO cierre ladrillo. Avenida Constanza esquina. Bandera 345, oficina 8. 11 Jun.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

CASA QUINTA [illegible]DO REGAlada, 4 piezas, 2 [illegible]s. dependencias, parrones, naranjos, gallinero, palomar, 55,000. Buenos Aires 227. 9 junio

QUINTA [illegible] METROS, ARboleda, [illegible] Totalmente cerrada. Buena [illegible] cómoda casa habitación, [illegible] privilegiada para industria, desagüe canal. Sta. Rosa 3041. 9 Jn.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CRUZADA ANTIVENEREA
STOP!
STOP!
PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA
12 junio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 junio

SARNA, ECZEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Ungüento Max", 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o Julio

IMPOTENCIA, HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo, asimilable. 1.o Julio

¡SEGUROL! CORTA LA FIEbre, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o Julio

VIAS URINARIAS, LIMPIAS, sanas con "Glóbulos K[illegible]" contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su [illegible] hoy. Frasco, $ 7.80. Base: [illegible]na, cubeba. 1.o Julio

"GONORREAS" AN[illegible]GUAS, REbeldes y agudas. En [illegible] dos sexos, se combaten rápid[illegible]ente con "Gonocistol". No haga ensayos, tómelos de hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. Se vende en las farmacias del país. Base: Formaminamentilén[illegible]. 3 Jul.

ESPERM[illegible]ORREA, PERDIDAS seminales. Poluciones nocturnas. Use "[illegible]xanil". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse [illegible]tas surtidas. 3 Jul.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia. Consultas gratuitas. Pulmón, 1-9. Santo Domingo 1953. 11 jun.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

INVIERTA BIEN SU DINERO en préstamos hipotecarios, garantía propiedades centrales, buen interés libre gastos. Oficina hácese responsable pago intereses. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925. Teléfono 61394. 22 Jn.

PARA NEGOCIO ESTABLECIDO y organizar otro utilidades comprobadas, necesito socio 150,000. Teatro Nacional. Independencia 801. 17 junio

NECESITO PERSONA APORTE $ 25.000 para cultivo agrícola, garantizando 50 o/o utilidad anual. Casilla 13268. 11 Junio

2,000 A 50,000 PESOS. PRESTO por hipoteca, corto plazo. Compañía 1264, oficina 8. 11 junio

PRIMERAS, SEGUNDAS HIpotecas, 8 o/o, largo plazo, tramitación rápida. Arreglamos títulos corriendo gastos. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 22 Jn.

$ 70,000 NECESITO PROPIEdad, tasación $ 500,000. Casilla 2313. 10 Jn.

HIPOTECAS RAPIDAS. DEL Río, Bandera 552. 10 Jn.

NECESITO SOCIO 80.000 SOberbio negocio Valparaíso, ganarse 80.000 libre anualmente, capital garantizado. Yoll, Correo 2. 11-Jun.

FACILITO DINERO RAPIDAmente con entrega: Automóviles, muebles, pianos, valores, documentos hipotecarios, buenas letras de cambio. Compañía 1261, oficina 8. 8 Jul.

42) PERSONAS BUSCADAS

JOSEFINA LADRON DE GUEvara necesita saber urgentemente de su hijo Ramón Segundo Castro Guevara. No tiene noticias de él desde [illegible]24. Datos sobre su paradero al Correo Central. Se implora a las almas caritativas. N.O.

DE DON GERMAN OSSA Busla[illegible]o Sra. Juana, deseo saber. Vivieron Población La Legua, Santiago. Dirigirse Amalia Ramos, Cajina. Casilla 11. 8 Jun.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

BOBINAS "B.Y.E.". PARLANtes resistencias, transformadores, etc. Importación directa, Central Electric. Calle Nueva York 63. 18-jun.

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023. 13-jun.

"SALA BACH". PIANOS COla, Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 11 Jun.

RADIOS ROYAL, ERTA, MOdelos 1937 importadas, garantidas, grandes facilidades pago. Delicias 845. 3 Jul.

VENDO RADIO - ELECTROLA R. C. A. de sobremesa, corriente alterna, de ocasión, funcionando, en Darío Urzúa 1811, Pedro Valdivia. 9 jun.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 64105. 19 Junio

¡¡¡COMPRE UNA RADIO PIlot con facilidades pago!!! Ofrecemos modernos receptores desde $ 900. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 19 jun.

VENDO PIANO ESTUDIO, $ 2,400. Buenos Aires 356. 11 jun.

VIOLIN, NICOLAUS SMATTI (auténtico), año 1600, vendo por ausentarme del país. Carmen 728. 14 jun.

PIANO ARRIENDASE DIAS, meses, véndese facilidad. Catedral 2226. 9 Jn.

PIANOS ALEMANES, NUEVOS y ocasiones composturas, afinaciones, arriendos para fiestas; trabajos garantidos. César Rau. Alameda 275. 18 jun.

PIANOS 1/4 COLA, BLUTHNER, Schiedmayer, Steinway, ofrece. César Rau. Alameda 275. 18 jun.

PARA REPARACION DE SU radio avise fono 86302, quedará enteramente conforme, trabajo y precio. 15 Jun.

$ 450, FLAMANTE VICTROLA Victor mueble, ortofónica, $ 100. 2, Raqueta importados con prensa. Santa Filomena 178. 10 Jun.

RADIO PHILIPS, corriente continua, vendo ocasión, $ 250. Av. Matta 1143. 9 Jun.

45) RESTAURANTES Y SITIOS DE RECREO

BAR Y CABARET "PARIS". San Pablo 3064. Visite Ud. este acreditado establecimiento; encontrará buen ambiente, buena música, atención esmerada, precios módicos. 18 jun.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL negocio de almacén, de doña Carmen Padilla C., ubicado en R. Cumming 1201, no respondo por ninguna cuenta. A. Hutinel R. 10 jun.

CON FECHA 29 DE MAYO DE 1937, ante el Inspector del Trabajo, señor Roberto Montero R., el Sindicato Profesional Mixto "Editorial Ercilla" eligió el siguiente Directorio: Presidente, señor Antonio E. Mundaca; secretario, señor Adrián Ferrer Moreno; tesorero, señor Roberto Chacón Betancourt; directores, señores José Ponce Azócar y Fernando Vial Vial. Se hace la presente publicación durante tres días consecutivos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley. 11 Jun.

CON ASISTENCIA DEL INSpector del Trabajo señor Carlos Espinosa Allister, el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Industrial, eligió el 8 del presente, el siguiente directorio: Presidente, Dagoberto Urbina Silva; secretario, Luis Letelier Osorio; Tesorero, Alejandrina Meyer Ulloa; Directores: Brígida Gajardo Soto y Ricardo Cerda Montenegro. Se hace esta publicación conforme a la ley.— El presidente. 11-Jun.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 15 junio

50) ARTICULOS SANITARIOS

EXCUSADOS, LAVATORIOS, califonts, baños, cañerías, ocasión vende. Manuel Montt 2852. 18-jun.

¡BAÑOS AMERICANOS! $ 140. ¡Califonts leña! $ 180. Calentadores gas $ 250. Lavaplatos $ 28. Basureros $ 12. Fábrica, Delicias 2350, teléfono 67433. 12 junio

VENDESE LAVATORIO MARmol patente. Santo Domingo 1457. 9 Jn.

53) FOTOGRAFIA Y CINE

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560. 16 jun.

54) JUDICIALES

FORMACION DE SOCIEDAD "ROdríguez y Vodanovic Limitada". — En Santiago de Chile, a primero de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Antonio Rodríguez Martínez, español, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinticinco; y don Domingo Vodanovic Vodlovic, yugoeslavo, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinticinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que vienen por la presente escritura en celebrar un contrato de sociedad de acuerdo con la ley número tres mil novecientos dieciocho de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, que consta de las cláusulas siguientes: Primera: Los señores Rodríguez y Vodanovic constituyen una sociedad comercial de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse al transporte en góndolas de pasajeros y carga entre Santiago y Valparaíso, de acuerdo con la concesión que le ha sido otorgada al señor Rodríguez por la Ilustre Municipalidad de esta ciudad, según decreto número mil novecientos quince, sección segunda, de fecha siete de noviembre de mil novecientos treinta y seis, acuerdo Municipal número cuatrocientos veintiocho de dos de noviembre del mismo año, concesión que el señor Rodríguez aporta a la presente sociedad.— La sociedad podrá explotar también cualquier otro ramo que los socios de común acuerdo estimen beneficioso para ella. — Segunda: La razón o firma social será "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y su uso como asimismo la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes obrarán en consecuencia, separadamente y con amplias facultades.— Tercera: El capital de la sociedad será la cantidad de ciento diez mil pesos que ambos socios aportan en dinero efectivo y por iguales partes, o sea, la suma de cincuenta y cinco mil pesos cada uno; las cuales han sido enteradas en la Caja Social. —La responsabilidad personal de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. — Cuarta: Queda establecido que ninguno de los socios podrá comprometer intereses de la firma otorgando fianzas a favor de terceros, concediendo préstamos, realizando operaciones de Bolsa o celebrando actos o contratos similares.— Quinta: El socio señor Vodanovic retirará mensualmente la suma de mil quinientos pesos a título de sueldo para sus gastos personales, debiendo cargarse dicha suma a gastos generales. — Sexta. Las utilidades o pérdidas que produzcan los negocios sociales se repartirán mes a mes por mitad entre los socios, o sea, el cincuenta por ciento para cada uno.— Séptima. El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha de esta escritura, quedando prorrogado dicho plazo por otro período igual en caso de que ninguno de los socios dé aviso por escrito de su deseo de terminar la sociedad por lo menos seis meses antes de su terminación. — Octava. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios durante la vigencia de este contrato, la sociedad continuará hasta su vencimiento con el socio sobreviviente y la sucesión del fallecido, debiendo éste nombrar un representante común que tendrá las mismas facultades y atribuciones del fallecido. — Novena. Cualquiera dificultad que se produzca, ya sea durante la vigencia de la sociedad o en su liquidación, con motivo de la interpretación, validez o cumplimiento del presente contrato será resuelta por un árbitro arbitrador y amigable componedor nombrado de común acuerdo por los socios, quien fallará sin forma de juicio y en única instancia y su fallo será final e inapelable, renunciando los socios desde luego a cualquier otro recurso que pudiera favorecerles.— Décima: El domicilio legal de la sociedad y el de los socios para todos los efectos de esta escritura será esta ciudad de Santiago.— Se faculta al portador de copia autorizada de este contrato para llevar a efecto todos los trámites de legalización que correspondan. — En comprobante y previa lectura firman los comparecientes.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces. — Se dió copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas la cantidad de doscientos veinte pesos conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — A. Rodríguez. — D. Vodanovic V.— Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. — Entre líneas "aportan" vale — Doy fe. 11 Jun.

NOTIFICACION. — JUICIO PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Sociedad Población Chacra Atacama con Andreu José, ejecutivo" a fs. 14, don Nicomedes Campos Zócimo Baeza y Hernando Montt, comerciantes, Huérfanos 1175, solicitaron mandamientos ejecución y embargo contra José Andreu, comerciante, domicilio ignorado, en representación sociedad indicada, por cantidad $ 19,600, intereses y costas, fundados mérito ejecutivo escritura compraventa otorgada el 27 de abril de 1931 ante Notario Luis A. Lisboa. — Primer otrosí, proponen depositario a don Alfonso Cordero A., estudiante derecho, Huérfanos 972, of. 508. — Segundo otrosí, expresan que el crédito que se cobra lo han cedido a don Nicomedes Campos, pero dicha cesión no se ha notificado aún al deudor, por lo cual inician su cobro. — Para los efectos artículo 1902, del Código Civil, piden se ordene notificar la cesión al deudor. — Tercer otrosí, solicitan se ordene demandado fijar domicilio urbano dentro quinto día, bajo apercibimiento notificársele estado diario aún resolución deban notificarse personalmente o por cédula. — Cuarto otrosí, piden notificación deudor por avisos extractados por ignorarse su domicilio, previa diligencias que indican. Quinto otrosí, confieren poder y designan abogado a don Alfredo Cordero, Huérfanos 972, of. 508. — Juzgado proveyó: Santiago, mayo 14 de 1937. A lo principal, despáchese; al primer y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo y tercero, como se solicita; al cuarto, practíquense las diligencias solicitadas y hechos, autos. — Panel de $ 4 — N.o 74,258. — Armando Vergara L. — Puelma, sec. — Posteriormente mérito diligencia practicada resolvióse: Santiago, mayo 28 de 1937.— Con el mérito de la diligencia que precede practíquese la notificación en la forma pedida en el cuarto otrosí del escrito de fs. 14, debiendo hacerse por medio de tres avisos en "La Aurora" y "La Nación" sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — Manuel Almarza. — Por Puelma, Carlos Letelier, secretario. — Mandamiento despachado es como sigue: Santiago, mayo 28 de 1937. — Un ministro de fe requerirá a don José Andreu para que en el acto de la intimación pague a los señores Nicomedes Campos, Hernando Montt y Zócimo Baeza, como únicos socios de la Soc. Población Chacra Atacama, la cantidad de diecinueve mil seiscientos pesos, intereses y costas. — No verificado el pago trabará embargo en bienes equivalentes los cuales quedarán en poder del depositario provisional don Alfonso Cordero A., quien deberá concurrir personalmente a la diligencia y rendir cuentas en conformidad a la Ley. — Manuel Almarza. — Por Puelma. Carlos Letelier, secretario. — Notifico todo lo anterior a José Andreu y con mandamiento preinserto lo doy requerido de pago por la cantidad de $ 19,600, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones, y al mismo tiempo le notifico la cesión del crédito a que se refiere la escritura de compraventa, otorgada ante el notario don Luis A. Lisboa, el 27 de abril 1937, cesión hecha por escritura de 23 mayo 1935, en la Notaría de don José Vicente Fabres.— Arturo Puelma, secretario. 10 Jun.

NOTIFICACION. — EN SOLICItud Antonio Anrique, formación comunidad aguas, causa Número 56094, Cuarto Juzgado Mayor Cuantía Santiago, fecha 20 mayo último tomáronse siguientes acuerdos por comuneros asistentes: 1.o) Todos comparecientes son comuneros Canal Población "Bella Vista"; 2.o) Directorio designado; Presidente, Antonio Anrique; secretario, Oscar Obrecht; tesorero, Ramón Osorio, y directores, Pedro Garretón y José González; 3.o) Facultar directorio haga distribución aguas comunes; determine obras ordinarias o extraordinarias fuere necesario hacer; fije gastos ordinarios y extraordinarios y cuotas para dichos gastos que serán proporción cabida predios; prive del agua e imponga multas a comuneros morosos o que alteren reparto y fije intereses penales comuneros morosos; 4.o) Autorizar abogado Fernando García Huidobro para reducir acta a escritura pública y solicite inscripciones; 5.o) Autorizar directorio para nombrar repartidor agua y demás empleados, fijando remuneraciones; 6.o) Autorizar directorio cobre cuotas, intereses y multas a comuneros morosos; 7.o) Comisionar señores Antonio Anrique y Pedro Garretón inscriban aguas nombre Comunidad; 8.o) Facultar directorio para redactar reglamento conformidad acuerdo anterior. — Juzgado aprobó acuerdos y ordenó su notificación. — Santiago, mayo 1937. 9 jun.

5.o JUZGADO CIVIL. — POR REsolución fecha 5 junio en curso se rematará el 18 del presente, a las 18 horas las especies embargadas en el juicio "Cía. de Seguros la Catalana" con Antonelli Máximo, Ejecutivo N.o 79913, individualizadas a fs. 2 del cuaderno de Apremio de estos autos. El remate se hará ante el martillero don Guillermo Molina Herrera, en Estado N.o 87 de esta ciudad.—Secretario. 12 jun.

POR AUTO 4.o JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de 1.o de junio concedióse posesión efectiva herencia María Carrosa Ahumada a Abelardo Escalante Carrosa.— El secretario. 11 jun.

POR RESOLUCION, 11 MAYO, Primer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada Juan Francisco Sepúlveda a Daniela Riveros Valenzuela y de Sepúlveda.—El secretario. 10 jun.

3.er JUZGADO MENOR CUANtía, fijó 12 presente, 10.30 horas, Manuel Rodríguez 26, para subastar especies embargadas juicio "Barbolla con Torres".— Briceño, Martillero. 12 jun.

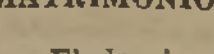
POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Lucas Sierra Mendoza, a sus hermanos legítimos Alfredo, Josefina, Clara, Osvaldo y Wenceslao Sierra Mendoza; Sara Sierra de Domínguez y Blanca Sierra de Montero; y a sus sobrinos Elena Cecilia, Eduardo Arturo, Josefina y Jorge Sierra Délano. 12 jun.

8.a Cía. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".— De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 del presente, a las 22 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

FORMACION DE SOCIEDAD. SOciedad Lumina Industrial "Foley y Compañía Ltda."—Fs.—En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: los señores, don Luis Cifuentes Latham, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Dieciocho número cuarenta y cinco; don Rodolfo Jenschke, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Román Díaz número cuatrocientos setenta y siete; don Ricardo Labarca Benítez, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Central número cuarenta; don Alberto Risopatrón Barredo, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Livingstone número setenta y dos; don Howard J. Foley, norteamericano, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santo Domingo número setecientos ochenta y cuatro; don Rafael Domínguez Echenique, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Huérfanos número mil quinientos treinta y uno; don Jorge Fernández Montalva, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Cumming número seiscientos cuarenta y tres; don Luis Menchaca Lira, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Príncipe de Gales número ochenta y cinco; Oscar Heiremans Brockmann, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Toesca número dos mil trescientos treinta y cinco; don Marcelo Heiremans Brockmann, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Gay número dos mil trescientos sesenta, de esta ciudad, y don Víctor Vidaurre Coo, chileno, casado, industrial, domiciliado en calle República número cuatrocientos setenta y cinco; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada con arreglo a la ley tres mil novecientos dieciocho y a las disposiciones que a continuación se expresan: Primero. Se forma la Sociedad Colectiva Comercial de Responsabilidad Limitada cuyo nombre será "Sociedad Lumina Industrial", y cuya razón social será "Foley y Compañía Limitada". Esta Sociedad queda constituída por los comparecientes, de los cuales los señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Domínguez Echenique se denominarán socios industriales y los demás socios capitalistas. — Segundo. El uso de la razón social, como así mismo la administración corresponderá conjuntamente a dos de los tres socios industriales señores Luis Menchaca Lira, Rafael Domínguez Echenique y Howard J. Foley indistintamente, quienes podrán ejecutar válidamente todos los actos y contratos comprendidos en el giro de los negocios sociales o que fueren necesarios o conducentes a la obtención de estos fines. Podrán sin embargo, estos tres socios conjuntamente designar uno o varios apoderados para administrar los negocios sociales y tener el uso de la razón social, fijándoles sus atribuciones y mandato. Estas designaciones para que sean válidas deberán ser hechas por escritura pública. — Tercero. El objeto de la Sociedad es la fabricación de puertas, ventanas, muebles, defensas, particiones y decorados de fierro y los negocios similares o relacionados con esta industria. — Cuarto. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en el territorio nacional. — Quinto. El capital de la sociedad es la suma de cuatrocientos mil pesos, que será aportado íntegramente en dinero efectivo por los socios en la siguiente proporción: don Luis Cifuentes Latham, sesenta mil pesos; don Rodolfo Jenschke, sesenta mil pesos; don Ricardo Labarca Benítez, sesenta mil pesos; don Alberto Risopatrón Barredo, sesenta mil pesos; don Howard J. Foley, cincuenta mil pesos, don Rafael Domínguez Echenique, treinta mil pesos; don Jorge Fernández Montalva, diez mil pesos; don Luis Menchaca Lira, treinta mil pesos; don Oscar Heiremans Brockmann, veinte mil pesos; don Marcelo Heiremans Brockmann, diez mil pesos, don Víctor Vidaurre Coo, diez mil pesos. Por consiguiente la responsabilidad personal de los socios queda limitada a los aportes antes indicados. Los socios industriales, fuera de las sumas aportadas y antes indicadas por cuyos montos se les considerará como socios capitalistas, aportan además de las sumas de dinero antes expresadas su trabajo, industria y experiencia en el giro de los negocios sociales. — Sexto. Las utilidades se repartirán en la siguiente forma: Primeramente se separará en cada Ejercicio la suma necesaria para pagar un interés del ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos y en proporción a los aportes de los socios indicados en la cláusula quinta. El saldo de utilidades sobrantes, durante los tres primeros años o Ejercicios de la Sociedad, se repartirá así: Un siete por ciento al señor Oscar Heiremans Brockmann, un cuatro por ciento al señor Marcelo Heiremans Brockmann y un cuatro por ciento al señor Víctor Vidaurre Coo, o sea un total de quince por ciento a los tres expresados señores, quienes renuncian en este acto a la fabricación de puertas y ventanas "Fenestra" en los talleres de su propiedad y a

(PASA A LA PAG. 10)





SRA. VIRGINIA ROBINSON DE BARRENECHEA.—

...vadamente serán sepul... los restos de esta res... y bondadosa dama, ...lada a conocidos hoga... y cuyo fallecimiento ha ...hondamente sentido.

Ropero de Caridad.—

Un grupo de generosas da... de nuestra sociedad, ha ...nizado un ropero de ca... para repartir vestuario ...milias indigentes.

El ropero de caridad cuen... ya con un buen número ...ropa y diariamente, en ...tinas 1528, se reparte to... clase de ropa a personas lo necesiten, todo esto ...por Visitadoras ...es y damas de la Con... de San Vicente de ...que comprueban las ne...dades de cada cual.

...digna de encomio y ...es la generosa ini... de estas bondadosas ...quienes hacen un lla... a la sociedad de San... para contribuir y coo... en este ropero de ca... ya sea enviando dine... ropa, géneros o ayudan... a confeccionarlas en sus ...casas. Para envío de ... o cualquier otro dato ...irse a Agustinas 1528.

EXTRANJERO.—

...regresó al país la se... Teresa Pinto de Bustamante.

MATRIMONIOS.—

—El domingo 6 del presente se efectuó en Quillota, el matrimonio de la señorita Ketty Violet Campbell Porter con el señor Julio Carvajal Concha.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lila Benítez Bunster con el señor Luis Vargas Valenzuela.

Hizo la visita de estilo con Víctor Vargas Mardones.

BAUTIZO.—

—En Valparaíso fué bautizada, en la Catedral del Espíritu Santo, Graciela Cristina Quiteria, hijita del señor Luis Velasco Torres y de la señora Graciela Yáñez de Velasco.

Fueron padrinos el señor Humberto Samith Madrid y la señora Cristina Calderón Salcedo de Samith.

NACIMIENTOS.—

—En Arequipa ha nacido un hijo del señor Simón Iriberry Gibson y de la señora Luisa Bunster Carmona de Iriberry.

—Ha nacido Gabriela, hija de don René Balbontín y de la señora Berta Cavada de Balbontín.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: señores Ernesto Fontaine, Frederick Bunker, Harrey Bunker y Daniel Bilbao.

De Miami: señor Alberto Sánchez.

De Lima: señores William Buttler, Edward Dutton, Isidore Cantz y Hans Bon.

De La Paz: señores Elías Giusani y Otto Block.

A Buenos Aires: señor R. P. Cordner.

—Pasajeros Vía Cóndor:

De Buenos Aires: Wilhelm Hepp.

A Buenos Aires: Franz J. Leute.

A Mendoza: Ciro Da Cunha Rodríguez y Olga Ferrer de Rodríguez.

—Próximamente al Perú, por una corta temporada, la señora Laura Carmona de Bunster.

—A Viña del Mar se dirige hoy la señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

MUSICA

HOY LLEGA EL VIOLINISTA TOTENBERG

En la combinación de esta noche, llega el joven violinista polaco Román Totenberg, de quien la prensa internacional se expresa en los tonos más encomiásticos.



Roman Totenberg.

La carrera de este joven virtuoso polaco comenzó en el año 1928, después de obtener el primer premio Chopin, de Varsovia y la conocida distinción Mendelssohn que se otorga en Berlín. Inició sus estudios en Moscú, y ya desde los 8 años llamó la atención por sus extraordinarias aptitudes musicales. De triunfo en triunfo ha recorrido todas las capitales de Europa y últimamente las de América. Totenberg posee un magnífico Stradivarius. Dará su primer concierto el próximo sábado, en el Municipal.

DIEGO GARCIA SCHUMANN

Diego García de Paredes, hijo de la violinista alemana Mary Schumann, que años atrás dejara tan gratos recuerdos en los círculos musicales de la capital, nació en Santiago de Chile en el año 1903. Su precocidad se manifestó cuando aun no contaba cinco años, siendo su primer maestro el compositor Enrique Soro, bajo la dirección también de su señora madre. Posteriormente completó sus estudios con famosos maestros españoles y más tarde en la Hochschule de Berlín, con Prof. Barth. Ha dado muchos conciertos en España con orquesta, bajo la batuta de Fernández Arbós. Es a nuestro juicio, un músico completísimo y un notable virtuoso que se ha especializado en las obras de Schumann, Chopin, Liszt y Debussy. De este último compositor interpreta todo su repertorio planístico. García Schumann se presentará en el Teatro Municipal dentro de pocos días más.

"FAUSTO", SE CANTARA EL PROXIMO DOMINGO

El hecho de que la partitura va a ser interpretada por cantantes fogueados que ya en otras ocasiones han demostrado su eficacia en ella, tales como Graciela Muñoz cuya voz y figura se adaptan especialmente al rol de Margarita, de Lautaro García que en el Mefistófeles ha obtenido tanto en Italia como entre nosotros su consagración como cantante y actor, de Jorge Infantas al que hay mucho interés por oír en el Fausto, del barítono Fuentes Pumarino que también ha cantado con brillo el Valentín, todos estos factores decimos, le auguran un franco éxito a la función del próximo domingo. Completan el reparto la soprano María Durán que hará el Siebel y Zunilda Carrasco que encarnará la Marta, dos elementos de probada capacidad lírica. La dirección orquestal ha sido encomendada al maestro Roberto Puelma. En "Fausto" se presentará por primera vez en la temporada el cuerpo de baile que intervendrá en la "kermesse" del segundo acto.

RAYEN QUITRAL EN EL CONCIERTO DEL VIERNES

Bajo los mejores auspicios se presenta el concierto que dará en el Teatro Central, en la tarde del próximo viernes la cantante araucana Rayen Quitral, que en breve partirá a los Estados Unidos.

Fresco está el recuerdo que dejó su reciente actuación en este mismo teatro y el triunfo que obtuvo con su magnífica voz de soprano y con la espléndida interpretación que supo hacer de cada uno de los trozos líricos que hizo oír. Rayen Quitral es una cantante de escuela que se encuentra en la plenitud de sus facultades. Así lo comprendió el público que ha pedido con insistencia a la Dirección del Central un nuevo concierto de la notable cantante araucana.

El programa que esta artista nos hará oír es de alta categoría. Helo aquí completo: Talconiere: "Billete"; Mozart: "Flauto Mágico"; Mayerbeer: "Dinorah. — Ombra Leggiera"; Verdi: Baile de máscaras, Romanza del Paje; Grieg: "Canción de Solveig"; Verdi: "La Traviata". Aria final del primer acto; Puccini: "La Boheme". Vals de Musetta; Verdi: "Rigoletto. Tutte le feste al templo; Rossini: "Barbero de Sevilla". Una voce poco fa. Donizetti: Lucía. Escena del Delirio Final: Delibes: Lakme: "Aria de las campanas".

54) JUDICIALES

continuar representando en Chile a la Detroit Steel Products Company, Detroit Michigan U. S. A.. un cuarenta y cinco por ciento, en partes iguales de quince por ciento cada una, a los socios industriales señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Dominguez Echenique y un cuarenta por ciento para los socios aportantes del capital social de cuatrocientos mil pesos, en proporción a sus aportes. Después de los tres años o Ejercicios, los señores Oscar Heiremans Brockmann, Marcelo Heiremans Brokmann y Victor Vidaurre Coo, dejarán de percibir el quince por ciento indicado y, en consecuencia el reparto de las utilidades en el Ejercicio siguiente, después de pagado el ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos, en la forma antes indicada, se efectuará en las siguientes proporciones: un cincuenta y cuatro por ciento para los socios industriales, por partes iguales, o sea un diez y ocho por ciento para cada uno de los señores Luis Menchaca Lira, Howard J. Foley y Rafael Dominguez Echenique; y un cuarenta y seis por ciento para los socios capitalistas dividido entre ellos en proporción a sus respectivos aportes. —Septimo. Se deja expresa constancia de que el interés del ocho por ciento sobre el capital de cuatrocientos mil pesos, es preferido y acumulativo, es decir, que si en algún ejercicio de la Sociedad las utilidades no alcanzaren para cubrirlo total o parcialmente la suma que faltare, se cancelará de preferencia a cualquier otro reparto de las utilidades de los siguientes Ejercicios. — Octavo. La duración de la Sociedad será de cuatro años, a contar desde el primero de julio del presente año, en caso de muerte de cualquiera de los socios durante la vigencia del contrato social, la Sociedad continuará con los socios sobrevivientes y los herederos del difunto. Ningún socio podrá retirarse, ni ceder a cualquier titulo su participación en la sociedad, ni hacerse sustituir en las funciones que le corresponden en la administración, sin previa autorización de los demás; esto se entiende sin perjuicio de los poderes que los socios puedan legalmente otorgar. — Noveno. Los socios no podrán tomar dinero de la Sociedad para sus gastos particulares. Los balances se efectuarán el treinta de junio de cada año y corresponderán a un Ejercicio completo de un año, y las utilidades se repartirán entre los socios en la forma establecida en la clausula Sexta, despues de fijarse las sumas que se destinen a castigos y a formar fondos especiales de reserva, cuando así lo acordaren los socios Administradores, debidamente autorizados por los representantes de los socios capitalistas, que ellos designarán y de cuyo nombramiento se dejará constancia en el Libro de Actas a que se refiere la clausula Decima. — Decimo. Para el orden interno de la Sociedad, sin que ello signifique menoscabo de las amplias facultades de administración y uso de la razón social conferido a los socios industriales en la clausula segunda, se llevará un Libro de Actas en donde se dejará constancia de todos los acuerdos de importancia. Este Libro de Actas será firmado por los socios Administradores y por los representantes de los socios capitalistas, que ellos mismos designen en la primera acta que se levante. Estos mismos socios serán los que autoricen posteriormente las provisiones especiales de fondos para castigos y reservas a que se refiere la clausula novena. — Undécimo. Expirado el plazo por que se constituye esta Sociedad, o antes si así procediera en conformidad con la Ley, se efectuará su liquidación, salvo que los socios acordaren prorrogarla. La liquidación se practicará por los socios de común acuerdo, y si no hubiere acuerdo, por el arbitro a que se refiere la clausula Duodécima. La liquidación se efectuará en la forma siguiente: Primeramente se cancelará todo lo que se adeudare a los socios capitalistas en concepto del interés de ocho por ciento garantido, privilegiado y acumulativo sobre el capital de cuatrocientos mil pesos convenido. Después se retirara del haber el capital de cuatrocientos mil pesos que se devolverá a los socios capitalistas en la proporción a sus aportes. El saldo que resultare se dividirá en la misma proporción acordada para el reparto de las utilidades, según la liquidación se efectúe antes o después de los tres primeros años de existencia de la Sociedad. Las representaciones, marcas y patentes registradas que posea la Sociedad pasarán a poder de los socios industriales, siempre que así lo acepten los mandantes en el caso de las representaciones. — Duodecimo. Las dificultades de cualquier naturaleza que se produzcan entre los socios, ya sea en cuanto a la interpretación o cumplimiento del presente contrato, o con motivo de la liquidación de la Sociedad, serán resueltas en única instancia, sin ulterior recurso, renunciando para este efecto las partes aún al recurso de casación, por el señor Ricardo Letelier Ruiz o en la imposibilidad de él por el señor Eduardo Morel Herrera, con el carácter de árbitro arbitrador, amigable componedor y sin forma de juicio. Se faculta al señor para Benjamin Cifuentes Lathaste la diligenciar la legalización presente Sociedad. — En comprobante y previa lectura firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. — Se da copia pagándose en este Registro al margen de este, en estampillas la cantidad de ochocientos pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — L. Menchaca. — R. Jenschke. — Luis Doyarzabal. — A. Risopatrón B. — Howard J. Foley. — L. Cifuentes H. — J. Fernandez M. — R. Dominguez E. — R. Labarca B. — Marcelo Heiremans. — Oscar Heiremans. — V. Vidaurre Coo. — German Vial Z. — E. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial.

11 Junio

SOCIEDAD "TAPIA Y FUENZALIDA Limitada". — En Santiago de Chile, el dos de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Oscar Fuenzalida Correa, chileno, casado, agricultor, domiciliado en esta ciudad, calle Gay número dos mil cuarenta y tres; y don Luis A. Tapia Rodríguez, chileno, soltero, teniente coronel de Carabineros en retiro, de este domicilio, calle Huérfanos número mil sesenta y dos, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que han convenido en formar una sociedad colectiva comercial, de responsabilidad limitada, que se denominará "Tapia y Fuenzalida Limitada", la que tendrá por objeto la explotación agrícola e industrial de las propiedades que estimaren convenientes y, en especial, de los fundos "Santa Margarita de Lonquen", "La Brasilana" y la hijuela de "La Higuera", ubicados en la Isla de Maipo Departamento de La Victoria, fundos que el señor Tapia ha arrendado a los señores Fortunato Larenas y Luis Aníbal Barrios por escrituras de tres de Mayo del presente año ante el Notario don Pedro Cuevas y de esta misma fecha ante el Notario que autoriza, respectivamente. — Segundo. La sociedad será administrada por ambos socios de común acuerdo y el uso de la razón social corresponderá también, a ambos socios. — Tercero. El señor Fuenzalida aporta: a) Veinticinco mil pesos que el señor Fuenzalida ha pagado, por escritura de esta fecha a don Luis Aníbal Barrios en pago del canon de arrendamiento, por el presente año, de los fundos "La Bravina" y la Hijuela de "La Higuera", que el señor Tapia arrendó a dicho señor; b) Diez mil pesos que el señor Fuenzalida depositará dentro del plazo de cinco días, en una cuenta especial que se abrirá a nombre de la Sociedad "Tapia y Fuenzalida Limitada", en el Banco Frances e Italiano, suma destinada a la explotación agrícola de los fundos mencionados, y c) Los enseres y animales que avaluados en diez mil pesos se detallan en el inventario que, firmado por ambas partes, se agrega en este acto al final de este Registro bajo el número tres. — Cuarto. El señor Tapia aporta lo siguiente: a) Los contratos de arrendamiento a que se alude en el número primero de esta escritura; b) Diez mil pesos en dinero efectivo que ha pagado a don Fortunato Larenas como canon de arrendamiento, por el primer año agrícola del fundo "Santa Margarita" de Lonquen; c) La suma de quince mil pesos en que se avalúa o aprecia la labor de organización de esta Sociedad que ha incumbido al señor Tapia, los gastos de mantención y otros en que ha incurrido hasta la fecha en la explotación del fundo "Santa Margarita de Lonquen" y las fianzas que el señor Tapia ha tenido que rendir para asegurar el cumplimiento de los contratos de arrendamiento de los citados fundos, d) Diez mil pesos en dinero efectivo que depositará dentro del plazo de cinco días, en la cuenta corriente que la Sociedad se abrirá en el Banco Frances e Italiano, suma que se destinará a la explotación de los fundos y; e) Los enseres y animales que avaluados en diez mil pesos se detallan en el inventario que firmado por las partes existe protocolizado con el número tres. — Quinto. El señor Fuenzalida tendrá una remuneración equivalente al diez por ciento de las utilidades líquidas, en retribución del trabajo personal y directo que deberá tener en la explotación de los fundos. — Sexto. Las utilidades o pérdidas se repartirán entre los socios por iguales partes. Las liquidaciones se harán el primero de Mayo de cada año o antes, si los socios lo estimaren conveniente. Estas liquidaciones, así como la liquidación final se practicarán por los socios mismos. — Séptimo. La Sociedad durará cinco años a contar desde esta fecha. — Octavo.

[illegible]

POR RESOLUCION ... ANTE MAYO ...do Civil, con- último, Primer Juzgado ... efectiva herencia cedió posesión ... Recassens Vidal, intestada Ramón y Carmen Recassens ... Juan, Mercedes ... sin perjuicio derechos ... Isabel Artigas v. de ... cónyuge. — El secretario. Recassens.— 9 Jun.

REMATE ANTE 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía, se rematará el 23 junio del presente año a las once horas, los bienes embargados a don Diego Echeverría en juicio ejecutivo que le sigue doña Matilde del Campo, consistentes en derechos radicados en el fundo Providencia de la Comuna de Quilpué. Mínimum cien mil pesos. Boleta de 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio del Campo con Echeverría.—El secretario.

9 Junio.

ACTA

SOCIEDAD ELECTRO QUIMICA Industrial Carena.—Es. 591.—En Santiago de Chile, a veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Alejandro Reyes Cerda, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle San Martín número noventa y ocho; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que especialmente facultado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Electro Química Industrial Carena que es del tenor siguiente: "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete. — En Santiago, a veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete, a las diez y siete y media horas, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Electro-Química Industrial Carena, con la presidencia de don Alejandro Reyes Cerda y actuando de secretario el Gerente señor Eduardo Alert, en presencia del Notario Público de este Departamento señor Javier Echeverría Vial y del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná. Se firmó la hoja de asistencia y según ella los accionistas concurrentes son los siguientes: don Pedro Lira U., y don Alfredo Piwonka en representación de la Caja de Seguro Obligatorio, por ciento setenta y nueve mil cuatrocientas acciones preferidas, y don Pedro Lira por don Alfredo Egaña Pinto, por doscientas acciones preferidas, don Felipe Zúñiga, por sí, por doscientas acciones preferidas; don Fernando Errázuriz Lastarria, por sí, doscientas acciones preferidas. — Acciones Preferidas: Total: ciento setenta mil. — Acciones Ordinarias. — Don Alejandro Reyes C., por sí, seis mil setecientas once acciones; doña Teresa Tirapegui de Alcayaga, por sí y sus menores hijos, por cinco mil ochocientas sesenta y siete acciones; don Daniel Valdivieso por sí, cinco acciones, por doña Luisa Dreyse viuda de Alert, dos mil quinientas cuarenta y seis acciones, por don Alejandro Reyes Errázuriz, cinco acciones, por don Mayer Braun, quinientas acciones, por don Manuel Osorio, mil doscientas acciones; don Luis Piojo C., por sí, tres mil seiscientas cuarenta y cinco acciones; don Ignacio Ureta, por sí, cinco acciones, por don Manuel Cordero, cinco acciones; por don Alberto Jenschke, seis mil setecientas once acciones, por don Manuel Osorio, dos mil ochocientas acciones. Total: treinta mil acciones. La convocatoria a la Junta fue publicada los días trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidós de marzo en el diario "El Imparcial" y su texto es el siguiente: "Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, de esta sociedad para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, en las Oficinas de la Sociedad: Morandé novecientos dos, de esta ciudad, con el objeto de que los señores accionistas se pronuncien sobre la venta y transferencia del Activo y Pasivo de la Sociedad; la disolución anticipada de ella; el nombramiento de la Junta Liquidadora; y, en fin, sobre los demás acuerdos que sea necesario tomar con relación con los objetos de esta citación. El Presidente". — Constituida la Junta, se dió lectura al acta de la sesión anterior, de la que los accionistas tomaron conocimiento. Los acuerdos y condiciones para la transferencia del Activo y Pasivo a que se refiere la convocatoria, son los siguientes: Santiago, febrero diez y siete de mil novecientos treinta y siete. Señor Administrador General Caja Seguro Obligatorio. — Morandé ciento siete.—Santiago. — Muy señor nuestro: Confirmándole lo tratado en nuestras últimas entrevistas, la proposición contenida en nuestra carta, del doce de enero último, quedará de acuerdo con las cláusulas siguientes: Primero. Nuestra Compañía compraría el Activo y Pasivo de la Sociedad Carena, de acuerdo con el inventario de sus bienes y compromisos. — Segundo. Nuestra Compañía pagaría por este Activo y Pasivo lo siguiente: a) Para las treinta mil acciones ordinarias su valor nominal en dinero efectivo o sea la suma de un millón quinientos mil pesos; b) Para los dueños de veintiún mil trescientas treinta y tres acciones ordinarias, señores Alejandro Reyes y Eduardo Alert, que forman la mayoría de los dos tercios de estas acciones, una comisión o remuneración extra de doscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos cincuenta centavos por la organización y gestión del negocio; c) Para las ciento setenta mil acciones preferidas, nuestra Compañía pagaría su valor nominal, o sea la suma de ocho millones quinientos mil pesos en dinero efectivo en la siguiente forma: Una primera cuota de dos millones de pesos al cumplirse los requisitos que se especifican en el número cinco de esta carta. Una segunda cuota de dos millones de pesos dentro del plazo de diez y ocho meses, contados desde el día en que se pague la primera cuota. Una tercera cuota de cuatro millones quinientos mil pesos dentro del plazo de treinta y seis meses contados también desde el día en que se pague la primera cuota. Junto con el pago de la segunda y tercera cuotas la Compañía liquidará y pagará intereses sobre su monto insoluto a razón de cuatro por ciento anual. La Compañía se reserva la opción al vencimiento del plazo para el pago de la tercera cuota, de abonar en esa fecha un mínimun de dos millones de pesos; el saldo que quedare pendiente sobre la suma abonada al hacer uso de esta opción, deberá pagarlo dentro del plazo de cincuenta y cuatro meses, contado desde la fecha de pago de la primera cuota, y sobre el saldo opcional pagará el interés del seis por ciento anual, durante los últimos diez y ocho meses. — Tercero. La Caja de Seguro Obligatorio con sus ciento setenta mil Acciones Preferidas y los señores Alejandro Reyes y Eduardo Alert como propietarios de veintiún mil trescientas treinta y tres acciones Ordinarias que forman la mayoría de los dos tercios de estas acciones, se comprometen a votar afirmativamente en la Junta General Extraordinaria de "Carena" el acuerdo de venta de su Activo y Pasivo en las condiciones antes descritas, debiendo acordarse además la disolución anticipada de la Sociedad Carena.— Esta situación y sus acuerdos se verificarán en cuanto la Compañía de a los interesados por escrito, la ratificación definitiva del negocio de acuerdo con la cláusula séptima de la presente carta.— Cuarto. La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Carena deberá nombrar una Junta Liquidadora con facultades para firmar en cuanto el acta respectiva esté reducida a escritura pública, el contrato de compraventa del Activo y Pasivo de la Sociedad "Carena" con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en las condiciones antes descritas.— Deberá quedar autorizada, además, la referida Junta Liquidadora para recibir la parte de precio a que se refiere la cláusula siguiente.— Quinto.— Después de firmada la escritura de compraventa y contra presentación del Decreto Supremo que apruebe la liquidación anticipada de la Sociedad "Carena", la Compañía pagará en dinero efectivo a la Junta Liquidadora la suma de tres millones setecientos setenta y nueve mil novecientos noventa y dos pesos cincuenta centavos, a fin de cubrir las cantidades a que se refiere el número segundo, letras A) y B) y primera cuota de la letra C), debiendo la Junta Liquidadora extender el recibo correspondiente por escritura pública.— Las cuotas restantes señaladas en la letra C), del número segundo, las pagará la Compañía en las fechas que allí se señalan, directamente al Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, quien deberá extender los recibos correspondientes por escritura pública. — Sexto.— La Compañía se hace cargo de solucionar por medio de una escritura pública de transacción, el juicio de reivindicación de la caída de Pataguilla, que siguen ante los Tribunales Ordinarios los representantes de la sucesión de don Federico Eitel contra la Sociedad "Carena".— Se deja constancia de que este juicio, junto con el finiquito de toda cuestión pendiente que pueda existir entre la sucesión de don Federico Eitel, la sociedad "Carena" y la Asociación del Canal de las Mercedes, quedará solucionado por parte de los representantes de la Sucesión de don Federico Eitel, mediante el pago de la suma de seiscientos mil pesos, que recibirá de la Compañía al firmarse la escritura de transacción y finiquito conjuntamente con la escritura de compraventa del activo y pasivo de la Sociedad "Carena" de que se habla en la cláusula cuarta.— Séptimo.— El Directorio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha prestado por unanimidad su acuerdo a la proposición que se contiene en la presente, sujeta únicamente a la condición de que se arregle con la Asociación del Canal de Las Mercedes, la situación de un saque de agua de dos metros cúbicos por segundo, que existe en el vertedero que hay a la entrada del túnel de la Pataguilla y que en el caso de mantenerse disminuirá en forma apreciable la potencia de la planta.— La Compañía solicita un plazo hasta de veinte días para solucionar esta cuestión y dentro de este plazo se obliga a dar a la Caja su respuesta favorable o desfavorable al proyecto contenido en esta carta.— Octavo— Mientras se realizan los trámites para perfeccionar esta negociación, se firmará por todos los interesados en ella, un referéndum que contenga todos los puntos aquí detallados— Le rogamos decirnos si su Consejo estaría dispuesto a firmar este referéndum a que se refiere la cláusula octava a fin de hacerlo firmar también por los señores Reyes, Alert y Sucesión Eitel, ya que los referendums anteriores están vencidos.— En espera de sus gratas noticias, nos subscribimos como sus attos. y S. S. S. S. Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones— Gerente R B Z. Santiago, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y siete— Señor Administrador Caja Seguro Obligatorio. — Santiago. — Muy señor nuestro.— Hacemos referencia a nuestra carta de fecha diez y siete del actual y a la conversación telefónica que sostuvimos hace días.— Entretanto la Compañía ha sostenido conversaciones con los demás interesados en la negociación de "Carena". — Con los señores Reyes y Alert hemos convenido las bases que figuran en la carta que dirigimos a Ud. con fecha diez y siete, variando a insinuación de ellos la forma de distribución de la suma que la Compañía debe pagar a los tenedores de acciones ordinarias, en la siguiente forma: Por cada acción ordinaria, la Compañía pagará a la Junta Liquidadora, contra presentación del Decreto Supremo que autorice la liquidación de la Sociedad "Carena", cuarenta y cinco pesos, o sea, la suma total de un millón trescientos cincuenta mil pesos, y personalmente a los señores Reyes y Alert la suma de cuatrocientos treinta mil pesos conjuntamente con firmarse la escritura de compraventa del activo y pasivo de la Sociedad "Carena".— El pago de los cuatrocientos treinta mil pesos a los señores Reyes y Alert debe quedar expresamente autorizado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Carena.— Con la Sucesión Eitel ha quedado convenido el arreglo en la forma en que figura en el número cinco y seis de nuestra referida carta del diez y siete.— Con respecto a la Asociación del Canal de Las Mercedes, le hemos presentado al abogado de esta Asociación, un nuevo proyecto de contrato que ha merecido toda la aprobación de su parte; pero este proyecto de contrato deberá ser sometido a la consideración de los canalistas, trámite que tal vez podrá tomar unos quince a veinte días más.— Si Ud. encontrara aceptable nuestra proposición del diez y siete del actual por lo que respecta a la Caja, podría considerarse por nuestra parte como firme nuestra proposición, sujeta únicamente a que en el momento oportuno se perfeccione con la firma de la escritura de venta del Activo y Pasivo de la Sociedad "Carena" la firma de la escritura de transacción y finiquito con la Sucesión Eitel y la firma del nuevo contrato con la Asociación del Canal de Las Mercedes, documentos que por estar intimamente ligados unos a otros, deben subscribirse conjuntamente. — De modo que para economizar tiempo y poder asegurar el conjunto de la negociación, en caso de ser aceptable para la Caja de Seguro nuestra proposición del diez y siete, procederá que a la mayor brevedad el Honorable Consejo de esa se reuna para tomar los acuerdos pertinentes e iniciar en seguida los trámites a fin de reunir la Junta General Extraordinaria de "Carena".— Quedamos a la espera de su grata respuesta y nos subscribimos de Ud. como sus attos. y S. S. S. S. Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones. Fdo.: Eduardo Morel. Gerente.— Número ochenta y ocho. — Santiago, doce de marzo de mil novecientos treinta y siete.— Señor Alejandro Reyes.— Presente. — Muy señor mío: Tengo el agrado de transcribir a Ud. el acuerdo adoptado por el Consejo con fecha veinticinco de febrero próximo pasado, referente a la negociación Carena. El señor Administrador da cuenta de que el Directorio de la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones, no aceptó la contra proposición que hiciera el Consejo, en la negociación que estaba en estudio y que en esta situación ha recibido una nueva oferta de compra que hace la misma Compañía de Papeles y Cartones y cuyos términos son los siguientes: La Compañía de Papeles y Cartones compraría el Activo y Pasivo de la Sociedad "Carena", pagando a la Caja por sus ciento setenta mil acciones Preferidas, el valor nominal de éstas o sea ocho millones quinientos mil pesos en dinero efectivo, en la siguiente forma: Con dos millones de pesos al contado, después de firmada la escritura de compraventa y expedido el Decreto que aprueba la disolución anticipada de la Compañía "Carena". Con una segunda cuota de dos millones de pesos en el término de diez y ocho meses contados desde el día que se pague la primera cuota y una tercera cuota de cuatro millones quinientos mil pesos en el plazo de treinta y seis meses, contados en la misma forma. Tanto con el pago de la segunda y tercera cuotas, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones liquidará y pagará intereses sobre su monto insoluto, a razón de cuatro por ciento anuales. Se reserva a la misma Compañía la opción de abonar al vencimiento del plazo para el pago de la tercera cuota, el mínimum de dos millones de pesos, debiendo pagar el saldo que quede pendiente, dentro de cincuenta y cuatro meses contados desde el pago de la primera cuota, con el interés del seis por ciento anual sobre este saldo opcional, durante los últimos diez y ocho meses. Después de producido en torno a esta propuesta el debate que queda consignado in-extenso en el anexo a la presente acta y estimándose que la negociación es beneficiosa para los intereses de la Institución, se acordó, con la abstención del Consejero señor Alfredo Egaña, proceder a la venta de los derechos de la Caja de Seguro Obligatorio en la sociedad Electro Química Industrial "Carena", en las condiciones que quedan especificadas y además que se contienen en las cartas de la Compañía compradora de diez y siete y veintisiete de Febrero próximo pasado quedando autorizado el señor Administrador General para realizar en unión con el Consejero señor Alfredo Piwonka, todos los trámites necesarios a fin de llevar a su término esta negociación. Saluda atentamente a Ud. Caja Central de Seguro Obligatorio. — Fdo.: Fernando Errázuriz. — p. Administrador General. Santiago, a seis de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Señor Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. — Presente — Muy señor mío: Me es grato manifestar a Ud. que en la última sesión celebrada por el Consejo de esta Institución, se aprobó la venta de las ciento setenta mil acciones Preferidas que tiene la Caja en la Sociedad Electro Química Industrial "Carena". La venta se hará al precio de cincuenta pesos por cada acción, valor nominal, o sea, en la suma total de ocho millones quinientos mil pesos que se pagaran en la siguiente forma: A) Con dos millones al realizarse la negociación — B) Con dos millones en el plazo de diez y ocho meses, contados desde el día en que se pague la primera cuota y C) El saldo de cuatro millones quinientos mil pesos, en el plazo de treinta y seis meses contados desde la misma fecha. Los saldos a plazo ganarán el interés del cuatro por ciento anual. Es entendido que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, pagará a esta Caja, al contado, el avance que ella había hecho, de cuatrocientos cincuenta mil pesos a la Sociedad "Carena". Es entendido también que la Caja de Seguro Obligatorio queda liberada de todo compromiso u obligación referente a los bienes o valores que componen el activo y pasivo de la Sociedad "Carena"; y quedará también exenta de toda responsabilidad, no solo con respecto a las personas y entidades que han tenido intervención en dicha Sociedad, o que han contratado con ella, sino también en lo referente a los gastos y desembolsos que origine esta liquidación. En estas condiciones, y de acuerdo con los términos del borrador que Ud. ha tenido a bien enviarme, me es grato manifestar a Ud. la aceptación de este negocio por parte de la Caja. Tan pronto como esté lista y aprobada el acta de la sesión correspondiente, me será grato enviarle una copia autorizada de ella. Queda como siempre a las ordenes del señor Gerente su affmo. S. S. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Señor Gerente de la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones. Presente — Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de confirmar por la presente las condiciones que hemos convenido para la venta a esa Compañía del activo y pasivo de la Sociedad Electro Química Industrial "Carena" en lo que se refiere a los derechos que corresponden a los tenedores de acciones ordinarias. Estas condiciones son: Primero. Al comprar el activo y pasivo de la sociedad "Carena", esa Compañía pagará para los tenedores de las treinta mil acciones ordinarias, la suma de un millón trescientos cincuenta mil pesos, cantidad que esa Compañía entregará a la Junta Liquidadora de "Carena", una vez dictado el Decreto que autoriza la liquidación anticipada de la Sociedad y después de otorgada la escritura de transferencia del activo y pasivo, para lo cual se autorizará expresamente a la Junta Liquidadora. — Segundo. También la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones pagará directamente al señor Alejandro Reyes Cerda, la suma de ciento setenta y ocho mil cuarenta y siete pesos como honorarios en remuneración de los servicios que, aparte de sus deberes de Presidente, le ha prestado a la Sociedad Química Industrial "Carena" atendiendo la defensa de los derechos de la Sociedad a la caída de "La Pataguilla" en frente de las pretensiones y demanda de la sucesión de don Federico Eitel, estudio y redacción con don Manuel Madrid del contrato de servidumbre para construir en el fundo de éste el desagüe de la caída, estudio y tramitación de este negocio de compraventa y otras cuestiones; y a don Eduardo Alert, la suma de doscientos cincuenta y un mil novecientos dos pesos en remuneración de los servicios que, aparte a sus deberes de Gerente, le ha prestado a dicha Sociedad en su organización técnica y en el estudio y tramitación de esta negociación. Estas sumas deberán ser pagadas por la Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones a cada uno de los nombrados, en dinero efectivo al momento de firmarse la escritura de transferencia del activo y pasivo de que se ha hecho alusión. — Tercero. El Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Carena", deberá contener todos los acuerdos y disposiciones necesarios para llevar a efecto este convenio, y para esto deberá ser aprobada previamente por Ud. — Cuarto. Este convenio queda sujeto a la aceptación, por parte de la Caja de Seguro Obligatorio, de la proposición contenida en la carta de Ud. a dicha Caja, de fecha diez y siete del presente, en cuanto se refiere a la venta de las acciones preferidas de la Sociedad, aceptación que deberá otorgar la referida Caja, de la fecha, antes de ocho días, mediante de la aceptación de las bases del negocio, por medio del Consejo de esa Institución. Quedamos de Ud. sus muy attos. y S. S.. Fdo.: Alejandro Reyes C. Fdo.: Eduardo Alert D. E. A. — J. V. Santiago, marzo ocho, de mil novecientos treinta y siete. Señores Alejandro Reyes y Eduardo Alert. Santiago. Muy señores nuestros. Refiriéndonos al punto cuarto de su carta de fecha primero de marzo actual, nos es grato manifestarles que el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio don Pedro Lira, nos ha enviado una carta dándonos el conforme respecto a la negociación de Carena. El señor Lira nos ha manifestado hoy por teléfono que en la sesión que celebrará el Consejo de la Caja el viernes doce del actual, hará ratificar el acuerdo en los mismos términos en que le fue enviado por nosotros y que inmediatamente después nos enviará una copia autorizada de este acuerdo. Con estos antecedentes creemos que Uds. podrán proceder a citar cuanto antes al Consejo de la Carena, a fin de reunir después a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Saludan a Uds. sus attos y SS. SS Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones. Firma. Gerente. R. B. Z. Santiago, marzo doce de mil novecientos treinta y siete. Señor Eduardo Alert. Presente. Muy señor nuestro: Impuesto del contenido de su atenta fecha nueve del corriente, nos es grato manifestarle que nuestra carta del ocho del actual significa nuestra conformidad a la proposición enviada por Ud. y el señor Alejandro Reyes a nuestra Compañía en su carta de fecha primero. Esta conformidad está sujeta naturalmente a que después de los trámites de rigor se firmen simultáneamente con la escritura de compraventa del activo y pasivo de Carena, por la sucesión Eitel y la Asociación del Canal de Las Mercedes, los documentos que a ellos correspondan y que están intimamente ligados a esta negociación. Sin otro particular nos subscribimos como sus Attos. y SS. SS.— Cía Manufacturera de Papeles y Cartones. Gerente. Firma. El activo y pasivo que se transfieren constan del Inventario y Balance practicados por la Sociedad al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis con las agregaciones o disminuciones que procedan efectuarse de acuerdo con el movimiento del giro de la Sociedad, contabilizado al veintidós de marzo de este año, que los señores Accionistas conocen y aprueban unánimemente, las operaciones posteriores a esa fecha hasta la de la escritura de transferencia del activo y pasivo se contabilizarán por cuenta de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, al efecto de transferirle también a esa Compañía ese activo y pasivo complementario. Esa contabilidad deberá ser firmada por ambas sociedades, en señal de aceptación. Todos los señores accionistas por unanimidad acordaron transferir el activo y pasivo de la Sociedad Electro-Química Industrial Carena a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en los términos de que dejan constancia las cartas anteriormente insertas, reduciendo a escritura pública la transferencia correspondiente. En dicha escritura se determinan los deslindes de las propiedades raíces que forman parte del activo para los efectos de su inscripción y queda facultado quien presente copia suficiente de la escritura pública a que se acaba de hacer referencia para requerir la inscripción de tales propiedades, en el Registro correspondiente del Competente Conservador de Bienes Raíces. También en dicha escritura se insertarán las partidas globales de la contabilidad, protocolizándose con ella el Inventario al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis y el movimiento posterior desde esa fecha hasta la de la escritura de transferencia del Activo y Pasivo, a que ya se ha hecho referencia. Es entendido que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones adquiere los bienes que forman el Activo de Carena que se indican en el Inventario mencionado y las deudas del Pasivo contabilizadas en sus libros que se enumeran una a una en la escritura de venta, quedando en consecuencia así limitada la responsabilidad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones por las deudas de Carena que toma a su cargo. Con todo, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, tomará la responsabilidad de cualquier suma de que Carena pueda resultar deudora, aunque no esté contabilizada, ni contenida en la enumeración a que antes se hizo referencia, siempre que provenga o se relacione con alguno de los contratos celebrados por Carena que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones hará suyas, o que tenga por causa obligaciones derivadas para Carena del cumplimiento de las leyes tributarias o sociales. Igualmente será de responsabilidad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones los gastos que demanden la disolución y liquidación de Carena, sin cargo alguno para los accionistas, a fin de que se logre atribuir a los tenedores de acciones ordinarias de Carena cuarenta y cinco pesos por cada acción, y cincuenta pesos por cada acción a los tenedores de títulos preferidos. Asimismo por último la Sociedad y la Caja de Seguro Obligatorio con motivo de la transferencia acordada, se otorgan formal finiquito por las relaciones jurídicas que pudiera haber entre ellas, renunciando, en consecuencia, a todo cargo extrajudicial o deducción de toda acción o excepción judicial. Como consecuencia del acuerdo anterior, todos los señores accionistas por unanimidad, resuelven la disolución anticipada de la Sociedad Electro Química Industrial Carena y nombran a los señores Fernando Errázuriz L., Alberto Jenschke y Jorge Silva para que formen la Junta Liquidadora. La Junta recibirá el precio al contado de la transferencia del activo y pasivo y lo distribuirá entre los accionistas. Sin embargo, el precio al contado que deberá recibir por sus acciones ordinarias, la sucesión de don Ramón Alcayaga, será pagado directamente por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones a esa Sucesión y el precio a plazo que deberá recibir la Caja de Seguro Obligatorio, será percibido directamente por esa Institución a quien se cederá para este efecto el crédito contra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones para saldar el precio de la compraventa. Los señores Errázuriz y Jenschke tendrán como remuneración la suma de diez y siete mil quinientos pesos cada uno y el señor Silva ha declarado que como abogado de la Superintendencia de las Sociedades Anónimas no cobrará remuneración. — La Junta deja constancia de su agradecimiento por este motivo al señor Silva.— Se faculta al señor Julio Vicuña Luco para que lleve a cabo ante el Supremo Gobierno los trámites necesarios para solemnizar, en conformidad a la Ley, los acuerdos anteriores.— Se faculta al señor Raúl Varela y al Gerente de la Sociedad Electro Química Industrial Carena para subscribir, en representación de la Sociedad Carena la escritura pública de transferencia del Activo y Pasivo con la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.— Se faculta a don Alejandro Reyes Cerda para reducir a escritura pública esta acta.— Se nombra a los Sres. accionistas Fernando Errázuriz L., Ignacio Ureta y Daniel Valdivieso para firmar el Acta de la presente sesión.— Todos los accionistas estuvieron conformes en llevar a cabo los acuerdos tomados en esta reunión, sin esperar la aprobación del Acta.— No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.— Alej. Reyes C. —Ignacio Ureta E.— D. Valdivieso.— F. Errázuriz.— E. Alert. — Aviso.— "Sociedad Electro Química Industrial Carena. — Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, en las Oficinas de la Sociedad, Morandé número novecientos dos de esta ciudad, con el objeto de que los señores accionistas se pronuncien sobre la venta y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad; la disolución anticipada de ella, el nombramiento de la Junta Liquidadora y, en fin, sobre los demás acuerdos que sea necesario tomar en relación con los objetos de esta citación.— El Presidente".— El Notario infrascrito, certifica: Que se citó a los accionistas de la Sociedad Electro Química Industrial Carena a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, por avisos publicados los días trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete en el diario "El Imparcial", de esta ciudad; avisos que son del tenor siguiente: "Sociedad Electro Química Industrial Carena.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día veintidós de marzo en curso, a las diez y siete y media horas, en las Oficinas de la Sociedad, Morandé número novecientos dos, de esta ciudad, con el objeto de que los señores Accionistas se pronuncien sobre la venta y transferencia del activo y pasivo de la Sociedad; la disolución anticipada de ella, el nombramiento de la Junta Liquidadora, y, en fin, sobre los demás acuerdos que sea necesario tomar en relación con los objetos de esta citación.— El Presidente". Segundo.— Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede.— Tercero.— Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los accionistas.— Cuarto.— Que fueron leídos, puestos en votación y aprobados los acuerdos sometidos a la consideración de la Junta.— y Quinto.— Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.— Santiago, veintidós de marzo de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial, Not.— Hay un sello".— Conforme con su original que corre de fojas veintidós a fojas cuarenta y dos del Libro de Actas de la Sociedad Electro Química Industrial Carena que he tenido a la vista en este acto.— En comprobante y previa lectura firma el compareciente.- Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial Caces, ambos competentes y de este domicilio.— Se da copia pagándose al margen de este Registro, en estampillas de impuesto, la cantidad de diez pesos y completando papel sellado de diez pesos, todo conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta; y, además un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe. —Alej. Reyes C. — Germán Vial Z.— N. Vial C — Ante mí, Javier Echeverría Vial. — Conforme con su original esta segunda copia.— Santiago, veinte de abril de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial.—

DECRETO SUPREMO. — SOCIEdad Electro Química e Industrial Carena. — Es. — En Santiago de Chile, a dos de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, Abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Julio Vicuña Luco, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Central número cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que a virtud de la autorización que se le confirió en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Electro Química e Industrial "Carena", cuya acta fue reducida a escritura pública ante el Notario que autoriza, con fecha veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, viene en reducir a escritura pública el siguiente Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, veinte y seis de mayo de mil novecientos treinta y siete. — Hoy se decretó lo que sigue: Número mil novecientos seis. — Vista la solicitud presentada por don Julio Vicuña Luco, debidamente facultado en la que pide se autorice la disolución anticipada de la sociedad anónima denominada Sociedad Electro Química e Industrial Carena; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número trescientos treinta y seis, de ocho de mayo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha diez y ocho de mayo del presente año: y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veinte y siete del Código de Comercio. Decreto: Autorízase la disolución anticipada de la Sociedad anónima denominada Sociedad Electro Química e Industrial Carena. El acuerdo respectivo consta de la escritura pública otorgada el veinte de abril de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento. — Dios gue. a U. — C. Alvarez". — Conforme con la transcripción oficial que he tenido a la vista en este acto y dejo protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes bajo el número once. — En comprobante y previa lectura firma. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Caces. — Se dió copia pagándose al margen de este Registro, en estampillas, cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de siete de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fé. — Julio Vicuña L.—Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. — Enmendado "consta" vale. — Doy fe —Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, dos de junio de mil novecientos treinta y siete.— Javier Echeverría Vial, Notario.

9 Junio.

MAURICIO CONTRERAS. EMpleado, Santa Elvira 647, demanda su mujer Elena Badilla, labores sexo, domicilio ignorado, para que declárese nulo matrimonio contraído ambos, verificado cuatro abril 1934 en Circunscripción única Talcahuano. Fundaméntala en que ninguno tenía entonces, domicilio ni residencia esa Circunscripción. Cita artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. Otrosí, solicita notificación avisos y apercibimiento demandada para notificar por estado resoluciones, inclusa sentencia definitiva, si no cero día Corte designó Quinto Juzgado Santiago, quien proveyó: Santiago 19 mayo 1937. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, acredítese previamente por el Ministro de Fe que el domicilio demandada es desconocido en Correos, telégrafos, Carabineros e Investigaciones.— Papel seis pesos.— Número 80.005.— Manuel Almarza.— Vicente Castro.— Veintinueve mayo 1937, ordenóse notificar avisos. —Consecuencialmente notificase demanda, apercibiéndosela fijación domicilio.—Secretario. 9 jun.

EXTRACTO.— CERTIFICO, QUE por escritura extendida hoy ante mí, doña Matilde Hoffmann Ortega, farmacéutica, de este domicilio y dos comanditarios, han modificado la escritura de Sociedad en comandita simple comercial que bajo la razón social de "Hoffmann y Compañía" celebraron también ante mí, el once de mayo de mil novecientos treinta y seis, en la forma siguiente: La razón social será Hoffmann y Compañía y su uso corresponderá exclusivamente a su único socio gestor doña Matilde Hoffmann Ortega. En lo demás no se modifica el primitivo contrato social.— Santiago, junio 1.o de 1937.—Javier Echeverría Vial, Not. 11 junio

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de doña Ana Schulz de Cuevas, a sus hijos legítimos Emilio, Mario, Hugo, Horacio, Estela, Eliana, Dora, María, Ida y Marta Cuevas Schulz, sin perjuicio derechos de don Emilio Cuevas Carrasco, cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 11 del presente, quince horas, en Secretaría.—El Secretario.

9 junio

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Catalina Silva Aguilera v. de Ojeda, a sus hijos legítimos doña Ema del Carmen y doña María del Rosario Ojeda Silva. 9 junio

REMATE JUDICIAL. — Por resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 24 de mayo último, se ha señalado el día 25 de junio en curso, a las 15 horas, para que se lleve a efecto el remate de las manzanas de terrenos signadas con los números 48, 49, 50 y 53 ubicadas en las calles Antonio Varas, Antofagasta, Atacama, Jotabeche y Tagle de esta ciudad, embargadas en la ejecución que por ... de pesos siguen el Banco Germánico de la América del Sur con don José León Schuh... mann y otros. El mínimum para las cuatro manzanas, en un solo lote, será de $ 136.000 ... hubiere postores por el total de la propiedad, se procederá al remate por lotes o manzanas con los siguientes mínimos: manzana 48, mínimum ...; manzana 49, mínimum ...; manzana 50, mínimum ...; y manzana 53, mínimum ... Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 61655, y en el Banco Germánico. — El Secretario.

POR RESOLUCION ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... practicaré en mi oficina, el ... corriente, a las 15 horas ... tario solemne de los bienes ... los menores Vial ... Secretario.

HABILITACION EDAD.— ... lución 3.er Juzgado Menor Cuantía, fijóse audiencia ... horas, concurran parientes ... dor. Defensor Público, ... habilitación edad menor ... lo Muñoz Ponce. — ...

PRORROGA SOCIEDAD ... za Hnos. Ltda." Es. ... Santiago de Chile, el ... junio de mil novecientos ... ta y siete, ante mí, Jorge ... Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Jorge Forteza ..., chileno, casado, arquitecto, domiciliado en esta ciudad, calle Nono número doscientos ... ta y uno; y don Jaime ... Gomis, chileno, viudo, ..., domiciliado en la Avenida de Valdivia número ciento ... siete de esta ciudad; ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero: ... escritura de fecha siete de ... de mil novecientos treinta y ... tro, otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eulogio ... rano T., los comparecientes, únicos socios, formaron una sociedad comercial de responsabilidad limitada, con domicilio en esta capital y bajo la razón social de "Forteza Hermanos Limitada". — Segundo: El plazo de duración de esa Sociedad se pactó por ... años a contar desde la fecha de la escritura y su capital es de ... cien mil pesos. — Tercero: ... por la presente escritura los comparecientes, sin novar en ... otra forma el contrato ... dido, vienen en declarar que prorrogan por dos años más a contar desde el siete del ... plazo de duración de la Sociedad "Forteza Hermanos Limitada", ... sea, hasta el siete de ... mil novecientos treinta y ... — Cuarto: Quedan vigentes en todas sus partes las demás cláusulas de la escritura de formación de la sociedad que por la presente se prorroga, y facultando al portador de copia autorizada para requerir su inscripción. En comprobante firman, previa lectura, ... testigos don Luis Cárcamo ... y don Ernesto Arenas ... dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de ... tos pesos y, además, ... impuesto Notarial. — ... José Forteza G. — Jaime Forteza G. — Luis Cárcamo C. — ... Arenas R. — Jorge Maira C. Concuerda con su matriz. ... go, a cuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. — Jorge Maira C.

EL 11 DEL CORRIENTE, A LAS ... horas, se reunirá propiedad ... ro Prat 1801 esquina ... mínimum: $ 35,000, ante ... Puyó, secretario Cuarto Juzgado Civil. Demás antecedentes ... do Jorge Gumucio, Bandera ...

POSESION EFECTIVA. — ... auto 2 de junio en curso ... Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada ... Marcial Astaburuaga Urzúa ... hijos María Elena, Gabriela ... quel, Lucía, Pedro, María ... Astaburuaga Urzúa sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elena Urzúa de Astaburuaga. —El 12 del presente, a las ... ras, practicaré inventario ... en mi oficina.—Juan Vicente ... tro.—Secretario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS ... Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 15 del presente, a las ... horas, se efectuará el remate ... propiedad ubicada en esta ... Comuna de Yungay, calle ... Walker Martínez N.o ..., sobre los sitios 31, 32, ... manzana 6 de la población ... sana de dicha Comuna. Mínimum $ 160.000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado ... nado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Donoso y en la ... Judicial de la Caja. Morandé ... abogado señor Ovalle. Boleta ... por ciento del mínimum.—El Secretario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS ... Remate Judicial.— El 14 de ... de 1937, a las 15 horas ... Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad calle Antonio Bellet ... Providencia. ... $ 115.000.— Boleta: $ 11.500 ... precio se enterará: con ... al contado; reconocimiento deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ ... saldo al día remate (más o menos $ 86.000); saldo a seis ... ses y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, juicio Caja ... rros con Maira, y en la ... Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier. El secretario.

5.o JUZGADO CONCEDIO ... ge Enrique, Adriana Ana ..., Laura Berta y Eliana Vargas ... vedo, posesión efectiva de ... Vargas Parada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ... Acevedo. Tramítese conforme artículo 40 inciso 2.o y ... Ley 5427.—Secretario.

QUIEBRA PAPADIA. EN solicitud presentada por don ... co Larrañaga y Juan ... representación de Beltrán ... borde, se ha pedido que ... tenga por desistidos de la ... y que se sobresea definitivamente a favor del fallido. El ... do proveyó por resolución ... de mayo del presente año. ... do al Síndico de Quiebras ... resolución de tres de junio ... denó publicar por avisos la ... lución anterior. La quiebra ... mita ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad.— El secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 7.a Compañía, señor Alfonso ... gle Opazo, para hoy miércoles, a las 17 horas. Punto de reunión Cuartel de la 7.a Compañía. El Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE ...ñoa.—Primera Compañía. ... orden del director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria el viernes 11, a las 21 y ... ras. Tabla: Asuntos internos y más a que hubieren lugar.— Secretario.



HOY · SPLENDID 20th CENTURY FOX presenta con orgullo la apasionada y novelesca vida de JONATHAN BLAKE, cuyo destino unido al de NELSON, desbarató los planes de NAPOLEON (PARA MAYORES Y MENORES)

MATINEE 3 P.M. $3.40 y $2 — ESP. 6.45 · NOCHE 10 P.M. $5. $3.40 $2

Lloyds de Londres

con Freddie BARTHOLOMEW, Madeleine CARROLL

BAQUEDANO TELF. 65050 — **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS EL MEJOR PROGRAMA **HOY** — **CARRERA** TELF. 86685

NACIONAL · ESMERALDA · SETIEMBRE · ITALIA · BRASIL

BAQUEDANO — Western Electric Sistema Sonoro

TEATRO DE GRANDES SELECCIONES. Especial 6.30, noche 9.45. Presentamos el éxito de la superproducción francesa, versión moderna de la difundida novela de Octavio Feuillet (mayores):

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

por María Bell y Pierre Fresnay.

Complemento de programa: El Capitán odia al Yerno, comedia; Mundo al Día, noticiario que se recibe hoy por avión; Un Cartón Animado, Cadetes de San Martín, síntesis de esta producción, joya del cine argentino y que estrenaremos el martes próximo.

Lunes, $ 3.40 platea: LA KERMESSE HEROICA.

NACIONAL

Equipado con proyectores nuevos "Cuadro Extra Grande" tipo Teatro Roxy N. Y. Especial y noche, doble programa. $ 3.40 platea (mayores, no rec. Srtas.) Presentamos la emocionante producción dramática en castellano:

MADRE QUERIDA

por el niño actor Antonio Liceaga.

Además, la comedia musical española SUSANA TIENE UN SECRETO, por Mary del Carmen.

ESMERALDA — Western Electric Sistema Sonoro

El Teatro de público selecto. Especial y noche (mayores, no rec.) Select presenta el estreno de la lujosa obra francesa

Al servicio del Zar

por Vera Korene. Un drama de intriga y conspiración en la Corte Imperial rusa.

Además, complementos de programa.

SETIEMBRE — Western Electric Sistema Sonoro

El Teatro más concurrido del sector. Especial y noche, doble programa (mayores, no rec. Srtas.) Presentamos la emocionante producción dramática enteramente en colores naturales:

EL JARDIN DE ALAH

por Malene Dietrich y Charles Boyer.

Además, a pedido y por última vez, la comedia musical de éxito: SEX APPEAL, por Danielle Darrieux.

ITALIA — Western Electric Sistema Sonoro

El campeón del barrio Independencia. Doble programa (mayores). Especial y noche, un super estreno Warner 1937, comedia musical

CAIN Y MABEL

por Clark Gable y Marion Davis.

Además, por última vez y a pedido, ARCO IRIS SOBRE EL RIO, por el niño Bobby Breen.

BRASIL

Especial y noche presentamos el estreno del emocionante drama en castellano

MATER NOSTRA

por Esperanza Iris. La historia de una madre que lo sacrificó todo por sus hijos, y ellos, en cambio, le pagaron con ingratitudes... (mayores, no rec. Srtas.)

CARRERA — Western Electric Sistema Sonoro

TEATRO DE PROGRAMAS ESCOGIDOS. Doble espectáculo. Especial 6.15, noche 9.45. Metro presenta el retorno triunfal de la más costosa producción:

Ben-Hur

versión sincrónica moderna, con RAMON NOVARRO (menores).

En escena, la Compañía de Comedias de Leonardo Arrieta con el éxito de la divertida comedia en un acto:

El Gran Conquistador

Mañana, estreno absoluto Metro 1937: LA VOZ IRRESISTIBLE o "El hombre que dió su vida por su perro", por Lionel Barrymore y Mauren Sullivan.

EL TEATRO **SANTA LUCIA** INICIA **HOY** LA PRESENTACION DE SUS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS en **MATINEE VERMOUTH y NOCHE**

RKO Radio Pictures

CON **"EL BAILARIN PIRATA"**

APROBADA PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS ~ R.K.O RADIO PICTURES • EXCLUSIVIDAD MAX GLUCKSMANN.

"EL CUENTO DEL GALLO PELADO", HOY EN EL BALMACEDA

En vermouth y noche de hoy, en el Teatro Balmaceda, las Revistas Bataclánicas Cóndor reprisen la revista musical de Eugenio Retes "El Cuento del Gallo Pelado", compuesta de 10 cuadros de espectacular fantasía coreográfica y números individuales de cantos y bailes por Carmen de Thalia, y las 15 bailarinas del núcleo revisteril.

"El cuento del gallo pelado" tiene otro título muy sugestivo y es "Doce postales por un peso", que fué estrenada el sábado con éxito, y sus cuadros se prestan para el total lucimiento de los artistas de este conjunto, sobresaliendo, como siempre, Romillo Romo, Eugenio Retes y Blanca Arce en la parte festiva del espectáculo. Además, toman parte esta vez, Alberto Contreras, Cantó, Pepita Contreras, Lira, Montero, Eva González, etc.

Este programa será acompañado por la película "Amor a toda máquina", por Clark Gable, Joan Crawford y Franchot Tone. Para mañana se repetirá el estreno de ayer, "Ir por lana y salir trasquilado", con la película "La dama fatal".

Sindicato Circense de Chile

Se nos ruega avisar que este Sindicato cita a reunión de junta general para mañana a las 5 P. M. en punto, en la Avda. O'Higgins 1120.

Se pone en conocimiento de los artistas que la comisión de ensayos compuesta por los señores Cortés, Farías y Sánchez, tienen a su cargo el registro y la fijación del horario para los ensayos.

La misma comisión atiende en Teatinos 666 a toda persona que desee inscribirse en la Escuela de Gimnasia y Acrobacia del Sindicato Circense.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88763. — Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: El cuento del gallo pelao; y cine.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléfono 67630. — Cía. de [illegible].— Vermouth y noche: [illegible].

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425.— Vermouth y noche: Miguel Strogoff y Los hombres no son dioses.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427.— Vermouth y noche: La espía de Napoleón y Melodía del corazón.

ARENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Una en un millón y El prófugo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84968. Vermouth y noche: Mater nostra.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: La ruta sin fin y Mi esposo es conde.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Arco iris sobre el río y Allá en el rancho grande.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60085.— Vermouth y noche: El prófugo y Los muertos hablan.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Sex-Appeal y El jardín de Alah.

BROADWAY.— Avenida Central 1202. — Teléfono 68185 — Vermouth y noche: Amor a toda máquina y El prófugo.

BUENOS AIRES.— Vermouth y noche: El crimen del muñeco de cera y Sin freno y sin ley.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Al servicio del Zar y Vírgenes a medias.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Vermouth y noche: Escuela de secretarias.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: San Francisco.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Chucho el roto.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60738. — Vermouth y noche: Mazurka y Vigilantes de la ley.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670.—Vermouth y noche: Amor a toda máquina.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80936.— Vermouth y noche: Mazurka.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. —Teléfono 83778— Vermouth y noche: Al servicio del Zar.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Madre querida y Susana tiene un secreto.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La patrulla perdida.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La ruta sin fin y Heroínas del aire.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Ben-Hur.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Maternidad perseguida; Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 82702 Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Miguel Strogoff.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Una mujer sin alma.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Mater nostra.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono 80964. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y La mujer Satán.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El emperador de California.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 —Vermouth y noche: El haragán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: El llanero y Una mujer se rebela.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Caín y Mabel y Arco iris sobre el río.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Sex-Appeal.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86029.— Vermouth y noche: Caín y Mabel y Heroínas del aire.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: Escuela de secretarias.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 66782 Vermouth y noche: La ruta sin fin y Vigilantes de la ley.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Caín y Mabel y Acusada.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Ramona y Miguel Strogoff.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 63050— Vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Ben-Hur.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Aida o Tú eres mi felicidad.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63674. Vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El llanero.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: El llanero.

ROGELIO UGARTE — Ñuble 390.— Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La dama fatal, Una en un millón e Imp. fantasma, 5.a.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro.— Vermouth y noche: El bailarín pirata.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: La princesa de la selva.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Vigilantes de la ley. 1.a.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Al servicio del Zar.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85615. — Matinée, vermouth y noche: Lloyd de Londres.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff y Vigilantes de la ley.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée, vermouth y noche: La calle del abolengo.

ESTA TARDE ES LA VELADA DEL BANDO DE PIEDAD EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con la participación de los mejores elementos artísticos de la capital, esta tarde a las 18.30 se efectuará en el Teatro Municipal, una gran función que ha preparado el Bando de Piedad de Chile a beneficio de su Policlínica, ubicada en Víctor Manuel 1140.

En el programa se cuenta con el concurso de la Compañía de Opera Nacional, que pondrá en escena el cuarto acto de Rigoletto. Del mismo modo, las mejores alumnas de Gina Maggi actuarán con sus danzas, seguidas de una comedia en un acto y números musicales a gran orquesta. A la entrada del teatro amenizará una banda militar.

Las entradas se venden desde hoy a las 10 de la mañana en la boletería del Teatro. Los palcos agotados.

POR INDISPOSICION DEL TENOR ROJO, SE SUSPENDIO EL ESTRENO DE "LA DOLOROSA"

HOY SE CANTARA POR ULTIMA VEZ "KATIUSKA", A PRECIOS POPULARES.— MAÑANA "LA VIUDA ALEGRE"

Una repentina indisposición, que en las últimas horas de la tarde de ayer degeneró en una afonía manifiesta, ha afectado al tenor Alex Rojo, de la Compañía de Operetas del Comedia, frustrando así el estreno del drama musicado "La Dolorosa", del maestro Serrano, que estaba anunciado para las funciones de ayer y de hoy. La sala del Comedia se veía ayer muy concurrida con motivo de este estreno, que hay interés en conocer y el propio artista afectado hubo de dirigir algunas palabras al público, explicando que su repentina indisposición hacía suspender este estreno hasta nuevo aviso, ya que, tratándose de una obra en que los cantables tienen la mayor importancia, no era posible presentarla en condiciones tan deficientes como visiblemente lo denotaba la afonía del artista, que en ella tiene el rol principal.

En consecuencia, la Empresa ha debido decidir a última hora reponer en el cartel para hoy, y a precios popularísimos, la opereta "Katiuska", donde el rol del Príncipe correrá esta vez a cargo del tenor Perea, que ya lo ha cantado en otras funciones, con general aceptación.

A fin de dar tiempo a que el tenor Rojo pueda restablecerse completamente de su indisposición, mañana se pondrá en escena, como interesante reprise, la opereta de Lehar, "La Viuda Alegre", en la que se presentará la tiple C. Moreno.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Francia

LA ESCASEZ DE PIRITAS DE COBRE

PARIS, 8. (U. P.)—En una reunió de los directores se ha revelado que la Cía. que beneficia el mineral de pirita de cobre existente en Huelva, se propone continuar pagando el dividendo respectivo, no obstante, la guerra civil española.

La mencionada empresa, de cuyas exportaciones el general Franco se hizo cargo, y emplea para la obtención de materiales en el extranjero, pagará un dividendo de 45 francos en lugar de los 70 cancelados en el último dividendo.

Una decisión oficial en este sentido se tomará en la reunión anual de accionistas del 25 del presente.

LA PROXIMA CARRERA DE AVIACION

PARIS, 8. (U. P.)—El Ministerio del Aire, extraoficialmente dian entre el 20 y el 31 de agosto aún, ha fijado los días que meuomo fecha de la carrera aérea entre Istres - Marsella - Damasco - París, la cual reemplazará a la ya anulada por el trofeo Lindbergh sobre el Atlántico del Norte.

Se espera que esta carrera comience el 20 de agosto. Pero en el caso de haber malas condiciones atmosféricas para el vuelo, puede ser postergada para una fecha cualquiera, antes del 31 del mes mencionado.

El Ministerio ha decidido mantener las condicione sestipuladas para la carrera por el trofeo Lindbergh.

Estados Unidos

LAS HUELGAS OBRERAS

CLEVELAND (OHIO), 8. (U. P). — Las autoridades ordenaron que fueran desarmados los piquetes de obreros huelguistas antirompehuelgas en Youngstown, centro del distrito siderúrgico, en donde hay más de 30.000 obreros parados.

La Repúblic Steel Corporation está dispuesta a reabrir mañana su usina de Monroe (Michigan) en donde el 63 por ciento de los trabajadores aprobó la vuelta a las faenas.

WASHINGTON, 8. —(U. P.) —Protestando ante el Departamento de Correos, la Republic Steel Corporation amenaza con iniciarle una acción legal al Director General de Correos, Mr. James Farley, insiste en no aceptar encomiendas de alimentos y otros objetos para ser entregados a los trabajadores no huelguistas que se encuentran en las usinas de la compañía en la zona de Ohio, en donde los huelguistas han detenido los camiones del correo que intentan entregar dichas encomiendas.

En Detroit, 2,500 obreros se declararon en huelga en las fábricas fabricantes de repuestos para automóviles.

En Lansing (Michigán), una huelga de dos mil trabajadores paralizó las obras de construcción de casas, pues los miles de obreros que ayer declararon el "feriado obrero" volvieron hoy día a sus faenas.

Suiza

SOCIALISTAS Y EL RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA DE ETIOPIA

BERNA, 8.— (U. P.)—Los socialistas presentaron en la Cámara Alta un anteproyecto de censura al Gobierno por su declaración de diciembre de reconocimiento de la soberanía de Italia en Etiopía, fundado en que la declaración ha ofendido a grandes sectores del público suizo.

Haciendo la defensa, declaró Motta que las grandes potencias suspendieron las sanciones, por lo cual la declaración hecha en diciembre por el Gobierno no fué sino reconocer la realidad de la situación, agregando que las relaciones suizo-italianas que se vieron perjudicadas con las sanciones, mejoraron después muchísimo y son en la actualidad las más cordiales desde hace mucho tiempo.

Se da por seguro que el Gobierno no tendrá obstáculo para obtener el rechazo del acuerdo cuando llegue a votarse.

"EL GRAN CONQUISTADOR", POR LA CIA. ARRIETA EN EL CARRERA

Continúa con éxito en el Teatro Carrera la Compañía de Comedias Cómicas de Leonardo Arrieta, que viene actuando hace una semana, en combinación con el cine.

Ayer estrenó la comedia en un acto, titulada El Gran Conquistador, obra de comicidad original de A. González, y que los elementos del conjunto que dirige Arrieta interpretaron con acierto, destacándose la labor de a primera actriz característica Angela Jarques y ... Marques, la ... del primer actor y director Leonardo Arrieta.

Hoy en funciones de vermut y noche sube a escena nuevamente la comedia El Gran Conquistador, y el cine exhibirá la película Metro, por Ramón Novarro: Ben Hur.

Mañana, el cartel del cine será renovado con el estreno absoluto de la película Metro, por Lionel Barrymore, La Voz Irresistible o El hombre que dió la Vida por su Perro.

La Compañía Arrieta tiene en ensayo otra comedia en un acto que estrenará dentro de la semana.

EL SABADO SE ESTRENA "CAPERUCITA ROJA", EN EL MUNICIPAL

Con un éxito que sobrepasó a las más optimistas expectativas, debutó en el Municipal la Compañía de Cuentos Infantiles que dirige el primer actor Enrique Barrenechea, y que está bajo el control artístico de Carlos Barella. Un lleno completo favoreció a la primera presentación, lo que es un augurio de que la temporada contará este año con la asidua y numerosa concurrencia infantil.

Para el sábado próximo, se anuncia en función de matinée, el estreno del bellísimo cuento "La Caperucita Roja", escenificado por Carlos Barella, quien ha sabido encontrar motivos y recursos para hacer de dicho cuento una comedia llena de gracia, vistosidad y alegría.

En la función del sábado habrá reparto de confites y rifa de juguetes, terminando la representación con un acto de ventriloquia que seguramente, como en temporadas anteriores, alcanzará un gran éxito de risa.

LAS GRANDES MATINEES GRATUITAS ALIVIOL SE VERIFICAN HOY EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AVENIDA MATTA

Hoy, a las 3 de la tarde, en los amplios y confortables Teatros O'Higgins y Avenida Matta, se llevan a efecto las grandes matinées gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION", funciones que desde su inauguración en los diferentes barrios de la ciudad, vienen obteniendo sucesos de público y triunfos artísticos. El público de los diversos sectores de la capital ha respondido en forma por demás entusiasta a los esfuerzos de la dirección de estas matinées que ha querido ofrecer un espectáculo brillante y gratuito, con programas de especial selección adaptables a todos los gustos y a todas las edades. Por esto, cada vez que se anuncian las matinées Aliviol las salas se hacen estrechas para contener a la numerosa concurrencia.

En las funciones de hoy se exhibirán programas dobles, con agregados cómicos y noticiarios mundiales.

Para asistir a estas funciones, sólo se necesita presentar sobres vacíos de Aliviol de los de 3 por un peso, o comprobantes de avisos económicos insertos en el diario "LA NACION", de acuerdo con lo indicado en los anuncios correspondientes, o también, mostrando el último ejemplar de la importante revista infantil "El Pibe", pagando únicamente el pequeño impuesto respectivo.

...Harlow será ...rrada cerca de ...lfo Valentino

La Conferencia de Paz del Chaco Interviene en la Situación a que Dió Lugar la Actitud Boliviana

Después de prolongada reunión, expidió un comunicado.— Reitera en él los diversos principios y acuerdos tomados en su seno. — También expresa que ninguno de los ex litigantes tiene derecho a hacer interpretaciones unilaterales de estos acuerdos

STEFANICH NO TIENE CONOCIMIENTO OFICIAL DE LOS ACONTECIMIENTOS.— COMENTARIOS DE BUENOS AIRES, ASUNCION Y LA PAZ

BUENOS AIRES, 8 (U. P.).— La Conferencia de Paz del Chaco, que deliberó 1 1|2 hora esta mañana y que volvió a reunirse a las 17 horas, dió un comunicado que dice que: "en vista de las incidencias que vienen perturbando seriamente la gestión pacifista y con el propósito de que no se altere la marcha normal de las negociaciones", se ha publicado una resolución de 5 puntos reafirmando los diversos principios.

Por último resuelve notificar a los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay que, sin perjuicio de la reanudación de las relaciones diplomáticas en su oportunidad y cuando lo estimen conveniente, "queda instaurada por esta misma resolución una etapa de negociaciones directas para la solución de los diferendos de fondo".

Dice que la Conferencia de Paz resuelve reafirmar el acuerdo del 9 de enero de 1937, a fin de que los Gobiernos y las delegaciones se abstengan en lo sucesivo de hacer exposiciones públicas sobre las negociaciones.

Declara que los pactos y resoluciones que pusieron fin a la guerra no son rescindibles por simple voluntad unilateral, que el régimen de seguridad en el Chaco es una atribución privativa de la Conferencia de Paz, y que los protocolos de paz establecen el statu que de las posiciones militares anticipar definición alguna sobre la soberanía.

VARIADOS COMENTARIOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 (U. P.).— La resolución del Gabinete boliviano dada a conocer ayer en el sentido de suspender la designación del representante en Asunción ha determinado los más variados comentarios en los círculos diplomáticos de esta capital.

La impresión recogida deja entrever que la reanudación de las relaciones por el momento no perjudicará en nada la consideración de la cuestión territorial.

Según se afirma en esferas allegadas a la Conferencia de Paz e integrantes de la misma, la solución de las diferencias traería como consecuencia lógica que fueran zanjados otros asuntos de la cuestión chaqueña al darse tiempo al viejo pleito de fronteras.

En los círculos referidos la United Press ha sido informada además de que los hechos producidos no sorprendieron al organismo pacificador del Chaco, ya que en previsión de ello había solicitado a las partes que se abstuvieran de hacer manifestaciones públicas que pudieran molestar al otro país.

A pesar de esto existe en la Conferencia la creencia que las dificultades presentadas serán salvadas, considerándose entre tanto la cuestión territorial.

EXTRAÑEZA EN ASUNCION

ASUNCION, 8 (U. P.) — En una entrevista concedida a la United Press, el Canciller Stefanich manifestó que el Gobierno del coronel Franco no tenía información oficial alguna sobre la decisión del Gobierno de Bolivia, de suspender el nombrameinto de Ministro en Asunción.

Al solicitársele que adelantara la opinión de su Gobierno respecto del incidente, ratificó las palabras expresadas ayer de que Paraguay estaba dispuesto a cumplir legalmente el acuerdo subscrito últimamente, pero que no haría ninguna declaración hasta no tener la comunicación confirmatoria sobre la decisión del Gobierno de La Paz.

La noticia de la resolución boliviana ha causado gran sorpresa en todo el país; se desconocen hasta el momento las razones que haya tenido Bolivia para adoptar esta decisión, no creyéndose que haya podido ser motivada por la conferencia del domingo, pues precisamente en repetidas ocasiones el Ministro Stefanich recalcó que la política del Gobierno provisional era de paz, amistad y cordialidad a Bolivia, y que ambos países debían buscar la total comprensión para marchar juntos y unidos al cumplimiento de sus destinos.

Los Ministros Plenipotenciarios de Brasil y Perú mantuvieron en el día de hoy prolongadas entrevistas con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

DICE "LA EPOCA" DE ASUNCION

ASUNCION, 8 (U. P.) — "La Epoca" comenta editorialmente la resolución del Gobierno boliviano, de suspender la designación de su Ministro ante el Gobierno de Asunción. Al respecto, dice que al asumir esa actitud, ha incurrido en una falsa interpretación, y agrega: "Cabe suponer que una vez despejado el lamentable equívoco, el Gobierno de Bolivia desista de su injusta apreciación sobre el ambiente paraguayo para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

"Como prueba rotunda de la inexactitud de la razón invocada por el Gabinete boliviano, basta señalar que el pueblo paraguayo, reunido en el teatro nacional para escuchar la disertación del Canciller Stefanich, premió con nutridos aplausos todas las palabras cordiales con que en diferentes pasajes aludió a la República del Nor-Oeste, y especialmente aquél en que se refirió al destino solidario y promisor de los países ex beligerantes".

LA PRENSA PACEÑA APLAUDE AL GOBIERNO

LA PAZ, 8 (U. P.) — Unánimemente los diarios aplauden en sus ediciones de hoy la actitud del Gobierno de Bolivia, sintetizada en la declaración expedida anoche por el Gabinete.

"La Razón" dice que "la responsabilidad corresponde únicamente al Canciller Stefanich, por sus declaraciones inoportunas hechas el domingo en Asunción.

"La advertencia de la Conferencia de Paz del Chaco, de que los ex beligerantes se abstengan de hacer declaraciones, alcanza únicamente al Paraguay".

"La Calle", elogiando la firmeza de la actitud de la Cancillería boliviana, dice que "solamente la Conferencia de Paz del Chaco, es la autorizada para interpretar las estipulaciones de los pactos de Buenos Aires".

"El Diario" declara en su editorial, que "Bolivia no reconoce al Pargauay, derecho alguno respecto del Chaco, y por tanto son falsas las posturas arrogantes del Paraguay, quien no se halla empeñado en desarmar espiritualmente a su pueblo, como es su deber".

"La Crónica" expresa que "mientras Bolivia reconoce los acuerdos de la Conferencia de Paz del Chaco, el Paraguay los desconoce".

"La Conferencia de la Paz al instaurar las negociaciones directas, y en el fondo se reserva el derecho declarado en los protocolos vigentes de poner termino a dichas negociaciones y pasar a la concertación por partes del compromiso arbitral cuando en el concepto de la Conferencia de la Paz, llegado el momento, declare que mediante aquéllas, no es posible lograr el arreglo definitivo".

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P.) — La Conferencia de Radio dió comienzo hoy a sus sesiones privadas, para el estudio preliminar de los proyectos de la Argentina, el Brasil y el Uruguay, y para hacer la distribución del material a los diversos comités técnicos.

Han sido constituídos tres comités. Primero: el Comité de Coordinación e Iniciativas, presidida por el brasileño Fonseca Hermes, que es, hasta cierto punto, un comité ejecutivo, compuesto por los presidentes de cada delegación, que pueden valerse de todos los asesores tecnicos que deseen. El segundo comité, presidido por Consentino de la Argentina, es administrativo, y el tercero, técnico, es presidido por el brasileño Edmundo Brandao.

NADA SE HA RESUELTO AUN SOBRE LOS 13,000 KILOS DE TRINITROTOLUENO

PERPIGNAN, 8 (U. P.)— Los Agentes de Control que ayer interceptaron 1,300 kilógramos de trinitro tolueno, en Cerbere, se hallan aún esperando instrucciones del Comité de no Intervención en Londres.

Fué arrestado hoy un español, quien habría confesado tener instrucciones de volar el puente y destruir el Consulado español en Toulouse.

Con anterioridad las autoridades aduaneras francesas habían dado su autorización para que dicho explosivo pasara la frontera, en tránsito. Se ha sabido que este cargamento procede de Mulhouse.

Uruguay

¿EN SUD AMERICA EL SECUESTRADOR DE CHARLSE MATTSON?

MONTEVIDEO, 8.— (U. P.) —Edgar Hoover, Jefe de la Junta Federal de Investigaciones de Estados Unidos, solicitó a la policía que se mantuviera alerta para la posible captura del secuestrador y asesino del niño Charles Mattson.

Mr. Hoover cree que el secuestrador abandonó Estados Unidos y que se ha refugiado en alguna república centro o sudamericana.

Alemania

POLA NEGRI, INDISPUESTA

BERLIN, 8.— (U. P.)— Se ha sabido que la actriz Pola Negri se encuentra hospitalizada en Berlín después de haber regresado el domingo de su cura anual en Dresden.

Las autoridades de la Terra Film han dicho a la United Press que la actriz "tiene una ligera indisposición" y que espera salir del hospital el miércoles.



BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BERLIN, 8 (U. P.)— Se anuncia que el Canciller Hitler confirió la Gran Cruz del Aguila Alemana al Premier yugoeslavo Stoyadinovitch, quien es la tercera persona que recibe esta condecoración después de Mussolini y el Conde Ciano.

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (U. P.)— Se anuncia oficialmente que el reverendo Pacífico Delcarmine, de la orden de los Carmelitos Descalzos, ha sido nombrado Prefecto Apostólico de la Prefectura de San Miguel de Sucumbios, Ecuador.

KIEL, 8 (U. P.) — Ha sido botado hoy el crucero "Bluecher" de 10,000 toneladas.

ATLANTA (GEORGIA), 8 (U. P.)— Los nacionalistas portorricenses que vienen a cumplir penas de prisión de 4 a 10 años, llegaron hoy a ésta en aeroplano.

WASHINGTON, 8 (U. P.)— José Vicente Trujillo, miembro de la comisión ecuatoriana de fronteras, partió anoche por vía aérea con destino a Guayaquil. El viaje obedece a que su padre, don Placencio Trujillo, de 90 años de edad, se encuentra enfermo.

BUENOS AIRES, 8 (U. P.)—Tres personas se ahogaron a causa de que el automóvil en que viajaban cayó al río en la dársena Norte.

El conductor del vehículo no advirtió que la barrera estaba abierta y siguió adelante, precipitándose la máquina en medio del agua.

MONTEVIDEO, 8 (U. P.)— Ante el Ministro de Instrucción Pública, doctor Haedo, y numeroso público fué recibida en la Escuela Nacional de Declamación la intelectual chilena, Marta Elba Miranda, que disertó acerca de la obra de María Monvel.

MONTEVIDEO, 8 (U. P.) — El Municipio de esta ciudad contribuirá con 29.000 pesos para completar la cantidad de 40.000, importe de la adquisición y del emplazamiento del monumento que se ofrecerá a la ciudad de Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO 8 (U. P.)— El Ministro de Hacienda, señor Sousa Costa, partirá el lunes por la vía aérea en viaje a Estados Unidos, acompañado por expertos financieros del Gobierno, para tratar sobre las relaciones comerciales brasileñas con aquel país.

Es probable que el señor Orlando Villera sea designado Ministro de Hacienda interino.

ACUERDO PARA EVITAR LA EXTINCION DE LA BALLENA

LONDRES, 8 (U. P.).— La Conferencia Internacional de Balleneros, en que participaron 11 naciones, firmó un acuerdo, que entra en vigencia el día 1.o de julio, destinado a evitar la extinción de las ballenas, cuyo número ha decrecido grandemente en los últimos años.

Los países firmantes del acuerdo son: Estados Unidos, Argentina, Sud Africa, Australia, Alemania, Gran Bretaña, el Estado Libre de Irlanda, Nueva Zelandia y Noruega. El Canadá y Portugal no subscribieron el documento, pero es probable que firmen en una fecha cercana.

Italia

VON BLOMBERG EN SICILIA

PALERMO, 8.— (U. P.)— El Ministro de Defensa alemán general von Blomberg y su hija Dorothy llegaron esta mañana a bordo del "Aurora", yate de Mussolini.

Las autoridades presentaron un ramo de flores a la señorita von Blomberg cuando desembarcó. En seguida los viajeros recorrieron la ciudad en automovil.

Resultados de la jira de Neurath a Yugoeslavia

Después de dos días de permanencia en Belgrado, el Ministro expidió ayer un comunicado

BELGRADO, 8 (U. P.).— Un comunicado oficial sobre la visita del Ministro de Relaciones Alemán, von Neurath a Yugoeslavia, indica que la amistad política y la cooperación industrial entre Berlín y Belgrado es mucho más fuerte de lo que generalmente se suponía.

Entre otras cosas, aludiéndose a esta visita de dos días, dice el comunicado: "La entrevista de von Neurath y Stoyadinovich, Premier Yugoeslavo brindó la oportunidad de discutir todos los problemas de común interés. Las conversaciones entre ambos estadistas se realizaron en un ambiente cordial, de confianza mutua, y demostraron que ambos estados coinciden en lo que respecta a la situación política y a la cooperación pacífica de ambos estados. Las conversaciones reforzaron y reiteraron el deseo de ambas partes de servir a la causa común de la paz, mediante tratados de reciprocidad".

La visita de von Neurath confirmó, por lo tanto, la certidumbre de que el objetivo de ambos estados es idéntico, siendo así una importante contribución a la pacificación de Europa".

Von Neurath levó este comunicado a la prensa, en presencia de Stoyadinovich, esta tarde.

Antes de dar lectura a la nota citada, von Neurath, en un improvisado discurso alabó al Príncipe Regente Pablo y a su Primer Ministro Stoyadinovich.

ORDENES DEL MINISTRO ALFIERI A LA PRENSA ITALIANA

NUEVA YORK, 8 (U. P.). — Girolamo Valenti, director del diario antifascista "Stampa Libera", publica pretendidas copias de órdenes impartidas por el Ministro de Propaganda italiano Alfieri a los órganos de la prensa italiana. Entre esas órdenes figuran no publicar nada relativo al bombardeo de "los centros habitados por los nacionalistas españoles; abstenerse de mencionar a los aviadores alemanes, italianos en España, y, más bien ser partidarios de Alemania y, en caso necesario, tomar algún partido", en la controversia de Hitler con la Iglesia.

Aunque siempre en apoyo de la prensa nacionalista se da a los diarios italianos la orden de no publicar las dioalocuciones de Queipo de Llano, "porque son demasiado flojas y muy lejos de la realidad".

También ha dado instrucciones en el sentido de no hacer referencias de cumplimiento al Ministro de Relaciones francés Delbos y a la coronación del Rey Jorge VI, y a propósito de esta última, les ordena "limitáos al servicio Stefani".

Francia

REGRESA PEDRO ALVAREZ SALAMANCA

PARIS, 8. — (U. P.) — El señor Pedro Alvarez Salamanca se embarcará en Amberes a bordo del vapor "Saarland", el 30 del corriente, después de haber ocupado el puesto de Cónsul en Burdeos y de haber estudiado los métodos policiales en París y otras capitales.

FUGITIVOS ESPAÑOLES

LA PALLICE, 8. — (U. P.) —El desembarco de los fugitivos que no pagaron por su traslado en el vapor "La Habana" desde España a este puerto, se terminó esta mañana. 246 fueron enviados a Poitiers, 155 a Parthenay, 32 a Thouare, 100 a Rennes, 150 a Port Louis, 50 a Vannes y 150 a Qimper.

El desembarco de los que pagaron su pasaje se inició esta tarde, pero se ha visto considerablemente obstaculizado por la mar gruesa.

LA PALLICE, 8. — (U. P.) —Se puso término al desembarco de los refugiados que trajo el vapor "La Habana", que zarpó inmediatamente de regreso a Bilbao, escoltado por el destróyer británico "Foxhound".

STANLEY BALDWIN, CONDE BALDWIN DE BEWDLEY

LONDRES, 8 (U. P.).— La Caceta anuncia que Stanley Baldwin ha elegido el título de Conde Baldwin de Bewdley y también el título secundario de "Vizconde Corvedale de Corvedale en el Condado de Salops"; el cual traspasó a su hijo Oliver.

Coverdale, pueblo de Wenlock, en el Shropshire, que ha sido el hogar ancestral de los Baldwin.

El Conde Baldwin de Bewley tomará asiento en la Cámara de los Lores el miércoles, siendo presentado por el Marqués de Londonderry y por el Conde de Derby.

La elección del Conde de Derby no ha causado ninguna sorpresa, en cambio la del Marqués de Londonderry ha constituido una sensación política de primera clase en vista de la ruptura ocurrida cuando Baldwin destituyó a Londonderry del Gabinete en 1935, sin ninguna explicación.

En algunas esferas se atribuyó el retiro de Londonderry a su franca inclinación por Hitler. En todo caso se cree que causará satisfacción en Berlín esta reconciliación.

Sir Herbert Samuel, que ha tomado el título de Vizconde Samuel del Monte Carmelo, también tomará asiento el miércoles en la Cámara de los Lores.

Argentina

EL INCENDIO DEL "WALKUERE"

BUENOS AIRES, 8.—(U. P). —El vapor aleman "Walkuere", que debía entrar al puerto a las 2, llegó a las 8.30, y a pedir ayuda.

El fuego que estalló a bordo fué rápidamente sofocado.

Los agentes examinaron los perjuicios que hay en el cargamento. Cerca de 1.000 toneladas de maíz se quemaron, pero la nave no sufrió daños.

El capitán no ha hecho ninguna declaración acerca de las causas del incendio.

Hoy continuaría Amelia Earhart su raid mundial

No ha resuelto si seguirá la ruta del Norte de Africa o si la por el interior hacia Egipto

DAKAR, 8.— (U. P.)—Después de un vuelo perfecto sobre el Atlántico Sur desde el Brasil, no obstante los vientos de frente y una de las lluvias más torrenciales que jamás hubiera visto, Amelia Earhart y el navegante Fred Noonan descansaron brevemente hoy martes proyectando la próxima etapa a través del Africa en su vuelo alrededor del mundo.

Llegaron a esta ciudad a las 6.40 desde San Luis del Senegal. La partida será probablemente mañana por la mañana, pero hasta hora avanzada, Amelia no había decidido si dirigirse al Norte, hacia Casablanca, para seguir la costa africana, o seguir la ruta regular interior a Bamako, Fuerte Lamy y Niamey en el Africa Francesa, cruzando a Arabia desde Kartum.

La ruta interior es más corta, pero las condiciones de vuelo pueden no ser las más favorables a causa del terrible calor en algunas partes y de posibles tormentas en otras.

Los informes del Ministerio de Colonias de Francia y del Ministerio del Aire, con los que vuelan los pilotos franceses, han sido estudiados con el mayor cuidado antes de tomar una resolución definitiva.

Refiriéndose al vuelo sobre el Atlántico, dijo Amelia que la velocidad había disminuído casi durante todo el trayecto por los vientos adversos, siendo de un promedio de 250 kilómetros por hora. Los vientos tenían una intensidad media de 35 kilómetros.

Llegaron a una zona nublada cuando llevaban como la tercera parte de la distancia total, siguiéndose una lluvia torrencial que empañó por completo los vidrios de la cabina. Reveló que no quiso poner a prueba los motores, cuidándolos en lo posible, porque necesita conservarlos, los duros vuelos de Africa, Asia y Oceanía.

Durante todo el vuelo mantuvo comunicación verbal con las estaciones francesas de radio y se comunicó también con el avión correo de la Air France "Ciudad de Montevideo", que volaba hacia el Oeste sobre el Océano, al mismo tiempo que ella estaba haciendo el vuelo al Este.

No obstante el mal tiempo, en ningún momento estuvo en verdadero peligro.

Acaparadores de...

(DE LA 1.a PAGINA)

Sir John Simon respondió: "En lo que respecta a la cooperación, creo que mi respuesta es completa. En cuanto a la ampliación de los descuentos en el mercado de Londres, es una pregunta de alto carácter técnico y no creo que indique una falta de cooperación. Se me ha dicho que a esta cuestión de tanto carácter técnico se ha atribuído una importancia que no merece.

En respuesta a Messrs Dalton y Wedgewood-Benn, que deseaban una ampliación de la declaración de Simón, éste dijo: "Deseo dejar bien en claro que no vemos que haya una ocasión para hacer una nueva declaración sobre nuestra política. No hay nada nuevo que declarar".

Dalton dijo: "¿Debo entender por lo que dice que el Canciller que no hay indicación de que se vaya a volver el padrón de oro y a establecer una relación fina entre la libra esterlina y el oro?"

Sir John contestó: "Mi declaración es que intentamos continuar el curso que hemos seguido, y no hay base para suponer que estudiamos algún cambio. En cuanto respecta a futuros problemas, ellos serán considerados, según mi entender, cuando se presente".

Wedg Wood Benn preguntó: ¿Seguiremos comprando oro que no necesitamos, para mantener el precio del oro que tenemos?"

Simón replicó: "No creo que sea ocasión para hacer una nueva declaración sobre nuestra política y no hay nada nuevo que declarar".

LONDRES, 8. — (U. P.) — La declaración de Sir John Simon en la Cámara de los Comunes que continuaría la actual política británica relativa a la compra y venta de oro recibió en la prensa la misma acogida que en la Cámara, favorable y desfavorable.

La primera acogida de la Bolsa de Valores fué el estonamiento producido por la acción de cubrir los descubiertos subiendo los valores a base oro, algunos bastante.

Pero el mercado del oro en barras podrá ser el miércoles bastante pesado, a juzgar por las cifras de las aduanas que muestran enormes partidas de oro recientemente llegadas que parecen estar esperando se aclare la situación. Las importaciones de oro en barras entre el 3 y el 7 de junio subieron a 8.796.643 libras esterlinas mientras que las exportaciones fueron sólo de 83.704 libras.

Se considera que el mercado del oro que haya el miércoles será una verdadera prueba de si las declaraciones del Presidente Roosevelt y de Simon han disipado por completo los temores sobre el futuro de los metales.

Estados Unidos

CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, 8.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt, solicitó al Congreso que destinara la suma de 10.000.000 de dólares para ir al inmediato financiamiento del programa de construcciones navales para la marina mercante y luego estudie la destinación de 150.000.000 de dólares con el mismo objeto. Según este programa antes del año 1940 deberán haberse construido 95 naves mercantes.

...portivas

...ITA LIZANA ENTRA ... EN BRISTOL

...isión perfecta...

(DE LA 1a PAGINA)

"La corona, que fué lo más hermoso del eclipse era del tipo asociado con el máximum de manchas solares, de las cuales hay algunas de gran tamaño actualmente visibles en el sol.

"Todos consideran el eclipse total el fenómeno más hermoso de la naturaleza, y hoy tuvimos la demostración de uno perfecto".

LIMA, 8.—(U. P).— El mayor Stevens, aterrizó en Limatambo, a las 19.18 horas. Gráficamente dijo que al hacer su aparición la luna se extendió una sombra de 150 millas sobre la costa peruana, mientras al lado de esta faja podía observarse la luz solar. Dijo que la corona era la más simétrica que había visto.

GUAYAQUIL, 8.—(U. P). — El eclipse parcial del sol, se observó claramente en ésta.

Millares de personas lo contemplaron desde las calles, parques y techos de las casas aprovechando el buen tiempo.

TAMBIEN FUE VISIBLE EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 8.—El eclipse total del sol se pudo presenciar en esta ciudad, en perfectas condiciones. La casi totalidad de los habitantes siguieron el proceso íntegro desde los balcones y techos de sus casas y desde la playa.

El sol comenzó a oscurecerse más o menos, a las 17.22 horas, por su base, hasta alcanzar, a las 17.44 horas, casi la forma de luna en cuarto menguante.

Antes de llegar al horizonte, el sol se ocultó completamente, a las 17.56 horas, detrás de grandes nubes. — (Sepulveda, ...)

CON GRANDES BRIOS SE HA RENOVADO LA LUCHA EN LOS FRENTES CENTRALES

Las informaciones de ambos bandos se atribuyen victorias y sostienen haber infligido fuertes pérdidas al enemigo.— Gran actividad de la aviación en todas partes

LOS BOMBARDEOS DE MADRID HAN CUNDIDO ANTENOCHE Y ANOCHE

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 8.—(U. P).— Los gobiernistas informan haber enviado los nacionalistas una ofensiva en Peñarroya, sector de Córdova, antes de romper el alba, pero que fueron rechazados después de un rudo combate.

Declaran que los nacionalistas se valieron de la obscuridad para avanzar, cubiertos por el fuego de su artillería. Los artilleros gobiernistas no respondieron, y la infantería atacante avanzó hasta las líneas gobiernistas. Entonces estos últimos abrieron un nutrido fuego de ametralladora, que infligió fuertes bajas a los enemigos. En seguida los milicianos saltaron de sus trincheras y comenzaron un violento ataque con granadas de mano.

VALENCIA, 8. —(U. P).— El corresponsal de la Agencia Febus desde Andújar anuncia que los nacionalistas lanzaron el lunes en la noche un violento ataque contra las posiciones gobiernistas de Cerro Gordo y Sierra Tejonera que dominan la aldea nacionalista de Peñarroya, en el frente de Pozoblanco.

Las bajas por ambas partes son muy elevadas; pero los nacionalistas experimentaron un mayor numero de pérdidas, pues sus fuerzas, en reptidas ocasiones, tuvieron que soportar el fuego de las ametralladoras gobiernistas, en cada uno de sus sucesivos ataques.

Después de un prolongado período de inactividad en este frente, los nacionalistas han tomado ahora la ofensiva apoyados en su acción por un número mucho mayor de aeroplanos, que hasta este momento se habían utilizado. Igualmente éstas fuerzas han adquirido gran cantidad de material bélico, lo que permite suponer se proponen efectuar una gran ofensiva en el frente de Pozoblanco.

Posteriormente las baterías nacionales situadas al Sureste, en Porcuña, bombardearon intensamente la aldea gobiernista de Arjona.

MADRID, 8.—(U. P).— Después del intento de los nacionalistas para quebrantar las líneas gobiernistas en el sector de Carabanchel el lunes en la noche hay relativamente muy poca actividad militar hoy martes.

Los jardines de La Granja todavía están bajo el fuego de las ametralladoras gobiernistas. Las aldeas de Guadarrama, Los Molinos y Cercedillas-Sierra fueron bombardeadas por los nacionalistas, probablemente como represalia por el avance gobiernista en el frente de la Sierra. La artillería nacionalista bombardeó también las posiciones enemigas en Santa María de la Alameda.

Aún permanece estacionario el frente de Guadalajara. En el frente de Jarama los gobiernistas bombardearon Lamarañosa, que va hacia Madrid. La aviación gobiernista bombardeó las líneas enemigas.

MADRID, 8.—(U. P). — Según informaciones llegadas de Gijón los gobiernistas han avanzado 4 kilómetros en la zona de León y ahora dominan la zona de Oseja de Sajambre.

El enemigo ha contraatacado, pero sin ningún resultado.

MADRID, 8.— (U. P.)— Los madrileños se quedaron dormidos esta mañana, después de uno de los bombardeos más terribles sobre la capital, anoche. Ha sido el más intenso de toda la guerra.

Al salir de sus casas, encontraron esta mañana las calles cubiertas de escombros, los que son recogidos por los limpiadores de la ciudad.

Al recoger informaciones en los hospitales de emergencia, la United Press puede decir que las bajas han sido comparativamente pocas. La mayoría de los heridos tienen heridas producidas por los pedazos de vidrio que han saltado de las ventanas. La escasez de bajas se debe, sin duda, a que la gente rápidamente salió de la cama y se dirigió a los refugios, en las bodegas y subterráneos.

MADRID, 8.— (U. P.)— El edificio del Consulado de Cuba fué seriamente dañado por el bombardeo de anoche.

Se calcula ahora que más de 500 proyectiles fueron disparados contra la capital.

MADRID, 8.— (U. P.)— En forma no oficial se calculan en veinte los muertos y heridos por el bombardeo nocturno de Madrid, que fué reanudado a las 20.15 esta noche. A esta hora una granizada de bombas cayó sobre la ciudad, en diferentes suburbios y en el centro.

Más de 20 de ellas pasaron sobre la Embajada de Estados Unidos, y algunas cayeron en las calles cercanas; una granada explotó en una casa que está a 50 metros de la Embajada, haciendo un enorme agujero en la pared. Murió una mujer, que se encontraba cosiendo en su máquina.

PONTEVEDRA, 8.— (U. P.)— La radio dijo que en el sector de La Granja, al Sur de León, los gobiernistas fueron otra vez duramente castigados por las fuerzas nacionalistas al intentar un ataque a sus posiciones. Quedaron 11 muertos y 19 heridos en el campo. Además quedó abundante material de guerra.

En los sectores de Las Navas y Robledo de Chavela la situación se mantiene con ligeras alteraciones. Se registran apenas reñidos tiroteos de ametralladoras y fusiles, con algunas bajas para los gobiernistas.

PONTEVEDRA, 8.— (U. P.)— Según informa la estación de radio de Pontevedra, la calma fué interrumpida en los frentes de León y de Asturias. En el último frente las fuerzas regulares atacaron la posición gobiernista delante de Reguera, donde el enemigo construyó importantes trabajos de fortificación.

Los soldados marroquíes iniciaron el ataque con tal ímpetu que una hora después la posición era tomada por asalto, desalojando al enemigo que dejó abandonados en las propias trincheras 26 muertos y muchos heridos.

En el momento del asalto a la posición se inició una lucha feroz al arma blanca, terminan-

Austria

LAS TARIFAS AL CAFE

VIENA, 8.— (U. P.)— Agradeciendo la donación brasileña de 300 sacos de café, a la Cruz Roja Austriaca, el general Franz Schudert, presidente de la organización de consumidores, urge al Gobierno en un artículo publicado en el "Weltblatt" a no cobrar derechos de aduana por esta partida y también a rebajar en general "las tarifas demasiado subidas del café".

do con la completa victoria de los nacionalistas que rectificaron enteramente todas las líneas de vanguardia.

SEVILLA, 8. — (U. P.) — Las operaciones nacionalistas al norte de Peñarroya lograron anular la presión enemiga en ese punto, logrando la ocupación de Tejorena, Sierra Santa Cruz y otras posiciones de montaña, de modo que ahora hay seguridad que no habrá ataques sorpresivos.

Los gobiernistas resistieron, pero fueron dominados, perdiendo muchos prisioneros y mucho material de guerra.

Los recientes bombardeos gobiernistas de Grenada han causado víctimas, entre ellos de mujeres y niños, lo que ha hecho renovar la lealtad popular a Franco.

BURGOS, 8. — (U. P.) — Por radio se anunció que entre las 12.30, y las 15.30, buques de guerra nacionalistas bombardearon las defensas costeras de Barcelona, y los puertos de Palamós, San Feliú de Gixols y Mataro. Hundieron el vapor mercante gobiernista "Mataro".

HENDAYA, 8. — (U. P.) — Los nacionalistas anuncian que aviones gobiernistas bombardearon Granada y que las granadas cayeron principalmente en el barrio de San Lázaro, dando muerte a dos mujeres, dos niños y dos hombres. También dejaron heridos a veinte mujeres, quince niños y 21 hombres.

VALENCIA, 8. — (U. P.) — Tres aviones nacionalistas, que volaron desde la dirección de Mallorca, arrojaron veinte bombas, la mayoría de las cuales cayó en el agua. El buque británico "King Neptune" escapó milagrosamente. Una de las bombas cayó sobre una casucha de los salvavidas y dió muerte a una oveja y a algunos pollos. Las bombas que cayeron en la bahía dieron muerte a muchos peces, los que muy pronto se recogieron para aprovecharlos para la alimentación.

BARCELONA, 8. — (U. P.) —Oficialmente se anuncia que dos buques de guerra nacionalistas que se cree que sean el "Baleares" y el "Canarias" aparecieron frente a Las Palmas, ciudad que bombardearon durante veinte minutos, enviándole 63 granadas. No hubo víctimas y los daños fueron pequeños.

Poco después, los mismos buques dispararon cinco granadas contra el pueblo de Sanpol, pero en seguida huyeron a alta mar al aparecer los aeroplanos gobiernistas.

BARCELONA, 8. — (U. P.) Se ha recibido el siguiente comunicado oficial del cuartel general de operaciones en Cataluña:

"Hidroaviones leales han salido para bombardear a los buques facciosos, pero hemos de lamentar la pérdida de uno de los aparatos. Otro hidroavión pudo amarizar, pero capotó, siendo recogidos un tripulante muerto y dos heridos. Los tres son oficiales de aviación".

Victoria Eugenia venderá sus joyas, "pero no para los insurgentes españoles"

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Paul Flato, joyero de esta ciudad, que arribó hoy de Europa a bordo del "Bremen", declaró que la ex Reina de España Victoria Eugenia lo autorizó para que proceda a vender sus joyas, pero no para los insurgentes españoles, sino para sus necesidades personales".

La colección no comprende las joyas de la corona, "pues es posible que nuevamente suba algún día otro Rey al trono de España". Entre las joyas que se ofrecerán próximamente se encuentra una sólida cruz de oro con esmeraldas de 65 kilates, que en una ocasión fué lucida por la Reina Victoria de Inglaterra, y cuyo valor es de 75,000 dolares.

Gran Bretaña

LA NEGOCIACION DE PACTOS COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 8.—(U. P).—Lord Stanley contestó en la Cámara de los Comunes a Skinwell que el Reino Unido había informado a los representantes de los Dominios actualmente en Londres respecto del estado de las conversaciones de sondeo que se han estado desarrollando últimamente con Estados Unidos respecto de un pacto comercial. "Las discusiones con Estados Unidos necesariamente han de ser de un carácter confidencial, pero no dejaré de informar a ésta honorable Cámara en caso que se llegue a una etapa en que se pueda hacer una declaración útil".

El parlamentario Pageroft interrogó: ¿"Puede el Ministro dar seguridades de que a los Premieres de los Dominios no se les ha pedido que hagan concesiones?"

Lord Stanley le contestó: "En asuntos de esta clase solo procedemos estando en consulta más estrecha y permanente con los Primeros Ministros de los Dominios".

LOS PERJUICIOS DEL "HUNTER"

LONDRES, 8.—(U. P). — El Lord Civil del Almirantazgo, teniente coronel J. J. Llewellin, expresó en la Cámara de los Comunes que los daños sufridos por destróyer británico "Hunter", a causa del estallido de una bomba nacionalista en aguas españolas, podían calcularse más o menos en 75.000 libras esterlinas que sería lo que costaría las reparaciones.

APOYO A LOS OBREROS ESPAÑOLES

SCARBOROUGH, 8.— (U. P). La conferencia anual de la Amalgamated Engineering Union acordó ofrecer su apoyo a los obreros de España en su lucha "contra el fascismo internacional".

PROHIBICION DE EXPORTAR GASES Y ARMAS

LONDRES, 8.— (U. P). — El Consejo Privado ha dado instrucciones, efectivas a partir del 15 del corriente, en el sentido de prohibir la exportación de gases venenosos, salvo con licencia, y, además, la importación de armas para el uso de gases venenosos y "silenciadores" de armas detonantes, salvo con licencia.

Francia

APLICADA LA SEMANA DE 40 HORAS

PARIS, 8. (U. P.)—El Consejo de Ministros aprobó los decretos que aplican inmediatamente la semana de 40 horas de trabajo en la industria de hoteles y restaurants y la Marina Mercante. Estos decretos se promulgarán en unos pocos días más.

También el Consejo aprobó 14 decretos para la semana de 40 horas en Argelia.

Holanda

PRESENTACION OFICIAL DE JULIANA Y BERNARDO EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 8.— (U. P.)— Cien mil personas recibieron entusiastamente a la Reina Guillermina, a su hija Juliana, Princesa Heredera, y al consorte de ésta, el Príncipe Bernardo. Es ésta la primera ocasión en que la Reina ha presentado oficialmente a la pareja a la capital.

Quince mil escolares cantaron la canción nacional enfrente al palacio real, mientras desfilaban cientos de miles de personas llevando banderas y estandartes de sus organizaciones, en muchos de los cuales se leían frases alusivas a la corona.

La capital estaba adornada entera y como en día de fiesta.

Rusia

COMANDANTE MILITAR DE RUSIA BLANCA

MOSCU, 8.— (U. P.)—El diario "Estrella Roja" revela un nuevo cambio en el comando del Ejército Rojo. I. P. Bielov es nombrado comandante del distrito militar de la Rusia Blanca.

No se menciona el nuevo cargo que se ha dado a J. E. Uborevistch, comandante anterior en ese distrito.

LA EXPEDICION AEREA POLAR

MOSCU, 8.— (U. P). — La expedción polar encontró en los 88 grados 54 minutos de latitud Norte y en los 20 grados de longitud Este, un mar, cuyo fondo alcanza a 4,290 metros de profundidad.

El fondo de este mar es de consistencia calisa y de un color verdoso grisáseo.

La temperatura del agua es de 1.63 grados bajo cero centígrado inmediatamente debajo de la superficie, pero comienza a subir a más de 0.63 grados centígrados bajo cero a 400 metros de profundidad; en seguida se hace un poco inferior a 0.70 grados centígrados a 2,000 metros.

A mayores profundidades, la presión del agua rompió todos los termómetros que en ella se introdujeron.

MOSCU, 8.— (U. P). — El piloto Kruze, que exploraba en busca de un sitio propicio para aterrizar, logró hacerlo en 84.52 latitud.

Su radio, que durante su permanencia en el aire, estaba en servicio, dejó de funcionar.

ALEXEIEV ATERRIZO EN LA ISLA RUDOLF

MOSCU, 8.— (U. P.)—Alexeiev descendió en la isla de Rudolf a las 2.10 horas poco después de Golovin, poniendose así término al vuelo polar.

Alexeiev aterrizó esta mañana en un campo de hielo, pero fué ubicado por el avión de auxilio que le suministró combustible.

Cuba

EL MANIFIESTO DE LA ACCION REPUBLICANA

LA HABANA, 8.— (U. P.)— El señor Rafael Melián, secretario del tercer juzgado de instrucción, citó al ex Presidente Gómez y a otros tres miembros del comité ejecutivo del partido de la Acción Republicana, entre ellos 4 senadores y 20 diputados, a comparecer para contestar los cargos por "perjuicios" correspondientes a calumnia en relación con el manifiesto general del 11 de abril de dicha Acción Republicana.

Se recordará que en ese documento se atacaba al ejército por su dominación sobre el Gobierno civil y se criticaba violentamente al Presidente de la República, señor Laredo Bru.

La identidad de las quejas y reclamaciones privadas no se ha dado a conocer, pero los amigos del señor Gómez creen que se debe en gran parte a militares.

ACUERDO SOBRE EL PROYECTO INGL[illegible] CONCLUYERON LAS CUATRO POTENCI[illegible]

México

MAS Y MAS GRAVE LA SITUACION DE LA HUELGA PETROLERA

CIUDAD DE MEXICO, 8 (U. P.)— La huelga de los obreros petroleros está en toda su fuerza. No hay bencina en ninguna parte casi, y por esta razon más del 90 por ciento de los autobus están parados. Muchos de estos vehículos hay que se han retirado a los talleres para someterse a reparaciones en vista de los desperfectos que han sufrido a causa de la carga excesiva que han debido transportar en los últimos días.

La situación causada por esta huelga está empeorando.

Las labores en los edificios en construcción se han suspendido, los repartidores de leche apenas si se ven por las calles; el Gobierno está tomando medidas de policía y militares en vista de que aumenta la tensión.

La convención de los trabajadores no se ha reunido aún para estudiar la petición de la junta directiva en el sentido de cesar el movimiento.

CIUDAD DE MEXICO, 8 (U. P.).— Se predice que la huelga de obreros del petróleo terminará el miércoles, gracias a la intervención del Presidente Cardenas.

Aunque los obreros rechazaron el domingo una proposición de arreglo, al parecer se manifiestan ahora dispuestos a aceptar una junta de arbitraje y conciliación, para fijar una nueva escala de salarios después de un estudio sobre la capacidad financiera de las compañías.

Se entiende que las compañías están llanas a aceptar 40 horas de trabajo por semana y cierto aumento en los salarios. Sin embargo, rechazan resueltamente la exigencia del gremio de limitar el número de los miembros no federados en los comités ejecutivos. La Dutch Sheel ya tiene sólo 35 empleados no federados como miembros ejecutivos; la Standard Oil, II, y la Pierce Oil, 4.

Las compañías sostienen que acceder a la mencionada exigencia significaría practicamente el control de sus negocios por el gremio.

HUERFANOS DE ESPAÑA

CIUDAD DE MEXICO, 8 (U. P.).— Cuatrocientos sesenta y tres huérfanos de la guerra civil española llegaron esta mañana a las 9.10 horas a la estación de Colonia. Fueron calurosamente recibidos por millares de escolares, trabajadores e indios. Una banda de músicos ejecutó el himno nacional mexicano y la ya famosa canción madrileña "No Pasarán".

Después de una breve estada en esta capital, el tren continuará su viaje a Morelia.

Los barcos atacados podrán defender[illegible] dividualmente pero no se tomarán [illegible] salias como las de Almería; parece [illegible] tampoco se repetirán las agresio[illegible]

ALEMANIA E ITALIA VOLVER[illegible] A COOPERAR EN EL CONTR[illegible]

LONDRES, 8. — (U. P.) Después de haber llegado a un principio de acuerdo entre las 4 potencias sobre el proyecto de no intervención formulado por los británicos, los funcionarios de Londres han empezado a confeccionar el texto definitivo de esa fórmula. Se espera que con esto se induzca a Alemania e Italia a volver al Comité de No Intervención, posiblemente antes del fin de semana.

La fórmula definitiva será estudiada principalmente en Londres, por las vías diplomaticas.

Se tiene entendido que la base del acuerdo a que se llegó, es la aceptación en general por parte de Alemania de la proposición británica que comprende la consulta entre las 4 potencias a cargo del servicio de patrulla de la no intervención para discutir que "pasos deben darse" en caso de futuros ataques contra los barcos que hacen el servicio de control.

En círculos diplomáticos dignos de fe, se cree que la fórmula final probablemente contemple la consideración de "reparaciones" en caso de futuros ataques. Con esto se eliminará la ansiedad franco-inglesa por la posible repetición del bombardeo de Almería; al mismo tiempo satisface las exigencias ítalo-germanas en el sentido de tomar alguna actitud en caso de ataque contra los buques de patrulla.

El plan final consultaría los siguientes aspectos básicos:

Primero: Una resolución sobre las zonas de seguridad.

Segundo: Garantías otorgadas por las fracciones españolas en cuanto a que no habrá repetición de las agresiones;

Tercero: Resolución sobre consultas conjuntas entre las 4 potencias que hacen el servicio de patrulla, en caso de un ataque para considerar qué forma de reparación es necesaria.

Una vez que se llegue a aprobar el acuerdo por las 4 potencias, será enviado para el estudio de los dos bandos españoles; el Gobierno británico confía en que ellos aprobarán su texto. En seguida será sometido al Comité de No Intervención.

Se espera que Rusia haga algunas objeciones y desee conseguir garantías de no agresión para el Gobierno español. Estas garantías son similares a las que se piden a las dos fracciones españolas para los barcos de guerra en el servicio de patrulla.

ROMA, 8. — (U. P.) En círculos autorizados se dice que han sido removidos los últimos obstáculos serios que se oponían a la vuelta de Italia al sistema de control naval y al Comité No Intervencionista de Londres.

Se agrega que esto se ha debido a la conferencia que sostuvieron el Embajador británico en ésta, Sir Eric Drummond y el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, a las 18.30 horas.

Se entiende de buena fuente que el Conde Ciano aceptó en principio que Italia no tome ninguna represalia por futuros incidentes ocasionados por bombardeos sin consultar previamente al Comité de No Intervención, siempre que se reconozcan a los buques italianos destacados para el control naval el derecho de defensa propia en caso de nuevos ataques.

Las informaciones de Londres que dicen que Alem[illegible] Francia e Inglaterra [illegible] a un acuerdo en [illegible] la revisión del plan [illegible] naval han sido cali[illegible] mente como "[illegible]" embargo, funcionarios [illegible] manifestaron que [illegible] un acuerdo.

Según una fuente [illegible] Gran Bretaña ha [illegible] recho de defensa pro[illegible] buques de guerra que [illegible] en el control naval [illegible] concluir el acuerdo [illegible] descan estar seguro [illegible] lia y Alemania no [illegible] guna medida de re[illegible] cepto la defensa pro[illegible] sultar antes a los [illegible] de la patrulla de [illegible] ción.

Por insinuaciones [illegible] italianas, se opina que [illegible] e Italia están llana[illegible] de represalias unila[illegible] les garantiza legítim[illegible] cho de defensa pro[illegible]

BERLIN, 8. — (U. P.) [illegible] acuerdo sobre el [illegible] No Intervención, [illegible] mania, Italia, Francia [illegible] Bretaña, ha sido [illegible] tisfacción en los círc[illegible] de esta capital, [illegible] tenga como conse[illegible] torno del Reich [illegible] Comité de No Inter[illegible] del término de [illegible] curso.

Más que los deta[illegible] del acuerdo, ha sido [illegible] ngrado la noticia [illegible] que encarna [illegible] dimiento entre [illegible] occidentales, a ex[illegible] los demás países [illegible] do como buen auguro [illegible] cios del caduco [illegible] no se hayan una [illegible] en un plan común [illegible] figura Rusia. Se [illegible] que Alemania e Gran [illegible] están de perfecto a[illegible] concerniente a los [illegible] acuerdo.

PARIS, 8. — (U. P.) [illegible] nete aprobó [illegible] tación de parte del [illegible] Relaciones Exteriores [illegible] Delbos de las proposic[illegible] intervención de Gran [illegible] Este compromiso, que [illegible] rá a 4 potencias [illegible] se la acción individual [illegible] sa propia, pero no [illegible] mo el bombardeo de [illegible] Ademas, el Gabinete [illegible] acuerdo para que [illegible] cés de aumentar el con[illegible] cando observadores [illegible] los barcos de guerra [illegible] y la eliminación de [illegible] sectores de control [illegible] do hasta que Alemania [illegible] pueden ser convencidas [illegible] volver al Comité de Lo[illegible]

Estados Unid[illegible]

SALVADA LA [illegible] ANDREW BLA[illegible]

LOS ANGELES, 8.—[illegible] Los médicos lograron [illegible] guardapuntas que se [illegible] pulmón del niño Andrew [illegible] kely, gracias al instru[illegible] pecial que emplearon en [illegible] ración hecho a base de [illegible] didas del objeto, tra[illegible] Andrew

DEL INTERIOR

Dos obreros muertos en volcamiento de carros ocurrido en Potrerillos

COPIAPO. — El jueves [illegible] Mina Grande del ppdo. en la [illegible] Potrerillos, en circunstancias [illegible] Mineral de [illegible] que un convoy con 15 carros vacíos se dirigía al [illegible] interior de la mina, a la altura del pique 860 se produjo un descarrilamiento de 4 carros, cayendo a la línea los obreros Alberto Villanueva, de oficio torpedero y Victor M. Paez, muestrero, quienes perecieron instantáneamente, por haber sido destrozados por las ruedas de un carro.

También resultó gravemente herido el obrero Enrique Pérez Vásquez, muestrero, quien fué llevado inmediatamente al hospital de la Compañía.

Este hecho produjo enorme consternación en el mineral, donde las víctimas eran muy apreciadas por sus jefes y compañeros.— (Corresponsal).

CONCEPCION

El cirujano dentista don Francisco Ogalde R. falleció en Talcahuano

TALCAHUANO, 8. — Después de una prolongada enfermedad hoy falleció en esta ciudad el cirujano dentista señor Francisco Ogalde Ramírez. Su deceso lleva el luto a respetables hogares de Santiago, Concepción y San Felipe.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana, después de una misa que se oficiará a su memoria en la Parroquia de San José. — (Echeverría, corresponsal).

Noticias inconfirmadas dicen que lancheros de la isla Chulli habrían visto restos del "Chiloé"

Estarían varados en la costa de esta isla, que también pertenece al grupo de Las Desertores.— El cadáver del señor Otto Lorenzo Leuchsner llegó ayer a Puerto Montt a bordo del "Condell".— La autopsia ha revelado que el señor Leuchsner no se ahogó, sino que murió a consecuencia del frio.— Informaciones de nuestros corresponsales en el Sur del país

Ayer continuaron en el sur del país las búsquedas del Sikorsky "Chiloe", de la línea Aérea Experimental a Magallanes, que se halla perdido desde el día 2 del presente.

En las primeras horas de la mañana llegó a Puerto Montt el destróyer "Condell" de la Armada Nacional, trayendo a bordo los restos del señor Otto Lorenzo Leuchsner, pasajero del avión cuyo cadáver fué hallado el sábado a mediodía sobre un arrecife de la Isla Aulliñi, del Grupo de Las Desertores.

Durante el curso del día se tuvo conocimiento de que en la Isla Chulli habrían sido vistos los restos del Sikorsky perdido, por lo cual las autoridades de Puerto Montt ordenaron la inmediata partida al lugar indicado de la escampavía "Sobenes".

Damos a continuación las informaciones que sobre las investigaciones realizadas ayer nos han remitido nuestros corresponsales.

LOS RESTOS DEL Sr. LEUCHSNER LLEGAN A PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 8.— Hoy a las dos de la madrugada ancló en este puerto el destróyer "Condell", que traía a bordo el cadáver del señor Otto Lorenzo Leuchsner.

El cuerpo del señor Leuchsner no presenta síntoma de descomposición alguna, solo tiene pequeñas rasmilladuras en el rostro, que se supone le hayan sido causadas por la arena de la playa, debido a que estaba boca abajo en la costa de la Isla Aulliñi.

Se ha prestado a comentarios el hecho de que el cadáver no esté descompuesto y también aparece raro que Leuchsner tenga un salvavida delante y otro destrás y haya aparecido con abrigo.

Se opina que es posible que hoy aparezcan nuevos cadáveres. — (Pérez, corresponsal).

EL Sr. LEUCHSNER HABRIA MUERTO DE FRIO

PUERTO MONTT, 8.—La autopsia practicada esta mañana al cadáver del señor Leuchsner demostraría que la víctima murió de frío y no tiene agua en los pulmones, lo que indicaría que no murió ahogado.— (Pérez, corresponsal).

NUEVO ZARPE DEL "CONDELL"

PUERTO MONTT, 8.— El "Condell" zarpará hoy nuevamente al sitio del suceso. Lo mismo hará el Sikorsky de la Panagra.— (Pérez, corresponsal).

HABRIAN RESTOS DEL ANFIBIO EN LA ISLA CHULLI

PUERTO MONTT, 8.— Los pescadores de la Ensenada "Tendedor" dicen que un lanchero venido desde la Isla Chulli, declara haber visto salir pedazos del avión Sikorsky sobre el mar.

Esta noticia no ha sido confirmada.

Se dió orden a la escampavía "Sobenes" de dirigirse a toda máquina hacia la isla citada.—(Pérez, corresponsal).

NUEVAS NOTICIAS DE LOS RESTOS DEL AVION

PUERTO MONTT, 8.— He sido informado que algunos lancheros encontraron al norte de la Isla Chulli, varados en la costa, parte de los restos del avión perdido.— (Briones, Enviado especial).

LA ISLA CHULLI

PUERTO MONTT, 8.— La Isla Chulli es la más septentrional del Grupo de Las Desertores y solo inferior en superficie a la Isla Talcan, donde se encuentra averiado el "Magallanes". El mar en esta isla es de baja profundidad, más o menos 12 metros, pero de fondo rocoso y soplan continuos vientos de N. O. al S. O.

La parte más peligrosa de la isla es la roca Barrientos, que se halla a milla y media de la Punta Espinoza y que se descubre treinta centímetros durante la baja marea.

Numerosos bancos y rocas hacen imposible la navegación en las islas Desertores, cuyas corrientes, además, son de intensidad y dirección variables, habiéndose llegado a constatar velocidades de seis millas por hora.—(Pérez Ojeda, corresponsal.)

EN LA SUBSECRETARIA DE AVIACION

A las 14.27 se recibió en la Sud-Secretaría de Aviación el siguiente radio de la escampavía "Yelcho": "Población Ensenada Tendedor dicen lancheros venidos de la Isla Chulli haber visto salir en la playa norte de dicha isla pedazos del avión Sikorsky N.o 2 "Chiloe"".

Esta comunicación fué trasmitida por el comandante de la "Yelcho" al Grupo N.o 5 de [illegible] de Chamiza.

EL SIKORSKY "SAN A[illegible]"

Ayer en la mañana el [illegible] "San Andrés" de la Pan[illegible] pudo practicar ninguna [illegible] ción a causa del mal tie[illegible] nante en Puerto Montt. [illegible] 15.20 decolló con rumbo [illegible] las Desertores, explorando [illegible] región sin obtener resul[illegible] rrizó en Puerto Montt a [illegible] horas.

REGRESAN LOS AVIADORES BIANCO Y BERMUDEZ

MAGALLANES, 8.— Los [illegible] res civiles Franco Bianco [illegible] múdez que se encontraban [illegible] rando en la búsqueda del [illegible] regresaron hoy a esta ci[illegible] vía cerro Guido proc[illegible] Lago San Martín.—(Car[illegible] rresponsal).

NO SE HA CONFIRMADO LA NOTICIA DEL HALLAZGO DE RESTOS DEL ANFIBIO

PUERTO MONTT, 8.— [illegible] últimas horas de la noche [illegible] sido posible confirmar la [illegible] del hallazgo de los restos [illegible] perdido. Se ha ordenado [illegible] vapor "Inoca" salga al [illegible] Isla Challin y Ceale del Gr[illegible] sertores a fin de verificar [illegible] llazgo. Igualmente el [illegible] zarpó esta mañana al [illegible] tio de los sucesos.

Los tenientes Marsh y [illegible] por disposición del Co[illegible] Jefe de la Fuerza Aérea, ha[illegible] do designados instructores [illegible] lo del Club Aéreo de Ch[illegible] gallanes.—(Pérez, corres[illegible])

ATACAMA

Un obrero en Tocopilla se fracturó la columna vertebral en un rodado

TOCOPILLA, 8.— El obrero [illegible] mo Castillo Rojas, de 38 [illegible] edad, fué alcanzado por [illegible] dras de un rodado desprendido [illegible] la Mina "Tres Tetas", donde tra[illegible] bajaba, que le produjo [illegible] tura de la columna vertebral.

El trabajador, continúa [illegible] do gravísimo.— (Corresponsal).


El teniente de aviación, señor Marsh (x), acompañado del ex Director de la Línea, comandante señor Carlos Abel, y de los tenientes señores Ortega y Gesche, a su arribo a Magallanes, en el primer vuelo efectuado a dicha región en el Dornier Wall N.o 15.

MAGALLANES

EXISTENCIA DE PETROLEO HABRIA QUEDADO COMPROBADA EN VISITA A "TRES PUENTES"

Asistieron a ella el Intendente, ingenieros y periodistas

MAGALLANES, 8.—El Intendente señor Pérez Peña, acompañado de ingenieros, del comandante del Apostadero, de periodistas y delegación de Carabineros visitó en la mañana de hoy la sonda petrolífera de Tres Puentes.

Como dato demostrativo se encendió un fósforo en el tuvo de escape del gas donde se produjo una gran llamarada al quemarse el petróleo. La presencia del combustible quedó demostrada por el olor intenso que despidió.

Hasta el momento se ignora si el petróleo de Tres Puentes puede ser explotado comercialmente.— (Coloane, corresponsal).

Por las comunas

Hoy serán inaugurados los trabajos de pavimentación de la Avenida Santa María

La comuna de Renca quedará unida a Santiago por una moderna arteria de tránsito

Hoy a las 15 horas, se efectuará en la vecina Comuna de Renca, una sencilla ceremonia con motivo de la iniciación oficial de los trabajos de Pavimentación definitiva de la Avenida Santa María, que une a la capital con Renca.

La Avenida tendrá una calzada central de concreto de 9 metros, y su ancho total será de 30 metros, de manera que permitirá el tráfico en ambos sentidos con toda comodidad. Habrá una carretera especial para los vehículos a tracción animal.

Asistirán a esta ceremonia el Alcalde de Renca, don Ernesto Mouat Vidaurre, los regidores y los parlamentarios y público.

La realización de esta obra constituye la satisfacción de una sentida necesidad de la comuna, e impulsará su progreso, dada las facilidades qué tendrá para comunicarse con Santiago.

SANTIAGO

Rotary de Melipilla eligió su Directorio para el presente año

MELIPILLA, 8. — El Rotary Club, en su última sesión elegió el siguiente directorio: Presidente, don Mariano Serrano; vice, don Oscar Santander; secretario, don Gustavo Muñoz; tesorero, don Alberto Toro. Directores: don Carlos Meyer y Humberto Aguilera; macero, don Luis Hevia Alfaro.

ALCAIDE DE LA CARCEL

Se hizo cargo de la alcaldía de la cárcel, en forma accidental, por orden de la Dirección de Prisiones el señor Manuel Araya Calderón.— (JEREZ, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Minero cayó muerto a puñaladas en reyerta cerca de Chuquicamata

ANTOFAGASTA, 8.— Durante una reyerta que se suscitó entre varios trabajadores de la mina "San José", ubicada cerca de Chuquicamata, en circunstancias que un grupo de ellos bebía, resultó muerto a puñaladas Bruno Callejas Tamblay, a manos de Isidoro Pinto Cortés.

Durante el mencionado día los mineros que trabajaban en esa mina y que son Isidoro Pinto Cortés, chileno, de 37 años, natural de La Serena; Juan Ramón Ormeño Vallejos, chileno, de 30 años, de profesión zapatero; Alberto Alejandro Callejas Rodríguez, chileno, de 27 años; Juan Cayes Tapia, chileno, de Mejillones, 20 años, de profesión chofer, y su mujer Luisa Bernal de Cayes, 19 años, chilena, de la Oficina Vergara, habían estado bebiendo en abundancia y sin que los demás se dieran cuenta del motivo, surgió la disputa entre Isidoro Pinto y Bruno Callejas Tamblay, que también trabajaba en dicha mina. En la riña llevaba la peor parte Pinto, en ayuda de quien acudió Juan Ramón Ormeño, pasándole una cuchilla a Pinto, con la que éste infirió una profunda herida a Callejas un poco más arriba de la cadera izquierda, que le ocasionó una muerte casi instantánea. Cometido el crimen, Ormeño ayudó a Pinto a dejar el cadáver en una quebrada que dista como 500 metros de la mina.

Avisado el señor Guillermo Ballesteros del crimen cometido, dió aviso a Carabineros, desde donde salió una pareja formada por el cabo 1.o Enrique Arévalo y el carabinero Enrique Muñoz Riesco, quienes procedieron a la aprehensión de Pinto, Ormeño y todos los demás cómplices citados, los que conducidos a Calama, fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

Los mismos carabineros pusieron también a disposición del Juzgado un revólver y un par de zapatones que se encontraban enterrados a varias cuadras del lugar del suceso, especies que pertenecían al asesinado y que habían sido ocultadas con el fin de despistar a la justicia.

El cadáver de Bruno Callejas Tamblay fué trasladado por carabineros a Calama y depositado en la Morgue del Hospital, mientras el Juzgado resuelve lo conveniente. — (Corresponsal).

El primer cargamento de frutas chilenas llegó a Estocolmo

El buque motor "Elisabeth Bakke" que salió de Valparaíso el 22 de abril con una partida de manzanas y uvas, tocó en la capital de Suecia, Estocolmo, el 27 de mayo con el primer cargamento de fruta chilena que llega a este mercado en un buque directo. En esta ocasión el armador de la Línea Escandinava Sud Pacífica recibió el siguiente telegrama de los importadores de fruta en Estocolmo:

"Embarcadores, importadores y exportadores en la ocasión de la llegada del primer embarque directo de fruta chilena a Estocolmo en el espléndido buque "Elizabeth Bakke", desean enviar a su progresiva organización sus atentos saludos y reconocimiento por las relaciones directas que Ud. está formando entre Chile y Escandinavia".

Base pesquera de Valpso. será realidad

El Intendente de Valparaíso, dirigió, hace algunos días un oficio al Ministro de Fomento, haciéndole ver la urgente necesidad que existe de dotar a éste puerto de una Base Pesquera, a fin de que la población pueda contar con mariscos a precios equitativos, y contribuir así, en parte, a la solución del problema creado con el encarecimiento de las subsistencias.

En respuesta a esa comunicación, el Ministro ha manifestado al Intendente, señor Lira Ossa que esa Secretaría de Estado ha resuelto la instalación de la Base pesquera, y que su construcción se iniciará tan pronto como se hayan ultimado los detalles necesarios.

Un delincuente cayó herido cuando huía de los carabineros

El empleado del Hospital de Playa Ancha, Isidoro Aranda Aguilar, sorprendió ayer, a las 14 horas, a unos individuos que se descolgaban por una de las tapias que circundan el establecimiento, y que huían con algunas especies que habían logrado substraerse.

Inmediatamente dió aviso al carabinero de facción en el Parque de Playa Ancha, Manuel López, que persiguió a los delincuentes, que eran cuatro muchachos, los cuales para evadir al policía se lanzaron al fondo de una quebrada. El carabinero, para intimidarlos, disparó tres tiros, uno de los cuales hirió gravemente a Luis Villarroel Villarroel. Sus compañeros, al verlo caír, se deshicieron de las especies robadas que fueron totalmente recuperadas, y entre las que se contaban los abrigos de los doctores Ramón Venegas y Andrés Saint Merle.

El delincuente herido fué trasladado a la Asistencia Pública.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA CLARA, de Nueva York.
MAGALLANES, de Iquique.
IRIS: (goleta), de Juan Fernández.
ALLIPEN, de Corral.

Hoy:
FRESIA, de Lota.
ALBERTO HAVERBECK, de Arica.
CASTILLA, de Iquique.
MAIPO, de Corral.

Mañana:
ARAUCO, de Coquimbo.
ALFONSO, de Coquimbo.
TIRUA, de Lebu.
CHILOE, de Quellón.

Viernes 11:
TARAPACA, de Magallanes.
SANTA CLARA, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:
ORDUÑA, para Liverpool e intermedios.
SANTA CLARA: para Talcahuano.

Hoy:
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral e intermedios.
AYSEN, para Corral e intermedios.
MAGALLANES, para Magallanes e intermedios.

Mañana:
CHILOE, para Iquique e intermedios.
ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
TIRUA, para Coquimbo.

Viernes 11:
MAIPO, para Guayaquil.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
ARAUCO, para Buenos Aires.

CINCO AÑOS EN SU CARGO CUMPLE HOY ALCALDE DE VIÑA, DON SERGIO PRIETO

Diversos homenajes le rendirán hoy las instituciones de esa ciudad.—La comida de mañana en el Club de Viña

El Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, cumple hoy cinco años en su cargo, lapso durante el cual ha desarrollado una labor eficiente y tesonera que le ha permitido conquistarse el sincero reconocimiento de sus conciudadanos.

Desde 1932 hasta la fecha, el Alcalde de Viña del Mar ha realizado un vasto plan de obras de adelanto y este balneario, que durante la temporada veraniega congrega a millares de turistas y forasteros, ha experimentado, gracias a sus esfuerzos constantes, progresos visibles que los extranjeros han elogiado sin reservas.

UN HOMENAJE

Las instituciones viñamarinas rendirán hoy, a mediodía, frente al edificio de la Corporación, un homenaje de reconocimiento al Alcalde señor Prieto Nieto, y las colectividades deportivas y obreras le harán entrega de pergaminos en premio a su destacada labor. Los establecimientos educacionales han adherido también a este homenaje y harán entrega al Alcalde de bouquets de flores.

En este acto usarán de la palabra, en nombre del comité organizador, el profesor y escritor, M. Vergara Gallardo, y otros dirigentes de las organizaciones viñamarinas.

UN BANQUETE

Su relaciones sociales, autoridades porteñas, etc., festejarán mañana al señor Prieto Nieto con una comida que se servirá en el Club de Viña del Mar, recepción que debe alcanzar brillantes contornos.

PERDIDAS POR UN MILLON DE PESOS PRODUJO UN INCENDIO EN V. DEL MAR

El fuego destruyó casi totalmente la casa de doña Rebeca Ramos Viel, en calle Villanelo esquina de Alvarez

Ayer tarde, a las 18.30 horas se produjo en este puerto un incendio en la propiedad de doña Rebeca Ramos Viel, ubicada en la calle Villanelo esquina Alvarez.

Los seguros comprometidos ascienden a más de 600 mil pesos por lo que respecta a los edificios y 400 mil pesos por los muebles, menajes y artículos de arte.

El edificio de dos pisos fué consumido casi totalmente. Sólo fué posible salvar algunos objetos de arte incaico.

A consecuencia del incendio el servicio de tranvías entre Valparaíso y Viña del Mar se interrumpió por breves momentos.

DIPLOMATICOS EXTRANJEROS y CHILENOS LLEGARON AYER EN la MOTO-NAVE "SANTA CLARA"

Entre ellos figura don Carlos Azócar, Encargado de Negocios de Chile en Portugal

A bordo de la moto-nave "Santa Clara", que arribó ayer a este puerto, procedente de Nueva York, llegaron numerosas y distinguidas personalidades, entre las que se cuentan algunos diplomáticos extranjeros y chilenos.

EL SEÑOR CARLOS AZOCAR

Entre los diplomáticos que arribaron en ésta nave venía el señor Carlos Azocar, Encargado de Negocios de Chile en Portugal, que viene al país haciendo uso de licencia, acompañado de su esposa.

El señor Azocar continuó viaje a Santiago en la tarde.

CONSEJERO MEXICANO

El nuevo Consejero de la Embajada de México ante el Gobierno de la Moneda, señor Carlos A. Baumbach, llegó también a bordo de este barco. El señor Baumbach viene a reemplazar al señor Francisco Urzúa, que ocupó anteriormente ese cargo.

El nuevo funcionario de la Embajada mexicana nos manifestó su complacencia por venir a nuestro país, que goza en el suyo de sinceras simpatías.

"Vendo dispuesto, nos dijo el señor Baumbach, a trabajar tesoneramente por hacer más fecundas las relaciones comerciales y culturales que nos unen".

Con respecto a la situación política de su patria, el nuevo Consejero nos manifestó que existía confianza en el Gobierno del Excmo. señor Cárdenas, y que todos los ciudadanos cooperan a la labor que realiza este mandatario.

OTROS DIPLOMATICOS

Llegaron en el "Santa Clara", el Agregado Militar de Bolivia, señor Enrique Eduardo, y el señor Jaroslav Netuskey, Secretario de las Legaciones de Checoeslovaquia en Perú y Chile, que viene a nuestro país por asuntos relacionados con su cargo.

Asimismo arribaron en esta moto-nave otros numerosos pasajeros, entre los que se cuentan profesionales, turistas, etc.

El Cónsul de Chile en Amberes partió ayer en el "Orduña"

Ayer zarpó de este puerto, en viaje de regreso a Liverpool, el transantlántico "Orduña", de los registros de la Cía. Inglesia de Vapores.

A bordo de esta nave se embarcaron con destino al exterior y puertos de la costa centenares de personas.

Entre los viajeros que se dirigen al extranjero, figura el Cónsul General de Chile en Amberes, don Silverio Brañas Mc Grath, acompañado de su esposa, señora Hortensia Ossa de Brañas, y de su hijo, señor Silverio Brañas Honorato.

El señor Brañas y familia fueron objetos de una cordial despedida.

CAMARA DE DIPUTADOS

La discusión del proyecto de ley que modifica disposiciones del Código de Minería prosiguió en sesión de ayer

El diputado don Carlos Ribbeck se refirió a la constitución de las Asambleas Provinciales.— En la hora de los incidentes se produjo un debate relacionado con el conflicto obrero de Schwager

Sesión ordinaria del 8 de junio de 1937.

Presidencia de don Gregorio Amunátegui, con asistencia de 9. señores diputados.

FACIL DESPACHO

SUPLEMENTACION DE PARTIDAS

Por haber perdido su oportunidad se acordó no insistir en los siguientes proyectos desechados por el Senado: el que suplementa el presupuesto del año pasado, del Ministerio del Interior; el que suplementa el presupuesto del año ppdo. del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra; el que suplementa el presupuesto del año ppdo. del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina; el que suplementa el presupuesto del año ppdo. del Ministerio de Justicia y el que suplementa el presupuesto del año ppdo. del Ministerio de Trabajo.

ORDEN DEL DIA

DIVIDENDOS NO COBRADOS DE SOC. ANONIMAS

Se puso en discusión la insistencia del proyecto desechado por el Senado, que establece que los dividendos de acciones de Sociedades dividendos que no se cobran dentro del plazo de diez años y sobre los cuales no haya retención judicial, pasarán al Cuerpo de Bomberos del domicilio de la Soc. que los haya producido.

Tomó la palabra el señor Claro para expresar la conveniencia de insistir sobre este proyecto, pues los dividendos que no se cobran generalmente son sumas pequeñas, que cada año entorpecen la contabilidad de las Sociedades Anónimas. Hace ver que van a beneficiar a una institución abnegada y aduce otras razones que hacen conveniente la aprobación de este proyecto. Por asentimiento unánime se acordó insistir ante el Senado.

REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

Se continuó la discusión del proyecto que modifica algunas disposiciones del Código de Minería.

El señor ROZAS. — Continúa haciendo observaciones sobre la materia en debate, y cree que todas las indicaciones deben pasar a la respectiva Comisión, en donde hay más serenidad para discutirlas. Agrega que la discusión de estas indicaciones en la Sala se presta para que los diputados socialistas desvirtúen el debate con fines de propaganda política.

El señor VEGA. — Considera que deben apoyarse todas las indicaciones que tiendan a nacionalizar la industria minera, ya que hasta ahora no se ha legislado para controlar debidamente esa industria ni para tomar medidas que nos independizen del capital extranjero.

El señor LATCHAM. — Hizo presente que los diputados socialistas han seguido con interés el desarrollo del debate, especialmente han oído con atención al señor Aldunate, por ser considerado un hombre entendido en la materia. Le parece que la Cámara está abocada a un asunto que abarca tópicos interesantes para la economía nacional, que no pueden enfocarse con un criterio estrecho. El señor Aldunate ha tomado en cuenta los grandes intereses mineros...

El señor ALDUNATE. — Podría Su Señoría señalarme cuáles de mis indicaciones van en favor de esos intereses.

El señor LATCHAM. — Ha creído ver en la substancia de las palabras del señor Aldunate que miraba únicamente hacia las grandes compañías creadoras de riqueza, con menosprecio de los mineros pobres y que constituyen gran parte del capital nacional.

Por eso estima conveniente patrocinar la idea que el diputado don Pedro Eduardo González formuló en el período pasado en beneficio de los mineros pobres, insistiendo de que lo mueve el propósito de auspiciar iniciativas prácticas, y si ha hablado de capitalismo extranjero lo ha hecho porque el imperialismo es una realidad económica, social, que se advierte en todas las actividades nacionales.

El señor FERNANDEZ. — Se hizo cargo de las críticas que se han hecho al capital extranjero y leyó datos estadísticos para demostrar que el 47 o|o del valor de los minerales que se extraen queda en el país, por el capítulo de sueldos, jornales, impuestos, compras, fletes, leyes sociales, etc.

El señor ALLIENDE. — Se refirió a la lucha en que está empeñado el Partido Socialista contra el imperialismo y dijo que debían ponerse toda clase de obstáculos al capital extranjero y limitarse cada vez más el tiempo de duración de los pedimentos. Agregó que por ahora no podían todavía tomarse todas las medidas que ellos consideraban indispensables, pero que lo harían con el tiempo.

El señor MARIN. — Está de acuerdo en que debe hacerse una política nacional, pero en homenaje a la verdad, que siempre defenderemos, aunque sea ingrato, los que nos sentamos en los bancos liberales, hay que dejar constancia que habría sido imposible la explotación de las grandes empresas de salitre y cobre, sin el apoyo del capital extranjero, cuyas inversiones en ellas han sido muy superiores al costo total del presupuesto anual del país. La explotación de la pampa, que dió trabajo a millares de obreros y que permitió al presupuesto nacional hacer frente a sus gastos durante muchos lustros, se hicieron con capital extranjero que sus propietarios perdieron en la explotación de la pampa.

El señor BOIZARD. — Frente a la cuestión planteada por la representación socialista, expresa un pensamiento personal en la materia, especialmente para desvirtuar las cifras dadas por el señor Fernández, lo que puede llevar a la conclusión de que el capital extranjero es beneficioso para nuestra industria. Hemos necesitado del capital extranjero, pero cuando se expresan sentimientos contrarios a él por hombre de izquierda y de derecha, no se habla de aquel capital que se somete a nuestras leyes y que cumple lo que el país le exige en cambio de lo que le da, estos capitales son respetables. Pero los pueblos hispanoamericanos tienen sobre su vida la garra de otro capital que no es respetuoso, que jamás ha tomado en cuenta el desarrollo espiritual de estos pueblos, y es ese el capital de que se trata cada vez que se levantan voces contra el capitalismo extranjero, que es peligroso para el país, porque se inmiscuye en la política, y que no sólo compra lo comerciable sino también lo espiritual. Por eso son convenientes estas voces que surgen en defensa de nuestra independencia económica y nacional.

A continuación hablaron los señores Dowling y Castro, se hicieron cargo y refutaron las observaciones del señor Marín.

El señor ROSSETTI. — Expresó que se trataba de un debate de suma importancia el que la Cámara sigue. No duda de la honorabilidad de los señores diputados, pero cree que hay cobardía moral para tratar estos problemas. Cree ver el establecimiento del imperialismo desde la Independencia y dice que la ayuda prestada a Chile por Gran Bretaña en esa época, se debió a su interés por estos dominios españoles y que toda la política de esas naciones en aquel tiempo era ya imperialista.

Quedó con la palabra por haber llegado la hora del término del Orden del Día.

INCIDENTES

POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA EN EL FRENTE POPULAR

El señor CONTRERAS LABARCA. — Comenzó reiterando la lealtad del Partido Comunista al Frente Popular, y fijó la posición de esta colectividad ante la política de esa combinación de partidos de izquierda.

Dijo que realizarán una política de tipo nuevo: una amplia y vigorosa política de masas, creadora y constructiva, verdaderamente nacional y democrática. El país no será perturbado por ellos con manifestaciones demagógicas ni actitudes estridentes, y aplicarán siempre un criterio objetivo en la resolución de los problemas nacionales. No obstante, la situación es de tal modo apremiante que no pueden esperar la conquista del poder para encarar esos problemas.

El Frente Popular necesita, entonces, ganar la confianza, no solo de sus actuales militantes sino también de los sectores sociales que pertenecen controlados por la reacción y el imperialismo.

Pidió que cesara la campaña envenenada para aislar con falsedades al Frente Popular de esos sectores, pues quiere la reconciliación de todos los chilenos que aman el pueblo para asegurar la estabilidad y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas, para garantir el amplio disfrute de la paz, la justicia y el bienestar.

Agregó que no serían contrarios de que un determinado partido político frentista participase en las labores gubernativas si se respetan las libertades democráticas y si se resuelven los problemas de las subsistencias, de los salarios, de la admistía y otros.

Se congratuló de las declaraciones del presidente del Partido Radical de que todos los problemas internos, incluso el que dice relación con la futura candidatura Presidencial, serán tratados dentro de los partidos de izquierda. Por su parte declara que los comunistas consideran que ni la cuestión presidencial ni ninguna otra puede dar motivo para romper el Frente; y en cuanto a candidato presidencial apoyarán con energía y entusiasmo al que resulte democráticamente designado por el Frente Popular.

Se refirió después a la conducta de determinados sectores que no ocultarían su propósito de intentar la violencia contra el pueblo, creyendo contar con el apoyo de la fuerza armada que no pueden traicionar su pasado glorioso, y vinculado a las primeras luchas por la Independencia Nacional y acciones posteriores.

CONSEJOS PROVINCIALES DE ECONOMIA

El señor RIBBECK — Manifestó que las Asambleas Provinciales, tal como las concibió el legislador de la Constitución del 25 no llenarían el objetivo de organismos descentralizadores y de robustecimiento de las provincias; porque se convertirían en focos de politiquería pueblerina.

Anotó la desproporción manifiesta entre el crecimiento de Santiago y el resto del país. Se refirió a la edificación, a los sobte... al comercio, a los préstamos bancarios concedidos en las instituciones de previsión y de crédito y en las ... Inprevisión, a las obras ... proporción vertidas en su mayor ... en Santiago.

Llegó a la conclusión que las Asambleas Provinciales deben ser reemplazadas por Consejos Provinciales de Economía, de generación gremial y en contacto constante con un verdadero Consejo Nacional de Economía, con las atribuciones necesarias para que, obligadamente ... por él el estudio y el ... firme de todas las ... relacionen con la economía ... cuestiones sociales y la educación.

Terminó manifestando que la hipertrofia anormal de la Capital tiene el grave inconveniente de ... trastornos sociales, económicos y políticos en ella, repercuten sobre la nación entera.

SUSPENSION DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

El señor GONZALEZ (don Jorge). — Llamó la atención de la Cámara hacia los proyectos de ley presentados por la representación nacista, uno tendiente a la suspensión del pago de la deuda externa y otro que establece un impuesto progresivo a la exportación del cobre. Terminó pidiendo que las Comisiones respectivas los estudien con preferencia a fin de poderlos considerar pronto en la Cámara.

CONFLICTO OBRERO EN SCHWAGER

El señor VERDUGO.— Levantó los cargos, que califica de injustos, que se desprende de las observaciones que en la sesión anterior formuló el señor Munita, en contra de obreros que intervinieron en el conflicto huelguístico de Schwager, acusándolos de haber recibido a sus jefes con dinamitazos. Niega estos hechos, lo que se prueba con la circunstancia de que no hubo persona alguna herida. No comprende el criterio del mismo señor Diputado al criticar a diputados de la izquierda que colaboraron entusiastamente en la solución del conflicto.

Se refirió después al precio del pan, y observó que las autoridades respectivas de Valparaíso no han tomado la menor medida acerca del denuncio que hizo, por intermedio del diario "La Unión", de que el pan se estaba vendiendo en verdad, a cerca de $ 4 el kilo. Recalcó el hecho de que las leyes sociales solo existen en el papel, e indicó el caso de la llamada ley de la silla que no es cumplida por nadie, sin que las autoridades del trabajo sancionaran las infracciones.

El señor ESCOBAR.— Señaló algunos atropellos en contra de sindicatos con personería jurídica. Pidió que se dirigieran oficios a los señores Ministros del Interior y Trabajo.

VOTACIONES

En trámite de segunda discusión se consideró el proyecto de acuerdo de los señores González don Jorge, Guarello y Vargas, para solicitar del Presidente de la República que recabe de los Tribunales de Justicia la substanciación de un sumario para establecer la responsabilidad criminal que pueda afectar a don Carlos Lira y demás presuntos culpables del delito de defraudación de dinero público, con motivo de la venta de unos terrenos al Departamento de la Habitación Popular.

El señor Moreno, apoyado por el Comité Conservador, presentó la siguiente modificación: "Teniendo presente el respectivo denuncio que se ha hecho en sesiones anteriores la Cámara de Diputados acuerda solicitar de S. E. el Presidente de la República, la iniciación de un sumario para establecer la responsabilidad que pueda afectar a funcionarios públicos o terceros en la compra de unos terrenos ubicados en el barrio Madero de Santiago, hecha por el Departamento de la Habitación a doña Elena Fernández de Jenquel por escritura de 8 de abril de 1936 ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz".

Usó de la palabra para apoyar la indicación el señor González don Marcos, quien pidió que se le concediera mayor tiempo que el reglamentario para dar a conocer estos hechos en detalle a la Cámara. Hubo oposición de parte de diputados de la derecha, lo que dió lugar a un violento cambio de palabras entre diputados de ese sector de la Cámara y el señor González.

Abogó en favor de la modificación el señor Moreno. Usando de una interrupción que éste le concediera, el señor Garretón Walker manifestó que la representación conservadora, y especialmente la juventud, tenía el máximo de interés en que se investigara, pero se oponían tenazmente que el hombre que se había levantado para combatir la politiquería, estuviera haciendo uso de expedientes de la más baja politiquería.

El proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad con una modificación del señor Claro para que a continuación de la palabra "sumario", en el proyecto de acuerdo modificatorio de la representación conservadora, se le agregue las palabras "ante la justicia criminal".

—Se levantó la sesión.

Las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados quedaron constituídas ayer

Ayer se constituyeron las Comisiones Permanentes de la Cámara, cuyos miembros fueron designados el día anterior.

La Comisión de Policía eligió presidente al señor Gregorio Amunátegui, a quien le corresponde por derecho por ser presidente de la Cámara.

A continuación acordó solicitar propuestas públicas para la impresión del boletín de sesiones de la Corporación.

Se constituyó la Comisión de Hacienda y eligió presidente al señor Alejandro Dussaillant y acordó celebrar sesiones ordinarias los días miércoles de dos y media a cuatro de la tarde.

La Comisión de Relaciones Exteriores se constituyó y designó presidente al señor Nicolás de Valenzuela, pero no fijó días de sesiones ordinarias.

Al constituirse la Comisión de Gobierno designó presidente al señor Rafael Irarrázaval y fijó como días de sesiones ordinarias los miércoles de dos y media a cuatro de la tarde.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia designó presidente a don Carlos Estevez y fijó los días de sesiones ordinarias los lunes y martes, después de las sesiones de la Cámara.

La Comisión de Educación eligió presidente a don Rudecindo Ortega.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social designó presidente a don Julio Pereira Larraín, el que la citará para fijar días de sesiones ordinarias.

La Comisión de Defensa Nacional eligió presidente a don Dionisio Garrido por seis votos. Fijó como días de sesiones los miércoles, de dos y media a cuatro de la tarde.

La Comisión de Vías y Obras Públicas eligió presidente a don Enrique Madrid y fijó como días de sesiones ordinarias los martes, de dos cuarenta y cinco minutos adelante.

La Comisión de Agricultura designó presidente a don Pelegrín Meza y acordó reunirse los miércoles a las nueve y media de la mañana.

La Comisión de Asistencia e Higiene Social designó presidente a don Carlos Morales San Martín, pero no fijó días de sesiones.

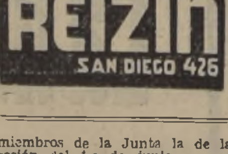
La Comisión de Industrias designó presidente a don Carlos Dowling, sin fijar días de sesiones.

Gestiones políticas tendientes a organizar una combinación de partidos se han iniciado ayer

En los círculos políticos, pudimos informarnos en el día de ayer que se han iniciado gestiones de diversos partidos para formar una combinación que tendría gran importancia en los actuales momentos.

En estos mismos círculos se nos anticipó que no se nos daba mayores detalles sobre estas gestiones, con el objeto de no perturbarlas en su marcha.

Asimismo, fuimos informados que en el día de hoy proseguirán las conversaciones en los campos políticos que la propician.



Sesionó ayer la Junta Ejecutiva del P. Liberal

Bajo la presidencia de don José M. Ríos Arias y con numerosa asistencia de vocales celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Actuaron como secretarios los titulares señores Fernando Varas y Eduardo Delfín.

Concurrieron los miembros de la Junta señores Gregorio Amunátegui, Nicanor Allende, Valentín Brandau, Armando Celis, Alejandro Dussaillant, Nicanor Elgueta, Manuel Huerta, Enrique Madrid, Ruperto Murillo, Alvaro Orrego, Gustavo Rivera, Guillermo Subercaseaux, Néstor Valenzuela, Oscar Valenzuela, Carlos Varas, Luis Izquierdo, Alvaro Santa María, Ignacio Urrutia, Gregorio Mozo, Pedro Opazo Cousiño, Pedro García de la Huerta, Fernando Ruiz Correa, Pedro Poklepovic, Fernando Lorca, Armando Martin, Ladislao Munita y Juan Smitmans.

Se aprobó el acta de la sesión del 18 de mayo último y quedó a disposición de los señores miembros de la Junta la de la sesión del 1.o de junio.

El presidente dió cuenta de haber llegado a un arreglo con el Partido Conservador con respecto a la elección que se ha ordenado repetir por el Tribunal Calificador en el departamento de Santa Cruz. El acuerdo en referencia fué ratificado por la Junta.

Se designó una comisión compuesta de los señores Alvaro Orrego, Carlos Varas y Guillermo Subercaseaux para que informen en el plazo de 15 días sobre la conveniencia de mantener, reformar o suprimir el Control de Cambios y sobre las medidas que convendría adoptar para obtener la revalorización de la moneda.



SENADO

Continuó debatiendo el proyecto sobre expropiación de fundos de Beneficencia en favor de la Caja de Colonización

El señor Gatica dió a conocer nuevos antecedentes para demostrar la conveniencia de la expropiación.— El debate sobre esta materia quedó pendiente.— El señor Ossa abogó por la construcción del camino longitudinal sur

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 34 señores senadores.

INCIDENTES

CAMINO LONGITUDINAL SUR

El señor OSSA, observa que la construcción del camino longitudinal sur es una necesidad imperiosa que se justifica por necesidades económicas y beneficiará a la zona sur, pudiéndose ejecutar sin recargar el presupuesto fiscal.

Agrega que el aumento de la producción agrícola y el abaratamiento de los consumos se obtiene por las buenas vías de comunicaciones y que así lo han entendido todos los países, entre ellos el Perú, que ha consultado cerca de dos mil kilómetros de caminos en su plan de ejecución de obras, con un costo de ... millones de dólares; que los buenos caminos permiten la tracción motorizada que en malos caminos consume mucha energía y deja pérdidas; además, facilita la subdivisión de terrenos y el problema de la colonización y fomenta el turismo atraído por la belleza de nuestros paisajes, que puede ser fuente de entradas nacionales.

En cuanto a la idea de que la tracción motorizada es un gran competidor de los ferrocarriles, ya, los que han estudiado el problema han llegado a la conclusión de que los intereses de ambos son armónicos y los caminos adecuados cooperan a la acción de los ferrocarriles.

Añade el señor senador que él buen servicio de nuestros ferrocarriles será siempre el cooperador al desenvolvimiento de nuestras industrias y su acción estará copada por el acarreo de sus productos en grandes masas y a grandes distancias a bajo precio.

En cuanto a la forma en que se costeará la obra, propone en un proyecto una contribución adicional del dos por mil sobre el avalúo de los predios atravesados por el camino y de un uno por mil en los pueblos que estos caminos crucen.

Como se trata de un proyecto que consulta una contribución mayor sobre las existentes, no puede ser presentado en esta Sala, pide el señor senador se oficie a S. E. el Presidente de la República para que le dé el trámite correspondiente.

ASUNTOS VARIOS

El señor GROVE don Marmaduke, pide que se reitere al Ministerio de Fomento el oficio que en su nombre se le dirigió en septiembre del año pasado en el que se le recomendaba el estudio de la canalización del río Mapocho en la parte poniente de la ciudad, a partir del puente Manuel Rodríguez.

En seguida el señor senador se refiere a la labor del Ministro Diego Portales y dice que la que desarrolló él y las personas que lo acompañaban en el Gobierno, fué de tiranía. Declara que no está de acuerdo en que se pretenda resucitar a cien años de distancia una política que no fué más favorable para desarrollar la personalidad de Chile en relación con los demás países de América.

A continuación se ocupa de los salarios que se pagan en las oficinas salitreras y dice que aún cuando la ley que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo consultó un salario mínimo para obreros solteros y casados, hay que reconocer que esa disposición no se cumple en la práctica, con la circunstancia agravante de que no hay ninguna autoridad, ni aún las del Trabajo, que protejan el interés de los obreros y velen por el cumplimiento de la ley.

Después, anuncia que en una próxima sesión contestará las observaciones del señor Silva Cortés, especialmente en lo que se refiere a la penetración imperialista en Chile y en América, para dejar claramente establecido por qué combaten esa penetración y para levantar un cargo que hiciera el señor Silva al creer que las izquierdas combaten al extranjero. A este respecto manifiesta que protestan del capital extranjero que viene a especular en el país, a explotar a los trabajadores, nuestra industria y nuestras grandes riquezas extractivas en beneficio propio, sin importarles en absoluto el bienestar de los empleados y obreros que tiene a sus órdenes.

El señor URREJOLA da a conocer los salarios que se pagan a los obreros en las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, afirmando que durante los años 35 al presente, en la primera ha habido un aumento de 24.1 por ciento, y en la segunda de 29.6 por ciento, lo que demuestra que el señor Grove no ha estado en la razón al afirmar en sesiones pasadas que no había habido aumento.

En seguida el señor senador se refiere a observaciones del señor Grove y lamenta que día a día se esté hablando que el triunfo de las derechas se debe al cohecho.

ORDEN DEL DIA

A segunda hora, se prosiguió la discusión general del proyecto sobre expropiación de los fundos Colrón y Tabalí..., de Illapel, de propiedad de la Beneficencia Pública, en favor de la Caja de Colonización.

El señor GATICA, en primer término, se refiere a una comunicación del doctor señor ... tero del Río dirigida a "El Mercurio", en que este ... sostiene que el señor senador concurrió a un comparendo en Petorca, sobre distribución de aguas.

Insiste el señor senador en que no asistió a ese comparendo, pues se encontraba ausente del país.

A continuación el señor senador da a conocer nuevos antecedentes para demostrar la conveniencia de la expropiación de dichos fundos.

Por haber llegado el término de la hora, queda con la palabra el señor senador.

—Se levantó la sesión.

ACTUACION DE DIPUTADOS RADICALES EN SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Bajo la presidencia de don Juan Antonio Ríos, actuando de secretario el titular, don Arturo Olavarría, y con asistencia de los delegados, señores Silva, Labarca, Jara, Contreras, Arancibia Laso, Céspedes, Espinoza, Sepúlveda, Mejías, Chiorrini, Bunster, Bustos, Briones Luco, González Ezequiel, Fernández Lobos, Michels, Sáenz, González Videla, y de los parlamentarios, señores Hiriart, Edwards, Carrasco, Rosende, Brañes, Mardones, Opitz, San Martín, Alfonso y Santandreu, celebró sesión ordinaria ayer la Junta Central Radical.

En primer término, este organismo acordó dejar constancia en el acta de la sesión del agrado con que sus miembros han visto las gestiones hechas por los diputados radicales, señores, Edwards y Faivovich en favor de la solución de la huelga de Schwager, contribuyendo eficazmente a obtener una mejor situación para los obreros que trabajan en ese mineral. Así mismo, se amplió la complacencia de la Junta, por tal motivo a los parlamentarios frentistas señores Chamudes, Castro y Verdugo, y al señor Rossetti por su intervención en el conflicto de los obreros de las fábricas de tejidos de Santiago.

La Junta autorizó a la representación del partido ante el Comité Ejecutivo del Frente Popular para que apruebe la sugestión hecha en su seno por el senador socialistas, señor Schnake, en el sentido de designar comisiones parlamentarias mixtas de senadores y diputados frentistas, respectivamente, con el objeto de que estudien las materias de que debe conocer el Congreso en el actual período de sesiones. Además, se comisionó al señor González Videla para que inicie las gestiones necesarias para la constitución de un Comité parlamentario relacionador de las actividades políticas de los diputados frentistas.

Don Ramón Briones Luco presentó a la consideración de la Junta un proyecto tendiente a obtener que se legisle, con el objeto de reprimir en forma realmente eficaz el cohecho electoral. Sobre esta proposición se produjo un amplio debate, acordándose enviar el proyecto del señor Briones Luco a la Comisión Política de la Junta, la cual deberá informarlo antes de la próxima sesión de la directiva radical.

En la hora de incidentes se debatió ampliamente el estado de los Servicios Aéreos del país, en relación con las sensibles desgracias ocurridas últimamente en el norte y sur del territorio, una de las cuales afecta, especialmente al partido, pues, como se sabe, viajaba en el Sikorsky "Chiloé" el señor Armando Sanhueza, presidente de la Asamblea Radical de Magallanes, y que actuó como vicepresidente de la última Convención del radicalismo. Se acordó, sobre el particular, pedir a los parlamentarios presentes que tomaran debida nota de las observaciones formuladas, con el objeto de que adopten en el Congreso las actitudes que correspondan en resguardo de la seguridad del servicio aéreo de pasajeros.

AYER SE CONSTITUYO LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA DEL PDO. CONSERVADOR

Ayer celebró su primera sesión ordinaria la nueva Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por don Horacio Walker Larraín y con asistencia de sus miembros señores Joaquín Prieto, Joaquín Irarrázaval, Juan Antonio Coloma, Manuel Muñoz Cornejo, Luis Gutiérrez Alliende y Eduardo Frei.

El presidente dió cuenta que los senadores habían designado su representante ante la Junta a don Alejo Lira Infante.

A continuación la Junta procedió a rechazar las renuncias y, en consecuencia, a confirmar en sus cargos, al Tesorero General del Partido, don Carlos Lira Infante, y al Secretario de la Junta Ejecutiva, señor Samuel Rodríguez Silva.

Senador D. Francisco Urrejola replicó ayer al señor Grove

Con respecto a los salarios que se pagan en nuestro país y a las observaciones sobre cohecho

En la sesión de ayer del Senado, el señor Francisco Urrejola pronunció el siguiene discurso:

"El H. señor Grove, don Marmaduke, que acaba de usar de la palabra, ha aludido al debate en que el H. señor Schnake expresó en sesiones pasadas, que no ha habido aumento en los jornales.

Por mi parte, con la venia del señor senador, me permití manifestarle que los jornales habían sido aumentados. No hablé de que todos los aumentos fueran suficientes para atender las necesidades de los obreros, pues algunos podían ser insuficientes; pero sostuve en forma clara que existía un aumento de jornales. Aludí a que la ley dictada por el Congreso, en la que se establecía un considerable aumento de jornales en la industria salitrera y recordé el hecho de que, según mis informaciones, los obreros de la industria salitrera, en muchas ocasiones, no se acogían a la ley, porque sus salarios eran superiores a los que obtendrían, acogiéndose a ella.

En aquella ocasión alguien me informó que el salario alcanzaba en las salitreras a $ 20, siendo que se había fijado en 10 pesos para los solteros y en 15 para los casados.

Estoy ahora en situación de sostener ante el Senado, con datos precisos, confirmando aquellas observaciones, que en las salitreras ha habido un aumento sensible de jornales desde 1935 hasta el presente. Así como se detalla en el cuadro siguiente:

Jornales medios comparativos por hombre y por día en el mes de marzo.

Oficina María Elena — Números índices:		
1935	$ 16.51	100.0
1936	18.76	113.6
1937	20.40	124.1

Oficina Pedro de Valdivia — Números índices:		
1935	$ 16.57	100.0
1936	20.21	121.2
1937	21.61	129.6

AUMENTO DE 1935 A 1937

Oficina María Elena: Por día y por hombre	$ 3.98	24.1%
Oficina Pedro de Valdivia: Por día y por hombre	$ 4.94	29.6%

Según estos mismos cálculos, que me he permitido leer, existe una diferencia en el porcentaje de aumento de la Oficina Pedro de Valdivia con relación al aumento experimentado en los salarios pagados por la Oficina María Elena, lo que se debe a que ha habido horas extraordinarias de trabajo.

Sin entrar a juzgar si los salarios son suficientes, es de observar que, conforme a los datos estadísticos, siempre se estimó que en aquella zona se podía mantener un obrero con un jornal de 16 pesos; el que persibe en la actualidad, en término medio, llega a $ 20 diarios.

No quiero insistir más sobre esta materia porque, en realidad, los números hablan más claro que cualquiera demostración que se pueda hacer.

Deseo también recoger una observación que el H. señor Grove acaba de formular ante el H. Senado, según la cual siempre se desea polarizar en una sola persona, en el ex Ministro de Hacienda señor Ross, todas las inquietudes o desagrados, diciéndose que la política que ha seguido ha sido funesta, económicamente hablando, y que ha traído malestar. Es indudable que estos ataques son injustos al ex Ministro señor Ross, que en forma destacada, con excepcional carácter y capacidad desempeñó sus altas funciones.

Yo pregunto al señor senador, sin un plan económico, sin obras públicas y si las salitreras no tuvieran vida, ¿podrían pagarse esos salarios? ¿Habría, no digo un gran resurgimiento para los obreros, pero si un mejoramiento en su bienestar? ¿Cómo puede negar Su Señoría que ha habido en la última época una disminución de la cesantía?

Si las finanzas se hubieran dirigido de otra manera, habría sido poco menos que imposible poder salvar al país de la situación aflictiva por que atravesaba. Esta ha sido la obra del ex Ministro señor Ross.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

El señor URREJOLA (don José Francisco). — No deseo insistir en otros puntos que ya han sido tratados en forma bastante destacada por mis honorables colegas señores Rivera y Silva Cortés, sobre las últimas elecciones.

Aquí se insiste en cada sesión, se nos habla del cohecho manifestando que las derechas han tenido como vicio inicial, esta falta que en toda democracia es condenable.

Yo, quizás, el más modesto miembro de esta Cámara, me siento obligado a expresar que la representación de las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco ha recaído en mi persona, después de haberlas servido 9 años como Diputado y de haber estado más de 20 años en el Parlamento. En esta ocasión me han discernido el alto honor de representar en el Honorable Senado a esa tierra de mis mayores, a esa tierra a la cual se han ligado todas mis actividades, ya en el estudio, ya en el comercio, ya en la política. Pude contar con verdadero orgullo, a pesar del prestigio de los Diputados conservadores, que me acompañaban, que el Senador que habla, en todas las provincias tuvo mayor votación, así por ejemplo en la provincia de Concepción, son más de 500 votos de mayoría los que me discernieron, no por mis méritos personales, sino porque contaba con vinculaciones que en política encarnan simpatías, prestigian a un candidato y lo permiten llegar a estos altos cargos. En Ñuble ocurrió lo mismo; los Diputados obtuvieron menor número de sufragios que el Senador. ¿Por qué? Porque además de las poderosas fuerzas conservadoras, tuve el honor de contar con prestigiosos amigos independientes o de otras colectividades políticas; tenían fe en que venía un hombre de trabajo a representarlos en el Congreso para servir a la región y a sus aspiraciones de progreso y de bien público.

No es posible que en este recinto, el más alto de la República, a cada momento se lance un baldón a la mayoría, a los partidos de derecha, sin una prueba, con simples afirmaciones gratuitas, por decires, sin base alguna. No es posible soportar con tranquilidad que día a día vengan los honorables Senadores del Frente, como lo acabamos de oír, y como lo hemos oído en sesiones anteriores, de parte del honorable señor Senador Schnake, a lanzar sombras sobre el prestigio de nuestra investidura. Insistiendo en este propósito el honorable señor Grove, como corolario de sus observaciones, también ha estimado necesario, agregar que la mayoría de las derechas se ha formado sobre la base del cohecho.

Siento, señor Presidente, que se vuelva sobre esta cuestión.

Como hijo de Concepción, yo creo en la tradición, aunque al honorable señor Schnake le parezca que nada vale, pero para nosotros sí, y mucho. Desde los albores de la República hace más de cien años vinieron a ... cinto, en la Asamblea ... 1811, dos ciudadanos que ... ban mi sangre y mi ... llegaron al primer Congreso que tuvo nuestra Patria y representaban a Concepción.

Puede Su Señoría ver, en el cuadro que adorna la testera de esta Sala, a dos de mis antecesores, a don Luis y a don ... Urrejola, quienes llevaron mi nombre, y que sirvieron ... con patriotismo y verdadero ... los intereses nacionales. Y después, señor Presidente, — ... excusas el Honorable Senado — ... no también un hombre que ocupó con honor, durante ... años, un sillón en esta Sala, el honorable Senador don ... Urrejola, que prestó a esa agrupación servicios que no han sido olvidados y que le reconocen con calurosa simpatía y gratitud. La obra de este servidor público, que merece el respeto nacional, ... especialmente consagrada durante largos años al servicio de la tierra de sus mayores, de las provincias de Concepción y Ñuble, contribuyendo a su progreso y al servicio de sus conciudadanos.

Y yo, señor Presidente, ... riendo continuar ese ejemplo, fiel al programa de mi partido y a los anhelos de las provincias de Concepción y Ñuble, he llegado a este recinto para servir esa tradición de trabajo y patriotismo.

Al llegar el Senado ... representación de todo ese electorado que estimula nuestros propósitos de bien público y sintiéndose reflejado en nuestra acción, nos ha dado sus sufragios.

¿Cómo es posible que en estas condiciones oigamos con indiferencia negar el carácter democrático de nuestra investidura, que desde hace largos años dedicamos nuestras mejores energías en favor del progreso nacional y del bienestar del pueblo?

¿Cómo es posible que en cada sesión tengamos que oír ... pericos que, aunque dichos en forma parlamentaria, envuelven una grave ofensa al desconocer la legitimidad de nuestra investidura y la corrección parlamentaria y la ... de nuestro electorado?

FRACCION DEMOCRATICA QUE PRESIDE SENADOR Sr. MORALES, toma ACUERDOS

DECLARA AL MARGEN A LOS PARLAMENTARIOS QUE HAN ACEPTADO LA UNIFICACION

La fracción democrática que dirige el senador don Vergara Morales, entregó para su publicidad, ayer, una declaración en la cual después de formular diversas observaciones contrarias a la unificación que han acordado las asambleas y parlamentarios democráticos, termina declarando al margen de la directiva que preside este senador a los parlamentarios señores Juan Pradenas, Aquiles Concha, Juan Silva Pinto, Luis Muñoz Moyano, Manuel A. Luna y Francisco Lobos.

Defensa Nacional

Nombramientos y destinaciones en la Fuerza Aérea

Ayudante de la 1.a Brigada Aérea se designó al teniente Undurraga

El teniente 1.o de aviación, don Manuel Sotomayor E., ha sido destinado a la Dirección de Aeronáutica, como jefe del Aeródromo de Antofagasta, dejando el Grupo de Aviación N.o 1.

El teniente 1.o de aviación, don René González Rojas pasará a la Posta de Santiago de la Línea Aérea Nacional, dejando de ser Jefe de la Posta de Portezuelo.

El teniente 1.o de aviación, don Juan Belenguer Martínez pasará al Grupo de Aviación N.o 4, dejando la Dirección de Aeronáutica (Aeropuerto de Santiago).

AYUNDATE DE LA 1.a BRIGADA AEREA.—El teniente 1.o de aviación, don Javier Undurraga Vergara, ha sido designado Ayudante de la 1.a Brigada Aérea, sin perjuicio de sus actuales funciones en la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreo.

A LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS. — Los siguientes jefes y oficiales pasarán a la Dirección de los Servicios: capitán de bandada, don Roberto Rodríguez González, a la Dirección de Aeronáutica; capitán de bandada, don Luis O. Lara Delfín, a la Dirección de Aeronáutica; teniente 1.o, don Francisco Conte Prado, al Gabinete de Fotogrametría; teniente 1.o, don Héctor Borghero Oyarce, a la Maestranza Central de Aviación; teniente, don Raúl Alamos Barros, a la Dirección del Material; teniente 1.o, don Jorge Andwanter Ojeda, al Grupo de Bombardeo; teniente 2.o, don Oscar Leiva Silva, al Grupo de Aviación N.o 2; teniente. 2.o, don Raúl Reyes Vargas, a los Arsenales de Aviación; el capitán de bandada, dentista don Aurelio de la Fuente Acuña, al Departamento de Sanidad de la Dirección de los Servicios; teniente 2.o, cirujano, don Guillermo Rocco Pozzi, a la Dirección del Personal; subteniente cirujano, don Celso Santibáñez Duarte, a la Dirección del Personal.

CON EL SEÑOR BELLO CODESIDO.— El Alcalde de Magallanes, señor Pisanos se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de hacerle algunas peticiones relacionadas con la provincia.

—Con el Ministro de Defensa se entrevistó el señor Arturo Merino Benítez, con quien conversó sobre los presupuestos de la Línea Aérea Nacional.

ASCENSO DE UN GUARDIAMARINA.— Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, el Guardiamarina don Ernesto Lagreze Echeverría, ha sido ascendido al grado de Teniente 2.o de la Armada Nacional.

REUNION DE EX CADETES DE LA ESCUELA MILITAR.— Los cadetes de la Escuela Militar, que cursaron sus estudios en los años 1895 y 1896, se reunirán en un almuerzo de camaradería el sábado próximo en el local de Monjitas 877. En este mismo local se reciben las adhesiones.

Corresponsal de la S. de las Naciones en nuestra capital

Don Moisés Poblete Troncoso vendrá al país con este objeto

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, ha llegado un oficio del Director de la Oficina Internacional del Trabajo, de la Sociedad de las Naciones de Ginebra, señor Harold Butle, referente al nombramiento de don Moisés Poblete Troncoso, como corresponsal de esa entidad en Chile y América del Sur.

Con este motivo, el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, se expresa en forma altamente elogiosa de la organización de los servicios del Trabajo en Chile.

Damos en seguida el texto de esta comunicación:

"Señor Ministro:

Tengo el agrado de informarle que el señor M. Poblete Troncoso, miembro chileno de esta oficina ha sido transferido por decisión mía a Santiago de Chile, donde permanecerá dos años y desempeñará las funciones de corresponsal, al mismo tiempo que continuará las investigaciones que le he encomendado, relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo indígena de algunos países de América.

Uno de los propósitos de esta Misión conferida al señor Poblete Troncoso, que colabora a las labores de la Oficina desde hace más de 10 años, es la de estrechar las relaciones que existen desde largo tiempo, entre la oficina Internacional del Trabajo y la administración social chilena, estableciendo, al mismo tiempo, una consideración mutua más intensa y útil entre la República de Chile y esta Oficina.

Tengo viva confianza en que las relaciones entre Chile y la Organización Internacional del Trabajo podrán intensificarse con esta medida. Chile es uno de los países de América que ha demostrado, desde los orígenes de la organización, una comprensión particularmente exacta de la obra de la Organización Internacional del Trabajo. Una prueba tangible de ello ha sido la Conferencia del Trabajo celebrada en Santiago de Chile, merced a la generosidad del Gobierno chileno, conferencia que tan benéficos resultados ha dado para una mayor compenetración de los países del Continente Latinoamericano y la Organización Internacional del Trabajo.

No necesito agregar, señor Ministro, lo muy agradecido que quedaré a Ud. por cuantas facilidades se sirva dar al señor Poblete Troncoso para realizar su misión de corresponsal de la Oficina Internacional del Trabajo.

Ruego a Ud. se sirva aceptar el testimonio de mi más distinguida consideración. — HAROLD BUTLER, Director".

La epidemia de escarlatina y la Soc. de Pediatría

En su última reunión aprobó interesantes conclusiones

En su última sesión, la Sociedad Chilena de Pediatría abordó detenidamente el problema de la epidemia de escarlatina, estudiándose su epidemiología, profilaxis y tratamiento.

Después de un interesante cambio de ideas, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.o Existe actualmente una epidemia de escarlatina bastante extendida en toda la población.

2.o Siendo una enfermedad cuyo agente causante es conocido y se localiza en las mucosas nasales y faringes, sería conveniente que se haga su investigación en las personas que han sufrido de la enfermedad o que hayan estado en contacto con el enfermo para determinar su contagiosidad.

3.o Por el momento no existe ninguna vacuna preventiva eficaz, usándose algunas que aun están en estudio.

4.o La única medida profiláctica efectiva es el aislamiento del enfermo hasta su completa mejoría, la que sólo puede ser determinada por el médico o autoridades sanitarias respectivas, aislamiento que en ningún caso será inferior a tres semanas; es necesario, también, aislar a las personas que rodean al enfermo (hermanos) durante siete a diez días.

5.o No es necesario el cierre de colegios externos, pues basta con el aislamiento de los escolares enfermos; en cambio, en los colegios con internado en que no se disponga de los medios para aislar o controlar a los enfermos o escolares sospechosos de contagio, debe exigirse su clausura, previo informe de las autoridades sanitarias.

6.o Al reingreso del niño que ha sufrido de escarlatina a sus labores escolares, debe exigirse un certificado médico, el que podría ser reforzado con un examen bacteriológico de la faringe.

DIRECTORIO ELIGIO EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE BCO.

El Sindicato Profesional de Empleados de Bancos, en asamblea, y con asistencia del Inspector del Trabajo, Sr. Carlos Espinoza, procedió a elegir su nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Mamerto Jara Torres, del Banco de Londres y A. S.; Secretario, Sr. Alberto Møller Guggisberg, del Banco Germánico; Tesorero, Sr. Humberto Medina M. del Banco Alemán Tco. y Directores los Srs. Jorge Ireland Vergara, del Banco Italiano, Héctor Montenegro Jara, del Banco de Londres, y A. S.

Se acordó, en esta misma reunión, volver a publicar el periódico mensual "Acción".

La Superintendencia de Soc. Anónimas, un abogado de la Contraloría, el secretario de la Presidencia y el Gerente de la U. P. desmienten a "La Hora"

Comunicaciones que los señores Luis Merino Lizana, Ernesto Merino, Nelson Bravo y William Horsey han dirigido al Director de dicho diario

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes comunicaciones, que fueron enviadas ayer al Director de "La Hora", don Aníbal Jara:

DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES ANONIMAS

Santiago, 7 de junio de 1937. Señor Director de "La Hora". — Presente.

Muy señor mío:

Aludido por "La Hora" en su edición del domingo, en forma que ofende el prestigio de las funciones que desempeño, ruego a Ud. se sirva ordenar la publicación en sus columnas de la siguiente contestación:

La Superintendencia de Sociedades Anónimas ante una polémica.

Con motivo de una polémica entre los diarios "LA NACION" y "La Hora" que, como todas estas formas de discusión pública, ha desbordado los límites iniciales, se ha pasado del azúcar al servicio de mi cargo, lo que, aunque es algo paradojal, me obliga a decir dos palabras, sin pretensiones de beligerancia.

Sostiene "La Hora", ayer, que la Superintendencia de Sociedades Anónimas certifica cosas completamente distintas de las que tiene en sus archivos a propósito de un oficio enviado al Consejo de Administración de "LA NACION" a principios de 1936, e insinúa la conveniencia de que se publique el informe de los inspectores que practicaron la visita.

No es insólito este concepto del señor Director de "La Hora" pero sí, es ahora tan audaz como injusto.

Lo había formulado ya en enero del año último y dándome la oportunidad de rebatirlo explícitamente el 28 de ese mes en su propio diario.

No es del caso repetir ahora la exposición en que analicé el mecanismo administrativo de la Superintendencia, las relaciones de los inspectores con el Jefe, el carácter delicadísimo de sus funciones, y en la cual concluí con que no había mas informe oficial que el que dirigí al Presidente del Consejo de "LA NACION" diciéndole que la inspección practicada a pedido suyo había evidenciado que no existían las defraudaciones denunciadas.

Pero sí es del caso afirmar una vez más que el presidente del Consejo de "LA NACION" no ha recibido ni conocido otro informe que ese en el cual se consignó, sin eufemismo, la opinión de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Las observaciones de los Inspectores, como en todos los casos de inspección, son formuladas al Superintendente en el carácter estrictamente confidencial que reclama el artículo 85 de la Ley orgánica del Servicio, y el informe oficial que merecen se comunica a la Dirección de la Sociedad en la forma prescrita por la letra C. del artículo 83.

No podría yo, porque me lo prohibe la Ley, ni podrá hacerlo el señor Cornelio Saavedra, porque le será materialmente imposible hacerlo, dar a la publicidad las observaciones de los inspectores que como he dicho, sólo dieron lugar al oficio referido que se publicó en "LA NACION".

Aprovecho la oportunidad de hacerle presente que me ha sorprendido la inserción de un valiente que en "La Hora" de ayer, sobre iniciales, protesta de "la inmoralidad de que yo celebre y dé público testimonio" de hechos relacionados con la Sociedad Comercial "Saavedra Benard".

Yo no he celebrado ni publicado nada. Sólo he contestado a una comunicación en que se me hacían algunas preguntas a las que podía y debía dar respuesta. Y lo hice en la forma acostumbrada, diciendo la verdad.

Saluda atte. a Ud. — **Luis Merino Lizana.**

DEL ABOGADO DE LA CONTRALORIA, DON ERNESTO MERINO

Santiago, 8 de junio de 1937 "Señor Director de "LA NACION", — Presente.

Distinguido señor Director: Como en la polémica que sostiene ese diario con el Director de "La Hora" don Aníbal Jara, se ha hecho referencia al informe emitido por mí en agosto de 1931, he creído conveniente escribir al señor Jara la carta que, en copia, me permito acompañarle, en la cual concreto mi intervención en el asunto y preciso el alcance de aquél, en atención a que las veces en que se ha publicado no se ha incluído su párrafo final, en el cual se insinuaban al señor Contralor de aquel entonces medidas tendientes a la aclaración total de las responsabilidades.

En la misma carta niego terminantemente que haya habido por mi parte causales que debieran haber determinado mi inhibición, como lo ha sostenido el señor Jara.

Quedo anticipadamente agradecido si Ud. tiene a bien hacer publicar esta carta y la a que me refiero, y me suscribo.

Su affmo. y S. S. — Ernesto Merino".

Santiago, 8 de junio de 1937 Señor Director del diario "La Hora". — Presente.

Muy señor mío:

En la polémica, muchas veces repetidas, entre ese diario y "LA NACION", ha salido nuevamente a relucir un informe dado por mí al Contralor General don Miguel Solar el 24 de agosto de 1931, relativo al presentado a este mismo funcionario por la Comisión de Inspectores que tuvo a su cargo la visita a la Empresa Periodística "LA NACION".

Se han usado párrafos aislados de este informe para atacar al señor Aníbal Jara, y éste ha manifestado que yo debí haberme inhibido del conocimiento del expediente por haber tenido incidentes personales con él.

Desde luego, niego haber tenido jamás antes de la afirmación de tal inhibición hecha por el señor Jara por primera vez el 2 de octubre de 1935, incidente personal alguno con él, quien, por lo demás, en otra oportunidad había opinado sobre el informe, expresando que se justificaba "si se explica que el dictamen tiene fecha 24 de agosto de 1931, es decir un mes después del cierre del diario y del cambio de Gobierno" carta a "El Diario Ilustrado" de 10 de diciembre de 1934).

Respecto de esta primitiva crítica que, a juicio del señor Jara justificaría el informe, sólo puedo decir que mi carrera de más de veinte años de servicios públicos en distintas oficinas y con diversos jefes que siempre me han honrado con su confianza, la debo a mi trabajo y no a favores de gobernantes y políticos. En consecuencia, mal habría podido desear halagar a los triunfantes.

En cuanto a las causales de inhibición, no he tenido, repito, incidente alguno de ningún orden con el señor Jara que hubiera podido determinarme a excusarme ante mi jefe de cumplir una orden del servicio que recibí para informarle en detalle sobre las conclusiones que en materia de responsabilidad fluían del informe de los Inspectores. La única excusa habría podido ser basada en la comodidad que para mí significaba no intervenir en un asunto de por sí odioso.

Tal vez podrá tachárseme de severo en los juicios, pero no de parcial, sobre todo si se considera que, como resumen general del informe, que no sólo menciona al señor Jara, dije al señor Solar (página 301 del volumen editado por "LA NACION") que mis observaciones se referían "a las conclusiones que se "derivan del informe de los "inspectores, considerando "éste como una vista fiscal "en un sumario administra-"tivo, pero como no ha ha-"bido descargos que cons-"ten del expediente, debería "oirse a las personas que "figuran con responsabilidad "administrativa, antes de "adoptar medidas a su res-"pecto".

Yo no conozco las razones que haya tenido el señor Solar para no haber ordenado la continuación de la investigación conforme a lo insinuado por mí en la minuta de 24 de agosto, y para remitir, en cambio, mi informe al Supremo Gobierno entre la documentación relativa a "LA NACION".

Es indudable que no hay propiedad al considerar en forma aislada párrafos de mi informe sin ligarlos precisamente a la condicionalidad de la audiencia de los afectados, que era previa y determinante tanto para sentar juicios definitivos sobre responsabilidad como para adoptar medidas al respecto.

Por lo que se refiere a los incidentes personales con el señor Jara, justificativos, a su entender, de mi inhibición, vuelvo a asegurar terminantemente que no he tenido ninguno que siquiera en forma remota me debiera haber determinado a excusarme de conocer del asunto, desde el momento que jamás habíamos sido ni amigos ni enemigos.

El 3 de octubre de 1935 procuré obtener del señor Jara una explicación sobre tales causales de inhibición, que recién él manifestaba, explicaciones que rehusó dar a los amigos a quienes me permití encomendarles se le apersonaran con tal fin, so pretexto de tratarse de razones de índole personal que, a su juicio, debía guardar en reserva.

Como no hay en mi actuación privada o pública nada que deba silenciar, lógico es que, ahora que de nuevo vuelve a discusión ese informe, quiera conocer las razones que han hecho mantenerse en su reserva al señor Jara y que constituirían las causales de inhibición que, por lo demás, hasta el momento, no concibo, no obstante tratar de encuadrarme en los amplios motivos de implicancia y de recusación que la ley señala para los jueces, sin embargo de que en el asunto yo no fuí ni juez ni fiscal, sino un simple informante del Contralor, señor Solar.

Ruego a Ud. tenga a bien dar publicidad a estas líneas que concretan mi intervención en el asunto y que precisan el alcance del informe de 24 de agosto, como también expresarme cuáles son las causales de inhibición que Ud. supone.

Saluda a Ud. atentamente, (Fdo.) Ernesto Merino.

DEL SECRETARIO JEFE DE LA PRESIDENCIA

Santiago, junio 8 de 1937. Señor Director de "La Hora". — Presente.

Muy señor mío:

Lo que se entiende por "libertad de prensa" me parece a mí que es el derecho de ésta para emitir juicios sobre los hombres, las ideas y los hechos. Pero no creo que esta libertad pueda entenderse como derecho a tergiversar los hechos, a suponer lo que no ha sucedido o a silenciar la verdad de lo que ocurre, para derivar de ello críticas antojadizas que desorientan a la opinión pública.

Así, con motivo de la exoneración de su cargo de reportero que la United Press le impuso al señor Guzmán, dice el diario de su muy digna dirección que "el señor William Horsey fué llamado a la Secretaría de la Presidencia con el objeto de que oyera las razones por las cuales se había solicitado la renuncia del señor Guzmán".

Eso es absolutamente falso.

No se ha llamado al señor William Horsey.

Vino él por su propia iniciativa a decirme, entre otras cosas "que en realidad se habían enviado a provincias informaciones inexactas y que el responsable de ello era el señor Guzmán". Me agregó que informara a S. E. de que se le separaría de su cargo, a fin de que se apreciara el espíritu de absoluta imparcialidad con que la United Press realiza sus labores".

Como Ud. ve, entre lo sucedido y lo que "La Hora" afirma hay toda la diferencia que separa la verdad de una suposición.

Ni yo tomé tales iniciativas, ni S. E. ha dado orden alguna referida a la separación del señor Guzmán; de manera que los comentarios que se formulan en su diario se han edificado sobre suposiciones falsas, con el solo propósito de producir una impresión interesada.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Imprenta, pido a Ud. la publicación de estas líneas en la misma forma y en la misma página en que se insertaron los comentarios a que hago referencia.

De Ud. — **Nelson Bravo,** Secretario Jefe de la Presidencia.

DEL GERENTE DE LA UNITED PRESS

Santiago, 8 de junio de 1937.— señor Aníbal Jara Letelier, Director del diario "La Hora".— Santiago.— Estimado Director y amigo:

De acuerdo con la Ley de Imprenta y también por el de "fairplay", le ruego dar cabida en "La Hora" a las siguientes líneas:

Se canceló el contrato del reporter Guzmán, de esta Empresa, expresamente a iniciativa mía, y estoy dispuesto a comprobar que tenía motivos bastantes substanciales para deshacerme de sus servicios.

Se canceló el contrato de Guzmán no por cumplir con sus deberes, sino por faltar a ellos. En su hoja de servicios hay una serie de faltas graves a la ética profesional, durante los últimos doce meses en esta empresa, y esta hoja está a la disposición de quien quiera verla en nuestras oficinas, en el libro correspondiente.

Pues bien, cuando un repórter pierde la confianza de su empresa, sobre todo en una agencia informativa cuya tarea es siempre delicada, por a mi parecer, haberse prestado a una maniobra política, no queda otro camino sino despedirle.

La información a que alude "La Hora" despertó mis sospechas, y no fué transmitida al exterior, como dice su diario, y me intrigó que al día siguiente un diario insinuara que cierto periodista se había prestado a una maniobra política y se había encargado de redactar y entregar esa información a los diarios.

Además, si esa información obtenida por Guzmán fué obtenida de un político, como él dice, era lógico ponerla en boca de "un político" o en otra forma; pero nunca, como él hizo, en boca de la United Press. Dijo textualmente: "sabemos que en ella...", etc., como si la United Press supo de esto, cuando en realidad se supo únicamente lo que contó un político en una peluquería.

Guzmán dice que obtuvo la información del político en una peluquería del centro. Entonces debía haber sido una primicia en todo caso; pero apareció en todos los diarios al día siguiente, más o menos en igual forma, lo que claramente indica que alguien lo comunicó a los demás diarios. Nosotros no servimos ningún diario de Santiago con noticias nacionales.

Si todos nuestros repórteres recogieran chismes de peluquerías sin ir a confirmar los datos con las partes afectadas, y presentándolas como noticias en boca de United Press, el servicio vendría al caos.

He ahí lo grave del caso para el repórter. Echó al hombro de su empresa la responsabilidad de una aseveración que todos los implicados han desmentido rotundamente en vez de darlo como lo que era, un chisme político, o aun, reconociéndolo así, haberlo dejado afuera.

Una empresa como esta no puede participar en política, ni tolerar que sus empleados militen activamente en ella.

Es completamente falso que la Presidencia ha exigido medidas en contra de este repórter; pero debo dejar constancia que en otras ocasiones anteriores he recibido quejas sobre su conducta de parte de altos funcionarios de la Administración.

Entonces, señor Director, no hay razón para abultar lo que para nosotros es simplemente un acto de disciplina.

Le saluda cordialmente su atto. y S. S.— **William Horsey.**

HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se llevará a efecto, en la Presidencia de la República, un Consejo de Ministros, que presidirá el Excmo. señor Alessandri.

En este Consejo se abordarán numerosos e importantes asuntos de interés público.

MINISTROS DE BOLIVIA Y ECUADOR VISITARON AL M. DE RELACIONES

Los Ministros de Bolivia y de Ecuador en Chile, Excmos. señores Hernando Siles y Vicente Santistevan, visitaron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez.

Ambos diplomáticos trataron con el Canciller sobre algunos asuntos relacionados con los países que representan en Chile.

Construcciones que forman parte de un plan de ampliación de los servicios de la Escuela Dental se inauguraron ayer

Con asistencia del Min. de Hacienda y señor J. Hernández

Sin embargo, la escuela no ha llegado aún a su completo desarrollo material. Faltan instalaciones y útiles de trabajo

Con asistencia de Ministros de Estado y de las autoridades superiores de la Educación, la Escuela Dental Germán Valenzuela Basterrica acaba de inaugurar un nuevo Pabellón y otras construcciones que forman parte de un plan general llamado a ampliar sus servicios conforme lo ha reclamado su siempre creciente desarrollo.


El Ministro de Hacienda, el Rector de la Universidad de Chile y algunos profesores durante la visita de ayer a la Escuela Dental.

DESARROLLO DE LA ESCUELA

En efecto, después del año 1911, en que comenzara a funcionar en su local de la Avenida Santa María, sólo en 1931 pudo iniciarse la construcción del referido Pabellón, destinado a Prótesis y a otras clínicas. Mas estos trabajos se desarrollaron con un ritmo lento, debido a lo limitado de la capacidad económica que ha dotado a la Escuela. De esta suerte, solo en el curso del presente año ha podido verificarse su completa terminación y, esto, debido a las activas gestiones desarrolladas con el alto espíritu que anima a su actual dirección. La clínica de Prótesis, ya en él instalada, cuenta con nuevas y completas instalaciones y equipo. Además de este Pabellón, a principios del año en curso se iniciaron también los trabajos para edificar un segundo piso en el cuerpo principal de la Escuela, obra que quedó terminada a fines de mayo último. Con esta nueva construcción se ha ampliado la Clínica General y la de Cirugía. El piso bajo se ha destinado a la Clínica Infantil, dependiente de la Clínica de Operatoria, a un Laboratorio de Química Fisiológica y a una Sala de Profesores. En el edificio mismo de la Escuela, y en el mismo lapso, se han verificado reparaciones generales, que abarcan también el total de sus instalaciones y anexos. Se ha transformado la Clínica de Cirugía y el Laboratorio de Coronas y Puentes, ampliándose, igualmente, el servicio de Rayos X; se ha hecho una instalación totalmente nueva de una Clínica y Laboratorio de Prótesis; se ha instalado un anfiteatro con capacidad para doscientas personas, destinado a cátedras y conferencias, y el que se encuentra dotado de todos los elementos necesarios, como, por ejemplo, un aparato de proyección y microfotografía. Además, se ha efectuado la adquisición de sillones y equipos dentales modernos absolutamente necesarios para dar mayor amplitud a los servicios de asistencia y atención del público que acude a la Escuela. Asimismo, se ha modernizado los elementos de trabajo que la Escuela proporciona a sus alumnos.

Tales son, a grandes rasgos, los elementos de progreso y de trabajo con que la Escuela aparece ahora dotada al iniciar sus labores habituales en el año en curso. Con una matrícula de 286 alumnos, se encuentran funcionando las siguientes clínicas: Operatoria, Prótesis, coronas y Puentes, Ortodoncia, Parodoncia y Cirugía y de las cátedras de Anatomía, Histología, Biología, Química, Fisiología, Patología General y Anatomía Patológica, Patología Especial Química Fisiológica, Terapéutica y Bacteriología e Higiene. Su cuerpo de profesores es de 16 ordinarios y de 3 estraordinarios. El promedio de las personas atendidas, anualmente alcanza a la cifra de dieciseis mil anuales.

FALTAN UTILES DE TRABAJO

Pero, apesar del esfuerzo ya alcanzado, la Escuela Dental no ha llegado aún a la etapa que exige el libre juego de su desarrollo material. Se necesitan, todavía, como indispensables, laboratorios de Química Fisiológica, de Química, y de Bacteriología, la ampliación del servicio de Cirugía y una Clínica de Ortodoncia, instalaciones nuevas que requieren la construcción de un pabellón ad hoc, dentro de los terrenos de la Escuela, y conforme a los planos que se encuentran ya aprobados. Además, se hace necesaria la adquisición de un mayor número de elementos de trabajo, como son sillones y equipos, los que completarían a los que existen en la actualidad.

SERA LA PRIMERA EN SUDAMERICA

De esta manera, cuando la Escuela complete la parte que aún queda por realizar, habiendo ya adquirido el pleno desarrollo que necesita, será difícilmente superada por ningún establecimiento de su género en Sud-América.

Cabe, ahora, rendir un homenaje a su director actual, el profesor Waldo Vila, a cuya vigorosa e inteligente iniciativa se debe el rápido progreso a que la Escuela llega en esta última etapa de su desarrollo material y científico. A efecto, con tesonero y dinámico empeño, ha obtenido el ser secundado en sus propósitos, tanto por las esferas gubernamentales como por las autoridades máximas de la Educación. Su gestión decisiva ha llegado rápidamente a la meta del alto propósito que la guiara. Toca ahora, a los poderes públicos el secundar esta labor para completarla con el escalón definitivo que aún queda por salvar. Con ello el país hallará enriquecido su patrimonio cultural de modo que la Universidad de Chile pueda exhibir, con orgullo, una Escuela Dental que hace honor a la Educación Pública de Chile.

Fundamentales reformas al reglamento de las pruebas del bachillerato considera el Consejo de la Universidad de Chile

Los Decanos, Directores de Educación y los representantes del Gobierno participan en la discusión del proyecto elaborado por la Facultad de Filosofía y Educación

Con el propósito de hacer del examen de bachillerato un instrumento de mayor eficacia de selección de los jóvenes que aspiran al ingreso a las diversas Escuelas Universitarias, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, ha presentado a la consideración del Consejo Universitario un estudio sobre las modificaciones que para tal efecto convendría introducir en esas pruebas, en atención al gran porcentaje de fracasados en los últimos 5 años.

Entre las ideas consultadas en ese proyecto, tiene particular importancia las que dicen relación con el carácter de las pruebas, las cuales, a juicio de esta Facultad, deben ser tales que permitan medir, al mismo tiempo que los conocimientos de los candidatos, en extensión y profundidad, el grado en que éstos poseen hábitos de estudio inteligente y económico, capacidad para el trabajo autónomo y otras de las condiciones y adquisiciones permanentes que determinan, quizás más que los conocimientos mismos, el éxito de los estudios superiores.

En la parte general de aquel examen, se modifica el carácter de la prueba de Filosofía, dándosele el de una prueba de comprensión y redacción, cuyo objeto es apreciar la capacidad de los postulantes para seguir inteligentemente y reproducir por escrito, en forma ordenada y sucinta una exposición sobre un tópico de Filosofía. Se agrega a esta prueba un ejercicio de razonamiento concerniente a un punto de la materia sobre que verse la exposición.

Innova también el proyecto en lo que se refiere a la prueba de idioma extranjero, estableciendo el sorteo, en lugar de la libre elección del candidato, y substituyendo la traducción por un cuestionario en el idioma sorteado, que versará sobre el contenido de un texto en este mismo idioma al que se dará respuesta en castellano.

Respecto de las pruebas especiales, el proyecto limita la prueba escrita de cada mención a un solo ramo, que se estima como principal, y ésta consistirá en responder a un cuestionario escrito sobre uno o más trozos referentes a materias del ramo elegido.

Asunto de particular consideración ha sido, además, la necesidad de que, para una bien fundada calificación de los postulantes, y también para fines ulteriores de no escasa importancia, la Universidad disponga de una información tan completa como sea posible, respecto de cada candidato, proporcionada por aquellos que mejor pueden conocerlo en los diversos aspectos de su personalidad, o sea, el Director y los profesores del establecimiento en que haya cursado sus estudios.

Modifica también el proyecto, la forma de calificacion del examen, desde luego, atribuyendo valores diferentes a las pruebas, y, en seguida, reemplazando la escala de 1 a 10 por la de 1 a 7, que, a pesar de sus defectos, tiene sobre la primera la ventaja de poder ser aplicada por los examinadores con un mayor grado de precisión, ya que es la más comúnmente empleada en las calificaciones, tanto en la enseñanza secundaria como en la universitaria.

Materia de atención especial ha sido el problema de asegurar la validez de las pruebas, así como el perfeccionamiento gradual de las mismas, mediante el estudio sistemático de sus resultados.

Debe mencionarse, entre las modificaciones introducidas, una que tiene, en concepto de la Facultad, especial trascendencia. Ella se refiere, al cambio de las cédulas actuales, demasiado breves, y susceptibles, en consecuencia, de un aprendizaje simplemente mnemónico, por cédulas más amplias, cada una de las cuales abarque un gran conjunto de materias correlacionadas y que no pueda realmente dominarse sino mediante un aprendizaje racional.

LA DISCUSION EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO

El estudio del Proyecto del Reglamento del Bachillerato se inició en la sesión del Consejo Universitario celebrado el miércoles pasado, bajo la presidencia del Rector don Juvenal Hernández. Terciaron, según nuestras informaciones sobre la materia los Decanos, señores Arturo Alessandri Rodríguez y Galdames, el propio Rector señor Hernández; el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza y los representantes del Gobierno, don Domingo Amunátegui y señora Amanda Labarca. El proyecto base, es el mismo Reglamento antiguo, más algunas modificaciones.

EL MINISTRO DE EDUCACION ASISTIRA A LA SESION DE MAÑANA

En atención a la importancia y trascendencia del tema en debate el Rector señor Hernández ha invitado oficialmente al Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, para que asista a la sesión de hoy que celebrará el Consejo Universitario. Todos los Decanos, sin excepción participarán en la discusión, aparte de los representantes del Gobierno y los Directores Generales de Educación. Por su parte el Ministro señor Correa Fuenzalida también dará a conocer su opinión respecto a las innovaciones que se desean introducir.

UN PROYECTO DE SUPRESION EN EL SENADO

Como se sabe pende de la consideración del Senado de la República, un proyecto de Supresión del Bachillerato, presentado por la representación del Partido Conservador. Dicho proyecto será considerado en el presente período. Por su parte, las instituciones de maestros y la Universidad de Chile han manifestado su opinión contraria a dicho proyecto, por cuanto él tiende a suprimir el arma de selección y de tuición que el Estado tiene sobre la Enseñanza particular

Actividades en torno al problema del bachillerato

Los estudios que actualmente se hacen sobre el problema del Bachillerato, entrarán, a partir de hoy, en la interesante fase que a continuación detallamos:

A las 12.40 horas de hoy.— En "Novedades Educacionales" transmitidas por C. B. 57 Radio "Sociedad Nacional de Agricultura".

Entrevista ante el micrófono al profesor del Instituto Pedagógico y del Liceo de Aplicación, don Santiago Peña y Lillo, de acuerdo con el siguiente sumario:

1.o El ambiente universitario; 2.o El problema del Bachillerato; 3.o El Liceo y su actual funcionamiento; 4.o La reforma del Instituto Superior de Humanidades; 5.o La aplicación de los nuevos programas secundarios; 6.o La compleja tarea que se le quiere atribuir al Liceo; 7.o Problemas pendientes.

A las 19 horas de hoy.— En la sesión que celebrará el Consejo Universitario con asistencia del Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, se comenzará a estudiar el proyecto de la Facultad de Filosofía y Educación.

El martes 15, a las 19.30 horas — En la Sociedad Nacional de Profesores se realizará una sesión de estudio de acuerdo con la siguiente tabla:

1.o Algunas palabras por don Benjamín Jiménez, Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores.

2.o Muy posiblemente, "Observaciones desde el punto de vista amplio del Gobierno". Por el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida.

3.o "La labor del centro de Extensión Cultural, N.o 3 mirada desde la Universidad de Chile. Por el Secretario General de la Universidad, don Enrique Marshall.

..El miércoles 16, a las 19 horas — Sesión del Consejo Universitario.

El jueves 17, a las 19.30 horas.— En la Sociedad Nacional de Profesores, se realizará una segunda sesión de estudio de acuerdo con la siguiente tabla:

1.o Acta de la reunión anterior.

2.o "La Universidad y el Bachillerato". Por don Luis Galdames, decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

El martes 22, a las 19.30 horas — En la Sociedad Nacional de Profesores se realizará una tercera sesión de estudio de acuerdo con la siguiente tabla:

1.o Acta de la reunión anterior.

2.o Los Liceos y el Bachillerato. Tres breves conferencias a cargo de Rectores de Liceos fiscales y particulares.

3.o Palabras finales sobre el tema. Por don Carlos Atienza, director general de Educación Secundaria. Miembro del Consejo Universitario, Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Profesores.

Educación

El Ministro de Educación impulsará proyecto sobre jubilación del profesorado

Los presidentes de la Unión de Profesores y de la Sociedad Nacional se entrevistaron ayer con el señor Correa Fuenzalida.— Actividades educacionales

El Ministro de Educación Pública don Guillermo Correa Fuenzalida, recibió en la tarde de ayer en audiencia especial a los presidentes de la Unión de Profesores de Chile y Sociedad Nacional de Profesores, señores Guillermo González V. y Benjamín Giménez, respectivamente. Estuvo presente también, en dicha entrevista el Director General de Enseñanza Secundaria, don Carlos Atienza.

JUBILACION A LOS 30 AÑOS

Los señores González y Giménez, hicieron presente al Ministro la inquietud habida en el magisterio, frente al informe de la Comisión de Gobierno Reorganizadora de los Servicios Públicos que sostiene que el profesorado debe jubilar a los 38 años de servicios. Agregaron que la actividad del maestro en la Escuela y Liceos, no permite prestar sus servicios con toda eficiencia más allá de los treinta años. Dieron a conocer además, numerosos datos estadísticos relacionados con las enfermedades de los maestros y la mortalidad en el gremio por los efectos de la tuberculosis.

El señor Correa Fuenzalida manifestó que estaba en perfecto acuerdo con los anhelos del profesorado, en el sentido de que su jubilación se haga efectiva a los 30 años de servicios, en forma obligatoria y con sueldo íntegro.

Agregó, finalmente, que en el día de hoy se entrevistaría con el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, a fin de estudiar un proyecto sobre jubilación del profesorado a los 30 años de servicios y enviarlo pronto a la consideración del Congreso Nacional.

LA SITUACION ACTUAL DEL PROFESORADO

Actualmente está en vigencia la jubilación a los 30 años para el profesorado primario, pero el personal tiene que permanecer 33 años, a fin de disfrutar de un sueldo íntegro. Para el profesorado de Segunda Enseñanza existe la jubilación a los 35 años, pero esperan cumplir los 38, a fin de tener el máximo de sueldo. No existe la jubilación obligatoria, lo que constituye un obstáculo para un gran porcentaje de maestros, ya que muchos de los que cumplen los años de servicios no se retiren en atención a que disfrutan de algunas franquicias como el caso de Rectores de Liceos, Directores de Normales y Directores de Escuelas que viven en los mismos establecimientos.

ESCUELA DE INVIERNO. — La próxima Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, tendrá cursos especiales para las personas que trabajen en actividades relacionadas con la Ingeniería, la Arquitectura, el Derecho y el Comercio. Detallamos a continuación los cursos de Comercio y Economía Industrial. Entre ellos llamamos la atención a los que se realizarán para servir especialmente a los empleados de Bancos y de Cajas de Ahorros: "Nociones de Legislación Bancaria", "Problemas Monetarios", "Economía Política" y "Redacción Comercial".

He aquí la lista completa.

27. Estadística Comercial, profesor Domingo Almendras.
28. Economía Política, profesor Alberto Baltra.
29. Nociones de Legislación Bancaria, profesor Luis Dávila E.
30. Propaganda Racional, profesor Felipe Díaz Ossa.
31. Cuestiones Actuariales, profesor Julio Giroz.
32. Organización Periodística, profesor Luis Aníbal Jara.
33. Problemas Monetarios, profesor Dr. Hermann Max.
34. Redaccion Comercial, profesor Emelino Moya Cerón.
35. Los Seguros Sociales, profesor Gustavo Pérez Besoain.
36. Legislación Tributaria, profesor Alvaro Hencoret.
37. Comercio Internacional profesor Francisco Steeger.
38. Sistemas de Contabilidad, profesor Emilio Tagle.
39. Contabilidad de Costos, profesor Emilio Tagle.

Los sumarios completos de estos cursos están a disposición de los interesados en la secretaría de los cursos de temporada, Universidad de Chile.

NOMBRAMIENTOS EN LA EDUCACION PRIMARIA — Con fecha de ayer el Ministerio de Educación Pública ha dado curso a los siguientes nombramientos de directores y profesores de Educación Primaria:

Directora de la Escuela N.o 4 de San Bernardo, doña Laura Amelia Yuseff R.; Directora de la Escuela N.o 100 de Santa Cruz, doña Herminia Sepúlveda Mendez; Directora de la Escuela N.o 40 de San Carlos, doña Georgina Guerra Vial; Directora de la Escuela N.o 16 de Temuco, doña Tomasa Melivilu Henriquez; Directora de la Escuela N.o 45 de Osorno, doña Salomé Vásquez Roman; Directora de la Escuela N.o 20 de Puerto Varas, doña Clorinda García Conobra; Directora de la Escuela N.o 19 de Arauco, doña Melania Veloso Riffo; Directora de la Escuela N.o 21 de Tomé, doña Carmela Segundo Aguilera; Profesora de la Escuela N.o 2 de Tocopilla, doña María Aguilera Olmedo; Profesora de la Escuela N.o 56 de Chillan, doña Lidia Zuñiga Godoy; Profesora de la Escuela N.o 15 de Itata, doña Lila Muñoz Pérez; Profesor de la Escuela N.o 1 de Arica, don Juan B. Germanilla; Profesora de la Escuela N.o 50 de Ovalle, doña Sara de la Rosa Hernández; Profesora de la Escuela N.o 22 de Iquique, doña Ester Salinas López.

CENTRO DE EX ALUMNOS.— Los ex alumnos de la Escuela Superior N.o 164, Guardadora del Pabellón Peruano, se reunieron el domingo recién pasado y acordaron formar un centro con el objeto de atender a la cultura intelectual.

El Directorio quedó formado como sigue:

Presidente: señor Daniel Vera Castro; vicepresidente, señor Augusto Zamorano Farías; secretario, señor Raúl Guerrero Herrera; prosecretario, señor Raúl Gómez Olguín; tesorero, señor Osvaldo Avila Herrera.

Directores: señores Raul Cerón Otárola, Luis Muñoz Pinto, Salvador Muñoz González, Hernan Coron Araya.

ROPERO ESCOLAR DE LA ESCUELA N.o 81.— La Escuela 81, situada en la Población O'Higgins, Cumming 96, celebrará el domingo 13 del corriente, una fiesta a beneficio del Ropero Escolar, necesidad muy sentida en dicho establecimiento, pues tiene un alumnado que está casi desnudo.

La fiesta se llevará a efecto en la Quinta Italia de la misma Población.

Un corredor extranjero de la Bolsa de Comercio de Valparaíso es acusado de estafa por cerca de un millón de pesos

Vendía cheques en monedas extranjeras que no tenían fondos.— Se incautó de las acciones que una distinguida dama tenía en una institución bancaria, las que depositó en otro Banco para saldar el déficit de su cuenta

ULTIMAMENTE HABIA OBTENIDO UN PASAPORTE PARA SALIR del PAIS

No ha sido posible interrogar al acusado por haber abandonado su domicilio

LA POLICIA INVESTIGA POR ORDEN DE LA JUSTICIA EN LO CRIMINAL

Los círculos judiciales, bursátiles y comerciales, se vieron en las últimas horas de la tarde de ayer sorprendidos por la denuncia hecha por un conocido abogado de esta capital, en contra de un corredor extranjero de la Bolsa de Comercio de Valparaíso, a quien se acusa de estafa por más de un millón de pesos.

EN EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

La denuncia fué hecha al Primer Juzgado del Crimen por el abogado aludido quien obraba en representación de una dama que se cree estafada en una suma cercana a 300 mil pesos.

La denuncia fué formulada, como decimos, en contra de un corredor de la Bolsa de Comercio de Valparaíso, de nacionalidad extranjera, muy conocido en los círculos bursátiles de esta ciudad donde uno de sus socios tenía oficina.

CHEQUES EN MONEDAS EXTRANJERAS

En medio de la febril actividad de la Bolsa, de la legal y de la llamada Bolsa Negra, se vendieron en los últimos días muchos cheques en dólares, que en el momento de ser hechos efectivos por sus adquirentes, se comprobó que no tenían fondos. Inútiles fueron, en cada uno de los casos, las protestas de los tenedores del documento, que argumentaban la solvencia de la firma perteneciente al conocido Corredor de la Bolsa de Valparaíso, pues les fué imposible obtener el valor del cheque, que ellos habían cancelado en moneda chilena.

$ 300,000 EN ACCIONES DE UNA DAMA

Pero no es ésto solo el cargo que pesa sobre el activo bolsista porteño. Valiéndose de ardides que habrán de conocerse en el desarrollo del proceso, se incautó de las acciones que una distinguida dama de nuestra sociedad tenía en una institución bancaria, y cuyo valor alcanza a la alzada suma de $ 300.000.

Una vez en posesión de éstos valores, los depositó a su nombre en otro banco, donde le sirvieron para saldar el déficit de su cuenta.

La dama a que aludimos, es, pues otra de las víctimas, tal vez la principal de las ilegalidades del corredor de bolsa. Es en representación de ésta dama que ha obrado el abogado denunciante.

UN MILLON DE PESOS LO ESTAFADO

Después que se tuvo conocimiento de la denuncia hecha por el abogado, llegaron hasta Investigaciones varias personas que manifestaron que ellas también habían sido víctimas de las delictuosas actividades del corredor en referencia.

En esta forma, cálculos aproximados permiten suponer que el monto total de lo estafado llegaría al millón de pesos.

ORDEN DE INVESTIGAR

El Juez del Primer Juzgado, en conocimiento de la denuncia formulada, impartió de inmediato las órdenes del caso para que la policía de Investigaciones se hiciera cargo de las diligencias encaminadas a verificar la denuncia.

En posesión de esta orden, la Dirección de Investigaciones destacó inmediatamente algunos de sus mejores agentes, los que ayer mismo iniciaron su tarea.

HOY HABRA NOVEDADES

Por todo lo dicho, y por otras razones que la natural reserva con que se lleva la investigación nos impide adelantar, podemos anunciar que en el día de hoy se producirán novedades de importancia alrededor de este suceso policial.

Por de pronto se puede adelantar que son varias las firmas comerciales y los corredores de la Bolsa de Santiago y Valparaíso afectados por los hechos de que informamos.

Las investigaciones que ayer y hasta la madrugada de hoy se han realizado, habrían permitido la comprobación de algunos hechos graves que darán hoy día un giro más definido al proceso.

Uno de éstos hechos que se habría logrado establecer, es el de que el corredor de la Bolsa de Valparaíso habría sufrido en el último tiempo fuertes pérdidas en el juego.

Por otra parte, se nos ha informado que el corredor acusado tenía pasaportes listos. Aun cuando la policía no logró ayer detenerlo se cree por declaración de algunas personas que todavía se encuentra en la capital, de donde no le será fácil salir.

CONCURSO PARA FOLLETO SOBRE GUSANO DE SEDA

El Comité de Industrias Menores de la Junta de Exportación Agrícola ha acordado abrir un concurso para escribir un folleto, titulado: "El Gusano de Seda, su cultivo e industria sericícola", con el objeto de proporcionar una información documentada y económica sobre esta industria a los industriales que se dedican a ella.

El folleto debe constar de un máximo de 50 páginas, escritas a máquina, en papel tamaño oficio, y deberá estar redactado en un lenguaje sencillo para su fácil divulgación. El concurso se cerrará el 31 de julio, a las 18 horas, y los trabajos se enviarán a la Junta de Exportación Agrícola, Correo 8, firmados con pseudónimo, enviándose en sobre aparte el nombre del autor.

El jurado estará compuesto por el Comité de Industrias Menores, y por don Germán Greve, Director de la Escuela de Agronomía.

El mejor de los trabajos que se presenten, además, de su edición, será premiado con la cantidad de $ 1,000, y el segundo con $ 500. Además, con el objeto de proporcionar una información lo más completa posible, el folleto premiado llevara un abundante material gráfico, cuya finalidad será la de mostrar las diversas fases de desarrollo del gusano de seda, de los capullos, del hilado y otros elementos de la sericicultura.

EXPOSICIONES, REUNIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

Sala del Banco de Chile. — Exposición de cuadros del pintor Alfredo Melossi.

Casa Ramón Eyzaguirre. — Cuadros de la Sra. Smith.

REUNIONES

El Comité France-Amerique celebrará hoy, en la Legación Francesa, una reunión general de socios, a fin de elegir el directorio de la institución.

CONFERENCIAS

El Pbro. don Guillermo Viviani dictará el viernes una conferencia sobre "Sansón y Dalila", a las 11 horas, en el Club de Señoras.

—El Dr. Héctor Orrego dictará una conferencia el viernes, a las 18.30 horas, en la Escuela de Servicio Social

Los temas que tratará son: "Realidades de la educación antituberculosa en Chile. — Bósquejo psicológico de nuestros enfermos pulmonares. — Posibilidades de nuestro armamento antituberculoso".

—Don Gabriel Navarro dictará el viernes, en la Sociedad Amigos del Arte, una conferencia sobre "Escatología Musulmana en la Divina Comedia".

—Sobre tarifas y otras materias relacionadas con la marina mercante, el señor José Ollino dictará el domingo una conferencia, por la Radio Cooperativa Vitalicia.

—Don Lorenzo Madrid dictará mañana, a las 19 horas, en el Centro de Derecho de la Universidad Católica, una conferencia sobre "Una entrevista con Miguel Angel Buonarotti". En esta misma oportunidad, el señor Javier Lagarrigue hablará sobre diversos aspectos de la vida universitaria.

FINLANDIA CONDECORÓ A D. MIGUEL CRUCHAGA

El Gobierno de Finlandia ha otorgado la Gran Cruz de la Rosa de Finlandia, al ex Ministro de Relaciones Exteriores y actual Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal.

AYER FALLECIO DON CESAR CASTRO, OFICIAL PRIMERO DE LA CORTE

En la madrugada de ayer dejó de existir en nuestra capital, don César Castro, Oficial 1.o de la Secretaría Civil de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Hace poco el señor Castro había cumplido treinta y cinco años de eficientes servicios prestados a la Magistratura Judicial, a la que había ingresado muy joven. Escaló todos los cargos de la secretaría de la Corte de Apelaciones hasta llegar al cargo de Oficial Primero.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos judiciales, donde siempre gozó de especiales simpatías por sus condiciones de caballerosidad, espíritu bondadoso y dedicación al trabajo.

Sus funerales se efectuarán, a las 9.30 horas de hoy. El cortejo partirá desde su casa habitación, Chiloé 1538, en dirección al Cementerio General.

Gobierno impulsará la constitución de Asam. provinciales

Con este objeto enviará en breve un mensaje

En repetidas ocasiones hemos informado del interés que tiene el Gobierno por impulsar la constitución de las Asambleas Provinciales, organismos creados por la actual Carta Fundamental, como un medio de descentralizar la administración del país.

En el Congreso se encuentra pendiente un proyecto de Ley sobre esta materia, que el Gobierno se propone impulsar por medio de un mensaje de acelerar su despacho para satisfacer este anhelo de las provincias.

El puerto de la Guayra vuelve a ser venezolano

Fué rescatado de manos de una compañía inglesa en 1.100,000 libras esterlinas

La Legación de los Estados Unidos de Venezuela nos ha pedido la publicación del siguiente comunicado:

"El 3 de junio del presente año ha realizado Venezuela la aspiración nacionalista de hacer nuevamente venezolano el puerto de La Guayra, el cual, según contrato celebrado hace cincuenta años por la Administración Guzmán Blanco, había sido concedido a una compañía inglesa para su explotación, por un término que vencería en 1986. Dicha Compañía ejecutó parcialmente las obras portuarias a que se comprometió por el referido contrato, y sus servicios dieron motivo a frecuentes reclamaciones, tanto del comercio como del público y otros interesados, no satisfechos con las altas tarifas autorizadas en el contrato, ni con la realidad del servicio mismo. Cuantas dificultades surgieron, fueron generalmente resueltas en beneficio de la Compañía.

El comercio renovaba sus protestas, y los trabajadores del puerto reclamaban constante con las utilidades de la empresa.

Advertidas estas circunstancias, dentro de su programa de nacionalización de los servicios públicos, se decidió el nuevo Gobierno a iniciar conversaciones con el señor Charlesson, presidente de "The La Guayra Harbour Corporation", y de ellas resultó, a fines de 1936, la firma de un convenio ad referendum, por virtud del cual renunciaba la compañía a todos sus derechos por el resto del término y cedía a la Nación las obras realizadas, con sus accesorios y dependencias.

El Convenio fué subscrito por el señor Charlesson, de una parte, y de la otra por los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, doctores Tomás Pacanins y Atilano Carnevalli, este último designado después representante de su país ante el Gobierno de Chile.

Se estipuló como precio de la adquisición la cantidad de 5.500.000 dólares, o de 1.100.000 libras esterlinas, a elección del Gobierno de Venezuela, y a su elección quedaba también el pago total inmediato, o su distribución en cuatro cuotas anuales. El Convenio debía ser sometido a la ratificación de los accionistas de Londres y a la aprobación del Congreso de Venezuela. Confirmado por los accionistas y autorizado por las Cámaras venezolanas en sus sesiones del presente año, el Gobierno ha resuelto cancelar inmediatamente la totalidad del precio, medida que, como lo expresa el ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores en radiograma dirigido a la Legación en Chile, "señala el comienzo de una época de creciente expansión en el comercio exterior de Venezuela", y subraya el hecho de que en nada perturba este cuantioso pago la estabilidad del comercio de cambio, ni agota las reservas del tesoro, las cuales se elevan, después de efectuado aquel, a 81.000.000 de bolívares.

Estos hechos son significativos de la firmeza de la situación económica del país y de la progresiva fuerza financiera del Gobierno, y satisfacen ampliamente la justa aspiración de que el puerto de La Guayra, primero de la República, volviese a ser patrimonio, esta vez a perpetuidad, del pueblo venezolano".

Hoy se llevará a efecto la colecta de la Sociedad Protectora de la Infancia

La institución espera que el público sea generoso para proseguir su labor de protección a la niñez desvalida

La Sociedad Protectora de la Infancia, una de nuestras más importantes instituciones benéficas, y cuya labor altruista y humanitaria es reconocida en todos los círculos, efectuará hoy una colecta para incrementar sus fondos destinados a la protección de la infancia desvalida.

Millares de niños chilenos serán beneficiados con la colecta de hoy. Gracias a la generosidad del público santiaguino podrán ellos encontrar abrigo y alimento y, principalmente, calor del hogar, que el destino no les deparó. La Sociedad Protectora de la Infancia, que todos los años realiza una colecta, desarrolla una importante labor de salvación de nuestra raza, y cuenta para que su acción sea más eficaz, con la ayuda, por pequeña que sea, del público de nuestra capital.

Numerosas señoritas de nuestra sociedad recorrerán hoy las calles de Santiago solicitando el óbolo de los transeúntes, óbolo que irá a aumentar los fondos destinados a la protección de la niñez desamparada. Los directores de la Sociedad Protectora de la Infancia esperan que, como en años anteriores, el público de Santiago será esta vez nuevamente generoso con la institución que consagra sus labores y sus esfuerzos en tan importante obra de solidaridad humana.

La Sociedad Protectora de la Infancia nos encarga avisar a las comisiones de la colecta que trabajen, por lo menos, hasta las 13 horas.

Se nos ha informado que, en caso de lluvia, la colecta se suspenderá hasta el primer día de buen tiempo.

ADHESIONES Y TRABAJOS PARA EL 3.er CONGRESO DE QUIMICA DEL BRASIL

El Comité Ejecutivo chileno del III Congreso Sudamericano de Química que se realizará en Río de Janeiro del 8 al 15 de julio próximo, ha enviado extensas comunicaciones a diversas instituciones y personalidades, solicitándoles su adhesión a dicho torneo. Les solicitan, además, su cooperación efectiva mediante el envío de algún trabajo sobre un tema relacionado con las materias que se van a tratar en dicho Congreso.

Las adhesiones se reciben hasta el 15 del presente, y los trabajos hasta el 25 del mismo mes.

Miembros de honor del Comité Ejecutivo chileno son las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don Ramón Gutiérrez Allende; Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida; Embajador del Brasil, Excmo. señor Nabuco; presidente de la Corporación de Ventas de Salitre, don Gustavo Ross; Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; Rector de la Universidad Católica, don Carlos Casanueva; Director del Instituto Bacteriológico, D. Eugenio Suárez; Gerente de la Braden Copper Co., don Percy A. Seibert; Gerente de la Cía Carbonífera e Industrial de Lota, don Juan Manuel Valle; Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Osvaldo Martínez; Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Walter Müller Hess; Presidente de la Unión Patronal de la Industria y el Comercio, don Juan Mickle; Director del Departamento de Minas y Petróleo, don Roberto Müller Hess; Profesor de Química General de la Esc. de Química y Farmacia, don Francisco Servat; y Rector de la Universidad de Concepción, D. Enrique Molina.

El Comité Ejecutivo está presidido por el Dr. Eduardo Cruz Coke, Ministro de Salubridad. Vicepresidente es el Dr. Pablo Krassa Krohn.

VECINOS DE STA. ELENA TOMARON ACUERDOS

En la reunión celebrada el domingo por la Junta de Vecinos del Barrio Santa Elena, se acordó un voto de aplauso a la labor desarrollada por el directorio, en defensa de los intereses y del progreso de dicho sector.

Igualmente se acordó felicitar a la comisión de propietarios que tuvo a su cargo el proyecto de ubicación de los vecinos que han dado cumplimiento a la ley de alcantarillado y a los que no han cumplido con esta obligación, a fin de que en el curso del mes, se proceda a clausurar las propiedades de estos últimos.

La huelga textil se solusionó ayer definitivamente

Se ratificaron las bases ya acordadas. Los obreros volverán al trabajo mañana

En la tarde de ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro del Trabajo, una reunión a la que asistieron el Ministro señor Leighton, el inspector general, señor Mariano Bustos, el gerente de la Fábrica de Tejidos "El Salto", señor Carlos Hoerning, el diputado don Juan B. Rossetti y representantes de los obreros que se declararon en huelga, a fin de ratificar las bases del arreglo a que se llegó anteayer para solucionar la huelga y considerar algunos detalles sobre este mismo asunto.

SOLUCION DEFINITIVA

En las conversaciones realizadas ayer entre todas estas personas, se abordó ampliamente todas las bases de la solución a que se llegó, y hubo el más perfecto acuerdo en el sentido de ratificarlas.

Se consideró en todos sus aspectos la situación de 91 obreros que quedaron fuera de las fábricas mencionadas, los cuales serán ocupados en otros establecimientos, previo pago del desahucio correspondiente. Los demás obreros que suman alrededor de 900, entrarán a trabajar en las Fábricas "El Salto" y "Lourdes".

En la mañana de hoy se levantará el acta correspondiente en el Ministerio del Trabajo, de manera que los obreros se reincorporarán al trabajo mañana a primera hora.

CONFEDERACION DEL COMERCIO MINORISTA CELEBRÓ REUNION AYER

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minoristas, con asistencia de todos los consejeros.

En esta oportunidad se trataron diversos asuntos de interés para el gremio, y se acordó designar a las personas que formaran la delegación que representará a la institución en la reunión a que ha convocado el Ministro de Salubridad para tratar del proyecto del consejero técnico del gremio.

También se acordó aprobar el proyecto enviado por la Confederación al Congreso Nacional, relativo al cierre uniforme del comercio.

JUECES DE DISTRITO Y DE SUBDELEGACION

La Intendencia designó ayer para ocupar los cargos de Juez de Subdelegación de distrito de la Comuna de Lampa, en el departamento de Santiago, por un período legal, a los señores Custodio Moraga A. y Tomás Yáñez V. respectivamente.

De campaña contra el alcoholismo se habló ayer a S. E.

Comité de Señoras le entregó una presentación con ideas para reformar la ley

Ayer fueron recibidas en audiencia por S. E. el Presidente de la República, las señoras Eugenia Errázuriz de Valdés, María Errázuriz de Fernández y María Claro de Peña, quienes hicieron entrega al Excmo. señor Alessandri de una presentación en que se consignan algunas ideas sobre la reforma a la Ley de Alcoholes.

S. E. departió cordialmente con las damas aludidas y estuvo de acuerdo con ellas en que debía terminarse con la concesión de las patentes adicionales de alcoholes.

Partida de pescado fresco se venderá hoy en el Mercado

Se han fijado precios excepcionalmente bajos. Los servicios de venta a domicilio

Procedente de la base de San Antonio, hoy se pondrá a la venta en los puestos reguladores del Mercado Central, una importante remesa de pescado.

Los servicios de Pesca han fijado precios excepcionalmente bajos para estas partidas y a él se nos anuncia que el congrio colorado se venderá a $ 4 kilo y el congrio negro a $ 2 el kilo.

El servicio de venta en camión ha seguido desarrollándose en forma normal y hoy, como de costumbre, este vehículo se estacionará en las cercanías del Matadero Municipal.

Salubridad

Curso para enseñanza de higiene en las escuelas funcionará próximamente

Será organizado por la Dirección de Sanidad.— Sobre prohibición de venta de ostras

El Jefe Sanitario Provincial, doctor don Nacianceno Romero, asesorado por otros médicos del servicio, ha dado término al programa para el curso de higiene para profesores primarios. En este programa se especifican los temas de las clases, horario para su funcionamiento y otros detalles necesarios. El plan de estudios ha sido entregado al Director General de Sanidad, doctor don Atilio Machiavello, quien, después de aprobarlo, lo enviará al Director General de Educación Primaria, don Claudio Matte.

El curso durará tres meses. Terminado este plazo, se someterá a examen a todos los profesores inscritos, a fin de otorgarles el diploma que los acrediten para la enseñanza de higiene a alumnos de las escuelas primarias.

SOBRE PROHIBICION DE VENTA DE OSTRAS. — El asesor técnico de la Dirección de Pesca y Caza, don Pedro Goluzda, sostuvo ayer una entrevista con jefes de Sanidad, a fin de exponerles la situación difícil que se presenta a los comerciantes e industriales que extraen y venden ostras con motivo de la resolución de Sanidad, prohibiendo la extracción y venta de ese producto. El señor Goluzda manifestó que a su juicio, las ostras extraídas en bancos de la isla de Tenglo, no podrían estar contaminadas, por cuanto estos bancos se encuentran situados en un lugar donde no es posible que lleguen materias que puedan dar origen a una contaminación con bácilos del tipo fecal.

Por otra parte, Sanidad ha designado a los doctores señores José Donoso y Enrique Canessa, a fin de que se trasladen a Puerto Montt e investiguen el origen de la contaminación constatada en las ostras.

FISCALIZACION DE LA LECHE EN MAIPU. — El Alcalde de la comuna de Maipú, solicitó ayer en la Dirección de Sanidad que se delegara a la Municipalidad que preside la facultad de fiscalizar el expendio y transporte de la leche. Según se nos informó, Sanidad autorizó a dicha Municipalidad para fiscalizar el producto y decomisar la leche que sea conducida sin la guía que acredite que será llevada a una planta de pasteurización.

UNIFORMES PARA LOS REOS DE LA CARCEL

La Dirección General de Prisiones envió a la consideración de la Corte de Apelaciones un oficio por el cual se solicita una partida de Overall azules o café, que serían distribuídos entre los reos de la Cárcel que en la actualidad carecen de vestuario o uniforme.

La Dirección de Prisiones tiende con esta medida y en el caso de ser aprobada por la Corte, comenzar un programa de higienización de los reos dentro de la Cárcel.

NUEVO ALCAIDE DE LA CARCEL DE QUIRIHUE.— La Dirección General de Prisiones dió curso al decreto por el cual debe acogerse al retiro el actual Alcalde de la Cárcel de Quirihue, don Carlos Paredes.

En su reemplazo será designado don Angel Candia.

EL MINISTRO DON CARLOS VALDOVINOS HABLARÁ EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Valdovinos dictará el jueves, a las 19 horas, en el Colegio de Abogados, una conferencia sobre "Algunas observaciones sobre la administración de justicia en lo criminal".

El sumario de esta conferencia será el siguiente:

1.o La ley penal, la ley procesal y el juez, en el antiguo Derecho Penal y ante las concepciones del Derecho Penal moderno. El arbitrio judicial.

2.o La independencia y la preparación del juez.

3.o Necesidad de dar mayor preparación técnica a los jueces. Los aspirantes judiciales.

4.o El acusador, el acusado y el juez. Necesidad de acusador público.

5.o Los dos grandes colaboradores del juez: la policía de investigaciones y el servicio pericial.

6.o Una grave deficiencia en nuestro servicio judicial: la acefalía de los Juzgados por los permisos y suplencias.

7.o La justicia del crimen en Santiago.— Los Juzgados y la cárcel de esta ciudad.—La detención por sospechas.— La penal de prisión y la condena por ebriedad.

Policía

DETENIDO AUTOR DEL ROBO DE $ 12,000 A LA SASTRERIA "APSÉ"

Ayer fué detenido Sabino Villarroel Fenández alias "El Cojo Villarroel" acusado de ser el autor del robo de casimires por valor de $ 12,000, efectuado el 27 del mes pasado en la Sastrería Apsé, ubicada en la calle Estado N.o 54.

Interrogado en Investigaciones confesó de plano su delito manifestando que el día indicado, a las 14 horas, penetró a una casa vecina de la Sastrería mencionada, por donde escalando una muralla logró dejarse caer al interior del negocio, de donde se substrajo diversas piezas de casimires por el valor indicado.

También proporcionó los antecedentes necesarios que permitieron recuperar totalmente las especies robadas, las cuales en su mayoría habían sido empeñadas en diferentes agencias de la capital.

El detenido junto con las especies recuperadas será puesto en el día de hoy a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

EN LA CALLE ANDRES BELLO FUE MUERTO UN HOMBRE A PUÑALADAS

Anoche a las 21.30 horas, en la calle Andrés Bello esquina de Salas frente al restaurant "El Huaso" fué encontrado el cadáver de Manuel Pavez Serrano, de 37 años, carretelero, domiciliado en la calle Negrete 3467.

La Novena Comisaría que intervino en el suceso pudo constarta que Manuel Pavez murió a consecuencias de una puñalada que se presume fué recibida durante una riña en el restaurant "El Huaso".

Hasta el momento no se ha podido identificar al hechor.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse seis meses de su fallecimiento, mañana jueves 10 de junio, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de nuestra inolvidable esposa y madre, señora

ZULEMA VALENZUELA DE PEÑA

en la Capilla del Cementerio General, a las nueve de la mañana. Invitamos a nuestros familiares y amigos.

Darío Peña A., Eugenio Peña V.

OBRERO FUE MUERTO A PUÑALADAS AYER EN ECUADOR Y PURISIMA

Personal de la 10.a Comisaría de Carabineros encontró en la madrugada de ayer, en Avenida Ecuador esquina Purísima el cadáver del obrero Agustín Bravo Sanchez, que presentaba dos profundas heridas a cuchillo en el corazón.

Iniciadas las primeras investigaciones, se logró detener a un individuo llamado "El Baucha", quien confesó a la policía que él había acompañado al autor del asesinato que anda prófugo, a cometer su crimen, y que este se había efectuado por venganza.

Investigaciones por su parte practica diversas diligencias tendientes a lograr la pronta detención del principal culpable.

Se procederá al embargo de las maquinarias del diario nacista "Trabajo"

Se entregó el expediente al receptor de Mayor Cuantía señor Raúl Arredondo para que practique la diligencia

Durante el día de ayer continuó trabajando activamente como de costumbre el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Luis Agüero en la sustanciación del proceso contra un grupo de nacistas por los sucesos del 21 de mayo.

En la mañana el Ministro señor Agüero se dedicó al estudio de los antecedentes, a fin de dictar las últimas resoluciones que le permitan cerrar el sumario dentro del curso de la presente semana.

A continuación procedió a someter a un minucioso interrogatorio al señor Diego Lira Vergara, director del diario "Trabajo", diligencia que se prolongó hasta el mediodía.

En la tarde el Ministro sumariante señor Agüero, recibió oficios del Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, del Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, y del diputado nacista don Gustavo Vargas Molinare, en los cuales prestan sus respectivas declaraciones por oficio.

En las últimas horas de la tarde el Ministro señor Agüero, dictó una resolución por la que reitera algunas citaciones que se encuentran pendientes.

PROCESO CONTRA "TRABAJO"

Al Ministro don Constantino Muñoz, que conoce del proceso contra el diario "Trabajo", por infringir la Ley N.o 6026 sobre seguridad interior del Estado, no la correspondió ayer desarrollar grandes actividades con motivo de encontrarse pendientes las contestaciones de los inculpados, señores Carlos Keller y Diego Lira Vergara, a la acusación deducida por el Fiscal señor Carlos Muñoz Freire, en su contra.

En la tarde el señor Muñoz, hizo entregar al receptor de mayor cuantía, don Raúl Arredondo el expediente respectivo, a fin de que practique el embargo decretado en autos que se hará efectivo, en las maquinarias y existencias del diario "Trabajo".

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES SE INAUGURA HOY

LA ATENCION DEL PUBLICO SE INICIARA MAÑANA

Hoy se llevará a efecto el acto inaugural del nuevo Banco de Crédito e Inversiones, que preside el señor Antonio Gianoli.

Con este motivo, en su local de la calle Bandera esquina de Huérfanos, se realizará hoy, a las 17 horas, una reunión, a la cual han sido invitadas distinguidas personalidades y representantes de la prensa.

Esta nueva institución bancaria abrirá sus puertas al público en el día de mañana.

Terminó el censo sobre producción de papas en Chile

El Ministro señor Valdés Fontecilla informó ayer a S. E. al respecto

Los funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Junta de Exportación Agrícola han dado término al censo sobre la producción de papa en el país, con el objeto de saber en forma exacta si había la cantidad suficiente de dicho artículo, de primera necesidad para el consumo interno, y si sobraba aun para satisfacer exigencias de los mercados extranjeros.

Según nuestras informaciones, la producción de papas durante la presente cosecha ascendería a más de 4 millones y doscientos mil quintales.

INFORMA A S. E.

Por su parte el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla, informó ayer al Presidente de la República sobre el resultado del censo realizado, agregando además toda clase de antecedentes sobre la cosecha registrada y el problema relacionado con la conveniencia o inconveniencia de la exportación de dicho producto, una vez asegurada con exceso la cuota que corresponde al consumo de la población.

T U R F

Inscripciones para carreras del Club Hípico

PREMIO NITROGENO:

Torbellino	68
Celestial	60
Tropel	59
Fotográfico	57
Canigó	56
Gaurisankar	54
Tarasca	54
Alciste	53
Chateau Lagarde	52
Maritoria	49
Sorprendente	49
One Penny	48
Austria Hungria	46
Mi Amada	48
Bólido	45
Filo	45
Punta y Banca	44

PREMIO NEGRERO:

Friburgo	60
Gacel	59
Maritza	59
S. Fly	59
Panchomé	58
Pampadunguera	57
Agilidad	56
Patache	56
California	55
Ismir	55
Marciano	55
Vinagre	53
Estambul	53
Puntada	52
Quadrant	52
Sandino	52
S. Negra	52
S. Gut	51
Venenito	51
Pancul	50
Cantavieja	49
Florentina	49
Saida	48
Cutame	47
Madness	47
Manzano	48
Larache	46

Nueva comisión de Código Penal será designada por S. E.

Estará integrada por 3 miembros. — Se están imprimiendo los libros 1.o y 2.o del Código de P. Civil

El Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri firmará hoy un decreto por el cual designará una nueva comisión para estudiar la reforma del Codigo Penal.

Esta comisión estará integrada solamente por tres miembros, con el fin de dar mayor rapidez a los trabajos que se persiguen.

La integrarán, los profesores de Derecho Penal, señores Raimundo del Río, Gustavo Labatut, y don Pedro Silva Fernandez. A las reuniones de esta cesión asistirá el Ministro de Justicia.

REUNION DE AYER EN LA CORTE SUPREMA.— Ayer se constituyó en la Corte Suprema, la Comisión de reforma del Codigo de Procedimiento Civil, con asistencia del Ministro Serani, y fueron estudiados algunos artículos, y se procedió a reformar los que no encuadraran con el espíritu de esta reforma.

IMPRESION DE LOS LIBROS 1.o Y 2.o DEL CODIGO DE P. CIVIL.— Hasta el momento, han sido entregados para para ser impresos los libros 1.o y 2.o del Codigo de Procedimientos Civil, con sus debidas reformas.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Causas vistas el martes 8 de junio de 1937:

Primera Sala.— Relator señor Varas

1.— Kiesling c. Arens. Continuación. Acuerdo, redactor Ministro señor Rondanelli.

2.— Salinas con Caja de Crédito Agrario. Acuerdo. Redactor, Ministro señor Fontecilla.

3 y 4.— Sin Tribunal.

5.— Buques y Madera con Impuestos Internos. Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la primera, don Carlos Schlack, por el recurso, y se anunció contra el recurso, don Arturo Yávar, y en la quinta, don Sergio Vergara, por el recurso, y don Eugenio Ortúzar, contra el recurso.

Segunda Sala.— Relator señor Méndez

1.— Gray con Cessaretto. Acuerdo. Redactor, Ministro Sr. Schepeler.

2.— Suspendida.

3.— Hagnahuer con Bolsa de Valparaíso. Acuerdo. Redactor señor Novoa.

4.— La Americana con Borgoño. Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la primera, don Osvaldo Fuentes, contra el recurso; en la tercera, don Carlos Flores, por el recurso, y don Alberto Riofrío, contra el recurso; en la cuatro, don Julio Bobillier, por el recurso, y don Alberto Riofrío, contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Partición bienes de Dolores Araya. Inadmisible fondo.

Queja de la Sociedad Telégrafo Comercial. Sin lugar.

Queja de José M. Ormazábal. Sin lugar.

SE LE NECESITA EN EL DEPTO. CONSULAR

En el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita, para un asunto de su interes, a la viuda del ex Cónsul de Chile en Milán, señor Alberto Rivera.

DE LOS TRIBUNALES

EL GOBIERNO DEL PERU SOLICITA EXTRADICION DEL SR. SPALLA.— La Prefectura de Investigaciones, en cumplimiento de una orden dictada por el presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, procedió a detener al señor Antonio Spalla Montagna y ponerlo a disposición del Tribunal.

La detención del señor Spalla se decretó con motivo del juicio de extradición que se sigue en su contra, a petición del Gobierno del Perú.



— DEPORTES —

Federación de Foot-Ball de Chile

COMISION DE REGLAMENTOS

Esta comisión, compuesta por los señores Luis A. Domínguez, Roberto Rohdis, Hidalgo Ceballos, Rodolfo Alonso Vial, Ernesto Castro y Ernesto Blanco, se reunirá hoy a las 19 horas, en Moneda 1429, a fin de ocuparse de los diversos asuntos que penden de su consideración.

El directorio ruega a los miembros de esta comisión, en atención a que los asuntos por resolverse son de suma urgencia, se sirvan concurrir con puntualidad a la presente convocatoria.

Mataquito con L. Wanderers por Torneo Provincial

Jugarán el domingo en la cancha Academia de Humanidades

Siguiendo el desarrollo de este torneo que ha obtenido el más completo éxito entre la afición amateurista, el próximo domingo habrán de encontrarse estos fuertes rivales que hasta el momento se han destacado en las diversas alternativas del aludido torneo.

Tratándose de un cotejo de tanta importancia, no cabe duda que el lance en cuestión superará todavía a los realizados hasta el momento, ratificando la buena impresión que han venido dejando los conjuntos de la dirigente local y de las asociaciones comunales que han participado con singular interés y acierto.

El programa en referencia se llevará a efecto en la cancha de la Academia de Humanidades, que reúne las condiciones necesarias para un espectáculo de tal naturaleza.

Torneo ciclista en honor de la Prensa organiza el Veloz

Los diez mil metros es la prueba básica de la reunión, en el Velódromo de Santa Laura

Entusiasmo ha despertado entre la afición ciclística el anuncio del festival que prepara para la tarde del domingo la directiva del Club de Deportes Veloz, en homenaje a la prensa metropolitana.

Este torneo, que tendrá como prueba básica una reservada para primera y segunda categorías, sobre una distancia de diez mil metros, tendrá como escenario la pista del Estadio Santa Laura.

En la prueba de fondo han anotado sus inscripciones los más destacados elementos de los diferentes clubes afiliados a la dirigente local, destacándose de entre éstos: Naranjo; Ruz, reciente vencedor de los 100 Klmts. olímpicos; Allel; Calás; Chacón; Estay; Bernadot y numerosos otros.

EN CAMINOS

Otra prueba que acaparará la atención de los fanáticos, es la reservada para las categorías Novicios y Cuarta, y que tendrá como escenario las diversas calles y avenidas que separan el estadio con Apoquindo, debiendo escalar el Cerro San Cristóbal de ida.

LAS DAMAS

También figura, aparte de las pruebas reservadas para las otras categorías, una para las damas que no hayan ocupado primeros lugares. Es decir, ésta será una competencia para aquilatar los verdaderos méritos de las nuevas competidoras. Numeroso es el grupo de inscritas, y entre los posibles nombres que se barajan, como vencedoras, figuran: María González y Aida Garrido, del club organizador.

Las inscripciones para todas estas carreras deberán hacerse por intermedio del capitán de corredores de cada club y con una nota autorizada de la institución a que pertenecen.

De duelo el atleta Miguel Castro

Ha fallecido el padre del conocido atleta internacional, señor Miguel Castro. Sus funerales se efectuarán a las 9.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde la casa habitación del extinto en la calle Chiloé.

Campeonato de natación del Tracción

Hoy quedarán cerradas las inscripciones de clubs, a las 20.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Natación, para el primer certamen de la temporada, que se realizará el sábado próximo en la Piscina Escolar Temperada, organizado por el Club Tracción Eléctrica.

Asociación de Basketball de Santiago

La comisión de disciplina se reunirá hoy a las 19.30 horas, compuesta por los señores Primard, Fleiderman y Gallardo; deben concurrir a la reunión las siguientes personas, señores Miguel Ancelovici, Natalio Grümber, y los jugadores del Montemar Osses, Bravo, Vidal, Miranda, Linosier y Soto.

La nutrición en las excursiones

Este tema abordará en la conferencia que dictará mañana, en la secretaría del Club Andino, Catedral 1111, el señor Jorge Dalgalarrando, a las 21.30 horas.

El acto será ilustrado con grabados y dispositivos y la entrada será libre.

Asociación de Lawn Tennis de Santiago

Campeonatos interclubs 1937

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en Agustinas 719, la reunión de los capitanes de equipos que participan en los campeonatos interclubes organizados por la Asociación de Lawn-Tennis de Santiago.

Gracias al buen tiempo reinante, estos campeonatos han podido realizarse últimamente con toda normalidad y han entrado ya a su período final, conociéndose esta noche el nombre de los clubes vencedores en casi todas las categorías.

Se ruega a los señores capitanes tengan a bien asistir a esta reunión con un detalle de todos los partidos jugados por sus equipos.

Se encarece también la asistencia a los miembros de la comisión, señores G. Nau, H. Fuenzalida, M. Agost, R. Rojas, V. Matetich, a fin de que, de acuerdo con la experiencia recogida en estos últimos campeonatos confeccionen el reglamento futuro para esta competencia.

Universitarios en football y basketball

Las reuniones en las canchas de Medicina, Santa Laura y A. Prat

En la tarde de hoy se continuará desarrollando el calendario de la competencia deportiva de la temporada, organizada por el Club Deportivo de la Universidad de Chile.

EL FOOTBALL

Detallamos a continuación los partidos que se llevarán a efecto:

Cancha de Santa Laura: A las 14.30 horas: Físico con Ingeniería por la Primera División.

Cancha de Medicina: Por la Segunda División. A las 15 horas: Arquitectura con Artes Decorativas.

A las 16.15: Pedagógico con Farmacia.

EL BASKETBALL

En la cancha de Arturo Prat y Delicias se efectuarán los encuentros siguientes:

Tercera División: A las 14.15: Artes Aplicadas con Práctica de Agricultura; árbitro, señor Oscar Muñoz.

15.15: Leyes con Pedagógico; árbitro, señor R. Vargas.

Segunda División: A las 16.15: Pedagógico con Leyes; árbitro, señor Terra.

A las 17.15: Artes Aplicadas con Leyes; árbitro, señor G. González.

Primera División: A las 18.15: Farmacia con Comercio; árbitro, señor J. Quiroz.

A las 19.15: Medicina con Dentística; árbitro, señor Astudillo.

CITACIONES

JUVENTUD CHILENA F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Sotomayor 578.

SANTIAGO RANGERS. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de San Diego 1310.

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Santa María 114.

DEPORTES IBERIA. — Junta general mañana a las 21 horas, en secretaría de Avenida Independencia 580.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy a las 20 horas, en secretaría de costumbre.

DEP. PARAGUAY. — Junta general hoy a las 18.30, la sección basketball, y a las 21.30 horas, el directorio, en J. M. Infante 898.

DEP. APOLO. — Junta general a las 12 horas, en secretaría de Escanilla 484.

ALMIRANTE GRAU. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Santiago Concha 1451.

DEP. TALTAL. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Puente 765.

1.o DE MAYO F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

FERNANDO ALLENDE F. C. —Delegados de los clubs del campeonato a las 21 horas, y directorio a las 22 horas, en Mapocho 3995.

UNION SAN LUIS. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de San Luis 1319.

CICLISTA CHACABUCO. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de San Francisco 668.

O'HIGGINS F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Nueva de Ovalle 895.

DEP. LACUNZA. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Aldunate 488.

CICLISTA CENTENARIO. — Directorio hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

WASHINGTON F. C. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Washington 1741.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

SPORTING DE RENCA. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. BROCKWAY. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

LA CRUZ F. C. — Directorio hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ALCANTARILLADO.— Directorio hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1249.

SAN LORENZO DE RECOLETA. — Directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Recoleta 516.

UNION SANTA ELVIRA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Madrid 1395.

CLUB DE DEPORTES VELOZ. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

CARIOCA F. C. — A las 18 horas de hoy, se reunirá el directorio para tratar el caso de los jugadores que no se presentaron el domingo a jugar por el campeonato provincial.

— BOX —

Importantes peleas se efectuarán hoy en el México B. C.

Figuran en el programa destacados amateurs.— Cacharro Moreno y Cupite en el match de fondo

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del México B. C. se realizará un interesante programa a beneficio del profesional y manager Domingo Sánchez, quien se encuentra gravemente enfermo y sin recursos económicos.

Sánchez se destacó hace algunos años como un activo profesional y durante sus ocho años de ring realizó alrededor de trescientos combates. Desde su debut frente a Charles Roberts, la afición santiaguina pudo apreciar sus excelentes condiciones físicas y técnicas.

Como manager y profesor de algunos clubes de la capital se distinguió por su competencia, siendo en el Centro Benjamín Tallman B. C. donde aprendió y cultivó el arte de la defensa propia.

LOS QUE ACTUARAN

El programa que se efectuará esta noche ha sido organizado por el Deportivo Mapocho B. C., la cooperación de la mayoría de las instituciones boxeriles de la capital y de un grupo de amigos. Tomarán parte en este festival los más destacados elementos de la capital y el programa consta de seis peleas, figurando en los matches de fondo amateurs de actuación brillante como el Cacharro Moreno, del Badminton, quien tendrá por competidor a Humberto Cupitte, un fuerte peleador del Regimiento Buin. En otros de los matches de importancia figura Joaquín Cruzat, el peso gallo que la afición santiaguina le ha tocado aplaudir en los campeonatos nacionales. Este enfrentará a Rolando Oteiza, del Girardi B. C., rival que le resultará difícil al representante del Badminton.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se iniciará a las 21.30 horas, en el popular ring de la calle San Pablo N.o 1617:

PRELIMINARES A 3 ROUNDS

Osvaldo Rubio, del Mapocho, con Heriberto Flores, del Luis Moyano B. C.

Luis Leiva, del San Eugenio, con Lindor Marambio, del San Bernardo.

Mario Cuppitle, del Puente Alto, con Víctor Chávez, del Girardi B. C.

Ismael Arrué, del Rafael Franco, con Alfonso Tudela, del Mapocho B. C.

Enrique Briceño, del Muñoz Moyano, con José Guzmán, del San Eugenio B. C.

Rafael Osorio, del Badminton, con Manuel Riquelme, del Benito Vergara.

SEMIFONDOS A 4 ROUNDS

Pedro Gómez, del Girardi, con Luis Figueroa, del Benito Vergara B. C.

Jorge Santander, del Sewell, B. C., con Segundo Avendaño, del Benito Vergara.

MATCHES DE FONDO A 5 ROUNDS

Joaquín Cruzat, del Badminton, con Rolando Oteiza, del Girardi B. C.

Cacharro Moreno, del Badminton, con Humberto Cupitte, del Regimiento Buin.

El Franco en Rancagua

En el Regional de Rancagua se realizó el domingo pasado el intercentro que este club sostenía con el Rafael Franco B. C. des eta capital. Los resultados generales de esta renuión fueron los siguientes:

Francisco Meza, del Franco, perdió frente a Víctor Rivero, del Regional.

Manuel Vergara, del Franco, perdió frente a Nicolás Taiba, del Regional.

Miguel Torres, del Franco, ganó por descalificación a Domingo Monsalve, del Regional de Rancagua.

Julio Silva, del Franco, perdió por K. O al 2 round frente a Raúl Torres, del Regional de Rancagua.

Juan Ramos, del Franco, empató con Luis Portales, del Regional de Rancagua.

José Torres, del Franco, perdió frente a Pedro Rodríguez, del Regional.

Pablo Garrido, del Franco, en el match de fondo ganó por puntos a José Vergara, del Regional de Rancagua.

AGRADECIMIENTOS

El directorio del Rafael Franco B. C., hace públicos sus agradecimientos para el caballeroso deportista, señor Antonio Jeréz, presidente del Regional de Rancagua, quien personalmente atendió a la delegación del Franco.

14 amateurs actuarán en la semifinal de novicios



Reina un entusiasmo desmedido por la reunión pugilística del domingo próximo en el Estadio Chile, festival que corresponde a la semifinal del Campeonato de Novicios que, con buen acuerdo, la Asociación de Box de Santiago ha resuelto efectuarlo en una sola reunión.

De catorce encuentros consta el programa, lo que, agregado a la calidad de las peleas que corresponde realizar el domingo, es augurio de un éxito extraordinario y sin precedente, ya que, ateniéndonos a la acogida que el público ha dispensado anteriormente a estas reuniones, es de esperar que a la rueda semifinal ha de concurrir una cantidad más numerosa que las anteriores.

Todos y cada uno de los elementos semifinalistas que figuran en el programa del domingo próximo, tiene antecedentes suficientes para considerarlos como exponentes dignos del progreso evidenciado por el box amateur en estos últimos tiempos, y ya la crítica unánime de la prensa ha concordado al calificarlos como pugilistas de primer orden, pues aunque nuevos en las lides del box, cuentan con recursos sobresalientes.

LOS MEJORES ENCUENTROS

En atención a los méritos revelados por los muchachos que intervienen el domingo, se destacan como los más sensacionales combates los que están a cargo de los aficionados Ismael Codorniu con Adilio Cerda, niños mínimos de muchos recursos, valientes y agresivos; Guillermo Saavedra con Roberto Vásquez, en el mosca; Gilberto Quiroga y Jesús Sepúlveda, en el pluma, dos muchachos de fuerte golpe y que en esta competencia han ganado todos sus combates por K. O.; Gilberto Lillo con Abdón Sepúlveda, donde el "Canillita" hará derroche de valor y espíritu combativo ante un rival peligroso por su golpe; y finalmente la de Vicente Rodríguez con Roberto Balbontín, dos peso medio de potente golpe que cuentan con triunfos por fuera de combate.

Esto es sin restar méritos a los demás encuentros que, a nuestro juicio, son en su mayoría de gran interés y atracción.

UN PESO VALDRA LA GALERIA

No obstante haberse refundido dos programas en uno y consultar este peleas de verdaderos méritos, la Asociación, aun cuando ha alterado los precios de las entradas, los ha dejado a un valor ínfimo. La galería valdrá solamente un peso; cuatro pesos la platea y siete pesos el ring sin numerar y diez pesos el ring side numerado.

A LAS TRES DE LA TARDE

Por el hecho de contar el programa con catorce peleas, la mayoría de las cuales se efectuará, ya que en la semifinal se presentan todos a competir, el espectáculo del domingo próximo en el ring del Estadio Chile, se iniciará a las tres en punto de la tarde.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico oficial de los pugilistas que intervienen el domingo venidero, se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de la reunión del domingo, es el siguiente:

Categoría mínimo:

Ismael Codorniu, Badminton, con Adilio Cerda, Suplementeros.

Hugo Martell, México, con Juan Sull, San Eugenio.

Categoría mosca:

Carlos Basualto, Suplementeros, con Zacarías Guzmán, Girardi.

Guillermo Saavedra, Badminton, con Roberto Vásquez, Girardi.

Categoría gallo:

Gregorio Donoso, San Eugenio, con Antonio Rojas, Girardi.

Carlos Montecinos, Girardi, con Eduardo Macuer, Badminton.

Categoría pluma:

Gilberto Quiroga, R. Franco, con Jesús Sepúlveda, Badminton.

Vicente Cuevas, Girardi, con Manuel Sandoval, Badminton.

Categoría liviano:

Gilberto Lillo, Mapocho, con Abdón Sepúlveda, Suplementeros.

Tulio Montoya, Girardi, con Carlos Bilbao, Badminton.

Categoría medio mediano:

Julio Ponce, Providencia, con Antonio Far, R. Franco.

Angel Gulloff, México, con Alfredo Madrid, M. Maldonado.

Categoría mediano:

Galvarino Rojas, Providencia, con Miguel Morales, C. Atlético.

Vicente Rodríguez, Providencia, con Roberto Balbontín, Badminton.

El presidente del S. Eugenio de duelo

En la tarde de ayer, a las 17 horas, falleció el distinguido deportista, señor José Mena Reyes, padre del destacado presidente del San Eugenio B. C., señor José Heriberto Mena.

El extinto gozaba de generales simpatías en todos los círculos boxeriles de la capital, donde desempeñó varios puestos deportivos, entre ellos el de director del Meiggs B. C. de la Compañía de Electricidad.

Los funerales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General, de su domicilio, calle San Alfredo 2930.

Federación de Box de Chile

Esta institución cita para el jueves, a las 19 horas, en su local a junta general ordinaria.

ACTIVIDADES GREMIALES

SE ACTIVARA LA ORGANIZACION DE LOS PELUQUEROS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Próximamente quedarán constituídas las Juntas Departamentales.—Otros acuerdos

Está desarrollando actividades de interés en favor del gremio la Junta Provincial de Santiago de la "Federación de Peluqueros de Chile".

Integran la Junta la Unión de Peluqueros, el Sindicato Patronal, el Sindicato Profesional, el Frente Unico Departamental de San Antonio y el siguiente Secretariado: Secretario General, señor Guillermo Besoaín; secretario de actas, Sr. Jacinto Valenzuela; Secretario de Finanzas, Sr. Manuel Aliste y Secretario de Prensa, Sr. Ernesto Silva.

ACUERDOS APROBADOS

En su sesión última la Junta Provincial de Peluqueros de Santiago adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes: Iniciar próximamente la organización de las Juntas Departamentales y locales en los diversos pueblos de la provincia, para lo cual solicita la colaboración de todos los organismos y miembros de gremio; nombrar delegado de la Junta ante el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación, al Sr. Nicanor Pérez y hacer presente que el secretariado y delegado ante la Junta celebran sesión los días lunes, a las 21 horas, en Puente 765.

SERVICIO MEDICO Y SOCIAL PARA LOS MIEMBROS DE LA FEDER. FERROVIARIA

Funcionaran en su nuevo local de Matucana 5.—Actividades del Consejo Ejecutivo

En su ultima reunión celebrada por el Consejo Ejecutivo de la Federación Ferroviaria se dió a conocer por la Comisión respectiva la obtención y arriendo al Sindicato Mac-Kay, de su local Social ubicado en Matucana N.o 5. Con este local La Federación viene a llenar una de sus urgentes necesidades.

Además, se dió a conocer por la Comisión de Organización su plan a desarrollar como es el Servicio Jurídico y Social y también la atención médica para todos los federados y ferroviarios en general, ya organizados. Al mismo tiempo se dió a conocer el proyecto que se enviará al Director General y al Servicio de Bienestar, pidiéndole ayuda para la labor cultural y capacitación profesional de los ferroviarios.

En lo que se refiere a las tareas sindicales se dió cuenta de la celebración de un Congreso Regional en Concepción en el cual participarán todas las organizaciones de la Zona Sur. Con este fin y previo informe del Secretario General, se designó al Señor Víctor Vidal, actual presidente Provisorio del Comité Central de Organizaciones Ferroviarias de Stgo.

Para la próxima semana se celebrará una reunión ampliada con los Directores de los Consejos Santiago y Yungay para tratar asuntos de la organización en Santiago a la cual se abocarán estos dos Consejos de la Federación.

SIND. OBRERO "LA QUIMICA BAYER" Y SU DIRECTORIO

NUEVOS DIRIGENTES SE PROPONEN UNA ACTIVA LABOR

En su local de Puente 765 y ante el Inspector del Trabajo, señor Roberto Montero, eligió su nuevo Directorio el Sindicato Industrial de la Química Bayer, con el siguiente resultado; Presidente, señor Augusto Ponce Vera; Secretario, señor José Arcos; Tesorero, señor Manuel Cárdenas Riquelme y Directores, señorita Graciela Lacaux y Manuel Plaza Aguilar. La correspondencia para el Sindicato debe dirigirse a Catedral 1312.

El Secretario de la institución, señor José Arce, nos entrega como puntos de trabajo del nuevo Directorio los siguientes: trabajar por el bienestar de los asociados; tratar de que los Sindicatos con personalidad jurídica se unan en una sola organización; impulsar el proyecto de la Caja de Socorro y Asistencia Social para los socios en general y celebrar dignamente el próximo aniversario.

NUEVOS DIRIGENTES SIND.

Componentes del directorio que acaba de elegir el Sindicato Industrial de la Química Bayer. Lo preside el señor Augusto Ponce R.

Esta noche habrá velada obreras

Hoy, a las 21 horas, el Conjunto Artístico "Carlos Gardel", ofrecerá una interesante velada cultural y artística gratuita, en San Francisco 683. Se pondrá en escena la obra "Vidas Hambrientas", original del Sr. Frutos Llorento. Habrá, además variedades de atracción. Amenizará la Orquesta de la Srta. Carolina Rodríguez.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

En asamblea general celebrada el 3 del presente se eligió Directorio del Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Chile para el período de mayo de 1937 a 1938, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, quedando constituído en el orden siguiente: Presidente, Sr. Juan Ruy Peres R.; Secretario, Sr. Luis Valdenegro C.; Tesorero, Sr. Carlos Valdes; Directores, Sres. Enrique Maturana y Heladio Hidalgo.

Hoy se reunirá comisión de la Soc. de Comerciantes

Debido a que tiene asuntos de urgencia e importancia que resolver, hoy a las cinco de la tarde, celebrará sesión especial la Comisión de Fiestas de la Sociedad Mutual de Comerciantes, en su local de Puente 731. Se recomienda la asistencia.

Hoy se efectuarán los funerales de Alfredo Inostroza

Víctima de un accidente ocurrido en el camino a Puente Alto, falleció el domingo el joven Alfredo O. Inostroza, quien fué empleado de esta empresa durante algún tiempo.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de Avenida La Paz 649

Acto gratuito en favor de la cultura obrera

SE REALIZARA EN EL SINDICATO DE CERVECEROS EBNER

Se aguarda con interés la velada gratuita de mañana jueves, en el Sindicato de Obreros Cerveceros Ebner, Olivos 984, la cual está dedicada por el Dep. de Extensión Cultural del Min. del Trabajo, a los obreros sindicales y elementos mutualistas.

Este acto empezará a las seis de la tarde, de acuerdo con el programa publicado y en el cual se destacan en la parte de Difusión Cultural las disertaciones de los Sres. Roberto Jorquera, sobre "EL CARACTER Y UN ASPECTO DE LA CULTURA" y Roberto Carrera A. sobre "RASGOS SOCIETARIOS DE FERMIN VIVACETA". En la parte de Difusión Musical y Recreativa agradará el programa artístico, figurando, además, una explicación sobre arte musical por la Profesora, Srta. Elba Fuentes, del Conservatorio Nacional de Música.

Entradas gratuitas, hoy y mañana en la Sección Obrera del Departamento.

Sr. ROBERTO CARRERA AGUIRRE, que disertará sobre "Rasgos societarios de Vivaceta".

Asambleas y citaciones

CONFEDERACION NACIONAL DE COOPEDATIVAS Y POBLACIONES.— Sesión de delegados, hoy a las 18 1|2 horas, en Huérfanos 1235.

ASOCIACION DE TECNICOS SANITARIOS DE CHILE.— Reunión hoy, a las 19 y media horas, en Puente 765.

FRENTE UNCO DE POBLADORES DE Q. NORMAL Y BARRANCAS.— Llama a sesión de delegados para mañana jueves, a las 20 1|2 horas, en Walker Martínez 120. También cita a la Comisión de Fiestas.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBREREROS, PREPARADORAS Y ADORNADORAS.— Reunión general hoy a las 20 horas, en Monjitas 881, altos. Encarece puntualidad.

CIRCULO SOCIAL DEL CORAZON DE MARIA.— Junta general el domingo 13, a las 10 1|2 horas.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 851, para dar cuenta de la renuncia del Directorio y efectuar las elecciones del caso.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Sesión extraordinaria de Directorio, hoy a las 21 horas. Tabla: finiquito de la situación de Tesorería; cambio de día y hora de sesiones a indicación del Presidente.

FEDERACION DE PELUQUEROS DE CHILE.— Sesión del Consejo Ejecutivo, hoy a las 20 1|2 horas, en Puente 765, encarece la puntual asistencia de todos sus componentes.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Reunión hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre, para tratar del cambio de local y próximas fiestas.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL.— Sesión de Consejo y Comisión de Fiestas, hoy a las 19 horas, en San Francisco 526.

SINDICATO PROFESIONAL DE POMPAS FUNEBRES Y RAMOS SIMILARES— Reunión general hoy, a las 20 1|2 horas para la elección de nuevo Directorio del Sindicato. Local de costumbre. El Secretario encarece la asistencia de todos los asociados.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

D. Interna, 81 c.
Garantía, 77 1|2 c.
Caja 6 3|4, 87 1|4 t.
Hip. 6-1, 87 1|2 v.
Hip. 7-1, 87 c.
Hip. 8-1, 97 c.
Valp. 6-1, 84 3|4 c.
Debentures, 65 v.
B. Eléctricos, 71 1|2 v.

Bancos

Central, 1270 c.
Chile, 288 t.
Curicó 124 c.
Concepción, 82 c.
Español, 157 tm.
Edwards, 124 c.
Hipotecario, 268 v.
Osorno, 169 v.
Talca, 123 c.

Mineras

Amigos, 5 v.
Andacollo, 5 7|8 vp.
Carahue, 4 1|2 v.
Carmen, 2 1|2 v.
Carlota, 48 v.
Cerro Gde., 34 vp.
Condoriaco, 6 vp.
Chañaral, 65 3|4 vp.
Disputada, 77 1|2 cp.
Elisa, 3 1|4 v.
Higuera, 0.80 v.
Lebu, 1 3|4 v.
Lota, 36 1|4 tc.
Marga Marga, 8 vc.
Monserrat, 31 1|4 cp.
Minervas, 3 1|2 c.
Ocuri, 43 cp.
Oploca, 162 cp.
Oruro, 160 cp.
Onix, 2 1|4 v.
Patiño, 410 cp.
Potasa, 5 cc.
Presidenta, 2 1|2 v.
Punitaqui, 22 1|4 t.
Tocopilla, 146 cm.

Petrolera

Copec, 10 1|2 cp.

Ganaderas

Laguna Bca., 369 cc.
T. del Fuego, 363 tp.

Industriales

Austral, 19 1|2 t.
Alcoholes, 22 1|2 v.
Catres, 46 v.
C. Melón, 269 vc.
Cerveza, 95 tc.
Cristales, 28 tc.
Electr. Ind., 54 1|2 c.
Gas Stgo., 86 t.
Lamifún, 46 1|4 vm.
Lozas Penco, 26 1|2 vc.
La Rural, 90 c.
Papeles y C., 59 vc.
Paños Tomé, 40 vc.
P. Concepción, 36 cc.
P. El Morro, 22 1|2 cc
Pizarreño, 86 vc.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 112 vc.
Tattersall, 230 v.
Tej. Salto, 43 tp.
Vapores, 22 3|4 v.
Volcán, 147 v.
Uniformes, 73, vc.
Sacos, 60 1|2 vc.

Seguros

U. Chilena, 1050 v.

Cambios fijados por el Bco. Central

8 DE JUNIO DE 1937.

	Valor m.|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.06	
Franco Fr.	0.856	1.156
Fr. suizo	4.422	5.97
Lira	1.02	1.377
Belga	3.265	4.408
C. sueca	4.928	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.263	5.755
Florín hol.	10.65	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 251.5.0; bajó, 2.10.0.

A plazo, £ 250.5.0; bajó, 2.10.0.

Cobre standard: contado, £ 57.15.0; bajó, 1.17.6.

A plazo, £ 56.17.6; bajó, 1.12.6.

Electrolítico: contado, £ 62.0.0; bajó, 1.0.0.

Plata, d. 20.18; bajó, 0.18.

A plazo, £ 64.0.0; bajó, 1.0.0.

REMATE DE LA SEGUNDA RUEDA DE AYER

300 Aurífera Vallenar min. 4 y 6 Oruro; 31 Alcoholes min. $ 21; 4 Las Condes Consolidada; 26 P. Concepción; 50 y 4 Ref. Viña.

El Mercado de Valores

Poca actividad en bonos y acciones.—Chañaral el papel más transado.—Los precios cerraron firmes

Como en el día anterior el mayor movimiento le correspondió a Chañaral, con cerca de 15.700 acciones.

En los demás valores, la plaza se mostró poco activa en transacciones, pero con precios firmes.

En Bonos se hicieron 417.000 nominales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

83000 Deuda Int. 7-1, 81; 80000 Garantía 7-1, G|D. 78; 20000 Garantía 7-1, G|F. 77 1|2; 1000 Hipt. Valp. 6-1, 85; 100 Bco. Chile, 288; 85 Tattersall, 230; 500 Lebu, 1 3|4; 100 Minervas, 3 1|2; 800 Cartones, 59 1|2; 200 Disputadas, Jul. 8, 77; 300 Disputadas, Jul. 8, 77 1|4; 500 Oruro, Jul. 8, 154; 1000 Chañaral, Jul. 8, 66 1|2; 1000 Chañaral, Jul. 8, 66; 100 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 1400 Chañaral, Jul. 8, 66; 200 Chañaral, Jun. 24, 66 1|4; 1300 Chañaral, Jul. 8, 85 1|2.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

100 Oruro, Jul. 8, 155; 100 Chañaral, Jul. 8, 65 3|4; 800 Tocopilla, Jun. 24, 145; 500 Disputadas, Jun. 24, 77; 1000 Chañaral, Jul. 8, 66; 100 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 1200 Chañaral, Jul. 8, 66; 100 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 600 Chañaral, Jul. 8, 66; 100 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 100 Disputadas, Jul. 8, 77 1|4; 300 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 100 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 200 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 1000 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 300 Fuegos, Jun. 24, 363; 200 Chañaral, Jul. 8, 66 1|4; 100 Patiño, Jun. 24, 405.

2.a rueda

14000 Caja, 6-3|4, O. D. 87 1|4; 20000 Caja, 6-3|4, 87 1|4; 76000 Hip. 6-1, 87 1|2; 5000 Valp. 6-1, O. D. 84 1|2; 16000 Deuda Int. 71, O. D. 81; 11000 Deuda Int. 7-1, 81; 25 Debentures, 66; 150 Gas Stgo. 86; 378 Ref. de Viña, 112; 2000 Higueras, 0.80; 3000 Carmen, 2 1|4; 500 Carmen, 2 1|2; 100 Tej. Salto, Jul. 8, 43; 100 Tej. Salto, 42 1|2; 100 Ocuri, 43; 1000 Ocuri, Jul. 8, 43; 200 Cervezas, Jul. 24, 96; 1000 Cervezas, 96; 800 Disputadas, Jul. 8, 77 1|2; 200 Laguna Blanca, 369; 813 Cartones, 59; 300 Cartones, Jul. 8, 59; 700 Tocopilla, Jul. 8, 145; 100 Tocopilla, Jun. 24, 146; 200 Chañaral, Jul. 8, 66; 200 Chañaral, Jul. 8, 65 3|4; 900 Chañaral, Jul. 8, 65 1|2; 600 Chañaral, Jul. 8, 65 3|4; 600 Chañaral, Jun. 24, 65 1|2; 300 Oruros, Jul. 8, 156; 1000 Oruros, Jul. 8, 156 1|2.

Fuera de rueda hasta las 16.25 horas

1000 Punitaqui, 22 1|4; 500 Punitaqui, 22 1|2; 500 Vapores, 22 3|4 8; 300 Disputadas, 77 1|2 8; 200 Disputadas 78 8; 100 Disputadas, 77 1|2 24; 500 Disputadas, 77 1|2 8; 100 Oploca, 162 24; 100 Oploca, 160 1|2; 1000 Andacollo, 6 24; 400 Lota, 36 5|8 8; 300 Oruro, 158 1|2 8.

3.a rueda

8000 Caja 6-3|4, 87 1|2; 74000 Caja 6-3|4, 87 1|4; 46000 Hipt. 8-1, 87 1|2; 2000 Hipt. 8-1, 97 1|2; 500 Austral, 19 1|2; 10 Elect. Ind. 54; 3000 Deuda Int. 81; 5000 Garantía G. F. 77 1|2; 1750 Banco Español, M. 157; 200 Cartones, 59; 100 Punitaqui, 22 1|4; 500 Monserrat, 31 1|2; 400 Lota, O. D. 36 1|4; 800 Chañaral, Px. 65 3|4; 1100 Cerro Gde. Px. 34 1|8; 600 Cerro Gde. Px. 34; 500 Disputadas, Px. 77.60; 500 Disputadas, 77;

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

50000 Municipalidad Quilpué, 80; 3000 Vacas, 0.70; 500 Vapores, 22 3|4; 1500 Chañaral, Jul. 8, 65 1|2; 200 Chañaral, Jun. 24, 64 1|2; 100 Chañaral, Jul. 8, 65 3|4; 100 Chañaral, Jun. 24, 65 1|2; 120 Ref. Viña, Jun. 24, 111 1|2; 200 Oruro, Jul. 8, 155; 300 Disputadas, Jun. 24, 77 1|2; 300 Disputadas, Jun. 24, 77 3|4; 100 Disputadas, Jul. 8, 77 3|4.

2.a rueda

10000 Valp. 6-1, 85; 26 Vapores, 22; 100 T. del Fuego, 362; 500 Andacollo, Jul. 8, 6 3|8; 1000 Andacollo, Jul. 8, 6 1|4; 1000 Andacollo, Jul. 8, 6; 100 Tocopilla, Jul. 8, 145 1|2; 100 Tocopilla, 145; 100 Tocopilla, Jul. 8, 146; 800 Oruros, Jul. 8, 156; 100 Oruros, Jul. 8, 157; 500 Oruros, Jul. 8, 157 1|2; 200 Chañaral, Jun. 24, 65 1|2; 200 Chañaral, Jun. 24, 65 3|4; 200 Chañaral, Jul. 8, 66; 200 Disputadas, Jul. 8, 77 3|4.

FLUCTUACIONES

De 28 títulos subieron 12 y bajaron 16

SUBIERON

BONOS

Obras Públicas, 81 a 82.
Garantía G. D., 77 a 3|4 a 78.
Caja, 6 3|4, 87 a 87 1|4.

BANCOS

Español, 156 a 157.

MINERAS

Cerro Grande, 33 3|4 a 34.
Disputadas, 77 1|4 a 77 1|2.
Monserrat, 31 a 31 1|4.
Ocuri, 42 a 43.
Oruro, 154 a 160.
Patiño, 405 a 410.

INDUSTRIALES

La Rural, 87 a 90.
Ref. de Viña, 111 1|2 a 112.

BAJARON

BONOS

Garantía G F. 77 3|4 a 77 1|2.
Hipot. 8-1, 97 1|2 a 97.
Hip. Valp. 6-1, 85 1|4 a 84 3|4.

BANCOS

Chile, 290 a 288.

MINERAS

Andacollo, 6 1|2 a 5 7|8.
Condoriaco, 6 1|8 a 6.
Chañaral, 67 1|4 a 65 3|4.
Lota, 36 1|2 a 36 1|4.
Marga Marga, 8 3|4 a 8.
Minervas, 3 3|4 a 3 1|2.
Punitaqui, 24 1|2 a 22 1|4.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 a 22 1|2.
Cervezas, 95 1|2 a 95.
Lamifún, 46 1|2 a 46 1|4.
Papeles y C., 59 1|2 a 59.
Vapores, 23 a 22 3|4.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JUNIO 9 Miércoles

SANTOS DE HOY

FELICIANO, VICENTE Y PELAGIA

Santos de mañana:

GETULIO, PRIMITIVO Y MARGARITA, REINA

DEFUNCIONES

Luis Miranda Arce, 28 años; Ramón Muñoz Villagra, 19; Pedro Castillo Correa, 28; Tránsito Caro Cerna, 68; Juan Ramírez Bravo, 40; Julia López Ramírez, 43; Carlos Silva Varas, 33; Clara Sanhueza Ferrada, 19; Florencio Beltrán Polcura, 49; Adela Veas Oyarce, 52; Natividad Coloma Morales, 65; Cupertino Alarcón Salgado, 51; Nicolasa Guzmán Barrera, 56; Margarita Rebolledo, 87; María Poblete Venegas, 27; Armando Pérez Pérez, 29; Isaías Sepúlveda Moya, 46; Bernardo Serrano Martínez, 70; Luis Tesore Fernando, 70; Petronila Veliz Barrera, 75; Luperclo Vásquez, 36; Luis Cerda Drowlll, 32; Esteban Scotto, 70; Eduardo Morales U., 51; Laura Zúñiga Cox, 56; Manuel Vidal Gallardo, 56; Mercedes Barboa de Renow, 68, y once menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN METEOROLOGICO

La nueva depresión anunciada en nuestro Boletín Informativo de ayer, afectó con mal tiempo, lluvia y vientos fuertes del norte, desde Concepción al sur. Más al norte, hubo buen tiempo con nublados y neblinas matinales de carácter local.

Debido a una nueva invasión anticiclónica que predomina en la mayor parte del territorio, se restablecerán las buenas condiciones atmosféricas en general, con nublados parciales y neblinas matinales, hasta la provincia de Cautín. Más al sur, se registrarán, sin embargo, precipitaciones ligeras.

PREVISION

ARICA-COQUIMBO. Bueno. Nublados matinales. Nubes bajas, stratos. Vientos débiles y variables en la mañana y del sur y suroeste en la tarde. Visibilidad buena en general.

VALPARAISO-MAULE: Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste. Vibisilidad buena en general.

CORDILLERA (Central): Bueno. Algo nublado.

ÑUBLE-CHILOE: Lluvias y chubascos. Tendencia a mejorar. Visibilidad regular.

GUAFO — EVANGELISTAS. (Costa): Precipitaciones. Vientos del oeste. Nubes bajas. Visibilidad regular.

MAGALLANES: Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del martes 8 de junio de 1937)

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Ayer): Mínima: 3.8°C. Máxima: 12.3°C.

SOL: Sale a las 7 horas 44 minutos. Puesta: a las 17 horas 40 minutos.

LUNA: Sale a las 8 horas 26 minutos. Puesta: a las 18 horas 46 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 15 del presente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

AÑO XXI N.o 7,135

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 7 del presente

AFRECHO, los 100 kilos:
260 sacos, J. H. 42.50.
113 id., J. H. 42.
50 id., M. S. J. 42.
AVENA, los 100 kilos:
38 sacos blanca, J. C. 78.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
30 sacos, T. 2.o C. 47.50.
136 id., A. Sch. 47.
30 id., T. 2.o C. 46.
120 id., J. W. 40.
6 id. chicos, S. C. 40.
4 id. mjestado, A. Sch. 36.
16 id. M. V. 35.
15 id., E. Mc. M. 33.

CARBON ESPINO, los 100 kilos:
14 sacos, F. R. 57.
23 id. B. M. 55.
30 id. T. 2.o C. 55.
50 id. F. P. 55.
5 id. M. V. 54.
3 id. O. F. 50.
4 id. E. M. 50.
273 id. O. C. 45.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
2 sacos, L. A. 20.
2 id. J. N. 15.
2 id. A. C. 12.
6 id. azum., A. N. 12.
CEBADA, los 100 kilos:
50 sacos alem., E. R. 99.50
28 id. id., M. M. 95.50.
4 id. ingl., E. O. 91.
14 id. alem., E. M. 90.
5 id. id., N. M. 90.
3 id. pais, B. M. 83.50.
8 id. id., L. B. 83.
13 id. chev., J. S. S. 80.
4 id. alem., R. P. 75.
10 id. id. fall., P. P. 61.
6 id. pais, Suc. L. M. 60.
7 id. id. id., P. S. 57.
CERA, el kilo:
2 barriles, F. Q. 16.
FREJOLES, los 100 kilos:
2 sacos cosc., F. N. 212.
2 id. id., L. R. 210.
1 id. burr., Fdo. T. 198.
5 id. id., A. A. 191.
20 id. id., A. S. 190.
17 id. id., P. I. 189.
10 id. id., L. V. D. 188.
8 id. id., M. U. 188.
2 id. id., M. P. 186.
3 id. rocha, L. B. 186.
10 id. burr., M. A. 185.
13 id. cosc., L. B. 185.
16 id. bayos, A. U. 185.
13 id. burr., B. P. Ltda., 184.
1 id. bayos, F. U. 182.
2 id. burr., R. S. 181.
10 id. id., A. N. 181.
123 id. id., C. C. 181.
1 id. racimos, L. B. 180.
15 id. kidney, V. M. 180.
2 id. frut., M. P. 180.
5 id. bayos, R. U. 180.
1 id. id., A. A. 178.
15 id. holand., D. T. 160.
15 id. crist., G. F. 160.
1 id. id., M. U. 157.
6 id. cosc. rev., L. S. 152.
5 id. crist., A. N. 150.
146 id. milag., G. y Cía., 145.
2 id. id., L. S. 142.
4 id. arroz., M. I. 122.
12 id. id., M. A. 120.
8 id. id., E. V. 100.
10 id. milg. rev., E. M. 100.
10 id. conchos kidney, R. B. 67.
2 id. arauc. viej., M. J. 55.
7 id. bayos viej., E. P. 50.

GARBANZOS, los 100 kilos:
1 saco, A. C. 280.
3 id., A. A. 212.
10 id., L. Q. 200.
1 id. A. M. 160.
GRANZAS, los 100 kilos.
2 sacos triguillo, G. A. 80.
2 id. trigo, c|arvej., E. R. 69.
110 id. cebada, Cía. M. P. y C. 63.50.
1 id. id., E. R. C. 60.
15 id. trigo, R. F. 60.
15 id. id., R. F. 59.
14 id. id., G. A. 50.50.
1 id. cebada, E. O. 42.
7 id. arvej. c|trigo, Ch. y B. 27.
2 id. trigo, J. y A. S. 28.
17 id. id., G. A. 11.50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
7 sacos, J. K. 172.
5 id. F. A. 160.
LENTEJONES, los 100 kilos:
2 sacos, H. J. 218.
2 id., R. M. 210.
8 id., J. K. 202.
LEÑA, la carga:
1 carga euc. 1.a, P. y D. 68.
1 id. id. id., A. V. 64.
44 id. mte. 1.a, T. Hnos. 56.
5 id. euc. 2.a, A. V. 26.
5 id. id. 1.a y 2.a, J. I. 26.
MAIZ, los 100 kilos:
1 saco min., L. T. R. 74.
13 id. id., A. W. 72.50.
5 id. cam., R. Sch. 72.50.
3 id. id., L. I. 72.
13 id. id., A. B. 72.
27 id. id., L. I. 72.
12 id. min., E. R. 71.50.
11 id. col. hdo., P. B. 71.
14 id. amar. chol, R. Sch. 71.
10 id. min., G. S. 71.
5 id. id., A. B. 71.
25 id. id., E. P. 71.
20 id. amar., M. B. 71.
54 id. id., E. S. 70.50.
6 id. min. L. G. 70.50.
24 id. id., M. S. J. 70.50.
3 id. id., A. B. 70.50.
17 id. id., P. B. 70.50.
12 id. id., L. G. 70.
16 sacos min. L. M., 69.30.
5 sacos min. rev. A. F., 69.
18 sacos cam. hda. M. P., 68.50.
5 sacos min. hdo. M. C., 68.
24 sacos cam. hdo. U. J., 68.
29 sacos cam. hdo. M. U., 68.
46 sacos cam. hdo., M. L. 67.
4 sacos min. azum. P. N. 65.
12 sacos cam. hdo. H. V., 51.
5 sacos cam. col. P. N., 50.
MIEL, los 100 kilos:
2 barriles C. C., 230.
3 barriles A. C., 210.

NUECES, los 100 kilos:
5 sacos R. M., 300.
15 sacos J. J. A., 215.
1 saco R. F., 210.
10 sacos G. R., 210.
2 sacos F. R., 205.
5 sacos G. de la C., 205
2 sacos R. G., 200.
3 sacos M. G. 200.
1 saco O. D., 200.
3 sacos M. C., 200.
1 saco J. C., 200.
1 saco M. P. 190.
5 sacos G. Hnos., 180.
1 saco M. Q. de B. 180.
1 saco H. A., 150.
6 sacos A. M., 140.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
250 sacos M. C., 42.
45 sacos M. B., 42.
35 sacos J. F., 42.
35 sacos M. A., 42.
20 sacos J. C., 42.
9 sacos L. M. 42.
10 sacos H. N. 41.
2 sacos M. U., 41.
12 sacos J. C., 40.
60 sacos J. S. V., 39.
3 sacos L. L., 38.
24 sacos L. L., 37.
4 sacos revueltas, S. Z. 33.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
124 sacos L. M. 34.
122 sacos L. L., 34.
3 sacos M. U., 34.
65 sacos J. S. V., 32.
119 sacos A. V., 27.50.
11 sacos picadas, M. S., 14.
8 sacos picadas, B. Hnos., 13.50.
14 sacos cohillo, L. Q., 12.50.
6 sacos podridas, A. V., 6.
PASTO, los 100 kilos:
80 colisas 4.o corte B. V., 29.
100 colisas 4.o corte A. R., 29.
60 colisas 3.er corte J. M., 26.
74 colisas 2.o corte Hda. L. N., 25.
40 colisas 2.o corte C. M. 26.
57 colisas 1.er corte, Hda. L. N., 17.
PAJA, la colisa:
80 colisas larga, R. F., 2.
150 colisas cap. J. W., 1.80.

QUILLAY, los 100 kilos:
10 fardos A. M., 146.
8 fardos F. D. M., 130,
2 fardos G. F., 130.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos 1.a, E. R., 16.
52 sacos 1.a, Hda. P., 16.

SEMILLAS, los 100 kilos:
10 sacos cáñamo J. y G. G., 165.
1 saco alpiste E. F., 150.
3 sacos curagüilla, E. S., 57.50.
3 sacos curag. T. A., 56.
10 sacos curag. J. y G. G., 55.
15 sacos curag. A. M., 55.
TRIGO, los 100 kilos:
20 sacos ardito, A. P., 108.
15 sacos ardito, A. P., 106.
5 sacos austra. G. Sch., 106.
14 sacos cand. G. A., 104.
35 sacos ideal J. y A. S., 100.
15 sacos austra. part. E. L., 99.
17 sacos ideal G. Suc. 99.
10 sacos austral. suc. V. M., 97.
21 sacos cand. suc. N. G., 95.

QUESOS, los 46 kilos:

81 kilos, Buin L. L., 400.
256 kilos, Hospital D. P. G., 390.
252 id. San Vicente, S. C. O., 390
527 id. Buin, L. L., 388.
71 id. Nancagua, J. O. de V., 385.
246 id. San Bernardo, C. R. T., 385.
245 id. Buin L. L., 384.
552 id. Polonia, Hda. Q., 380.
571 id. Hospital, Com. S. C., 380.
61 id. Curicó, R. U., 380.
97 id. Requinoa A. C. V., 380.
357 id. Rancagua, N. G. V., 380.
282 id. Curacaví, Hda. C., 380.
85 id. Melipilla, Com. Ch., 380.
206 id. Cunaco, J. R. G., 375.
83 id. Nancagua N. E., 375.
261 id. Colchagua L. y C. M., 375.
255 id. Teno Fdo. S. I., 372.
162 id. Malloa D. B., 370.
89 id. Nancagua G. M., 370.
162 id. Cunaco, I. V. V., 370.
147 id. Placilla, J. B., 370.
166 id. Requinoa H. de la O., 370.
243 id. Santa Teresa T. R. v. de M., 370.
63 id. Chimbarongo C. F., 370.
180 id. Melipilla, A. C. L., 370.
77 id. Cunaco F. B., 365.
492 id. Miraflores G. O. y Cía., 365.
5 id. chicos F. B., 362.
79 id. chicos P. V., 360.
89 id. Buin J. M. I., 360.
53 id. chicos O. V., 360.
133 id. Tinguiririca, M. Z. R., 360.
115 id. Chincolco, Hda. E. S., 360.
137 id. Teno, M. S. M., 353.
78 id. Cunaco J. O. de V., 353.
76 id. Salamanca R. E., 350.
135 id. Codao, J. G. R., 345.
73 id. Negrete J. M., 340.
104 id. Paine, M. G. H., 340.
69 id. agrietados M. G. H., 335.
118 id. San Vicente, E. G., 330.
44 id. chicos L. A., 330.
75 id. chicos M. G. H., 325.
28 id. agrietados N. G. V., 325.
9 id. agrietados Com. S. C., 325.
33 id. agrietados F. G. C., 325.
19 id. agrietados Hda. Q. 325.
26 id. partidos Fdo. S. I., 325.
20 id. partidos, E. P., 325.
11 id. partidos J. M., 325.
11 id. partidos D. P., 325.
22 id. partidos Com. S. C. 325.
69 id. partidos J. y J. M. B., 290.
154 id. Malloa E. P., 270
47 id. Graneros B. Z., 250.
84 id. Colchagua L. y G. M., 220.
40 id. Graneros B. Z., 195.

MANTEQUILLA, los 46 kilos.
15 kilos San Carlos, L. de la M., 815.
35 id. Melipilla, J. V. I., 780.
68 id. Colchagua Suc. G. E., 760.
73 id. Angol L. O. A., 750.
34 id. Quillota A. C. O., 740.
9 id. Quinta J. de D. R., 725.
5 id. Rapelco C. L. v. W., 725
40 id. Melipilla, J. V. I., 725.
56 id. Mallarauco F. L., 720.
25 id. Peralillo E. V., 720.
29 id. Quillota, A. C. O., 720.
45 id. Villa Alegre A. N., 710.
69 id. Teno D. T., 710.
80 id. Chimbarongo A. D., 705.
22 id. General Cruz B. y Cía., 700.
23 id. San Carlos L. B., 690.
14 id. Cunaco I. V. V., 685.
40 id. Hospital Com. S. C., 680.
25 id. San Bernardo C. R. T., 675.
8 id. Chimbarongo H. B., 675.
5 id. Requinoa R. T. R., 675.
5 id. Apalta C. F. U., 665.
40 id. Graneros B. Z., 645.
24 id. Cunaco R. B., 640.
75 id. Valdivia Suc. A. H., 635.
40 id. Graneros B. Z., 630.
30 id. Graneros R. T., 625.
28 id. Graneros, R. G., 620.
53 id. Polonia B. Hnos., 610.
61 id. Cabildo A. C. C. 610.
71 id. Casma F. W., 600.
17 id. Miraflores G. A., 600.
40 id. Graneros, B. Z., 590.
16 id. Lanco, E. B., 590.
27 id. Chillán Com. A. O., 580.
32 id. Los Lagos A. H., 580.
37 id. Río Negro C. S., 575.
171 id. Osorno Soc. A. G., 570.
161 id. Osorno A. Hnos., 570.
91 id. La Unión H. y Cía., 5[illegible]
78 id. Quillota, L. A. G., 565.
17 id. Paine, M. G. M., 545.
13 id. Polonia Hda. Q., 515.
10 id. Ocoa, S. C. O., 515.
23 id. J. P., 510.
46 id. Santiago L. D., 505.
67 id. Valdivia Suc. A. H., 500.
45 id. J. P., 405.
6 id. Placilla, J. B., 490.
6 id. Teno M. S. R., 460.
8 id. Requinoa H. de la O., 450.
22 id. J. P., 450.
80 id. Puerto Varas, C. O. 420.
44 id. Santiago J. N., 400.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Miguel Yan Konsky compró a don José Sanfuentes, una propiedad en Joaquín Pérez 176 a 184, en $ 20,000.

Don Julio Caballero compró a don Gerardo Ríos, una propiedad en Benavente 355 a 357, en $ 114,000.

Doña Victoria Borie v. de V. compró a doña Paulina Bouchet, una propiedad en Jotabeche 120 a 122, en $ 38 mil pesos.

Don Orlando Lambert compró a don Alfredo Spando una propiedad en Patria Viejo 490, en $ 23,000.

Don Diego Sotomayor compró a don Germán Ovalle, una propiedad en Santa Filomena 383, en $ 5,500.

Doña Graciela Menéndez compró a don Raúl Fabres una propiedad en Avenida Cousiño 2111, en $ 200,000.

Don Eliodoro Díaz M. compró a don Alfredo López O., una propiedad en Avenida Seminario 353, en $ 39,000.

Don Sebastián Lasagna compró a don Basilio de la Orden, una propiedad en Santo Domingo 2040, en $ 66,000.

Doña Mercedes Escobar v. de S. compró a don Luis Kappes, una propiedad en Schaurren 604, en $ 72,000.

Don Luis Groebe V. compró a don Germán Nierhuser, una propiedad en Santa Victoria 423, en $ 65,000.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 228.
American Can, 97.
American Foreign Power, 7.87.
American Metals, 51.
American Radiator, 21.75.
American Smelting, 90.75.
American Tel. y Tel., 168.
American Tobacco, 77.25.
American Woolen, 8.87.
Anaconda Copper, 55.
Andes Copper, 20.75.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 11.50.
Armour III. (Prior P.), 95.
Bendix Aviation, 20.37.
Bethlehem Steel, 85.50.
Canadian Pacific, 13.37.
Case Threshing Machine, 174.
Cerro Pasco Copper, 69.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 112.37.
Columbia Gas, 11.75.
Consolidated Edison, 34.62.
Continental Can, 53.50.
Cuban American Sugar, 8.87.
Du Pont de Nemours, 156.
Eastman Kodak, 170.
Electric Power y Light, 17.
General Electric, 54.12.
General Food, 39.
General Motors, 54.62.
Gillete, 15.12.
Goodyear Rubber, 40.37.
Hudson Motors, 16.62.
International Business Machines, 150.
International Harvester, 111.12.
International Nickel, 60.50.
International Tel. y Tel., 11.
Kennecott Copper, 59.75.
Kroger Grocery, 18.87.
Lambert Corporation, 19.62.
Lehmann Corporation, 42.25.
Loew, 81.75.
Lone Starcement, 59.
Montgomery Ward, 54.75.
National Cash Register, 35.75.
National Lead, 34.75.
New York Central, 44.50.
North American Corporation, 24.62.
Otis Elevator, 39.62.
Pacific Gas, 29.75.
Paramount Pictures, 19.25.
Patiño Mines, 16.50.
Pensylvania Railroad, 41.37.
Public Service New Jersey, 38.50.
Radio Corporation, 8.87.
Standard Brands, 12.50.
Standard Oil California, 43.
Standard Oil Indiana, 44
Standard Oil New Jersey, 65.75.
Socony Vacuum, 19.62.
Swift International, 30.62.
Texas Corporation, 59.37.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Union Carbide, 100.62.
Union Pacific, 140.
United Aircraft, 26.25.
United Fruit, 79.
United Gas Improvement, 12.12.
United States Leather, no se cotizó.

United States Smelting, 88.
United States Steel, 101.37.
Warner Brothers, 13.50.
Warren Bros, 8.62.
Westinghouse Electric, 144.75.
Woolworth, 46.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 26.25.
Swift And Co., 23.50.
American Gas, 32.25.
Atlas Corporation, 15.25.
Brazilian Traction, 25.
Electric Bond Share, 15.75.
Niagara Hudson Power, 11.
Pan American Airways, 64.
United Gas, 9.62.
Bankers Trust, 67.50.
Chase National Bank, 50.
First National Ban Boston, 50.75.
National City Bank, 44.
Chile Bonos 6 o|o 1960, 21.25.
Chile Bonos 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 17.75.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o 1960, 20.
Perú Bonos 6 o|o 1961, 20.62.
Perú Bonos 7 o|o 1962, 21.
Lautaro 6 o|o 1954, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 600.000 acciones.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó.
Allis Chalmers, 62.
American Car y Foundry, 56.
Blaw Knox Co., 24 1|2.
Brideport Brass Co., 17 5|8.
Gongoleum Nairn, 37.
Eagle Pitcher Lead, 20 1|8.
Glidden Company, 47.
Goodrich Company B. F., 43 1|8.
Hecla Mining, 17 1|4.
Hudson Bay Mining y Smelting, 29 1|4.
Hupp Motor Car Corp. 3 1|8.
Inspiration Copper, 24 1|2.
National Acme Co., no se cotizó.
North American Aviations, 12.
Remington Rand, 24 3|8.
Republic Steel, 36 1|4.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Servel Inc., 28 7|8.
Stone y Webster, 19 5|8.
Timker Roller Bearing Co., 60 5|8.
Twentieth Century Fox Films, 37 3|4.
Underwood Elliott Fisher, 89.
United States Gypsum, 109 1|4.
United States Rubber, 59 3|8.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 44 7|8.

EL CAMBIO

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9550 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4531 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.855 centavos por belga.
Suiza, 22.845 centavos por franco.
Alemania, 40.05 centavos por reichsmark.
Alemania, 25.65 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.985 centavos por florín.
Argentina, 32.89 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.60 centavos por peso (no-oficial).
Perú, 2.550 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.44 1|2 centavos por corona.
Noruega, 24.80 centavos por corona.
Dinamarca, 22.04 centavos por corona.
Portugal 4.49 1|2 centavos por escudo.
Austria, 18.74 cenatvos por schilling.
Brasil, 8.80 1|4 centavos por milreis.
Chile, 3.90 centavos por peso.
Japón, 28.75 centavos por yen.
Canadá, 1.00 1|64 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 8 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre.

(Comprador):
Dólar, 3.26.
Libra esterlina, 16.10.
Cien francos franceses, 14.50.
Cien liras, 17.10.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor).
Dólar, 3.28.25.
Libra esterlina, 16.20.
Cien francos franceses, 14.62.
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

La libra esterlina abrió a 4.9325 dólares.

LONDRES, 8 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.93.13|32 dólares.
Francia, 110.81 francos.
Bélgica, 29.27 belgas.
Alemania, 12.325 reichmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9712 florines.
Italia, 93.75 liras.
Suiza, 21.60 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85, pesetas (nominal).
Japón, 14. peniques.
Argentina, 16.155 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 141.62 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 8 (U. P.)— La libra esterlina se cotizó en este mercado, a las 11 horas, a razón de 4.9335 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió firme y tranquila. Los bonos firmes; el algodón más bajo, con entregas en julio a 12.25.

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— El mercado de valores estaba a las 14 horas firme e inactivo.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 8 (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.44 1|2 francos, y la libra esterlina a 110.74 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 8 (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 7 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 1.248,000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 8 (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.187 peniques por onza.

BONOS

LONDRES, 8 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razon de 25.25 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 8 (U. P.).— Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.50.

DEBENTURES

LONDRES, 8 (U. P.).— Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 75.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80, la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Junio, 55.85.
Julio, 55.75.
Agosto, 55.60.
Septiembre, 55.45.
Plata, 45, centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido, y con precios de 14 centavos por libras; para el exterior cerró también sostenido, siendo su cotización final de 14.10 centavos por libras.

LONDRES, 8 (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la manana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 23.7.6; entrega futura, £ 23.6.3.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 251.5; entrega futura, £ 250.5.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 57.15; entrega futura, £ 56.17.6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 62; entrega futura, £ 64.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 22.1.3; entrega futura, £ 22.5.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — Al cierre de las operaciones de ayer, en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o, a 14.75 centavos por libra.
Bismuto en barras, 99 o|o, a 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana, 99 o|o, a 45 centavos por onza.

LONDRES, 8 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella al contado, 15.612.
Tungsteno, la unidad al contado, 57.50.
Bismuto, la libra. 5.

ANTIMONIO

LONDRES, 8 (U. P.).— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

ANTIMONIO BRITANICO
Entrega inmediata, £ 82.50 a noventa días, £. 83.50.

ANTIMONIO EXTRANJERO
Entrega inmediata, £ 69, a noventa días, £ 70.

Todos estos precios están libre derecho.

CEREALES

CHICAGO, 8.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.09 1|3; septiembre, 1.09.
Maíz: julio, 1.14.3|4; septiembre, no se cotizó.
Avena: julio, 0.39 7|8; septiembre, 0.36 3|8.

WINIPEG (Canadá), 8.—(U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.18 3|3; septiembre, 1.11 3|4.
Avena: julio, 0.54 3|8; septiembre, 0.42 3|8.

BUENOS AIRES, 8— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.20.
Avena, 6.25
Cebada, 7.95.
Maíz, 6.32 1|2.
Harina: (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 1.83.

AZUCAR

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precio, en bolsas por cien libras.

Julio, 2.46.
Septiembre, 2.46.
Noviembre, 2.47.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 2.45.
Septiembre, 2.48.
Enero (1938), no se cotizó.

LIVERPOOL, 8 (U. P.).— El tono del mercado fué más flojo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio, 6|6. 3|4.
Para entrega en agosto, 6|7. 0|0.
Para entrega en octubre, 6|7. 0|0.

LINAZA

DULUTH, 8.— (U. P).— La linaza, se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 1.93 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 8.—(U. P).— La linaza, se cotizó en éste mercado para entrega en julio a razón de 1.66 1|4 dólares por bushel.

CAUCHO EN BRUTO

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 19.12.
Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 24.50.
Latex-creppe, grueso, 24.50.
Up-river, fino, en el lugar de la producción, 20.50.
Up-river, fino, para entrega inmediata, 20.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 15.28.
Septiembre, 15.62.
Diciembre, 16.00.
Enero (1938), 16.3[illegible]

LANAS

AMBERES, 8.—(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de ésta ciudad, se registraron los siguientes precios, para entrega en julio a 33 1|2; y para entrega en septiembre a 33 3|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguiente precios, para entrega en julio, se cotizó a 45 1|4; y para entrega en septiembre, se cotizó a 44 3|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 8. —(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de ésta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en julio a razón de 34.20; y para entrega en septiembre, se cotizó a razón de 34.90 francos por kilogramos.

LONDRES, 8.— (U. P.) He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para la lana colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana, después de limpia y lavada, en peniques por libras eran los siguientes:

Australiana, N.o 70 arriba: Esta semana 34, hace un mes, 34 1|2; hace dos meses, 34 1|2.

N.o 64: esta semana, 31 1|2; hace un mes, 32; hace dos meses, 32.

N.o 60: Esta semana, 30 1|2; hace un mes, 31; hace dos meses, 29 1|2.

Neo-Zelandés: N.o 58 arriba: Esta semana, 26; hace un mes, 26 1|2; hace dos meses, 26 1|2.

N.o 50: Esta semana, 21 1|2; hace un mes, 21 1|2; hace dos meses, 21.

N.o 40|46: Esta semana 21; hace un mes, 21; hace dos meses, 20.

Tendencia: Esta semana se muestra tranquilo; hace un mes estaba firme, y hace dos meses también estaba firme.

SYDNEY, 8 (U. P.).— Las ventas de lanas se hacen en medio de una buena competencia; pero los precios no se han modificado. La lana tipo Merino en bruto se vendió hasta 21 1|2 peniques. Se vendió alrededor del 85 por ciento de la lana ofrecida.

ALGODON

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.69.
Julio, 12.19.
Octubre, 12.19.
Diciembre, 12.16.
Enero (1938), 12.1[illegible]
Marzo (1938), 12.2[illegible]

NUEVA ORLEANS, 8— (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 12.[illegible]
Pora entrega en octubre, a 12.19.

LIVERPOOL, 8.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.00.
Octubre, 6.89.
Enero (1938), 6.81.
Marzo (1938), 6.84.
Mayo (1938), 6.87.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.25.
Octubre, 12.22.
Diciembre, 12.20.
Enero (1938), 12.21.
Marzo (1938), 12.31.

LIVERPOOL, 8.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró en esta plaza a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.14.
Julio, 6.88.
Octubre, 6.80.
Enero (1938), 6.76.
Marzo (1938), 6.79.
Mayo (1938), 6.80.

NUEVA YORK, 8.—(U. P.)— A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.64.
Julio, 12.14.
Octubre, 12.14.
Diciembre, 12.11.
Enero (1938), 12.11.
Marzo (1938), 12.17.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	57
Novillos	101
Vacas	247
Vivos	49
Vara	64
TOTAL	518

Ganado menor	
Terneros	127
Corderos	1255
Cerdos	743
Caballos	36
TOTAL	2161

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.30 a 2.70
Cordero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	[illegible]
Sebo de ovejuno	3.70 a 3.80
Cuero de buey	2.30 a 2.40
Cuero de novillo	[illegible]
Cuero de vaca	5.20 a 5.30
Cuero de ovejuno, docena	5.40 a 5.40
	de 264 a 312

REMATE

El viernes 11 de junio de 1937, a las 15 horas, en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, se rematarán cuatro sitios situados en la calle Gálvez y en la Avenida O'Higgins. Bases y antecedentes en esta Oficina.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MIERCOLES 9 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA AFRICANA,	calle San Diego N.o 804	82631-83872 P	21309-21347
10.30	LA FAVORITA,	calle San Diego N.o 702	72025-74181 P	96189-96756
15.00	LA CHILENA,	calle Castro N.o 506	29473-30749	
16.00	LA SAN FRANCISCO,	calle Castro N.o 507	41412-43653 P	

MAÑANA JUEVES 10 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA ROSA,	calle San Borja N.o 171	76637-77985	35678-36993
10.30	LOS DOS CABALLOS,	Av. Delicias 3261	15802-19113 P	86899-87162
15.00	LA SAN MARTIN,	Av. Portugal N.o 701	78808-80959	89602-90764 P
16.00	LA NACIONAL,	Av. D. de Julio 41	36674-37581	81502-32051

HAY: Abrigos, ternos de ropa, muebles, alhajas, cuchillería, loza, mantas de castilla, paraguas, zapatos, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (6)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando la aldea de Gowando no le ofreció esperanza alguna de solucionar el misterio de la Garra de la Muerte, Tarzán decidió aventurarse hacia algún lugar lejano donde no fuera conocido, y allí continuar sus investigaciones, pues el misterioso matador estaba apareciendo rápidamente en muchos lugares.



Mientras Tarzán viajaba a través de la sombría selva, lo alcanzó una tormenta de extraordinaria violencia. Los relámpagos se sucedían unos a otros, los truenos hacían retemblar la tierra y la poderosa selva se arrodillaba obligada a ello por el terrible vendaval. El hombre-mono, que no llevaba prisa, buscó albergue bajo un copudo árbol.



Allí, para sorpresa suya, encontró a su amigo Nikima, el monito, atemorizado por la tormenta. Con un loco chillido de alegría Nikima se arrojó a los brazos de Tarzán, porque el hombre-mono era la única seguridad que el pequeño monito conocía entre los innúmeros peligros de la selva.



Pero repentinamente se oyó el ruido de madera que se hiende y el enorme árbol cayó derribado a tierra. Tarzán arrojó a Nikima a un lugar seguro y entonces saltó él. ¡Pero demasiado tarde! ¡Una rama enorme le dió un tremendo golpe y lo aprisionó contra la tierra, donde permaneció sin esperanza de salvación alguna...!